



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

***“EL POTENCIAL NEGOCIADOR DE MEXICO FRENTE A
ESTADOS UNIDOS A LA LUZ DE LA GLOBALIZACIÓN”.***

**PRESENTA:
FLOR SUGEY LÓPEZ GAMBOA**

**ASESOR:
MTRO. LUIS FERNANDO GONZÁLEZ SOUZA**



**PROYECTO INSCRITO:
PROGRAMA DE BECAS PARA LA REALIZACION DE TESIS DE LICENCIATURA EN
PROYECTOS DE INVESTIGACION (PROBETEL)
CON EL TEMA:
“LAS RELACIONES ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS: UNA AGENDA
ALTERNATIVA”**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

*A Dios por darme en la vida fe, amor, valentía, libertad,
ideales, sueños, felicidad y nobleza
para servir a los demás
También por darme la fuerza cambiar lo que puedo.*

A mi padre Luciano, por ser el regalo más grande que Dios me dio en la vida, por tu apoyo y amor incondicional, esta Tesis es para ti!

A mi madre Helida, por enseñarme el valor del trabajo y esfuerzo constante y por heredarme la alegría.

A mis hermanos Uriel y Luciano, gracias por compartir la vida conmigo, me han enseñado muchas cosas.

A mi hermanita Heidi, por hacerme feliz día a día y saber que siempre tengo en ti la mejor amiga que nadie puede tener.

A mis queridos sobrinos, Uriel, José Eduardo y Miguel, por haber llenado a la familia de amor y felicidad. Siempre luchen por lo que quieren y vivan plenamente!

A Ernesto, por acompañarme en este camino, por ayudarme a crecer, por ponerle brillo a mi mirada y siempre creer en mí. Con el mas grande los cariños!

A mis amigas y mis amigos, por ser auténticas y valiosas, a ellos por estar llenos de sueños y alegrías, Gracias por su apoyo y profunda amistad!

A las Heroínas y Héroes Olvidados de mi Nación, un reconocimiento a las y los luchadores sociales de todos los tiempos, a las y los que diario se levantan desde diferentes trincheras para hacer un México prospero.

A todas y todos aquellos, que sin mencionarlos están en mi corazón.

A la Universidad Nacional Autónoma de México quien me dio la oportunidad de formarme, de enseñarme valores y principios para servir y transformar a mi país en un lugar con Dignidad, Justicia Social y Equidad.

Gracias Alma Mater por conservar el espíritu combativo y recibir en tu seno a mujeres y hombres valerosos que han contribuido al crecimiento de México, representando la voz y conciencia crítica a favor de la gente.

Por haber hecho de mí una persona de bien, con identidad y sabiduría, por convertirme en una mujer Universitaria para toda la vida...con corazón de oro y piel azulada...

Gracias

*Al Mtro. **Luís González Souza**, por darme la oportunidad de aprender y enseñar. Por ser ejemplo de congruencia y libertad. Gracias por asesorar este trabajo, pero sobretodo por enseñarme lecciones para toda la vida.*

A las y los maestros de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por ofrecerme un espacio de integración y participación social y compartir conmigo sus conocimientos y experiencias que han sido parte fundamental de mi desarrollo.

*A las y los profesores **Silvia Elena Vélez Quero, Lourdes Sánchez Mendoza, Juan Palma Vargas y Ana Cristina Castillo Petersen**, por su disponibilidad a participar en la revisión de este trabajo y consagrarse en la preparación de excelentes profesionistas.*

INDICE

	Pagina
INTRODUCCION.....	8
CAPÍTULO 1: MARCO CONCEPTUAL.....	15
CAPÍTULO 2: ¿POR QUÉ REVALORAR EL POTENCIAL NEGOCIADOR DE MÉXICO FRENTE A ESTADOS UNIDOS?.....	39
El entendimiento en la Relación México-Estados Unidos.....	41
2.1. AGENDA ECONÓMICA.....	46
2.1.1. Deuda Externa.....	47
2.1.2. Inversión Extranjera.....	60
2.1.3. Comercio.....	74
2.1.4. Las Empresas Maquiladoras.....	82
2.1.5. México, el Fondo Monetario Internacional y otros organismos financieros.....	87
2.1.6. Reflexiones de la situación de la Agenda Económica.....	94
2.2. AGENDA POLÍTICA.....	98
2.2.1. Soberanía.....	99
2.2.2. Seguridad Nacional.....	103
2.2.3. Democracia.....	117
2.2.4. Narcotráfico.....	128
2.2.5. Reflexiones de la situación de la Agenda Política.....	137
2.3. AGENDA SOCIAL.....	140
2.3.1. Migración.....	141
2.3.2. Chicanos y Racismo.....	149
2.3.3. Voto de Mexicanos en el Extranjero.....	153
2.3.4. Derechos Humanos.....	156
2.3.5. Las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's).....	163
2.3.6. Contaminación Ambiental.....	166
2.3.7. Reflexiones de la situación de la Agenda Social.....	172
2.4. TLCAN COMO SÍNTESIS DE LAS AGENDAS.....	174

CAPITULO 3: FUENTES DEL POTENCIAL NEGOCIADOR.....	191
3.1. FUENTES "TRADICIONALES".....	195
3.1.1. Soberanía.....	195
3.1.2. Soberanía Económica.....	196
3.1.3. Democracia.....	199
3.1.4. Nacionalismo.....	204
3.1.5. La Vecindad.....	206
3.1.6. Recursos Naturales.....	208
3.1.6.1. Los Energéticos.....	211
3.2. FUENTES "NUEVAS".....	214
3.2.1. Cultura.....	214
3.2.2. Educación.....	221
3.2.3. La Frontera Social y los Migrantes.....	226
3.2.4. Chicanos.....	231
3.2.5. Indígenas.....	234
3.2.6. Sociedad Civil.....	237
3.2.6.1. Las Organizaciones No Gubernamentales, (ONG's).....	238
3.2.6.2. Las Organizaciones Intergubernamentales, (OIG).....	240
3.2.7. Los Derechos Humanos.....	242
3.2.8. Cabildeo o Trabajo de "Lobby".....	244
3.2.9. Estados Unidos.....	249
3.2.9.1. Intereses Vitales.....	251
3.2.9.2. Los Intereses de Estados Unidos en México.....	252
3.2.10. México y el Mundo: La Diversificación Económica.....	259
3.2.10.1. América.....	263
3.2.10.2. Unión Europea.....	267
3.2.10.3. Asia.....	270
CAPÍTULO 4: ¿CÓMO FRUCTIFICAR EL POTENCIAL NEGOCIADOR?.....	274
4.1. Propuestas alternativas para fructificar el potencial negociador a favor de mejorar la relación bilateral.....	276
4.1.1. Globalización Positiva.....	276
4.1.2. Soberanía.....	279
4.1.3. Soberanía Económica.....	281
4.1.4. Democracia.....	287
4.1.5. Nacionalismo Renovado.....	289
4.1.6. La Vecindad.....	291
4.1.7. Recursos Naturales.....	292
4.1.7.1. Los Energéticos.....	293

4.1.8. Cultura.....	294
4.1.9. Educación.....	294
4.1.10. Sociedad Civil.....	297
4.1.10.1. Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's).....	299
4.1.10.2. Las Organizaciones Intergubernamentales (OIG).....	302
4.1.11. Derechos Humanos.....	302
4.1.12. Indígenas.....	304
4.1.13. Migrantes.....	307
4.1.14. Chicanos y el Voto de los Mexicanos en el Extranjero.....	310
4.1.15. Cabildeo y Trabajo de “Lobby”.....	311
4.1.16. Estados Unidos.....	312
4.1.17. Política Exterior.....	313
4.1.18. México y el Mundo: La Diversificación Económica.....	316
4.1.18.1. TLCAN.....	317
4.1.18.2. América.....	320
4.1.18.3. Unión Europea.....	322
4.1.18.4. Asia.....	323
CONCLUSIONES.....	326
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	345
ABREVIATURAS.....	356

INTRODUCCIÓN

*“al norte del río grande,
al sur del río bravo, que vuelen las palabras
pobre México
pobre Estados Unidos
tan lejos de Dios,
uno tan cerca del otro”*

Carlos Fuentes

La presente investigación nace con el propósito de analizar el problema cotidiano que enfrenta México en el marco de una relación bilateral históricamente conflictiva con Estados Unidos, y que hoy, frente a un nuevo contexto teórico y real como lo es la globalización, vislumbra la posibilidad de una posición más justa para ambas partes.

El espíritu osado que trajo la globalización, no solo invadió a las empresas, sino también a los pueblos y en el caso binacional no es la excepción, la propagación de opiniones, datos, crisis y desajustes afectan en cascada a ambos países.

La aguda situación que presenta nuestro país afecta directamente la relación bilateral. El deterioro del bienestar socioeconómico de la población, la dependencia de factores externos de la economía (inversión extranjera, del comercio y las presiones de organismos financieros internacionales), la falta de procesos democráticos para la participación de la sociedad, repercuten en los fenómenos binacionales (narcotráfico, violación de los derechos humanos, contaminación del medio ambiente, etcétera) impidiendo que se dé solución a estos.

El análisis temporal de la presente tesis al inicio comprendía el estudio de dos sexenios mexicanos, correspondientes a Carlos Salinas de Gortari y a Ernesto Zedillo Ponce de León, porque consideramos que durante este periodo la “luz” (inicios) de la globalización, transformó las políticas y forma de actuar en las relaciones internas y externas. Pero, para darle actualidad a nuestro trabajo decidimos analizar el periodo de Vicente Fox Quesada, que permite hacer más útil la presente tesis.

Esta investigación no pretende ser un trabajo meramente descriptivo, sino que dentro del plano creativo de las Relaciones Internacionales es posible y necesario formular y proponer soluciones, así como escenarios alternativos en donde México tenga la oportunidad y capacidad de utilizar su *potencial negociador* en aras de combatir la pérdida de soberanía nacional, la dependencia económica y la disminución de posibilidades de desarrollo su sociedad.

Históricamente, las relaciones entre México y Estados Unidos se han caracterizado por desafortunados episodios que, en la mayoría de los casos terminan por favorecer en su desenlace a los estadounidenses. Tal tendencia no ha cambiado. Aun hoy es el vecino del norte quien dicta las reglas del juego.

Acciones como la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) y la adopción del modelo neoliberal, reflejan el alto grado de influencia y presión que Estados Unidos tiene en México, degradando las condiciones y beneficios que el Estado mexicano debería procurar.

Existen opiniones con argumentos cada vez más fuertes que critican la posición que México tiene frente a Estados Unidos y que confirman la extrema complacencia a lo dictado desde el norte, cayendo en la autocensura y falta de creatividad al manifestar en diversos discursos, documentos y reuniones, que las diferencias se solucionarían en el marco de una estrecha cooperación cuando hay aspectos que se pueden y deben solucionarse al interior de cada país y en donde incluso puede decirse que la cooperación merma la maniobra y asfixia las posibilidades para ambos.

Las reuniones de todo tipo y nivel, son ejemplo de lo anterior. Desde 1988 la regularidad de las visitas eran aproximadamente de dos años a año y medio, ahora son cada seis meses y la discusión fronteriza es a diario. Lo anterior, es una muestra de que el diálogo establecido no es suficiente.

En este contexto cabe preguntarse ¿por qué México es más vulnerable en todos los aspectos si hay un trato entre "iguales" ? o ¿Por qué no recibimos un trato mejor si somos "socios" y colindantes del país más rico, fuerte y estable del mundo?

Este es el camino de "socios" que se decidió años atrás con el cambio estructural propiciando el deterioro de todas las condiciones internas y externas del país.

Los números macroeconómicos no desaparecen ni ocultan la extrema pobreza del país y las pocas manos que la acumulan, tampoco pueden hacer que la preocupación por la violación de los derechos humanos, la corrupción, el narcotráfico, sean temas definitivos o trascendentes en el escenario actual.

Por estas razones consideramos que no se aprovecha, se entorpece, desestima o simplemente se ignora del *potencial negociador* que nuestro país tiene frente a Estados Unidos y el mundo.

Es cierto que la globalización imperante cierra o dificulta la realización óptima de diversos aspectos, pero también abre otros, más valiosos y éticos.

Los hechos día a día en la relación bilateral son prueba inobjetable del incremento de la participación en ambas sociedades y sectores está incrementándose con buenos frutos; por esta razón la investigación trata de responder preguntas internas como: ¿por qué es necesario revalorizar el *potencial negociador* frente a Estados Unidos a la luz de la globalización?

La primera hipótesis que se plantea al respecto es que la actual política exterior tiene una concentración extrema con Estados Unidos, ya sea los aspectos económicos, políticos o sociales, y cuando el Gobierno mexicano tiene que enfrentar a su contraparte para defender nuestros intereses nacionales, su margen de maniobra es limitado y su capacidad negociadora se deteriora tanto que, cuando se tiene que llegar a acuerdos con la Casa Blanca, se hace en franca desventaja, lo obliga a ceder mucho a cambio de poco o nada en lo realmente importante para el desarrollo nacional, bilateral y hasta internacional, provocándole al país una condición de desventaja continua.

Aparece a manera elemento de análisis el *potencial negociador*, entendido como la suma cualitativa y cuantitativa de valores, base de todo Estado y sociedad. Este se conforma de todo el conjunto geográfico, natural, económico, político, social y hasta psicológico, moral y ético que tiene el país para enfrentar las dificultades.

Consideramos que el *potencial negociador*, hoy está fragmentado, ya que la Agenda Bilateral imperante ha hecho que la discusión y tratamiento de los asuntos frente a Estados Unidos, sea realizada bajo una estrategia de “no-contaminación”, es decir, la mayoría de los contenidos se discuten por separado y con diferentes actores o Secretarías de Estado, cuando la capacidad radica en la inteligente incidencia de México en Estados Unidos.

Por ello, nos permitimos proponer una Agenda Alternativa, más diversa, con renovados ejes de pensamiento, con los nuevos actores de las relaciones internacionales, dentro de la otra cara de la globalización y en estricto apego a los principios de política exterior consagrados en la Constitución.

Las interrogantes que complementan esta posición son: ¿Cuáles son las fuentes de donde se deriva el *potencial negociador*? ¿Qué se requiere para que el *potencial negociador* sea fructífero y se mejore la relación con Estados Unidos? y ¿Cómo utilizar dicho potencial?

La respuesta a estas y muchas otras interrogantes –que se presentarán conforme avance el escrito -, procurarán ser respondidas en cuatro capítulos: el primero, que como Marco Conceptual describe las precisiones teóricas que al uso de conceptos se refiere, además de contextualizar a la relación bilateral que aquí es estudiada, de manera objetiva, es decir, no pretende reproducir “vicios” y “mitos”.

El segundo apartado responde a la interrogante “¿Por qué revalorar el *potencial negociador* de México frente a Estados Unidos?” en donde se diagnostica de la situación actual de la agenda económica, política y social, con los subtemas pertinentes a cada caso, utilizando el modelo de Agenda Alternativa, propuesto en el Proyecto con el tema: “Las Relaciones entre México y Estados Unidos: Una Agenda Alternativa” inscrito Programa de Becas para la Realización de Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación (PROBETEL).

“Fuentes del Potencial Negociador” es el nombre del tercer capítulo, que se refiere a las llamadas *Fuentes Tangibles (Materiales)* y *Fuentes Intangibles (No Materiales)*, enlistándolas y mencionando su uso y aportación, aprovechando la fase positiva que también encarna la globalización y podemos identificarlas también dentro de ellas las *Fuentes Actuales* y *Potenciales*.

La respuesta a ¿cómo fructificar el *potencial negociador*? ocupa el espacio del cuarto apartado. Se señalan los límites y oportunidades que posee el país para mejorar la relación bilateral. La investigación culmina con el espacio destinado a las conclusiones pertinentes.

El análisis y la pretensión de dar respuestas a estas cuestiones forman la columna vertebral del escrito, siempre con el firme propósito de realizar una propuesta, aceptando en un primer plano que este tema no ha sido abordado en forma conjunta, todos los temas aquí estudiados se han asimilado en forma aislada en numerosas ocasiones, por eso realizamos el esfuerzo de integrar la agenda bilateral para que sea aprovechado por las y los interesados en el tema.

Se sabe también que el objetivo final puede parecer ambicioso. Diversos estudiosos de la relación México-Estados Unidos han resaltado la lucha ideológica que entre ambos países se tiene respecto al interés nacional, soberanía y globalización, provocando vicios que no llevan a ningún lado, o encontramos a aquellos que son defensores a ultranza de Estados Unidos.

Existe la contraparte mexicana, que en la justificación de una "*Real Politik*" les impide ver o desechar las posibilidades. En otro extremo están los falsos "neutros" que no se comprometen con nada, se limitan a estudiar superficialmente a ambos países, que no tienen sentido social ni un enfoque integral.

Ante estas tendencias académicas lo que pretende este trabajo es comprometerse a leer la realidad y junto con la teoría dar el difícil paso: proponer para mejorar.

En síntesis, esta investigación quiere abrir la posibilidad de amparar inteligentemente la nueva dinámica que nace a la luz de la globalización.

“El Potencial Negociador de México frente a Estados Unidos a la luz de la Globalización”, aparece como una necesidad básica de dar un giro cualitativo y cuantitativo a la relación desde el interior de nuestro país para recibir un trato más digno y acorde a lo que realmente significamos para Estados Unidos.

Es un compromiso como internacionalistas que los temas inexplorados requieran de atrevimiento y aceptar el escepticismo que toda una nueva postura genera, es objetivo fundamental rechazar la idea derrotista y conformarse con el escenario bilateral imperante, se tienen que intentar el cambio y animarse a realizarlo.

Sin embargo, el largo camino comienza siempre con el primer paso, y esta es la ocasión. Aunque parezca imposible la meta de igualar la relación entre los mexicanos y los estadounidenses, aquí lo que se pretende es ayudar a cerrar tal brecha o por lo menos que se amplíe más.

Por tanto, el éxito de este trabajo se espera tome dos vertientes: el primero, que las y los mexicanos retomemos nuestra dignidad y luchemos por no perderla en aras de buscar un mejor futuro utilizando nuestros propios recursos, con el objetivo de obtener un proyecto nacional genuino que nos permita enfrentar los retos del próximo siglo; y segundo, que los vecinos se den cuenta que el futuro de México es también el suyo.

CAPITULO 1

MARCO CONCEPTUAL

Uno de los temas más complejos, importantes y decisivos en la relación entre México y Estados Unidos es la forma cómo se realiza la negociación de los asuntos que aquejan a ambas naciones.

Ambos países “tratan diferentes áreas de conflicto de acuerdo con sus intereses muy particulares y proponen perspectivas futuras para la solución de las mismas, pero todos tienen un aspecto en común: hacer resaltar la óptica tan diferente con la que tanto México como Estados Unidos abordan los problemas, sobre su origen y forma de superarlos. ...”¹

México ocupa un lugar especial en la política y vida de los Estados Unidos ya que su vecindad provoca repercusiones de todo tipo. Estados Unidos es el signo de la hegemonía, del desarrollo y poder en todos los aspectos, mientras que del otro lado de la frontera, el escenario es el contrario, es un país que busca a toda costa tener una economía equilibrada y con estabilidad democrática.

Estados Unidos a lo largo de la historia ha luchado por crear campañas políticas y de publicidad en contra de México, siempre tratando de restarle confianza y estabilidad al Gobierno mexicano que, con ayuda de la ineficacia y corruptibilidad interna, ven su capacidad desacreditada a la hora de defender sus posturas con el “gran vecino”. Esto etiqueta al país con la imagen de una nación cuyo sistema político es impredecible y que se puede desplomar en cualquier momento.

¹ Raúl, Manaut Benítez, *Et. al.*, *Viejos Desafíos. Nuevas perspectivas. México-Estados Unidos y América Latina*, Edit. Porrúa-Coordinación de Humanidades (UNAM), México, 1988, p.473, en Beatriz Amezcua G., “Reseña” en *Relaciones Internacionales*, No. 45, Agosto-Octubre, UNAM-FCPyS, México, 1989, p. 89.

Todo resulta en la alteración sistemática del plano económico-político mermando la capacidad de maniobra mexicana, siendo lo más notable lo referente a medidas económicas (deuda externa, comercio exterior); en lo social, (los migrantes indocumentados) y en lo político (corrupción, narcotráfico y otros asuntos.)

Históricamente esta es un arma que han utilizado los Estados Unidos para inducir al Gobierno mexicano a adoptar más rápidamente un régimen parecido al suyo, con una economía controlada por sus pautas directas, como lo es pago de la deuda y el TLCAN, e indirectas, como las directrices del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

Todo el escenario se ha generado más difícil para México debido a los factores nacionales e internacionales. Al final de los años ochenta y principios de los años noventa, el mundo, la teoría y los métodos antes usados se volvían muy cuestionados, originando un cambio en la política exterior de México: el enemigo natural ya no sería más Estados Unidos, ahora era un socio.

La implantación del neoliberalismo en América Latina provocó que Estados Unidos supervisara y apoyara a grupos que asegurarían el poder en países claves que prometieron garantizar los objetivos económicos-comerciales y político-ideológicos a cambio de su aprobación.

Tales grupos, además de haberse formado en Instituciones estadounidenses y de haber simpatizado con el modelo de desarrollo económico y político, ayudaron a consolidar la presencia de Estados Unidos en la región.

Al mismo tiempo en que se realizan estos fenómenos en los años noventa, llegó la propaganda a un término ya conocido anteriormente, y que parecía inaugurar un *nuevo orden internacional*: La globalización.

Con la caída del Muro de Berlín, el colapso de la Unión Soviética, así como su fragmentación y la superficial victoria del modo de producción capitalista, (adjudicándosela Estados Unidos) se forzó a los países a incorporarse al sistema imperante, pero que como en el caso de México, no tenían las mínimas condiciones, se vieron obligados a contraer compromisos y situaciones que son incapaces de sobrellevar sin ayuda externa.

Hablar de la globalización como enfoque y realidad entraña términos imprecisos, pero que tienen un común denominador, “la concepción de una dinámica internacional con una globalidad o totalidad, cuya comprensión exige un análisis integral de los hechos, fenómenos y procesos relevantes en los distintos niveles de la realidad social, económica, política, tecnológica, etcétera”.²

La tendencia a modificar términos en las relaciones internacionales es una tarea que nunca ha terminado. Por cincuenta años se habló de la confrontación Este-Oeste. En más de dos décadas se manejaron escenarios de Dependencia e Interdependencia y la confrontación Norte-Sur. Hoy, nos encontramos con él termino Globalización como causante y explicación de todos los problemas actuales de la sociedad internacional, perdiendo de vista por algún momento la inmensa gama de posibilidades para resolverlos.

Teóricamente, este término a pesar de sus riesgos, caracteriza enfoques que protagonizan la crítica al neoliberalismo e ideológicamente encubre y se presenta como la apología del mismo. Del mismo modo comprende corrientes ontológicas y normativas que podemos condensar así:

² Hilda Varela Barraza, “Los Debates de las Relaciones Internacionales: ¿Conflicto Epistemológico o Político?” en *Relaciones Internacionales*, No. 47, Enero-Abril, FCPyS-UNAM, México, 1990, p.9.

- “- Su oposición al modelo estatocéntrico y inviable, basado en el poder,
- Su concepción de la realidad mundial como una totalidad cuya comprensión exige un análisis global de variables políticas, económicas, sociales relevantes,
- Por la intención consciente de ampliar la temática tradicional de las relaciones internacionales con la inclusión de nuevos temas y nuevos protagonistas, que expresan la complejidad de la realidad mundial y que se aíslan de los ejes analíticos tradicionales de paz, poder y Estado, y
- Su crítica global, aunque no necesariamente es radical, al neorrealismo.

A grandes rasgos el globalismo comprendería:

- El enfoque globalista en sentido estricto, también llamado mundialista, marcado por el funcionalismo en el plano metodológico (por ejemplo Maghroori, Ramberg, Burton y Mitchell),
- El enfoque pluralista, que abarca el modelo transnacional y el mundo de la interdependencia, con su matriz metodológica en el post-conductivismo (por ejemplo los trabajos de 1970 por Keohane y Nye, también Deutsch, Galtung entre otros),
- El enfoque sistémico-mundial, basado en la metodología sistema no marxista (por ejemplo Rossenau),
- El enfoque de la totalidad histórico estructurada, cuya matriz es el método histórico dialéctico y que en algunas ocasiones esta fusionado con el estructuralismo.

Estos enfoques comprenden dos variables importantes:

- El método economía-mundo (Wallerstein es su exponente más conocido),

- El modelo más clásico, basado en el esquema de los modos de producción integrados en una totalidad (por ejemplo Gonidec, Amin, Jouve entre otros... “³

Lo que hoy se entiende como globalización tiene su referente en un *viejo proceso* que se basó en la interrelación de distintas comunidades en las cuales la humanidad se ha organizado (Clanes, Tribus, Feudos, Imperios, Estados-Nación). No hay que olvidar que el enfoque de la globalización también como transición, ya que se encuentra en el punto en el que *muere un viejo sistema y pretende nacer otro*, pero esto presenta resistencias.

La globalización en la realidad comprende características como; a) la llamada tercera revolución tecnológica, que se refiere a la incorporación de las tecnologías en la producción, distribución y consumo abriendo los campos de la informática, robótica, entre otras; b) la desaparición de modelos nacionalistas, por procesos vinculados a la economía y finanzas internacionales; c) desdibujamiento de las fronteras económicas, no así las culturales y la implementación de nuevas reglas del comercio internacional, dejando atrás los procesos locales y proteccionistas, haciendo también énfasis hacia la competitividad, progreso y desarrollo (principalmente obligando a los países más débiles a hacer esto en aras del libre mercado, siendo a su vez las economías más fuertes muy proteccionistas.); d) como ideología, la implantación de modo capitalista y el modelo económico neoliberal, el apego a la democracia a la forma estadounidense; e) como catalizador social, la intensa manifestación de *conceptos-valores*, como los derechos humanos, la formación de Organismos no Gubernamentales (ONG) en todos los aspectos, la concienciación del medio ambiente, etcétera.

Aunque se puede decir que los cambios y la dirección económica llevan un ritmo parecido en todo el mundo, ya que todos dependen de los mercados financieros y especuladores, entre los distintos bloques económicos se encuentran desequilibrios muy fuertes en todos los aspectos que hacen dudar acerca de la dinámica y efectividad de dicho modelo de desarrollo.

³ *Ibid.*, p. 10.

Por esta razón la globalización, no sólo implica un proceso de transformación en la economía y la tecnología, es un fenómeno mundial que esta afectando la dimensión, tamaño y eficacia de los Estados-Nación y por lo mismo, ha creado nuevas formas y reglas de interacción entre las sociedades, que da como resultado un involucramiento civil más fuerte en la sociedad internacional.

La globalización ha creado paradojas muy importantes, es decir, no solo se están jugando su futuro los que hasta ahora han sido excluidos o afectados: los *globalizados*. Las instituciones antes conocidas se están debilitando y estorbando a la nueva dinámica y la sospecha es que sus más grandes defensores pueden ser sus 'sepultureros', porque la aniquilación del Estado a cambio del anarquismo mercantil es el suicidio del nervio vital para el desarrollo.

Esta apertura en la economía, ha alejado al Estado de su responsabilidad como promotor del desarrollo social, al dejar a un grueso de la población desprotegidos y abandonados a lo que el mercado disponga.

Los apologistas de la globalización "han señalado que se ha producido una especie de centros materiales vitales de las sociedades modernas que tienen Estados nacionales, y ello sin revolución, sin cambio de leyes ni de Constitución; es decir, mediante el desenvolvimiento simple y normal de la vida cotidiana..."⁴ y se da este razonamiento porque ellos consideran que automáticamente se pueden resolver los conflictos por estos argumentos:

En primer lugar, se puede *exportar puestos de trabajo* allí donde son más bajos los costos laborales y las cargas fiscales a la creación de mano de obra.

En segundo lugar, se esta en condiciones (a causa de las nuevas técnicas de información, que llegan hasta los últimos rincones del mundo) de desmenuzar los productos y las prestaciones de servicios, así como de *repartir el trabajo por todo el mundo*, de manera que las etiquetas nacionales y empresariales nos pueden inducir fácilmente al error.

⁴ Ulrich, Beck, *¿Qué es la Globalización?*, Edit. Paidós, España, 1998, p.18.

En tercer lugar, están los Estados Nacionales en condiciones en las cuales uno puede servirse de ellos y de los centros de producción individuales en contra de ellos mismos y, de este modo, conseguir <<pactos globales>> con vistas a unas condiciones impositivas más suaves y unas infraestructuras más favorables; asimismo se puede castigar a los Estados nacionales cuando no se muestran poco amigos de las inversiones.

En cuarto lugar podemos ver que se escoger el lugar de inversión, el lugar de producción, el lugar de declaración fiscal y el lugar de residencia, lo que supone que los cuadros de dirigentes podrán vivir y residir allí donde les resulte más atractivo y pagar los impuestos donde les resulte menos gravoso.

Todo lo anterior sin que medie ninguna legislación, ley o parlamento, lo que deja ver que hay un sector de *globalizadores*, que tienen un conjunto de oportunidades de acción y de poder suplementarias *más allá* del sistema político, oportunidades reservadas a las empresas que se mueven en el ámbito de la sociedad mundial, de forma suave y normal y con la legitimación de algo que es inevitable: la modernización.⁵

Los Estados nacionales sufren también de una serie de contradicciones muy fuertes al tratar de mantener el crecimiento económico, tienen que luchar contra la sociedad internacional para traer capital, aprovechar la mano de obra y al interior contienden para conseguir la autoridad y la armonía que cubran el abismo entre ricos y pobres.

Otro aspecto afectado es el concepto, aplicación y defensa de la soberanía estatal ya que la ideologización que se ha hecho de la globalización sigue siendo el manto más confuso. La creencia que las relaciones comerciales, políticas y hasta culturales se definen por el flujo, intercambio y por los intereses capitalistas ocasionando que se totalice y envuelva al mundo como si fuera uno solo, como si la soberanía no tuviera sentido o como si esta, se opusiera al proceso, insistiendo en considerarla como los clásicos pensadores hacían, ahora es necesario darle un nuevo espacio de reconstrucción y de pasar a ser un “obstáculo” sea el eje rector de la tendencia globalizadora.

⁵ *Ibid.*, pp.18-19.

La apología de la globalización, también ha encubierto otra fractura en el cual la consumación de la individualización, quebranta la alianza histórica entre los motores del modelo capitalista, ya que la democracia, el Estado y la sociedad no pueden convivir en un mundo regido por el mercado, aniquilándose el mismo sustento capitalista: el trabajo.

La pérdida del trabajo por la sociedad ha engendrado una pérdida de conciencia colectiva y, por ende sin estos elementos se produce el paro, no se puede pensar que los seres humanos son sustituibles, si un medio de producción, un proceso o un paradigma no satisface a la humanidad, hay que modificarlo y el cambio no es de arriba ha abajo. La identificación de este hecho ha logrado que la sociedad se muestre inconforme y pida el derecho a la diferencia y a disentir de los demás.

El encubrimiento del neoliberalismo, en la transición sugiere la necesidad de buscar otro tipo de conformación estatal que de cabida a la democracia.

Las fronteras culturales tienden a hacerse muy delgadas, es difícil señalar donde empieza o termina una de la otra y su transformación cada vez más se observa como signo de riqueza, diversidad y superación civilizatoria. Si la comunicación penetra y une lugares de un lado a otro del mundo en segundos, también puede lograr propagar el conocimiento, estructuras culturales, nuevos espacios de todo tipo.

La rápida regionalización e internacionalización de los conflictos también puede propagar valores; la transnacionalización de problemas y demandas comunes positivas o negativas, son también fruto de la globalización.

La forma en que se explote una u otra cara de la globalización será en beneficio o perjuicio del futuro. Esta es la razón de implementar una *Globalización Positiva*, que incluya, que represente y sea dirigida por el bienestar de muchos.

Además, ante la discusión de la vigencia de la soberanía, son los Estados-Nación más débiles (como el nuestro) los que necesitan reestructurarla, hacerla presente y perdurable sobre todo con sus vecinos.

México es vecino del líder del modelo económico y que ha ocasionado en su interior, un fenómeno que los estudiosos denominan "*globalización desnacionalizadora*", que consiste en reducir y hasta eliminar la injerencia cuasi directa del Estado en aspectos que afecten sus intereses, en aras del beneficio del bloque económico, es decir, sé esta dedicando a explotar la fase de la *Globalización Negativa*.

Podemos señalar que, se ha instaurado solo una parte de la globalización en el área económica y esta limita seriamente el margen de maniobra del Estado, porque las fronteras nacionales, arancelarias, políticas y financieras se desarman para poder ampliar los mercados internacionales, lo que crea un mundo de "*Globalizadores*" y "*Globalizados*", porque no entran todos en los beneficios.

Los "*Globalizadores*" son la unión de las elites mundiales, que están impulsando justo a sus intereses la presente globalización ideologizada y mitificada, dañando a la mayoría de las y los ciudadanos, que son los "*Globalizados*", que se están expresando de diversas formas para señalar que este proceso también ha causado desintegración, crisis de identidad, que lo mismo se aplica al individuo como a los pueblos en general, negándose a compartir valores y derechos que consideran de su "exclusividad".

La globalización ha dejado de ser un triunfalismo, una promesa universal de la modernidad y riqueza, al contrario esta teniendo tintes de ser una amenaza mundial, reviviendo la lógica catastrófica del capitalismo y de la sociedad.

La globalización tiene que constituirse en torno al concepto de equidad, igualdad y justicia, porque solo así deja de ser algo peligroso. Aunque sea solo un elemento, la globalización debe pugnar porque las y los pobres de mundo no estén excluidos.

La globalización ha desatado fuerzas y tendencias que parecen ahora escapar al control de las instituciones, de tal forma que se debe incorporar a la sociedad en los procesos y toma de decisiones. Buscar un futuro incluyente.

Ante este marco teórico se descubren las condiciones, necesidades y las posibilidades que México tiene para reorientar la política exterior, revalorizar la capacidad negociadora y usar el potencial que tiene inactivo. Utilizando la otra cara de la moneda que la misma globalización entraña, como es la creciente participación social, la expansión de *conceptos-valores* siendo la expresión más acabada de humanismo y justicia por parte de los Gobiernos a todas y todos los ciudadanos del mundo.

Por eso antes de tomar cualquier decisión en la globalización se requiere tomar en cuenta todos los factores y sus posibles repercusiones internas y externas que pudiera ocasionar tal acción. Todos los elementos deben ser parte integral de una modernización bien definida, y por lo tanto, bien entendida de la política exterior, debe conjuntar plenamente los principios, objetivos e intereses de México, en virtud de que nada puede hacer en contra del interés nacional. Evitando acciones a destiempo y juicios innecesarios, para que los mismos no se reviertan contra nuestro país.

“La modernización de la política exterior es una categoría que nos permite analizar el fenómeno político nacional en el ámbito internacional desde una perspectiva global; es decir multidimensional para ello debemos partir del supuesto que el ascenso hacia una sociedad moderna plena, exige la condición fundamentalmente, del cumplimiento de todas las acciones

gubernamentales sobre la base de la legalidad y legitimidad, instalada en el consenso de la colectividad.”⁶

“La nueva política exterior implica por tanto la continuidad en cuanto a los éxitos obtenidos en el pasado, la diversificación de áreas geográficas de acción y cuantas veces sea indispensable la modificación de prioridades según sea fundamental al interés nacional”⁷ no inútilmente en el interés de una elite.

Es decir, México debe tener presente escenarios posibles de futuras crisis y así ser capaz de manejarlas más dignamente con varias opciones viables de acción. “Para ello se tiene que identificar y conocer de antemano con medios cualitativos y cuantitativos, se cuenta para modificar el proceso de toma de decisiones en el ámbito nacional e internacional; ponderando cuidadosamente todos los factores internos y externos, considerando los costos y beneficios a corto, a mediano y largo plazo”.⁸ México tiene que formular una estrategia integral no fragmentada como la de hoy.

Se debe de estudiar cada problema con sus vertientes lógicas y paralelas sin esperar favores ni consideraciones. Las negociaciones se medirán de acuerdo al éxito obtenido según el tratamiento a lo que realmente se necesita, ya que ser “*equitativos*” en muchos temas y necesidades no basta, se tiene que optar por un *principio preferencial*, hay temas en los que debe ceder más Estados Unidos, no solo por recursos, sino también por voluntad política, reconocer esto, es parte fundamental del desarrollo bilateral.

No debe olvidarse que antes la política exterior consistía en intercambios entre Gobiernos, hoy en día incluye una enorme variedad de actores desde públicos hasta privados, que van desde las empresas transnacionales, grupos empresariales más pequeños hasta todo tipo de ONG.

⁶ Eduardo Roldán Acosta, “Una nueva política exterior. Los intereses de México: áreas y temas prioritarios” en *Relaciones Internacionales*, No. 48, Julio-Septiembre, FCPyS-UNAM, México, 1989, p. 57.

⁷ *Idem.*

⁸ *Idem.*

Esto en lugar de desplazar al Gobierno le obliga a enfrentar los retos y a darle importancia a todo tipo de actores y por supuesto a sus demandas.

“En la actual coyuntura de crisis económica, política y social resulta particularmente importante que cada acción emprendida en el sector externo sea exitosa, a fin de evitar desgastes internos y externos innecesarios. No debe confundirse la actividad con la efectividad. Puede haber grandes y largos viajes y discursos sin logros concretos. De ahí la necesidad de una planeación política a largo plazo con objetivos e intereses nacionales, bilaterales, regionales y multilaterales claramente definidos.”⁹

Por esta razón la negociación del sexenio salinista y zedillista, fue altamente especializada e implica un *quid pro quo*. “*El dar mucho a cambio de poco o nada, implica más que la negociación, subordinación y éstas serían inaceptable*”.¹⁰ El dirigir así la política exterior solo trae beneficios a una sola de las partes, y muchas, muchas presiones y daños irreversibles a la otra. “*Cuidado, no hay que engañarnos (ni ahora) ni en el futuro, la experiencia y la historia están en nuestra memoria*”.¹¹

“México es un país que lo tiene todo o casi todo para conseguir lo que se propone y, sin embargo, siempre le ha faltado algo en los momentos decisivos, siempre se ha quedado a la orilla de los grandes objetivos nacionales. Desde el primer momento de su vida como nación independiente, México ha estado toda la vida en la transición a la democracia. Una y otra vez, México ha sido considerado como un país emergente en la comunidad internacional. No obstante México es un país que no llega a donde va, que no llega al desarrollo, que no llega a la democracia, que no llega a ocupar la posición con base en sus capacidades reales que le corresponde en la jerarquía del poder internacional.”¹²

⁹ *Ibid.*, p.58.

¹⁰ *Idem.*

¹¹ *Idem.*

¹² Humberto Garza Elizondo. “Los cambios de la política exterior 1989-1994” en *Foro Internacional*, Octubre-Diciembre, Volumen XXXIV, 1994, COLMEX, p. 45.

La política exterior de nuestro país ha tenido siempre el objetivo y sentido de defenderse, primero para poder cimentarse como nación independiente, después para no perder el territorio; al inicio del siglo XX, para no ser una colonia por la intromisión de fuerzas extranjeras; en la etapa de revolución para defender sus recursos naturales y lograr transformaciones económicas y sociales que el pueblo dictaba.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, se trato de mantener relaciones, estableciendo y estrechando vínculos de solidaridad multilateral, que era autentico, necesario y justificado para fortalecer nuestra relación con el vecino del norte.

Este objetivo, es muy difícil de cumplir o de que se logre con plenitud, ya que las relaciones de poder que rodea al país y el medio internacional tienen resistencias. No por el simple hecho de tener voluntad o que la causa sea justa, basta.

La derrota en política exterior no es definitiva, poner a Estados Unidos como si fuera el medio único de diversificación o fuente de tratos con el mundo, es erróneo, si es un destino natural, es el *“eje pivote”* de la política exterior hoy, pero no definitivo ni único.

No debe confundirse la relación bilateral con la preferencia, el deseo, una opción deliberada o inevitabilidad a largo plazo; es, simplemente, la realidad actual y también futura: es real y próxima.

El hecho que nuestros esfuerzos se dirijan a Estados Unidos hoy significa dependencia económica, política, social y cultural inevitable, que es intolerable, porque el país no resiente las ventajas que esto podía traer.

Crear un verdadero sitio para la independencia (pese al poder de Estados Unidos) solo depende de México. Existen recursos y sectores que demuestran la buena voluntad que se tiene dentro del vecino del norte para México, ejemplo de esto son las relaciones morales, amigables y de respeto que hoy pueden cambiar la actitud básica con respecto al país, abriendo la posibilidad de una nueva etapa en la relación bilateral, que en otro tiempo no se hubiera permitido. Ahora es diferente.

El trato que se ha recibido, (impuesto y peor aún aceptado) de “*Estado Pivote*” y, ahora dentro de la dinámica financiera de “*Estado o Economía Emergente*”, incrementa el unilateralismo de Estados Unidos, ya que obliga a manejar nuestros recursos con predisposición a las circunstancias imperantes en el medio internacional y no para servirnos soberanamente nosotros de ellos.

Otro problema constante en la relación bilateral es que se ha estudiado a ambos países de una forma que “*viciosa*” al basarse en “*mitos*” que han nacido de la dificultad de entender a nuestros vecinos y viceversa, siendo un obstáculo que se puede derrumbar y que por falta de profundización no se ha logrado.

Por esta razón se intentarán evidenciar los más recurrentes vicios. Entre ellos encontramos las ideas “que México nunca logrará una mejor relación con Estados Unidos y menos con base en la igualdad, porque los mexicanos no tienen capacidad”, “la pasividad de los mexicanos”, “lo excepcionales que son los estadounidenses”, “la incapacidad de aprovechar nuestros recursos” y “la imposibilidad de tener un régimen democrático”, y la que creo más importante “que nunca tendremos una relación honesta y menos desigual con Estados Unidos”. En el actual contexto no se puede seguir duplicando ideas falsas, porque hay la posibilidad de enterrarlas.

Por “mito”, podemos entender dos cosas, la primera que se asocia con una mentira, al hacer una explicación falsa de la realidad, “surgen de la ignorancia y el error. Porque si fueran verdaderos dejarían de ser mitos”¹³ y la segunda, “que se asocia con las aspiraciones de un grupo social o individuo”. Henry Murray, lo identifica como “*el sueño colectivo*” que expresa metas futuras y que le da sentido a la acción, a la vida y es importante porque el “*sueño colectivo*” de un grupo humano se imagina un futuro mejor y en aras de ese porvenir se pueden hacer grandes sacrificios, y transformar su entorno.¹⁴

Otro elemento que entra en la investigación, para ser un catalizador importante del cambio es la “conciencia”, que la podemos clasificar en dos tipos: la real y la potencial.

Para Goldmann la “*conciencia real*”, es como una fotografía instantánea de lo que piensa un individuo, un grupo o un país sobre diversos temas en determinado momento, no explican el cómo o por qué; la “*conciencia potencial*” se refiere a los horizontes máximos que puede tener la capacidad de comprensión de una persona, un grupo o un país (si la capacidad humana tiene límites), con esto resulta obvias las posibilidades de introspección y percepción para que se entiendan los aspectos que impiden pensar y funcionar adecuadamente, la diferencia es que un país no tiene un psicoanalista, pero por eso es importante el trabajo académico e intelectual independiente y honesto, que incremente la conciencia de la sociedad.¹⁵

Así que, ser un país como México en desarrollo es una “lucha cuesta arriba”. Cuando surge un conflicto se enfrenta a la necesidad de tener más preparación, equipo, organización, administración, educación para superar nuestras dificultades con Estados Unidos, y la inexistencia de estos elementos cierra el círculo vicioso, que aparece sin escape, dejando como única solución la tarea de crear un camino propio sin imitaciones ni copias que debe ser un camino original.

¹³ Sergio Aguayo Quezada, *El Panteón de los Mitos. Estados Unidos y el Nacionalismo Mexicano*, Edit. Grijalbo, México, 1998, p.25.

¹⁴ *Ibid.*, p.26.

¹⁵ *Ibid.*, p.27.

Por esta razón la investigación gira en torno al *potencial negociador*, como necesidad básica y como estrategia para lograr un mejor futuro, pero es necesario definirlo, clasificarlo, revalorarlo, ubicarlo en su contexto actual y proponer formas óptimas para mejorar principalmente la relación con Estados Unidos.

La principal tarea es diferenciarlo de la *fuerza negociadora*, la cual es una energía natural, elaborada y organizada que se logra mediante la aptitud que representa un Estado para que otros estén de acuerdo con él acerca de los asuntos que le interesan. Existen dos vías para hacerla efectiva: 1) coerción o semi-coerción y 2) por asentimiento.

También debe señalarse que el *potencial negociador* es diferente del *grupo negociador* que es el encargado de defender la fuerza interior del Estado mediante sus enviados (en sus diferentes modalidades, Embajadores, Ministros, cabildeadores, etcétera) para que logren que sus intereses sean conocidos y tomados en cuenta. Esta se mide por las condiciones, la habilidad y la eficacia.

Esta fuerza negociadora y su grupo han decaído lo largo de los años, reflejándose más en la agenda de la relación bilateral con Estados Unidos. Como ejemplo, la negociación en el TLCAN se dio por medio de Secretarios de Economía o similares de ambos Gobiernos, que representó en México un giro en materia de política exterior ya que especializaron las negociaciones financieras-comerciales.

Los negociadores del TLCAN eran en su mayoría economistas, que ignoraron las tradiciones y razones históricas lógicas de la relación bilateral, negociando lo que para algunos es innegociable para el interés nacional, como la soberanía nacional, fuentes estratégicas de desarrollo, entre otros.

Relegaron a la Secretaria de Relaciones Exteriores casi al servicio protocolario y no aprovecharon la habilidad de la gente que se prepara y estudia específicamente para estas cuestiones. Además, heredaron al siguiente sexenio una situación débil y delicada en todos los aspectos, ya que el Tratado no es solamente económico.

Entonces, si la *fuera negociadora* esta disminuyendo, esta debe reestructurarse mediante el *potencial negociador*, para lograr una mejor posición y condición con Estados Unidos respecto al trato, respeto y dignidad que siempre ha sido la mayor demanda del interés nacional (real) siendo el momento idóneo para lograrlo ya que la globalización proporciona un aumento en las ventajas cualitativas y cuantitativas y disminuyendo sus posibles desventajas, provocando que las acciones y decisiones del Gobierno tengan amplias formas de verse cristalizadas y hacer posible una mejor relación con Estados Unidos.

El ***potencial negociador***, es un término que nace ante la necesidad académica de plantearnos la posibilidad del cambio ante el perfil de la relación actual de México con Estados Unidos.

El escenario que México posee es resultado del descuido de las y los mexicanos y sin lugar a dudas también de las y los estadounidenses. A lo largo de los años con la dirección de malas o casi inexistentes políticas en muchos sectores, se ubicó un México “virtual” en donde “todo marcha bien o sino sé esta trabajando en mejorarlo”, como se acota en diferentes discursos.

Estados Unidos ha colaborado en mucho a la situación de deterioro actual del país, ya que México parece sintetizar y representar todos sus retos y miedos; cuando lo observan, se dan cuenta que refleja lo que no quieren ver ni tener al interior y por lo que combaten en todo el mundo, el país tiene una economía subdesarrollada, con desestabilidad política y social constante, violación a los derechos humanos, ignorancia, pobreza, falta de garantías a los derechos civiles, deterioro y contaminación del medio ambiente, entre otros.

La eterna permanencia de la sociedad mexicana en la frontera del desarrollo y subdesarrollo, además del perpetuo estado de crisis, es quizás lo que debería preocupar tanto al interior, como al exterior, para evitar que nuestro país pueda tener más desigualdades con Estados Unidos.

Hay que cerrar la brecha (o por lo menos evitar que se ensanche) y de esta forma poder crear lazos de verdad firmes, para ser parte elemental en la relación bilateral. Tienen que generar una cooperación para el desarrollo, no sólo para el crecimiento macroeconómico sino para el beneficio real de la sociedad y de una vez a solucionar las diferencias que pesan más.

Si a nuestro interior se realiza la utilización del *potencial negociador*, crearía un efecto multiplicador. En el ámbito nacional, se dedicaría a democratizar y reflejar el interés nacional, es decir, el Gobierno no tendría una mentalidad y forma de actuar entreguista y auto-censurable, se propondría rescatar su autoestima como una reivindicación de nación soberana frente al mundo.

En lo bilateral, impulsaría una relación democrática con Estados Unidos, esforzándose por lograr una relación recíproca, menos asimétrica, armónica, respetuosa y digna, en donde la soberanía fuera el eje entre ambas naciones, que además es un requisito indiscutible en la *globalización positiva* y deseable.

En el plano regional, abriría la oportunidad a los países latinoamericanos de buscar una mejor relación con Estados Unidos y así llevar al continente a una nueva era de desarrollo y bienestar democrático. La piedra económica ya está cimentada, es la Asociación de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y el Plan Puebla-Panamá, que de acuerdo a la experiencia del TLCAN parecería poco prometedor, pero que si se modifica, cada uno de los países del área utilizaría su *potencial negociador*, a favor del bienestar de la sociedad y así poder pensar en la humanización del actual modelo económico como una realidad. Nunca es tarde y vale la pena intentar restaurar la situación, las posibilidades son reales.

La palabra **potencial**, en el sentido filosófico-teórico es muy rica y extensa, conlleva la posibilidad de un cambio cualquiera, ya que todo aspecto que se maneje es susceptible de ser mejorado, *porque “no esta impedido para ser”* (Aristóteles*) y se entiende como *“el espejismo del presente en el pasado, ya que sabemos que el porvenir terminara por hacerse presente y el efecto del espejismo continua produciéndose, decimos que en nuestro presente actual, que será el pasado de mañana, la imagen del mañana está ya contenida, si bien no llegamos a aprehenderla”* (Bergson*), ya que hay una predeterminación, preexistencia y predisposición que puede ser cambiada.

Aristóteles, dice *“lo potencial es no imposible”* y señala que *“lo necesario es posible”*. Hobbes* señala, *“Es imposible el acto para cuya producción no exista nunca una potencia plena”*, por potencia plena, entendemos que es aquella en la cual ocurren todas las condiciones que se requieren para producir el acto... o sea, *“acto que no es imposible es posible”*. Por lo tanto *“cada acto potencial debe verificarse cada tanto y si no se verificará nunca, nunca concurrirían todas las condiciones que se requieren para su producción y, por lo tanto están en contra de la hipótesis”*.

Para que sea potencial deben estar presentes todas las condiciones de realización, y por tanto, esta destinada infaliblemente a realizarse, Hegel* menciona *“lo que es posibilidad real es necesario”*. Luckács*, basándose en Hegel lo definirá como *“la idea reguladora para el análisis del todo en sus partes”* y las partes como potencialidades del todo.

Platón* indica *“Los entes no son más que posibilidades”*, Aristóteles* en ese sentido señaló que potencial es *“lo que puede ser es verdadero”*.

* Abbganano. *Diccionario de Filosofía*. FCE. 2ª. Edición.1966. pp. 931-940.

Concluyendo que la potencialidad real u objetiva, esta fundada en datos de la experiencia y que la potencialidad esta destinada infaliblemente a realizarse cuando *“las proposiciones que anuncian que las cosas pueden ser posibles sin ser reales y que por lo tanto, no se puede deducir la realidad de la posibilidad, valen justamente para la razón humana.”*

Kant*, en su teoría (trascendental o real) incluye que la posibilidad se funda sobre los datos de la experiencia. Kierkegaard*, considera las posibilidades como infinitas se excluye su indeterminación y limitación; en efecto, lo que falta a una de ellas para realizarse infaliblemente, puede ser sustituido por las demás, en caso de ser infinitas y las posibilidades se transforman, entonces, en *potencialidades* necesarias, que es la idea que le dará contenido a nuestro concepto **potencial**.

Podemos entender que el significado de la palabra **potencial**, implica la posibilidad de expandir horizontes de los elementos que ya son nuestros, para lograr los objetivos que son reales, factibles, deseados y necesarios sean utilizados, como parte del crecimiento, desarrollo y evolución dentro de nuestro medio natural.

Haciendo el recuento de la trayectoria filosófica y teórica de potencial o potencialidad, tenemos la tarea de conceptualizar la negociación.

Se ha usado como sinónimo de diplomacia o negociación diplomática y se debe de su utilización en el siglo XIX ya que los diplomáticos realizaban en su actividad la práctica negociadora. Pero cuando el Estado ya no es el único sujeto, la negociación no esta únicamente llevada al desarrollo de la diplomacia.¹⁶

¹⁶ Juan José, Saldaña G. *Elementos Teórico-metodológicos de la negociación internacional*. UNAM-FCPyS, México, 1990, Tesis para obtener el grado de Lic. en Relaciones Internacionales, p.18.

En el diccionario Conciso de Oxford, por Negociación se entiende conferenciar (con otro) con miras a transigir o acordar. Arreglar (asuntos) produciendo resultados deseados de acuerdo con la negociación.¹⁷

William Zartman, conceptualiza a la negociación como el proceso de combinar diferentes posiciones en una unánime decisión común. Es el proceso de tomar decisiones donde no hay reglas acerca de cómo tomar decisiones o donde la única regla que existe es la que la decisión debe ser unánime.¹⁸

Con Lionel Bellenger “la negociación es un punto intermedio entre el antagonismo y el entendimiento. En este espectro la negociación se puede desplazar, dependiendo de las características que le dieron inicio y del desarrollo del proceso, de la fase de concesión a la fase de consenso y viceversa. Así, la negociación puede ser antagónica o sinergia, siempre y cuando no rebase los límites de este espacio. Cuando se excede el límite antagónico se rompen las negociaciones al presentarse las hostilidades y por la otra, que al sobrepasarse el límite sinérgico, el nivel de concesiones ya no implica ninguna negociación.”¹⁹

La palabra **negociador**, se remite tanto a la persona que lo realiza como a la materia y/o recursos con lo que se cuenta.

Entonces por **potencial negociador** entendemos aquella materia y/o persona que posee en sus condiciones la susceptibilidad, la necesidad y posibilidad de ser mejorado, real u objetiva y sustancialmente, antes, durante y después del proceso de negociación y de las distintas posiciones para obtener una en común y lograr los resultados deseados.

¹⁷ *Ibid.*, p. 20

¹⁸ William Zartman, “The political analysis of negotiation: How, who gets what and when” en *Word Politics*. No. 3, Vol. 26, 1974, p. 385.

¹⁹ Juan José, Saldaña G., *Apud.*, en David Bendahmane. “Negotiations: Theory and Reality” Edit. Prime, Londres, p. 78.

Así, el *potencial negociador* de México lo podemos encontrar en diferentes aspectos de la relación bilateral, paradójicamente, dentro de cada uno de los temas de la Agenda Bilateral Alternativa aquí manejada, su impacto puede ser cualitativo o cuantitativo, lo importante es que cualquier modificación por más pequeña que sea para Estados Unidos se convierte en una situación de seguridad nacional, por ende el país debe ante esta premisa buscar el equilibrio de la balanza, en la cual México se ve mayormente desfavorecido, comenzando por modificar la actitud a corto plazo, en mediano plazo, se utilice el potencial negociador en toma de decisiones, hasta largo plazo configurar un escenario más favorable para el crecimiento de la relación bilateral más justa y digna frente a Estados Unidos.

La clasificación del *potencial negociador* lo podemos agrupar de la siguiente forma:

Según la naturaleza:

- Directas, son las posibilidades que dentro de la nación y tienen las condiciones de ser utilizadas en beneficio propio.
- Indirectas, son las posibilidades que rodean o complementan, las condiciones directas.

Según lo material y no material:

- Tangibles, son las que evidentemente son perceptibles e identificables.
- Intangibles, son las que existen y tienen que ver en el ámbito de los valores o capacidades cualitativas.

Según la aplicación:

Existirá alguna parte del *potencial negociador* que solo se deba aplicar en un de estos campos o impulsarse en todos, lo importante es ninguno se excluye del otro.

- Nacionales.
- Bilaterales.
- Internacionales.

Según la forma:

- Cerrada.
- Abierta.

Según el fondo:

- Progresista.
- Conservadora.

La forma de medirlo, depende de su efectividad y combinación inteligente, ya que se parte de la idea de que el *potencial negociador* es algo que ya se tiene, solo que su entorno no es propicio o no está tomado en cuenta, así que se tiene que optimizar las capacidades dentro de cada rubro para ponerlo en marcha, ya que las **fuentes** de donde proviene el *potencial negociador*, se amplía a un ritmo muy intenso.

Por fuentes del *potencial negociador*, consideramos que son aquellas de donde provienen y se nutren, son nuestro objeto de estudio y las dividimos en:

- Fuentes Tangibles
- Fuentes Intangibles

Cada una con su alimentación *Actual y Potencial*. Haciendo hincapié en que algunas tienden a aumentar y otras a disminuirse en diferentes casos e intensidades, que explicaremos en el capítulo tercero.

Existe una interrogante que trataremos en el capítulo cuarto, que responde a la pregunta **¿cómo fructificar el potencial negociador?** En donde encontraremos las **propuestas alternativas para fructificar el potencial negociador en pro de mejorar la relación bilateral**, que por la naturaleza del objeto de estudio, en cada agenda se encuentran límites y oportunidades, para ser aplicadas en distinta forma y fondo, creando a nuestro criterio una propuesta o proyecto de giro a la relación bilateral e internacional.

Esta propuesta de conjunto, necesita una visión clara y realista de los objetivos que se persiguen, además de un conocimiento objetivo de Estados Unidos, pero sobre todo una habilidad sumada a la coordinación política y unificada de nuestro país. Demanda impostergable.

CAPITULO 2

¿POR QUÉ REVALORAR EL POTENCIAL NEGOCIADOR DE MÉXICO FRENTE A ESTADOS UNIDOS?

**“Ninguna tesis podría ser más falsa que la aquí resumida
como la tesis del entreguismo ‘realista’.
La historia lo ha demostrado en la forma más explícita.
No es que no debemos ser amigos de Estados Unidos,
Pero la mejor manera de ser buenos amigos de este país
Consiste en no ser obsecuentes, sino independientes.
Así es como Estados Unidos respetará a la nación...”**

Jorge Castañeda

Sumergidos en una serie de retos internos y externos, México y Estados Unidos se ven presionados por una agenda bilateral incompleta y cada vez más antagónica entre sí, donde la mejor forma de estudiarlos, analizarlos y detectar los problemas es analizarlos con base en el estudio de la Agenda Alternativa, aquí tratada, no excluyendo de ninguna forma que estas interactúan, evolucionan o se contraponen entre si.

Con la utilización de la Agenda Alternativa, se descubrirán a lo largo de este capítulo, los principales problemas y fenómenos bilaterales, así como una evaluación del estado interno, externo, bilateral e internacional, a los que se enfrenta la relación de México con Estados Unidos.

La conformación de esta Agenda Alternativa, nace de la perspectiva estructural a la que México se ve sujeto, porque la aplastante influencia de Estados Unidos y capacidad de negociación, deja al país casi sin elementos que le permitan influir o cambiar las situaciones a su favor. El diálogo que se ha instaurado, se ha estancado en un *ritual*, que a ambos Gobiernos les resulta más cómodo y seguro que una *reciprocidad sustantiva*.

Enfrentar este *status* es necesario y urgente, la dependencia que México tiene de Estados Unidos, no es un mito del todo, pero esta condición es limitada y es negociable, México puede no puede escapar de la dependencia, pero Estados Unidos tampoco puede librarse de la interdependencia.

Los dos Gobiernos están lo suficientemente ligados, tanto económicamente como socialmente, que Estados Unidos sea incapaz de reconocerlo es otra cuestión. Pero definitivamente, la dependencia, entraña algo de mito como ya se mencionó, ya que alimenta la solución para disminuirla y esa corresponde el concepto *potencial negociador*, su mito reside en su utilización, ya que el pensamiento prevaleciente de que “Un México independiente” va en contra del interés tradicional de los estadounidenses, es totalmente falso, al contrario ayudaría a que el vecino del sur mantenga una sana estabilidad; y la otra parte que se refiere a las posibles consecuencias que causarían evidentemente en Estados Unidos un cambio en la política exterior, que sin duda modificaría la forma de percibir a México.

Definitivamente lograría conjuntar esfuerzos para un mejor futuro de ambas sociedades. Sobre todo si se toma en cuenta que “las políticas exteriores son más potentes de lo que generalmente se admite, sobre todo cuando se pone de lado la máscara de la soberanía y se involucran en la búsqueda activa de sus intereses nacionales”.²⁰

²⁰ Richard Feinberg, “La Casa Blanca en 10 Lecciones” en *Nexos*, Junio, México, 1996. p.15.

Otro aspecto que reproduce el esquema de dependencia creciente, es el acto automático que se realiza al desechar la posibilidad de producir un giro en la relación y me refiero a la actitud de los funcionarios y su supuesta amenaza de herir la “sensibilidades”, esto en gran medida ha ido obligado a tratar los asuntos de manera *Ad hoc*, aislando temas, unos de otros, evitando así negociaciones y regateos explícitos, prefiriendo respetar “sensibilidades” o comportamientos que han aprendido a lo largo de los años, pero que hoy son simbólicas.

La relación entre ambos países cambiará cuando el enfoque de la negociación, haga énfasis en no rehuir de las diferencias, estas tienen que existir.

El entendimiento en la Relación México-Estados Unidos

La historia entre México y Estados Unidos es traumática, por ello la búsqueda de un entendimiento acorde a lo que realmente significan los dos países es una condición *sine qua non* para evitar que las malas experiencias se repitan, eliminando resentimientos para iniciar de verdad una nueva etapa en la relación bilateral.

Para México es muy evidente, que tiene que reducir la unilateralidad de Estados Unidos, desde los años ochenta, la relación bilateral se ha manejado separando los temas difíciles de la agenda para no contaminar el resto de la misma, pero esta estrategia no ha llevado a ambas naciones a entenderse.

“¿Entenderse? Entender tiene algo de puente y algo de código compartido. Es puente entre pasado y futuro, esto es, se niega a devorarse, a petrificarse en el pasado, tanto como caer en la amnesia y diluirse o desintegrarse en el futuro. Ha de recordar, sin repetirse; ha de ver hacia adelante, sin perder la perspectiva cargada de memoria. Por eso, entenderse requiere un fuerte sentido de la propia realidad y una enorme dosis de

visión para discernir dónde queremos y podemos llegar en los años por venir”²¹

El entendimiento supone compromisos y responsabilidades de cada una de las partes para compartir un código de conductas a favor de lograr un objetivo superior a la luz de los interés e idiosincrasias de cada cual.

Durante la posguerra, México logró mantener la agenda limitada, porque no confrontó a Estados Unidos en materias estratégicas “Ambas naciones establecieron límites no negociables. Ése era el entendimiento fundamental”.

Por primera vez en la relación bilateral, se pasó de un entendimiento implícito a un entendimiento deliberado, la firma del TLCAN, implicó que México tendría que acceder a los beneficios de la internacionalización de la economía global. Pero, este entendimiento fue parcial, no modificó el fondo de la agenda bilateral, porque los problemas que son percibidos como “irresolubles” quedaron fuera de reconocimiento por los Gobiernos.

Ernesto Zedillo Ponce de León, propuso tres objetivos para mejorar el entendimiento, propuso “incluir y dar transparencia a los temas de la agenda bilateral, crear los mecanismo institucionales para solucionarlos o administrarlos, y dotarlos a todos de metas que representaran una elevación del diálogo político y una promesa de condiciones más favorables para solucionarlos en el futuro”.²²

²¹ Juan Rebolledo Gout, “En búsqueda de un entendimiento con Estados Unidos” en *Las Relaciones de México con Estados Unidos y Canadá: Una mirada al nuevo milenio*, Rosío Vargas Suárez, Remedios Gómez Arnau, Julián Castro Rea (Coord.) CISAN-UNAM, México, 2003, p. 30

²² *Ibid.*, p.31.

La política exterior de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León, reveló una intensa relación de contactos como en ninguna época, inaugurando un cambio cualitativo en la relación, llamada “nuevo entendimiento”, Juan Rebolledo Gout, los identifica así:

- a) La creación de reglas bilaterales prácticamente en todos los ámbitos de la relación, restándole incertidumbre y ofreciendo mecanismos para la administración de la cooperación y del conflicto.
- b) La flexibilidad del manejo diferenciado de los temas más conflictivos con respecto del resto de la agenda; pero en el marco de una concepción global de la relación (basada en la voluntad de aprovechar las coincidencias, dirimir al interior de cada ámbito las diferencias y conflictos y, cuando estos son irresolubles, aprender a vivir con las diferencias).
- c) La adopción de visiones de largo plazo, paralelas a la construcción de mecanismos de administración de la relación bilateral, para genera así una agenda de trabajo a futuro.
- d) Privilegiar las consultas políticas de alto nivel para evitar sorpresas en la relación y prever reacciones.²³

Este “nuevo entendimiento” elevó el dialogo político, articulo contactos que se tradujeron en mecanismos y se adquirieron compromisos. También, permitió contener y canalizar las crisis en espacios adecuados, ha esto se le denominó “compartimentación”.

Los resultados de esas políticas fueron la creación de 35 mecanismos bilaterales, (que según Juan Rebolledo, duplican los existentes en la administración foxista), las reuniones binacionales celebradas suman ocho, dos por año, promoviendo una nueva actitud, un paradigma más sano y elevando el tono del debate.

²³ *Ibid.*, p.33.

Pero, pese a los esfuerzos realizados, la relación bilateral no pudo impedir episodios, que recuerdan como *no* debe ser la relación México-Estados Unidos, “los conflictos comerciales, encubiertos de ambientalistas y otros grupos guiados por intereses políticos locales; la Operación Casa Blanca; la relativa impunidad de autoridades policíacas por acciones de violencia contra migrantes mexicanos; la permanente pretensión de tomar el largo brazo de la ley –pero de Estados Unidos- para ser aplicada en México y a los mexicanos; son ejemplos conocidos. Todos ellos reflejan los peores aspectos de la relación bilateral y son resultado de actitudes y pretensiones que parecen negarse a morir, a contraflujo del esfuerzo por construir una diferente manera de vincularnos y enfrentar los retos comunes.”²⁴

El sexenio de Vicente Fox, heredó la institucionalización realizada años atrás, lo cual permitió darle continuidad a muchos avances, tal vez el cambio más impactante fue llevarse bien con México por ser atractivo para sus intereses y viceversa.

Al principio de la presente administración el escenario auguraba una etapa de plena cooperación, sin embargo, la situación internacional y los errores en la conducción de la política exterior, serenaron las expectativas.

Es importante señalar, que en un inicio Vicente Fox, adquirió mayor capacidad de negociación internacional, ya que el triunfo de las elecciones, le proporcionó un *bono*, sin embargo, los errores de su administración durante el primer año y medio, cerraron las posibilidades de dar un giro a la política exterior, se puede decir, que “en general no hay giro sustancial en el proyecto de política exterior de Vicente Fox. Los objetivos prácticamente son los mismos, aunque las estrategias para lograrlos y la forma de conducir las relaciones de México han cambiado. Lo único que esta haciendo Fox es actualizar el discurso de la política exterior de México”.²⁵ Se puede decir que lo único que incorpora es darle una mayor prioridad a la

²⁴ *Ibid.*, p. 35.

²⁵ Rafael Valázquez Flores, “El Proyecto de Política Exterior de Vicente Fox” en *La Política Exterior de México bajo un Régimen Democrático. ¿Continuidad o Cambio?* Edit. Plaza y Valdés, México, 2002, p. 19

democracia y derechos humanos en la agenda de la política exterior mexicana. El siguiente cuadro contiene la concepción que cada sexenio ha tendido sobre los objetivos de la política exterior.

<p align="center">PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994 CARLOS SALINAS DE GORTARI</p>	<p align="center">PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1995-2000 ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN</p>	<p align="center">PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2001-2006 VICENTE FOX QUESADA</p>
<p>Preservar y fortalecer la soberanía nacional mediante la defensa de la integridad territorial, de los mares y plataforma continentales, de los recursos naturales y de la autonomía del país; apoyar el desarrollo económico, político y social del país, a partir de una mejor inserción de México en el mundo; proteger los derechos e intereses de los mexicanos en el extranjero; apoyar y promover la cooperación internacional en todos sus aspectos, como un instrumento esencial para que la comunidad de naciones alcance estadios superiores de entendimiento y desarrollo; hacer de la cultura mexicana uno de los principales elementos para reafirmar la identidad nacional y ampliar la presencia del país en el mundo y promover la imagen de México en el exterior.²⁶</p>	<p>Fortalecer la capacidad del Estado para garantizar la seguridad nacional y el imperio de la ley en todo el territorio mexicano; recuperar, preservar y hacer valer la nueva estatura política y el mayor peso económico de México frente a los centros de la economía mundial y en los foros multinacionales; asegurar que la política nacional exterior en los consensos bilaterales, multilaterales y de cooperación, respalde y refleje efectivamente los intereses del país; renovar la política exterior para asegurar una vinculación profunda entre las comunidades de mexicanos y de origen mexicano en el exterior, con el país, sus desafíos y sus éxitos, su cultura y su sentido de pertenencia; propiciar la defensa de la calidad de vida.²⁷</p>	<p>Primero, promover y fortalecer la democracia y los derechos humanos como bases fundamentales del nuevo sistema internacional; segundo, fortalecer nuestra capacidad para proteger y defender los derechos de todos los mexicanos en el extranjero; tercero, intensificar la participación e influencia de México en foros multilaterales, desempeñando un papel activo en el diseño de la nueva arquitectura internacional; cuarto, utilizar los esquemas de concertación regional para equilibrar la agenda de política exterior mexicana, creando nuevos ejes de acción política, y quinto, apuntalar y encabezar los esfuerzos de promoción económica, comercial, cultural y de la imagen de México en aras de un desarrollo nacional sustentable y de largo aliento.²⁸</p>

En la Administración foxista, si se percibió un cambio, sin embargo, no consolidó cambios en el entendimiento con Estados Unidos y el mundo, falta emprender una relación más franca, “para mejor comprender y manejar esa relación se requiere descartar dos conceptos dañinos: ingenuidad de modelos ilusorios, por un lado, y la fatalidad o el determinismo por el otro. Fatalidad, que

²⁶ Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994.

²⁷ Plan Nacional de Desarrollo, 1995-2000.

²⁸ Plan Nacional de Desarrollo, 2001-2006.

implica un estrechamiento en las posibilidades del país para construir escenarios positivos y virtuosos con Estados Unidos.”²⁹

Es indispensable pasar de una política defensiva y reactiva a una propósitiva y previsoras.

2.1. AGENDA ECONÓMICA.

Desde el inicio de los años ochenta hasta los años noventa, la relación económica con Estados Unidos se vio afectada por cambios profundos, donde ambos países anunciaron la intención de buscar la firma de un Tratado de Libre Comercio para “forjar una relación económica vigorosa”.³⁰ Canadá decidió al poco tiempo incorporarse a la negociación y todo fue tan rápido que en octubre de 1992 se contaba ya con la firma de los tres Gobiernos (no profundizaremos más en el TLCAN porque se analizará más adelante.)

Así, el TLCAN no solo fue el único factor que obligó a modificar la relación con Estados Unidos, también la tendencia mundial hacia la formación de bloques económicos, el reordenamiento del sistema económico-político internacional, y los acontecimientos que caracterizan la globalización, marcaron el rumbo de la política exterior. Al interior también se gestaron acomodos importantes como la implantación de un proyecto de desarrollo neoliberal, con la entrada al Gobierno de los tecnócratas que realizaron la vinculación más en serio (por no decir que una dependencia total) de la política exterior principalmente en el área económica.

²⁹ *Op.Cit.*, Juan Rebolledo Gout, p.50.

³⁰ “Comunicado conjunto de los presidentes de México y los Estados Unidos, expedido en Washington” 10 junio de 1990, en Carlos Ayala (Comps.). *Documentos Básicos del TLCAN* (Doc. 43), Porrúa-SHCP, México, 1994, p.391.

Una de las consecuencias de la adopción de un proyecto económico neoliberal fue el cambio de los vínculos nacionales e internacionales, entre los cuales podemos decir que el contacto con el exterior se multiplicó por la crisis de la deuda (en la década de los ochenta y más específicamente en 1988-89), el comercio quedó modificado en el esquema del TLCAN, la necesidad de atraer inversión extranjera directa y la apertura a la especulación vinieron de la mano. Este nuevo entorno, era fundamental para la relación por así decirlo “nueva” con Estados Unidos y evitar el mínimo de conflicto.

Así entran a escena los temas económicos y todo el aparato gubernamental se empieza a preocupar por los niveles macroeconómicos y que los inversionistas, empresas multilaterales, en fin cualquier persona que quisiera asomarse a México se encuentre con un país que esta creando una nueva fisonomía en su economía interna (domestica) y externa (Interméstica).

Los temas a continuación se consideran los más importantes para conocer el estado de la situación interna y bilateral, tratando de dar las bases para responder la pregunta inicial del capítulo en el aspecto económico.

2.1.1. Deuda Externa.

El sexenio salinista fue recibido por la comunidad financiera internacional en un momento complicado, cuando se estaba buscando reconstruir y recuperar la estabilidad de la economía mexicana, realizando para tal objetivo a finales de 1988 y durante 1989, entre la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y los acreedores internacionales un Plan al que se le denomino: Plan Brady.*

Esta negociación no era sólo de índole financiera “...pues en la práctica abrió las puertas para el establecimiento de un marco mucho más amplio de “entendimiento político” entre el Gobierno de México y el de Estados Unidos e

* El nombre se debe al Secretario del Tesoro estadounidense *Nicolás Brady*, a quien se le adjudica la reestructuración la deuda en febrero de 1990.

inauguró un nuevo período de colaboración en las relaciones bilaterales.”³¹ Dando la posibilidad de que al negociar aspectos financieros se negociaran también aspectos políticos, sociales, culturales, entre otros.

“Al comienzo de la administración del presidente Salinas la deuda exterior (incluyendo los intereses) había rebasado la cifra de 100 000 millones de dólares. En 1988 el monto total de la deuda equivalía a 58.1% del PIB, en 1986 y 1987 la proporción había rebasado el 75%. El servicio de la deuda en 1988 fue de más de 15 000 millones de dólares, el entendimiento alcanzado en el campo de la economía, se había desbordado incluso hasta abarcar la política exterior en su conjunto...”,³² lo que originó una dependencia extrema para las relaciones bilaterales, al ser este país el principal acreedor no sólo unilateralmente, sino también multilateralmente, por que Estados Unidos representa un país determinante al decidir a quién y cómo ayudan los organismos internacionales financieros a los países en crisis.

Nicolás Brady propuso una consideración a los bancos acreedores para reducir la deuda y que esta fuera el respiro para la crisis de México y para ellos, ya que la devaluación sucedida en 1987 en su país había mermado su capacidad financiera y consideraron que si el país realizaba cambios de reformas estructurales internas que ellos consideraban necesarias y que pagando a tiempo el servicio de la deuda externa ayudaría ³³ a su economía interna.

Pero “la presión por el servicio de la deuda actuaba (y actúa) como un lastre para las finanzas públicas y para la política en general. La carga de la deuda había (y aún hoy) operado como un obstáculo a la apertura comercial, por lo que su resolución en (1989) facilitó el proceso de desgravación

³¹ Andrés Rozental, *La Política Exterior de México en la Era de la Modernización*, FCE, México, 1993. p.15.

³² Emilio Zebadúa, “*Del Plan Brady al TLC: La lógica de la Política Exterior de México, 1988-1994*”, en *Foro Internacional*, Octubre-Diciembre, No. XXXIV, COLMEX, México, 1994, p. 629.

³³ *Ibid.*, p. 632.

arancelaria y amplio las oportunidades para la entrada de capitales del extranjero en ciertos sectores de la economía".³⁴

Una primera conclusión, es que el Plan Brady logró incorporar a México a la lógica económica internacional, dado que el objetivo de Estados Unidos en México era que se tuviera una apertura comercial importante, que el dinamismo se diera como él de muchas economías ha base en obtener capitales externos y que toda la economía sea analizada, medida, conducida con indicadores macroeconómicos, que el Gobierno mexicano aplicó en todos los aspectos, principalmente en la política exterior.

La deuda externa del país, pese a los intentos pasados, no se ve reducida desde 1994 a 1998, los intereses de la deuda se pagaron con un porcentaje del 5.9% a 5.4 % provenientes de las exportaciones y durante octubre y diciembre por servicio de la deuda pago cinco mil 124 millones de dólares, tres mil 528 abonados a principio y mil 596 millones al costo financiero en 1998.³⁵ Cuando al iniciar el sexenio zedillista, incluyendo los pasivos internos y externos del Gobierno federal y de los sectores privado y bancario, ascendía a 185 mil 705 millones de dólares, según la información oficial. (Vea cuadro no.1)

En 1998 por servicio de la deuda pública se erogó 18 mil millones 796 millones de dólares, de los cuales 12 mil 467 millones fueron en amortizaciones (o sea que después saldrían bonos y se adquiriría más deuda) y 6 mil 329 millones se destinaron al costo financiero.³⁶

Así, en 1998 la deuda externa aumentó 2,926 millones de dólares y se situó en 182, 222 millones de dólares.³⁷ Lo que significa que la deuda externa no se ha reducido, por el contrario las condiciones desfavorables del precio internacional del petróleo y la incertidumbre financiera, hacen impagable dicha

³⁴ *Ibid.*, p. 633.

³⁵ Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Finanzas Públicas 1998*. SHCP, México, 1999, p. 156.

³⁶ *Ibid.*, p.159.

³⁷ *Ibid.*, p.160.

suma, por que, si tomamos en cuenta que en cuarto trimestre de 1998 se presentó un incremento en el saldo de la deuda pública externa neta de 4 mil 638 millones de dólares, dicha variación fue resultado del endeudamiento neto por 2 mil 649 millones de dólares en el periodo de alza y ajustes cambiarios derivados de la depreciación del dólar y por una ligera disminución en el valor de los activos internacionales mediante los cuales se contrato la deuda, esto significa que el Gobierno enfrentó mayores obstáculos para en 1999 obtener o saldar deudas, si tomamos en cuenta que la deuda externa representa el 27.2% del PIB, nivel que resulta mayor en 1.8 % a finales de 1997.³⁸

EL SERVICIO DE LA DEUDA PARA 1999.

(Millones de dólares)

Fecha	Bonos Brady	Eurobonos Sec.público	Eurobonos Sec.privado	Total
Enero	-- ----	397.52	376.98	774.50
Febrero	0.88	758.22	273.94	1,033.04
Marzo	325.61	687.54	143.47	1,156.62
Abril	-----	223.02	187.77	410.79
Mayo	908.78	196.94	132.21	1,237.93
Junio	219.56	186.04	283.52	689.12
Julio	-----	186.14	347.70	533.84
Agosto	0.86	219.82	156.08	376.76
Septiembre	317.82	221.27	481.68	1,020.77
Octubre	-----	541.93	205.06	746.99
Noviembre	902.87	110.65	874.62	1,888.14
Diciembre	214.33	206.53	201.51	622.37
TOTAL	2.890.71	3,935.64	3,664.53	10,490.88

Fuente: Lehman Brothers

Cuadro no.1

³⁸ *Ibid.*, p.178.

El pago de la deuda externa implica no sólo cuestiones económicas; políticamente es un estanque sin salida, condiciona todas las medidas económicas que se llevaran a cabo, desde las comerciales hasta la reducción del gasto social. Es un ataque directo a la soberanía ya que no hay decisiones sin intromisión externa, la dependencia que en este rubro se tienen con Estados Unidos es sofocante, es quizás el aspecto económico de mayor peso que impide que se utilice el potencial negociador por lo que significa para todas y todos los mexicanos, ya que socialmente, psicológicamente y desde luego económicamente generaciones enteras están destinados a pagar la deuda a costa de un supuesto “beneficio nacional”, cuando la mala organización y la falta de eficacia gubernamental-administrativa, la han hecho impagable. La deuda se ha convertido en el “*Grillete de la Nación*”, ya que ha bloqueado las expectativas de un verdadero desarrollo económico.

Además en la región de América Latina y el Caribe aumentaran la deuda en los próximos dos años un 67% superior a la que se tenía hace diez años que era a 697 millones dólares, según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Porque de 1989 a 1998, estos países han pagado intereses de sus compromisos alrededor de 450 mil millones de dólares, cifra que por si solo representa el 18% de las exportaciones totales de la región y la mitad de su deuda externa.

Brasil, México y Argentina concentran más del 70% del saldo actual y son responsables del 80% del aumento que ha tenido la deuda externa en la región los últimos diez años. (Vea cuadro no.2)

En el caso específico de estas economías, el saldo paso de 273 mil millones de dólares en 1989 a 498 mil millones de dólares en 1998, que representa una tercera parte de su producción interna bruta. Lo que limita seriamente los recursos que requieren para crecer.

Si bien México ha buscado mejorar el perfil de los pagos, no deja de ser una carga pesada y una constante preocupación.

La necesidad de que México logre generar por sí mismo recursos para financiar su futuro crecimiento, es algo impensable en el país, además la desaceleración que se va registrar según analistas en los siguientes años será más lejana.

PRINCIPALES DEUDORES.

DEUDA EXTERNA DE AMERICA LATINA.

(Saldos en millones de dólares)

País	1989	1998	Var. %
Brasil	115, 096	222,500	93%
México	95,100	158,000	66%
Argentina	63.314	118,200	87%
Total	276, 000	498, 000	n.d.

Fuente: CEPAL.

Cuadro no. 2

Las evaluaciones que se hacen de 1999, dicen que durante el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, la deuda externa total del país, que incluye los pasivos públicos, privados, bancarios y los generados por el rescate financiero, alcanzó 304 mil 398 millones de dólares³⁹, 64% más de la que existía en 1994, cuando inicio su gestión, de acuerdo con la información oficial.

La Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y del Banco de México indican que al término del primer semestre de 1999 la deuda del sector público alcanzó 91 mil 055 millones de dólares, en tanto que el débito interno totaliza 47 mil 872.3 millones de dólares, además que el Gobierno federal y por supuesto todos los mexicanos enfrentan obligaciones derivadas del rescate

³⁹ *Ibid.*, p. 189.

bancario por 98 mil 830 millones de dólares según los cálculos de la firma calificadora estadounidense Standard and Poor's, (S&P) monto actualizado con los intereses devengados y los nuevos apoyos.⁴⁰

A parte del endeudamiento del Gobierno Federal, las empresas privadas enfrentaban pasivos con el exterior por 16 mil 952 millones de dólares, mientras que los compromisos externos de los bancos particulares alcanza 43 mil 689 millones de dólares, los últimos disponibles. Otros seis mil millones que corresponden al débito vigente del Banco de México con el Fondo Monetario Internacional (FMI).⁴¹

Hay que decir, que al inicio del sexenio del Presidente Zedillo no existían los compromisos adquiridos como el rescate bancario, que comenzó a generarse a partir de la devaluación del peso a finales de diciembre de 1994 y que sumió al sistema financiero en la peor crisis de la historia del país, y en donde la decisión del Gobierno fue la de salvar de la quiebra a las instituciones de crédito bajo el esquema de deuda interna.

De este modo, los pasivos totales a los que se enfrentan los sectores público y privado, pasaron de 185 mil 705 millones de dólares en diciembre de 1994, a un saldo de 304 mil 398 millones de dólares en 1999.⁴²

Los gastos del rescate bancario, que suman alrededor de 98 mil 830 millones de dólares (hasta septiembre de 1999) según el Gobierno no constituyen parte de la deuda pública, pero las y los mexicanos lo estamos pagando. Analistas como Merrill Lynch comentaron que debido al canje de las obligaciones del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) por los nuevos instrumentos financieros del Instituto para Protección al Ahorro Bancario (IPAB), tenderán a incrementarse.

⁴⁰ Roberto González Amador y Cesar Martínez, "La Deuda total de México creció 64% en la Gestión de Zedillo" en *La Jornada*, 2 de septiembre de 1999, México, p.26.

⁴¹ *Idem.*

⁴² *Idem.*

LAS CUENTAS POR PAGAR DE MÉXICO.

(Cifras en Millones de dólares)

CONCEPTO	1994	1999	2005
DEUDA PÚBLICA			
Externa	85,436	91,055	n.d.
Interna	45,887	47,872	
DEUDA PRIVADA			n.d.
Empresas	25,428	16,952	
Bancos	25,094	43,689	
	3,860	6,000	
BANCO DE MÉXICO	0	98,830	n.d.
RESCATE BANCARIO			
TOTAL	185,705	304,398	672,629

Fuente: SHCP, Banco de México y Standard and Poor's.

Cuadro no.3.

Ahora bien el factor Estados Unidos dentro de la deuda externa, es más importante, ya que se ha originado una relación causa-efecto entre el aumento de las tasas de interés en Estados Unidos y México, se debe al que si aumentan en aquel país a traería capitales, arrebatándoselos al mercado nacional, lo que se traduciría en la devaluación de la moneda, que para estabilizarla necesitaría de un préstamo bilateral o con organismos financieros. Sin mencionar que aumentaría el costo financiero de la deuda y dar al traste con la cuenta corriente que se pronostico para fin de año.

Esta relación de México y Estados Unidos ha llegado a tal grado que todo lo que se haga o no, resulta negativo para México, siendo quizás el gran ejemplo de dependencia en su máxima expresión, ya que el Gobierno mexicano no contempla dejar de pagar el interés del interés de la deuda.

Los sexenios anteriores y el actual, se han negado a intentar una negociación al respecto, cuando es una necesidad básica para todo el pueblo mexicano. Hasta hoy lo han podido controlar, pero la pregunta es ¿por cuánto tiempo?, los factores de incertidumbre y desconfianza, siempre están presentes y han salido demasiado caros.

Además el Gobierno con dinero de las y los mexicanos hace frente a la deuda de los particulares, con todo y lo que implica. La deuda la han convertido en un lastre macroeconómico y microeconómico.

La crisis bancaria comenzó en 1982 y la banca “simplemente se colapso” en 1994, bancos como Unión, Cremi y Oriente ya estaban en la bancarrota desde 1993. Sólo que el Gobierno no actuó, por la falta de reglas y medidas, y que hay que recordar que en México no existían reglas bien definidas sobre cuestiones tan básicas como el derecho de los depositantes; los procedimientos para decidir a quienes les vendían los bancos y que requisitos mínimos tenían que tener los compradores.

“Las acciones inadecuadas fueron tomadas por la SHCP para asegurar una transición tranquila de la propiedad estatal a un ambiente privatizado”,⁴³ la falta de visión más la falta de preparación para realizar las privatizaciones aunado a la torpeza financiera de la iniciativa privada, produjeron un poco más de la duplicación de la deuda externa del país, sin que este problema interno sea resuelto, ya que según el auditor canadiense Michael Mackey, México “después de invertir mas de 800 mil millones de dólares en el rescate más caro de la historia nacional, el país continua bajo un riesgo y presiones latentes”.⁴⁴

Las acciones sin planeación han costado mucho a la nación, la reflexión debe girar entorno a decisiones fundamentadas y serenas, y el recate bancario, de cualquier perspectiva que sea observado, así como, la creación de FOBAPROA y del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) es una salida desesperada, forzada una vez más por la imposibilidad de unos

⁴³ *Reforma*. “Ve Mackey un México frágil y de incapaces”, 21 de julio de 1999.p.6-A.

⁴⁴ *Ibid.*, 6-A.

cuantos, los efectos inmediatos son perceptibles, pero en el futuro, la presión que significa pagar algo impagable, las sufriremos todas y todos los mexicanos.

Cómo una salida temporal se ha estado dando la tendencia en el neoliberalismo de que los estados endeudados, declaren la suspensión de pagos, como lo hizo Itamar Franco, gobernador de una provincia brasileña de Minas Gerais, que ocasionó un descalabro en las economías latinoamericanas emergentes.

La reacción más negativa provino de las voces de los tecnócratas, incluido el presidente Zedillo, al calificarlo de “irresponsable” y “populista”. Pero, la situación real obliga a reflexionar seriamente sobre el tema, es una preocupación mayor de implicaciones planetarias y del sistema económico internacional.

El aparato gubernamental de México, no permite hacer lo que realizó Itamar Franco en 1999, porque para evitarlo está el Gobierno Federal, ya que cada crédito está garantizado y en caso de que no paguen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, le reembolsa a los acreedores. Esto indica, que ante cualquier mala administración el Gobierno, rescata a los estados, a los banqueros, a las carreteras. Pero no puede rescatar a las empresas nacionales, como los ferrocarrileros, electricistas, la petroquímica, que representan sectores prioritarios a la nación.

En la administración de Vicente Fox Quesada, se produjo un Profondeo de la totalidad de la deuda externa de mercado para el 2006 y 2007, que es una de las acciones importantes de este Gobierno para consolidar la estabilidad económica.⁴⁵

⁴⁵ Conferencia de Prensa de Alonso García Tames, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Residencia Oficial de Los Pinos. México, D.F., 20 de junio de 2005. <http://www.presidencia.gob.mx>

El Profondeo responde a los tropiezos sufridos al final de los sexenios, anteriormente señalados, y a la desfavorable composición de la deuda pública toda vez que, juega un papel determinante en los problemas macroeconómicos. Un alto porcentaje de la deuda en nuestro país es externa o esta referida a la evolución del tipo de cambio del peso contra el dólar estadounidense, exacerbando la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante las perturbaciones posibles de los mercados financieros. Para disminuir la vulnerabilidad de las finanzas públicas, la presente Administración ha seguido una estrategia en el manejo de deuda pública basada principalmente en tres vertientes.

- Reducir la importancia relativa de la deuda externa, respecto de la deuda total de nuestro país. En los primeros tres años de este Gobierno, (2001-2003, el Ejecutivo solicitó al Congreso y el Congreso aprobó que no se incrementara el endeudamiento neto con el exterior, es decir, todo el financiamiento del déficit fue trasladado a los mercados financieros locales.
- En términos de financiamiento interno, se privilegió la captación de recursos de largo plazo a tasa fija, y;
- Como resultado de menores necesidades de ir a los mercados internacionales, se ha podido ser más selectivos en nuestro acceso a los mercados financieros internacionales y, por lo tanto, se ha aprovechado las coyunturas que se presentan en los mercados financieros internacionales para financiarnos en mejores términos.

La estrategia ha tenido resultados favorables macroeconómicamente, que pueden ilustrarse mediante algunos ejemplos, la deuda externa neta del sector público al cierre de 2004, alcanza su menor nivel en los últimos 30 años; es decir, 10.7 puntos porcentuales con respecto del producto interno bruto.

Como referencia en 1995, este saldo era de más de 32 por ciento del producto y al inicio de esta Administración alcanzaba niveles de 12.6 puntos porcentuales del producto interno bruto.

Aunque la estructura de la deuda interna es diversificada, se ha establecido una curva de rendimiento de largo plazo en moneda nacional, a través de la emisión regular de instrumentos de deuda que hoy alcanzan plazos de hasta 20 años con tasa fija, es decir, es pequeño el monto, pero el plazo es muy largo.

Si bien se ha “suavizado” los vencimientos el endeudamiento sigue siendo mayor en el 2005 se contrajo una deuda de dos mil 878 millones de dólares al Banco de México con lo que se completan los recursos que van a ser necesarios para enfrentar los vencimientos de deuda externa de mercado que va a enfrentar nuestro país en los años 2006 y 2007.

Una vez más hay un paquete preventivo para evitar la volatilidad de los mercados y mantener la estabilidad, aunque ya se está previendo la necesidad de realizar emisiones de títulos de deuda externa en los mercados internacionales para refinanciar los vencimientos de estos años.

Es importante enfatizar que en el sexenio foxista no se busco reducir la deuda total, solo se redistribuyó. Existe una reducción en el saldo de la deuda externa que viene compensado por un incremento en la deuda interna, para poder reducir el saldo de la deuda total la única forma de lograrlo es tener superávits fiscales y este elemento no está presente hoy en nuestras finanzas públicas.

Se ha reducido la vulnerabilidad de nuestras finanzas públicas a perturbaciones que pudieran observarse en los mercados financieros del exterior.

La deuda externa neta en 2005 del Gobierno Federal ascendió a 672 mil 629 millones de pesos y aunque no obtuvimos los datos segregados como en el Cuadro 3, podemos decir que se ha duplicado en relación con 1999, que ascendía a 304 mil 398 millones.

Lo anterior deja claro que México no tiene como pagar lo que debe y lo que esta realizando es posponer una realidad inevitable que es la de decidir, entre pagar el costo de una deuda que no se reducirá debido a los términos en los que encuentra; o buscar mejores términos reales de lo que significa pagar la deuda, que evidentemente no son solo millones y millones de dólares, sino lo que esta en medio de cada decisión es proteger el mínimo bienestar social de las y los mexicanos, que hoy esta hipotecado a Estados Unidos y a los organismos financieros internacionales y en esas condiciones no se puede pensar en serio en el desarrollo.

Muchas reflexiones nacen a la luz de la globalización, entre ellas que debemos aceptar que la lógica según la cual se contrajo la deuda y como es manejada, es impagable. Aunque este razonamiento no es nuevo desde que inicio el modelo neoliberal ya van trece años alertando sobre el particular.

“Entre los Gobiernos de estas naciones (América Latina) y sus acreedores han hecho un pacto cínico de no saldar nunca la deuda principal, a condición de que los intereses sean cubiertos puntualmente. De esta manera, nos hemos resignado a pagar una renta por el simple hecho de existir y de ser descendientes de los Ministros de Hacienda que formalizaron los primeros empréstitos y conacionales –o súbditos—de los funcionarios que día con día, semana con semana, año tras año, renuevan puntualmente las obligaciones y los instrumentos de nuestra cadena perpetua” *sic.*⁴⁶

Ningún Gobierno democrático le ha preguntado a su sociedad si desea seguir participando en la lógica del endeudamiento, “la llevamos a nuestras espaldas la renta de una suma primigenia, siempre y puntualmente renovada, renegociada y ampliada..., negarse a pagar una propuesta que suena – después de tantas toneladas a favor del “realismo económico” obsoleta, incendiaria y quimérica.”⁴⁷

⁴⁶ Pedro Miguel, “La deuda externa”, en *La Jornada*, 28 de septiembre de 1999, <http://unam.netgate.net/jornada>.

⁴⁷ *Ididem*.

2.1.2. Inversión Extranjera.

A finales de los años ochenta la reinserción de país en los mercados internacionales no dependía exclusivamente del arreglo con los acreedores bancarios, era un requisito indispensable reestructurar la deuda externa, ahora el siguiente paso dentro de la modernización le tocaba a las inversiones.

Así el sexenio salinista tuvo la responsabilidad de atraer Inversión Extranjera Directa (más adelante IED) en grandes cantidades para lograr que el país creciera a niveles superiores del 3% de acuerdo con el acuerdo financiero que representaba el Plan Brady, esta medida originó que tanto la política nacional y aún más la política externa “girara en torno al proyecto global de reestructuración que buscaba atraer los flujos de capital.”⁴⁸ Dicha política se enfocó, entonces, a la búsqueda interminable de fuentes extranjeras de capital que alimentaran el pequeño crecimiento económico mexicano.

Dentro de las metas que se esperaban el país debería crecer 3% y sólo obtuvo el 1.2% y un engañoso “PIB del 3.3 % que representaba el inicio de la recuperación, pero que para sostenerla se requería, sin embargo, que el país obtuviera flujos de capital externo. Durante los años previos la cuenta de capital había registrado saldos negativos⁴⁹ y así la vinculación de la política de inversiones se convirtió en el hilo conductor de la política exterior, defendiendo los logros y metas del programa de reformas que se realizaba en el país para no alterar a los inversionistas⁵⁰ gozando de credibilidad y confianza después de la firma del Plan Brady.

Esto inauguró el proceso de adicción al capital indiscriminadamente, ya que no se buscó la inversión “*sana, productiva y responsable*” sino que se abrió de manera avanzada la puerta a inversiones “*descapitalizadoras, subyugadora y explotadoras*” que llevaron al Gobierno a eliminar las barreras constitucionales implementando la Reglamento de la Ley para Promover la

⁴⁸ *Op.Cit.*, Emilio Zebadúa. p.632.

⁴⁹ *Ibid.*, pp.633-634.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 634.

Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 1989), así como la Ley de Comercio Exterior (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio de 1993), sólo por mencionar algunas de las reformas que eran necesarias para la aplicación del TLCAN, además de ser estas un compromiso efectivo con los inversionistas al entrar en vigor el tratado.

Al nivel global según Jaime Serra Puche “el Tratado con el exterior se confundirá –en una y la misma cosa- la difusión de las reformas estructurales, las negociaciones comerciales, la promoción de la inversión extranjera y la política exterior de México” ⁵¹

La lógica de atraer inversiones desesperadamente ocasionó que el país no recibiera la inversión extranjera que se buscaba, sino que se convirtió en un país más vulnerable por medio del cual el capital especulativo o financiero puede ocasionar el saqueo del país e inmediatamente después el peligro de sufrir una devaluación.

En el país y hasta hoy en todo el mundo, a este suceso se le ha bautizado con el nombre del lugar de origen haciendo referencia a la teoría del domino, “la primera ficha que se derrumbe derivara a las demás”, en México se le denominó Efecto Tequila (1994), Dragón en Asia (1997-98), Vodka en Rusia (1998) y en enero de 1999 Samba en Brasil. Estos hicieron en un primer momento que se desestabilizara el mercado financiero, pero sus repercusiones fueron más allá, no se quedaron en el *limbo* del mercado internacional. La crisis penetró de tal forma en la estructura interna de cada país que no sólo minó la soberanía sino que la pulverizó, además condenó a generaciones enteras a vivir en recesión y ver alejadas las posibilidades y esperanzas para tener acceso a los derechos sociales y buscar el desarrollo.

⁵¹ *Op. Cit.*, Carlos Ayala p. 23.

La IED como se ha llevado a cabo es otra vía de dependencia con Estados Unidos, en la siguiente tabla nos damos cuenta que México recibe el 61% de la participación de IED proveniente de la potencia del norte con un valor de 21, 200.7 y el segundo más cercano es la Unión Europea con un 21.4% de participación (Vea el cuadro no. 4) La posibilidad dar un equilibrio puede ser estrechar lazos con la Unión Europea y con Asia.

El total de la inversión que México recibió del 1 de enero 1994 al 30 de abril de 1998 fue de 34,213.7 millones de dólares.

ORIGEN DE LA IED A MÉXICO.

(Millones de dólares)

Bloques	Valor	Participación %
TOTAL	34,213.7	100 %
América del Norte	21,200.7	61.7 %
Unión Europea	7.307.5	21.4%
Países seleccionados	5.559.9	16.3%

Del 1 de enero de 1994 al 30 de abril de 1998

Fuente: SECOFI. DGIE.

Cuadro no.4

No hay que perder de vista que México forma parte de las economías emergentes, y por ende la volatilidad que estos sufren cada día los vuelve más vulnerables, el nerviosismo internacional pone en riesgo los objetivos macroeconómicos y políticos, esto se refleja en todas las bolsas del mundo y su caída representa deterioro en el nivel de vida y desarrollo, por esta razón la obtención de capitales en un ambiente competido es difícil. Pero, para países como México, es más importante mantenerlos el mayor tiempo posible ya que con esto se puede postergar o evitar la descapitalización.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Brasil fue preferido por la inversión extranjera del 1997-2004 dentro de la región y el segundo por su calidad de país en desarrollo, México obtuvo el segundo lugar en inversión extranjera regional y el quinto como país en desarrollo, sin embargo, actualmente por la crisis de América Latina, México puede obtener el primer lugar. (Vea cuadro no.5)

RANKING DE INVERSION 1997-2004.

LUGAR	En América Latina
1	Brasil
2	México
3	Argentina
Y países en desarrollo	
1	China
2	Brasil
5	México

Fuente: ONU.

Cuadro no.5

Para 1999 la atracción de la inversión extranjera fue determinante para evitar más crisis, ya que además hay la posibilidad según el Dresdner Bank, duplicar la IED, sobre todo porque “hay campos como el de la electricidad, la petroquímica, petróleo y los puertos marinos son el foco del negocio, además hay la posibilidad de realizarlos en moneda nacional ya se dejara de invertir en infraestructura como los aeropuertos. El potencial es enorme”.⁵² Ante esta situación el Gobierno busco crear las condiciones para la apertura de estos sectores que hasta la fecha son considerados prioritarios y en los cuales no esta permitida la inversión extranjera.

⁵² Entrevista a Thomas Linker. Director general adjunto del Dresdner Bank México. En *Uno más Uno*. 15 de febrero de 1999, México, p. 23.

El panorama de la IED en nuestro país es muy grande, el Gobierno se ha encargado de dar todas las facilidades, primero con los cambios estructurales, después los constitucionales en el sexenio salinista y aunque en el Presente sexenio no han prosperado las iniciativas legislativas para su apertura, es responsabilidad de un Estado Social no dejar a los sectores estratégicos fuera de manos del Estado, deben reestructurarse y eficientarse no dejarlos a la IED. Sin embargo, México es considerado un país en donde la inversión de todo tipo es aceptada a cambio de confianza y estabilidad en las leyes del mercado.

Así, identificamos que el Gobierno mexicano lo que quería en los años noventa era adaptarse y adoptar nuevos esquemas con todo lo que ello implicaba y donde la necesidad de atraer IED para ser competitivos, así como, adecuar las nuevas condiciones para ser mercados emergentes, como lo fueron la inyección nacional, la salvaguarda de un régimen fluctuante para resistir olas especulativas que los bloques originan y la apertura comercial.

La IED durante 1998 se ubicó en diez mil 237 millones de dólares, que calcularon la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Banco de México, a pesar de lo que predijo, ya que resultó 13.5 % menor al que se obtuvo en 1997.⁵³

La captación igualó prácticamente los compromisos de inversión realizados en marzo del año pasado, por diez mil 457 millones de dólares, que corresponden a 190 corporaciones extranjeras asentadas en el país.⁵⁴

También desde la firma del TLCAN, la captación es de 57 mil millones de dólares, ósea que ha aumentado desde 1991 un 125%, la captación según la Comisión Económica para América Latina (Vea cuadro no. 6) En 1998 se integra con dos mil 360 millones de dólares, registrados, así como en monto de mil 724 millones de dólares no contabilizados en la tabla.

⁵³ Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE). *Informe 1997-1998*. Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. México, 1999. P. 2.

⁵⁴ *Ibid.*, p.3

Aunque la inversión en activos fijos de la industria maquiladora corresponde a dos mil 110 millones de dólares, la reinversión se cuantificó de dos mil 864 millones y mil 178 millones de cuentas repartidas en compañías, es decir, 6 mil 152 millones de dólares son para este sector del total de diez mil 237 millones de dólares y el resto dedicado a la ganancia financiera (especulación).

Hay que recordar que la previsión que se hizo fue de 8.5 millones de dólares y para 1999 se espera que sea de nueve mil millones de dólares.

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

(Millones de dólares)

Año	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
A.L y el								
Caribe	10,955	13,262	11,555	24,471	26,958	37,584	57,131	54,132
México	4,742	4.393	4,389	10.973	9,526	9,189	12,748	10,237

Fuente: CEPAL.

Cuadro no.6

Para 1999 se estimó que la inversión extranjera neta, una vez descontadas las entradas y salidas de capitales, dirigida a los países en desarrollo ascenderá a 104 mil millones de dólares, de acuerdo con las proyecciones del FMI, esta cifra si bien es mayor un 29 % superior al cierre en 1998, es 21% menor a los 131.8 mil millones de dólares registrados en 1997 y casi la mitad de lo que registro de los 191 mil millones de dólares en 1996.⁵⁵

⁵⁵ “De entrada por salida”, en *Reforma*, Sección Negocios, 23 de diciembre de 1998, México, p. 2-A.

INVERSIÓN EXTRANJERA EN PAISES EN DESARROLLO

(Miles de millones de Dólares)

REGION	1997	1998/p	1999/e
América Latina	88.3	73.6	75.3
Europa del Este	7.9	24.9	21.9
África	14.1	7.3	14.2
Asia	21.3	-18.3	-7.3
TOTAL	131.8	87.5	104.1

/p Cifras preliminares.

/e Cifras estimadas.

Fuente: Reforma con datos del FMI.

Cuadro no. 7

El conseguir inversión a toda costa, ha ocasionado una dependencia determinante para el desarrollo de la vida nacional y 1998 la estrategia para lograrlo se basó en promover los sectores que se consideran importantes para él país.

La estimación de SECOFI por 10 mil 237.6 millones de dólares de inversión en 1998, resulta de la suma de 2 mil 360.1 millones de dólares en IED, 2 mil 110.3 en importación de activo fijo en maquiladoras; 2 mil 864 millones de dólares de revisión de utilidades y mil 178.7 millones por cuentas entre compañías y otros montos sin notificación de mil 724.3 millones de dólares.

La distribución sectorial realizada de la IED en 1998, de 4 mil 470.6 millones de dólares, 2 mil 360.2 millones de dólares, 2 mil 110.5 de importaciones de activo fijo en maquiladoras, la industria manufacturera captó 3 mil 530 millones de dólares, esto es, el 79%.

El sector de la construcción captó 20 mil millones de dólares, el 0.4%; el extractivo 12.2 mil millones de dólares, el 0.3%.

En tanto el comercio captó el 9.8%, es decir, 438.4 mil millones de dólares.

El sector agropecuario fue el menos beneficiado, al recibir abajo del uno por ciento, esto es, sólo 4.4 millones de dólares. En un nivel similar se encontraron el agua.

Para servicios financieros se canalizaron 130.9 mil millones de dólares; las comunicaciones y transportes recibieron 131.9 mil millones de dólares y por otros servicios se recibieron 198.2 mil millones de dólares.

Recordando que el 73% de la IED provino de América del Norte durante todo el año de 1998.

La ONU, contempla que los flujos de IED continuaran siendo altos, aunque se determina de esta forma, porque hay 43 grandes empresas transnacionales tienen proyectado invertir en el país 22 mil 230 millones de dólares, en un lapso de cinco años.

En donde detalla que las privatizaciones y la desregulación, particularmente en los sectores de telecomunicaciones, energía, así como los avances del TLCAN se verán incrementados los alicientes al capital externo.

Otros factores que han mantenido a México como uno de los principales países receptores de inversión en el mundo, estriban en las profundas transformaciones internas, así como el control inflacionario y del déficit fiscal, que generalmente se logran por préstamos o reducciones que dicta los organismos financieros.

Entre las inversiones que se destinaron hasta el año 2001, resaltan las de la industria automovilística, por 8 mil 601 mil millones de dólares. Chrysler y Ford destinaron un total de 5 mil millones y mil millones de dólares, para elevar su producción. Nissan destinara una aportación adicional por 800 millones de dólares a sus instalaciones. El TLCAN, permitirá incentivar este sector, el textil

y el de la confección por el monto de 874 millones de dólares, así formaran los “verdaderos” complejos industriales (clusters) entre empresas estadounidenses y mexicanas.

En los sectores vitales del país, destaca el proyecto de GFA de Francia con un monto de mil 600 millones de dólares, para la construcción de una planta generadora de electricidad. Nissho Iwai y ABB Energy de Japón y Suiza introducirán recursos por 300 millones de dólares para la Central Hidroeléctrica Monterrey II, mientras que Nichmen y AES de Estados Unidos aplicarán un monto similar a la edificación de la termoeléctrica Mérida III.⁵⁶

Es evidente que en donde se tienen más altas expectativas para recibir IED es en el sector eléctrico, justo cuando el Gobierno manda al Congreso, la Iniciativa de Privatización de la Industria Eléctrica, con el objetivo de no ocuparse de ella, porque “en unos años no tendrá el suficiente abasto”. En la rama de minería, energía y gas llegarán mil 226 millones de dólares.

Otro sector que se encuentra ente los privilegiados para la inversión es el de las telecomunicaciones y transportes, ya que la adjudicación de los ferrocarriles por empresas extranjeras, para su “modernización y eficacia” de Ferrocarriles Nacionales, ha animado para adquirir las líneas del Noreste, como la aportación de Kansas City Southern, lo constatan con una inversión de mil 445 millones de dólares.

En telefonía celular y sistemas de computadoras, se estimularan proyectos de mil 241 millones de dólares, en donde participarán Bell y World Tel de Canadá y MCI de Estados Unidos.

Los químicos y la farmacéutica, no son la excepción, ya que Basf, Bayer y Calanese traerán recursos de mil 445 millones de dólares.

⁵⁶ Felipe Gazcón, “La desaceleración económica no frenará la inversión extranjera”, en *El Financiero*, 23 de marzo de 1999, México, p. 12.

El sector alimentos, bebidas y tabaco, Pepsi y Coca-Cola, prometen inversión de 300 millones de dólares y 270 millones de dólares respectivamente.

Desde la firma del TLCAN a la fecha. Suman 57 mil millones de dólares y la región entera en 1999 recibió 54 mil 132 millones de dólares, a 12 años, no se ha visto que se haya aprovechado la inversión, ya que como anteriormente se escribió, los sectores en los que se invierte no son productivos, porque la ganancia no se queda en el país, se la llevan al lugar de inversión, en el país se queda una mano de obra mermada y con su entorno ecológico-social deteriorado.

El último reporte de IED notificada al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, (RNIE) durante el periodo enero - diciembre de 2005, recibió notificaciones sobre IED por 14,994.7 millones de dólares (md); de ellos, el 55.2% (8,271.6 md) se realizó en enero - diciembre de 2005; el 16.0% (2,393.5 md), en 2004; el 10.5% (1,573.2 md), en 2003; y el restante 18.4% (2,756.4 md), antes de 2003⁵⁷.

De los 8,271.6 md de IED notificada al RNIE y materializada durante enero – diciembre de 2005, el 35.3% (2,922.3 md) corresponde a nuevas inversiones; el 33.9% (2,806.3 md), a reinversión de utilidades; y el 30.7% (2,543.0 md), a cuentas entre compañías.

La IED realizada pero aún no notificada, se estima que durante enero – diciembre de 2005, las empresas con IED realizaron inversiones por 6,711.3 md, que corresponden a nuevas inversiones.

La Importación de activo fijo por parte de maquiladoras con inversión extranjera se ubicó en 2,821.7 md durante enero - diciembre de 2005.

⁵⁷ La diferencia entre la fecha de inscripción en el Registro Nacional de Inversión Extranjera y la de realización de la inversión, se debe a que los inversionistas no acuden inmediatamente ante el Registro una vez hecha la inversión, sino que la inscripción tiende a darse tradicionalmente con un rezago importante.

De esta manera, al 31 de diciembre de 2005, la IED realizada en el lapso enero – diciembre de 2005 asciende a 17,804.6 md, y se integra en un 54.1% (9,633.6 md) de nuevas inversiones; 15.8% (2,806.3 md) de reinversión de utilidades; 14.3% (2,543.0 md) de cuentas entre compañías; y 15.8% (2,821.7 md) de importación de activo fijo por parte de maquiladoras.

IED REALIZADA EN ENERO - DICIEMBRE DE 2005

(Millones de dólares)

FUENTE	Notificada 1/	Estimada 2/	Total	Part. %
TOTAL	11,093.3	6,711.3	17,804.6	100.0
RNIE	8,271.6	6,711.3	14,982.9	84.2
Nuevas Inversiones	2,922.3	6,711.3	9,633.6	54.1
Reinversión de Utilidades	2,806.3		2,806.3	15.8
Cuentas entre compañías	2,543.0		2,543.0	14.3
Importaciones de activo fijo realizadas por empresas maquiladoras con inversión extranjera	2,821.7		2,821.7	15.8

Cuadro no. 8

1/ IED realizada y notificada entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2005.

2/ Estimación de la IED realizada entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2005, y que aún no ha sido notificada.

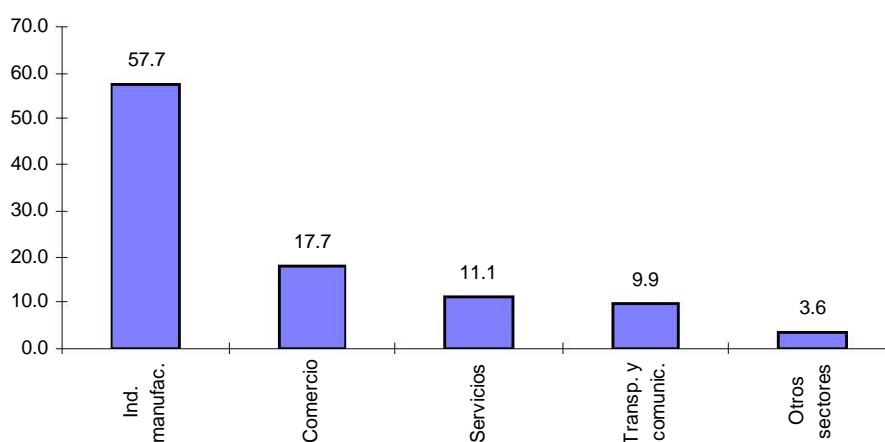
Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Los montos de IED correspondientes al periodo enero - diciembre de 2005, fueron realizados por 5,517 sociedades mexicanas con inversión extranjera directa en su capital social, de las cuales 1,527 son sociedades maquiladoras que importaron temporalmente activo fijo.

La Distribución sectorial y por país de origen de la IED notificada al RNIE fue de 11,093.3 md realizada en enero - diciembre de 2005 y se canalizaron principalmente a la industria manufacturera, que recibió el 57.7%; al comercio fue el 17.7%; a servicios, el 11.1%; a transportes y comunicaciones, el 9.9%; y a otros sectores, el 3.6%. (Vea Cuadro no. 9)

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA IED EN ENERO - DICIEMBRE DE 2005

(Porcentajes)

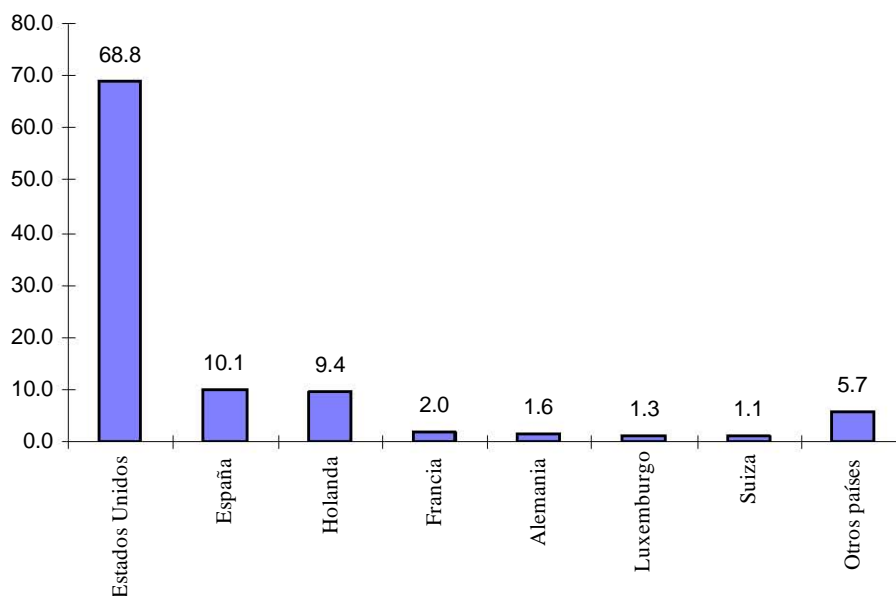


Cuadro no. 9

Asimismo, durante enero - diciembre de 2005, la IED provino principalmente de Estados Unidos que aportó 7,629.8 md; España invirtió 1,121.5 md; Holanda, 1,044.9 md; Francia, 217.2 md; Alemania, 172.9 md; Luxemburgo, 143.0 md; Suiza, 120.8 md; y otros países, 643.2 md.

ORIGEN DE LA IED EN ENERO - DICIEMBRE DE 2005

(Porcentajes)



Cuadro no. 10

El total de las importaciones de activo fijo realizado por sociedades maquiladoras con inversión extranjera (2,821.7 md, en enero - diciembre de 2005) fue realizado por empresas ubicadas en el sector industrial. Las empresas con inversión de Estados Unidos realizaron importaciones por 2,558.1 md; las de Suiza, 38.9 md; las de Canadá, 36.3 md; las de Japón, 31.5 md; las de Holanda, 30.0 md; las de Singapur, 23.3 md; las de España, 19.0 md; y las de otros países, 84.6 md.

México parece que vive dos escenarios paralelos en los cuales la macroeconomía, indica que se vive en un país alentador y por el otro, mas realista se encuentra en la posición que Noam Chomsky menciona refiriéndose

a “La forma en que funciona el capitalismo mexicano es que se privatizan las ganancias y se socializan los costos”.

La tendencia del tipo de IED que se trae a México es muy peligrosa, la complacencia de abrir los sectores clave, esta en aumento. “Los inversionistas están pidiendo que los fondos se trasladen a un fideicomiso, normalmente radicado en Estados Unidos o sometidos a las leyes de Estados Unidos. Y normalmente haya una reserva para los pagos de los próximos seis meses”⁵⁸

Esta medida, solo es un ejemplo del poder que tienen los inversionistas sobre el país, y no esta muy lejano que el Gobierno los satisfaga. Los analistas, regularmente, piden que se vayan eliminando los “riesgos soberanos”, porque dependiendo del producto o servicio en cuestión o de la estructura de la transacción, el ente “soberano” puede conservar cierta capacidad de interferir

Así, la tendencia clara es eliminar por completo alguna intervención reguladora o selectiva de la IED, que definitivamente, no pueden aceptarse, por las consecuencias que ocasionan al ser responsables directos de la crisis internacional, porque son actores, que no tienen cuerpo, ni un lugar específico, y por ende no hay leyes que los regulen, mucho menos que los sancionen.

La urgencia de replantear el escenario político, económico y social que juega la IED en México, es básica, porque representa una desventaja clave para el desarrollo del país, porque en instantes desfalcan a una nación, con el pretexto o excusa de que “existe desconfianza” o que “la incertidumbre del otro lado del mundo, nos afecte”.

La situación internacional que guarda la IED, es muy grave, porque los Gobiernos los han dejado actuar sin ninguna responsabilidad, se les ha proporcionado todo para ser inmunes. La demanda general es que sean regulados, esto lo analizaremos los siguientes capítulos.

⁵⁸ Declaración de Michael Pettis, Analista de Bear Stearns, en *Reforma*, 3 de marzo de 1999, México, p.7-A.

2.1.3. Comercio.

Desde mediados de la década de los ochenta, el modelo de desarrollo se basaba en el desempeño interno, protegido por barreras arancelarias y no arancelarias, donde la falta de competencia externa y la producción generaba un uso ineficiente de recursos, que caracterizado por un proyecto cúpular tradicional, contrario a la dinámica estadounidense y de los mecanismos mundiales, se veía atrasado en la busca de su desarrollo.

En 1986 México entró al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (AGAAC, GATT, que son sus siglas en inglés) y hoy es la Organización Mundial del Comercio (OMC), al insertarse a estos organismos el país entró a una mayor discusión sobre el comercio, participando en foros económicos, reduciendo barreras, privatizando, desapareciendo todo lo que realizó en años pasados. Llegando en siete años a construir un “nuevo contexto” y “listo” para la firma del TLCAN.

La política exterior, fue utilizada como un instrumento clave para construir una “nueva imagen” para que se diera el salto al ansiado progreso y en 1993 ingresaría a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), en donde se encuentran los países más desarrollados y a los Foros de la Cuenca del Pacífico, como al sistema de Cooperación Asia-Pacífico (APEC por sus siglas en inglés, es el Asian-Pacific Economic Cooperation).

Sorprendentemente, sucede un cambio fundamental en la política exterior, el Gobierno reconoce abiertamente y sin lamentos que el principal marco de intercambio comercial se da con Estados Unidos, por tanto la confrontación histórica, quedaba atrás, ahora era el principal socio, entrelazando los destinos bajo las reglas neoliberales y por escrito, en donde el TLCAN, sería “sólo” en materia comercial.

Así, "...El comercio exterior se convirtió en un factor vital para la economía mexicana y bilateral, como fuente de materias primas insumos industriales y equipo como factor de crecimiento de renta y del bienestar nacional".⁵⁹

También para el intercambio comercial ya que el país ocupa el lugar número dos de bienes de consumo para Estados Unidos, el número cuarto de inversión de capital financiero internacional y el número dos Latinoamericano, después de Brasil y México con Estados Unidos tiene el número uno en exportaciones comerciales, (manufactureras) petroleras y extractivas.⁶⁰ Con estas cifras es lógico pensar que México tiene una dependencia extrema en cuestión de comercio con Estados Unidos. Podemos considerar que el país esta demasiado abierto al intercambio mientras el vecino, sigue siendo proteccionista.

Las medidas de desarrollo del país se centrarían en la balanza comercial y los indicadores macroeconómicos ya que desde el periodo de la reforma estructural se trato a toda costa de tener un incremento, hasta que en 1993, fue insostenible. Así México, en su compromiso con el TLCAN presentó un giro comercial muy importante a la Balanza de Pagos, es decir, se consolidó en 1997 la maquila como primer lugar de exportaciones con un total de 100 371 millones de dólares anuales. (Vea Cuadro. no. 11) haciendo pasar su producción como exportación mexicana, cuando en la mayoría de los casos son bienes en los que realiza alguna fase de su producción.

⁵⁹ Gustavo Vega Cánovas, "La reestructuración económica y crisis y evolución futura del libre comercio en América del Norte" en *Foro Internacional*, Oct-Dic. No. XXXIV, COLMEX, México, 1994. p. 430.

⁶⁰ David, Houston. *The Economics global in the World*, en <http://www.koakampgrounds.com>.

BALANZA COMERCIAL 1997.

(Millones de dólares)

	Nov. 1997.	Variación Anual.	Enero-Nov. 1997.	Variación Anual.
Exportaciones	9,458	11.7%	100,371	14.7%
Manufacturas	8,089	12.9%	85,930	17.3%
Petroleras	1,011	0.5%	10,545	0.2%
Agropecuarias	325	25.2%	3,452	5.5%
Extractivas	33	-17.0%	444	8.6%
Importaciones	9,836	19.1%	99,098	21.6%
Bienes				
Intermedios	7,510	14.9%	77,489	17.8
Bienes de capital	1,339	28.9%	13,400	37.7%
Bienes de consumo	987	4.4%	8,209	38.4%
SALDO	-378	NC	1,273	-78.9%

Fuente: Realizada con datos preliminares de SHCP, Dic.98

Cuadro no.11

En Noviembre de 1997, la balanza comercial observó un saldo deficitario de 378 millones de dólares, siendo el quinto desequilibrio consecutivo para un mes en lo que iba del año, según muestran las cifras preliminares de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público. En 1998, se repitió el saldo negativo de la balanza comercial fue de 886 millones de dólares, magnitud mayor en 1936 millones a la reportada en 1997.

BALANZA COMERCIAL 1998

(Millones de dólares)

	Dic. 98	Variación Anual	Enero- Diciembre.98	Variación Anual
Exportaciones	10,294	4.3%	117.500	6.4
No petroleras	9.827	8.0%	110.553	11.3%
Manufactureras	9.499	9.3%	105.933	11.7%
Agropecuarias	300	-19.4%	3.954	3.3%
Extractivas	28	-15.7%	466	-2.4%
Petroleras	467	-39.5%	7.147	-36.9%
Importaciones	11.180	5.5%	125.242	14.1%
Bienes				
Intermedios	8.498	9.1%	96.805	13.4%
Bienes de Capital	1.614	-5.5%	17.329	14.6%
Bienes de Consumo	1.068	-3.4%	11.108	19.1%
SALDO	-886	20.8%	-7.742	n.c

Fuente: Realizado con cifras preliminares y revisadas de la SHCP/INEGI. Dic.98

Cuadro no. 12

Las cifras anteriores indican dos cosas, la primera que, “la exportación principal es el motor del crecimiento de la producción” y corresponde a las manufacturas la mayor participación de IED es realizada por medio de la diversificación en ramas más complejas como la producción, el diseño, la elaboración y comercialización. México es un país que esta creciendo a base de ser un país manufacturero (maquilador) y que la concentración de la riqueza es de manos extranjeras. En segundo lugar, estas nos indican que “dejamos de ser una economía de exportación de bienes primarios y extractivos, nos convertimos en una economía que abastece productos manufacturados de creciente complejidad y sofisticación, a la vez que diversificamos nuestras

fuentes principales de divisas.”⁶¹ Aunque la realidad señala que no producimos productos tan sofisticados, si podemos advertir que somos un insignificante eslabón dentro de la cadena productiva.

En noviembre de 1998 se mantuvo la tendencia ascendente de déficit de la balanza comercial, que sumo 825 millones de dólares, para acumular 17 meses de saldos negativos en forma consecutiva. (Vea cuadro no. 12)

Crecen más importaciones	Enero 1998	Marzo 1998	Julio 1998	Noviembre 1998
	20.2%	37.1%	4.9%	11.1%
...y las exportaciones				
	4.4%	21.2%	-2.3%	4.4%
			Todos son de variación totales	anual

Fuente: SECOFI.

Cuadro no.13

Pese a todos los supuestos beneficios que el TLCAN puede brindar, México sigue enfrentando desde hace muchos años una inflación superior a nuestros socios comerciales, principalmente con Estados Unidos, dejando siempre al país vulnerable a la incertidumbre y debilitando la competencia nacional del país, dejándolo que crezca en números, no que se desarrolle en hechos, propiciando desde 1989 un déficit en cuenta corriente insuperable y que en fue 28 500 millones de dólares en 1994, ocasionando que las voces y críticas internas del país denunciaran los riesgos de una devaluación fuerte y que se podía prever en 1992, pero el Gobierno no hizo caso y se opuso a ello con tres argumentos: “Primero una devaluación conlleva el riesgo de iniciar un

⁶¹ Palabras de José Ángel Gurría, en *El Financiero*, “Referentes al Aumento de Tarifas Arancelarias”, 13 de enero de 1999, México, p. 9.

proceso inflacionario; segundo, que el déficit estaba siendo compensado por un constante influjo de capital y tercero, que las exportaciones recientes consistían en buenos productos, los cuales, en un futuro no muy lejano contribuirían a un equilibrio en la balanza comercial”⁶²

Sin embargo, sus argumentos se intentaron cubrir solo una parte de la realidad, porque, en primer lugar, se (re) iniciaría un proceso inflacionario que pondría en peligro al partido oficial (Partido Revolucionario Institucional, PRI) para que ganara las elecciones presidenciales y la especulación que se desataría acabaría con la confianza de los inversionistas y especuladores nacionales e internacionales. En segundo lugar, la compensación por influjo de capital era sólo especulativa o financiera y las medidas que se tomaron eran precisamente las que se habían querido evitar, como la devaluación, salida masiva de capitales, incremento de la inflación y desfalco de reservas nacionales, a esto que no se supo evitar sino postergar, se le denominó el “Error de Diciembre” en 1994. Por último, las exportaciones al darse sólo en productos manufacturados dependen del influjo de capital extranjero que no es exclusivo de México, Aquí es donde se descubre el mito de que México es una “potencia exportadora” bajo este modelo, ya que depende de capital extranjero y además se saca este rubro de las estadísticas dejarían ver la pobre aportación de divisas y los grandes costos que significa aparentar algo que no es.

Todo el periodo de desestabilidad de 1994 forzó al Gobierno zedillista a empezar una relación con Estados Unidos de la misma forma que el sexenio anterior, con una crisis. Sin embargo, Estados Unidos se dedicó a resolverla dos meses después con la designación de un paquete ayuda de 500 000 millones de dólares en créditos de diversos organismos que se aprobaron bajo asistencia de la potencia del norte.

⁶² *Op.Cit.*, Gustavo Vega Cánovas. p. 434.

Con la crisis “supuestamente” resuelta en 1995 con ayuda del dinero de Estados Unidos, México se vio obligado a la brevedad a tener resultados entre ellos, obtener un crecimiento de 6%, generar empleo (1 millón cada año) para la fuerza laborar y promover el crecimiento de la inversión, productiva, privada, nacional y extranjera y en la exportación no petrolera.⁶³ La forma para lograrlo era seguir con la apertura de la economía, para así pagar a la brevedad el capital prestado.

Además, la puesta en marcha del TLCAN trajo cuestiones sin aclarar como, malos manejos en la entrada de productos mexicanos (problemas de exportación de la naranja, el jitomate, escobas, del transporte, etcétera) o violaciones al Tratado, que por consideraciones como los prestamos condicionan el accionar el Gobierno Mexicano, en cambio, el Gobierno de los Estados Unidos, cuando tiene alguna diferencia política, aparecen sanciones que comerciales.

Ahora, bien la crisis que continua en 1999, (otra etapa de la crisis estructural iniciada en 1994) no pareció cambiar la situación de dependencia con Estados Unidos, se recurrió a realizar un aumento arancelario determinado por parte del Gobierno Mexicano para compensar sus ingresos, ratificando la posición de privilegio que Estados Unidos ha mantenido también el retroceso en la apertura comercial con otros bloques como el europeo.

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) preciso que el arancel promedio para los productos de Estados Unidos es de 2.4% contra las cuotas que van desde el 18 hasta el 30% de naciones que no tienen un acuerdo con México⁶⁴, en especial con la Unión Europea que es, sin embargo, la segunda región proveedora de inversión extranjera directa.

⁶³ *Ibid.*, p. 435.

⁶⁴ Lourdes González Pérez, “Crece la dependencia comercial de México frente a Estados Unidos”, en *El Financiero*, 13 de enero de 1999. México, p. 10.

Esta medida además de ser incongruente con lo dicho en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) del sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León; México desde hace más de diez años que no aplicaba una medida de este tipo para recaudar fondos, lo que parece indicar que la política fiscal esta por encima de la política comercial, lo que implica un cambio en las reglas del “juego”.

Dentro de la política comercial, esta medida ocurrió precisamente cuando se estaba en pláticas con la Unión Europea para negociar un Tratado de Libre Comercio, pudiendo originar cambios o retrasos en la negociación o peor aún, que surja un cambio por parte de los inversionistas para no traer planes de inversión (que regularmente si son productivos), además que puede ocasionar contrabando, falsificación y subfactorización de productos de otros países. Reafirmando la dependencia y favoritismo de México hacia Estados Unidos.

La dependencia comercial con los Estados Unidos, parece que ya la cotidianidad en este rubro ya ha agotado a ambos Gobiernos, no se observa alteración alguna, al contrario la esta reforzando la dependencia con acciones concretas (como ejemplo la arriba mencionada).

La anhelada diversificación es un proceso que pese al aumento de la dependencia con Estados Unidos, inició en serio y que vislumbra grandes expectativas, esperando que algún día Europa, Asia o Latinoamérica, creen un tipo de contrapeso respecto al vecino del norte.

La situación imperante hace reflexionar que es urgente dar un matiz a la relación comercial con los Estados Unidos, ya que una vez más las decisiones son en función de pocos. Además el alza ciertos aranceles previstos puede traer severo señalamiento contra el país en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), por la urgencia de recabar dinero en forma tributaria.

Las cifras que aparecieron en 1999 inauguraron un nuevo nivel de intercambio comercial que se elevó a 43 mil 412 millones de dólares el total del comercio, colocándose México como segundo socio comercial de Estados Unidos, desplazando a Japón y a Canadá.

A doce años del TLCAN, se ha dicho que el intercambio a crecido cerca del 75%, con relación a 1994, el comercio bilateral se ha casi duplicado, pero una condición que no ha sido superada y que es quizás un indicador más fiel de la situación del comercio, es la quiebra continua de empresas mexicanas que no sobrevivieron a la competencia extranjera al no disponer de tecnología de punta, versatilidad o simple capacidad de ajuste y sin esta mínima protección de parte del Gobierno, la macroeconomía nacional esta acumulando una falla constante.

Ahora, resulta necesario hablar de las empresas maquiladoras ya que es un factor más de incidencia en la relación con Estados Unidos.

2.1.4. Las Empresas Maquiladoras.

Las primeras empresas maquiladoras llegan a México en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, ya que al concluir los programas de braseros en 1964, necesitaba crear urgentemente empleos, así abrió las puertas al capital estadounidense, marcando la llegada de una IED parasitaria y con toques de explotación. Transformando la economía de una manera *silenciosa* y facilitándole al vecino la mano de obra barata dentro del país a cambio de capacitación, transformación de tecnología, divisas, desarrollo industrial por medio de inversión,⁶⁵ por mencionar las más importantes.

⁶⁵ Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Programa de Industrialización Fronteriza (PIF)*, SHCP, México, 1967.p.3

Todo este proyecto se realizó en la zona fronteriza, buscando que la misma se trasformaría en “una fuente y promesas de beneficios”.⁶⁶ Sin embargo, también esta zona es un área natural de influencia de los Estados Unidos, ya que esta muy lejos del centro del país, es la frontera más grande del mundo y tiene sus propios rasgos socio-culturales propios.

Para, Estados Unidos, la instalación de maquiladoras en el país, fue ideal, porque las leyes ecológicas, los sindicatos y el control de las empresas en su país les hacían disminuir las ganancias. Además pensaron que no migrarían más mexicanos y para México, fue (y lo sigue siendo) una solución a corto plazo, una válvula de escape.

Cuando México cayó de nuevo en crisis en la década de los ochenta y la implantación de las medidas estructurales evidenciaron el costo de estas medidas paliativas, ya que se ha afectado a la ecología, se ha deteriorado el bienestar de los que habitan estas zonas en ambos lados de la frontera, los derechos humanos de las y los trabajadores mexicanos son violados de diversas formas, viven en condiciones muy precarias. Son explotados en su propio país.

La relación bilateral siempre ha estado entrelazada al discurso de la cooperación. La implantación de esta en el rubro de las empresas maquiladoras, nos demuestra que Estados Unidos “coopera” implantando el tipo de economía ideal para él y México, trabaja para Estados Unidos en complicidad, reproduciendo el esquema “*México-peón, Estados Unidos-patrón*”. “Porque no es nadie sino a Estados Unidos el principal artífice-beneficiario de la modernización desnacionalizadora.”⁶⁷

⁶⁶ Modesto Seara Vázquez, *Política Exterior de México*, Edit. Harla. México, 1985, p.117.

⁶⁷ Luis F. González Souza, *Soberanía Herida. México-Estados Unidos*, Tomo 1, Edit. Nuestro Tiempo, México, 1994, p.114.

La situación actual de las empresas maquiladoras ha llegado al grado de convertirse en uno de los ejes del desarrollo de nuestra economía en su fase actual”,⁶⁸ se puede decir que es el único sector que ha crecido de manera consistente a lo largo de las últimas décadas, a pesar de las crisis recurrentes que han afectado al resto de la economía, aunque el 44% de la exportación procedan de las maquiladoras. Sólo hay que leer los siguientes datos para ver el grado de dependencia de este modo de industrialización.

Durante abril de 1998, el personal ocupado en la industria maquiladora de exportación se incrementó un 12.5%, con relación al mismo periodo del año anterior. En tanto los sueldos, salarios y prestaciones aumentaron un 16.0 % real del mismo periodo. (Vea cuadro no. 14)

INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN.

(Total nacional)

	Abril 1998	Variación %	Enero-abril 1998	Variación %
Personal ocupado*	983.3	2.5%	3.898.8	15.2%
Horas - hombre trabajadas**	150.46%	12.0%	449.78	12.9%
Sueldos, salarios y Prestaciones ***	3,713.76	16.0%	13,920.04%	15.5%
Valor agregado ***	7,009.26	8.4%	27,289,51	12.0%

* En miles de personas

** En millones de horas-hombre trabajadas por obreros

*** En millones de pesos y variación en términos reales

Fuente: INEGI.

Cuadro no.14

⁶⁸ Alfonso Aguilar M. “Defensa de la soberanía nacional y popular” en Luis F. González Souza. *Soberanía Herida*, Tomo 1, Edit. Nuestro Tiempo, México, p.113.

La planta laboral de la industria maquiladora continuó aumentando hasta crecer 10.9% anual y dar empleo a un millón 51 mil 893 personas en el país, de acuerdo con esto también crearon 15 mil 900 nuevas plazas laborales, generando 113 mil 500 nuevos empleos, entre diciembre de 1997 a octubre de 1998 que es una cifra menor de la que se logro el año pasado en el mismo lapso, por la diferencia de 35 mil 900, esto se explica porque se dio una moderación en el crecimiento, pero de todas forma la industria maquiladora genera 10 mil 500 nuevos empleos al mes.⁶⁹

En el ámbito regional, las entidades que más participación en empleo maquilador se ubican en el norte del país.

Por ejemplo, en los primeros 10 meses del año 1998, Chihuahua, Baja California y Tamaulipas concentraron el 62% de las plazas de trabajo, mientras que el resto participo con el 38%. (Vea Cuadro no. 15). Las remuneraciones, según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de enero a octubre del mismo año aumentaron 15.9% y el empleo un 12.5%.

⁶⁹ Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN). *Análisis del Comportamiento Industrial de México, 1997-1998*. Edit. CONCAMIN, México. p. 16.

EMPLEO POR PRINCIPALES ENTIDADES FEDERATIVAS

(Estructura porcentual de enero-octubre '98)

	Participación Porcentual.
Chihuahua	26.0%
Baja California	21.3%
Tamaulipas	14.7%
Coahuila	9.2%
Sonora	8.8%
Nuevo León	4.5%
Jalisco	2.6%
Otros	12.9%
TOTAL /*	100 %

/* Promedio de 1 millón 130 mil.

Fuente: INEGI

Cuadro no. 15

Las inversiones que se realizaron en este sector sumaron mil millones de dólares durante los primeros siete meses del año, informo la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, de enero a julio, la industria maquiladora de exportación generó 96 mil 256 empleos y realizo exportaciones por 29 mil 114 millones de dólares. Estos datos se registraron de 1995 a 1997.

Referente al origen mil 730 el 42% son de origen nacional y mil 593 el 30% son estadounidenses; 512, el 12.6% de capital mexicano-estadunidense; 70, el 1.7% a empresas de industria japonesa y 174, que representa el 4.3 % de diversos países.⁷⁰

Si bien el crecimiento de la manufactura ha sido "satisfactoria" para las empresas y determinante para la recuperación de la economía, éste no ha sido significativo para consolidar su permanencia en el mercado domestico, ya que la generación de 1 millón de empleos al año prometidos por el Gobierno por

⁷⁰ *Ibid.*, p.34.

medio de las maquiladoras, es imposible de lograr, sin una política a largo plazo, y precisamente lo que se ha hecho es buscar trabajos emergentes que la industria maquiladora proporciona y los que quedan fuera se incorporan al trabajo informal, según Jean Maninat, Director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en México, se generaron en 1997, entre 670 mil y 700 mil empleos en el sector formal y el resto en el informal.⁷¹

Aún dentro de lo atractivo que puede ser económicamente las empresas maquiladoras, también se aquejan deficiencias de la propia estructura productiva del país. Así reconoce la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), al decir que “el sector industrial no cuenta con una estructura económica y social que garantice la sustentabilidad de su crecimiento particular y de la economía general”.⁷²

De la misma forma el desgaste de la estructura de la sociedad no esta para tolerar la explotación que la industria maquiladora proporciona, la utilización de los beneficios que posee México, como extensa la mano de obra barata y joven, se ha traducido en utilizar el camino mas fácil dentro de la nueva división del trabajo, ser maquiladores. Dejando por un lado el bono poblacional que poseemos y Estados Unidos, no tiene.

2.1.5. México, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros organismos financieros.

La devaluación del peso en 1976 significó un hecho sin precedentes dentro de la economía doméstica y bilateral, Estados Unidos para proteger sus inversiones e intereses, le prestaron al país una cantidad, que según ellos hicieron “sin tener la información suficiente”.

⁷¹ Jorge Reyes, “Reconocen rezago anual de empleos” en *Reforma*, 16 de abril, 1998, México, p.13-A.

⁷² Isabel Becerril, “Insuficiente crecimiento del sector manufacturero”, en *El Financiero*, 23 de marzo, 1999 México, p.13.

La versión de los estadounidenses es que “México estaba tan cerca de la bancarrota, lo que podía llevar a una moratoria [...] Eso sería bastante desafortunado porque nuestros bancos están muy involucrados en dar préstamos a México y porque, por supuesto, ello desataría una moratoria en todo el mundo”.⁷³ Ello requería un acuerdo con el FMI, toda vez que es requisito básico para préstamos del Tesoro, de la Reserva Federal y de la Banca Privada estadounidense.

Estos acuerdos incluyen obligaciones en materia financiera y comercial, que repercuten en la política interna del país. La primera Carta de Intención de México con el FMI, es flexible, porque se firmó en octubre y las obligaciones entrarían en enero de 1997, “lo que significaba que Echeverría sólo asumiría la responsabilidad de la devaluación, pero no estaba obligado a imponer las políticas de austeridad.”⁷⁴

La elite estadounidense a partir de este hecho, no dejó de vigilar las políticas que implementaba México y en 1981, la posibilidad de devaluar se convirtió en un “rito”, los diarios estadounidenses comenzaron a publicar notas (y por ende a crear) nerviosismo, causando incertidumbre económica internacional, que junto con la imagen presidencial fueron tomadas en cuenta someramente, hasta que a principios de 1982, fue inevitable el otro rescate de México y a cambio de este, según un documento filtrado al New York Times, se darían concesiones, en petróleo y gas a precios bajos, sin restricciones a la inversión, apoyo en el control de la migración y la negociación e un acuerdo con Estados Unidos en materia comercial.⁷⁵

El Gobierno Mexicano se encolerizó, a la usanza del presidente en ese momento José López Portillo y con el objetivo de “salvar la honra” invito al FMI a negociar otro préstamo, que les fue negado y se protagonizo el episodio en el cual Jesús Silva Herzog, viaja a Estados Unidos para recibir un préstamo millonario, con las concesiones publicadas, confirmándose en la prensas

⁷³ *Op.Cit.*, Sergio Aguayo Quezada. p.209.

⁷⁴ *Ibid.*, p.209.

⁷⁵ *Ibid.*, p.233.

nacional en ese momento que a “los funcionarios mexicanos les sale la indignación y el fervor nacionalista cuando se publican sus arreglos con Estados Unidos, y que la soberanía y la independencia pueden violarse siempre y cuando el violador sea cuidadoso y discreto”. (*Sic.*)⁷⁶

López Portillo, en el mismo año ante la negación de aceptar las condiciones del FMI, anuncia la privatización de la Banca, que en Estados Unidos, fue condenada por ser un atentado contra la empresa privada, finalmente, el sucesor Miguel de la Madrid Hurtado, inicio el sexenio con el precio de la gasolina al doble, con programas de austeridad, que se reflejaron en la reducción de los subsidios a la comida y con la alza de los impuestos.

México vio que la trascendencia de ese acuerdo no fue evidente en un primer momento. (Pero en realidad) estaba en juego el “Modelo Económico de la Revolución Mexicana” que seguía hundiéndose, en parte por errores del mismo Gobierno, que no quiso o no pudo hacer los ajustes necesarios. Lenta y discretamente empezó abandonarse el mito, del “sueño colectivo” de la justicia social y el desarrollo independiente de Estados Unidos. No olvidemos que hasta ese momento la democracia y alternancia se había sacrificado por esos dos objetivos.⁷⁷

Después del sueño de ser un país con riqueza petrolera, se encontró dentro de un modelo cíclico de crisis, deuda, devaluaciones y rescate financieros. Por culpa de “una conducta económica gubernamental imprudente y equivocada” al interior y al exterior por la participación de los bancos extranjeros (principalmente estadounidenses) que ayudaron a la debacle de la economía mexicana.

⁷⁶ *Ibid.*, p.234.

⁷⁷ *Ibid.*, p.235.

Los escenarios quedaron así: México por tener un Gobierno que derrochó y no supo administrar los recursos provenientes del petróleo, en donde la corrupción desvirtuó al aparato gubernamental y con un mandatario que le importaba luchar más por su honor que por el país, condenó a generaciones enteras a sacrificar el bienestar común, para salir de la crisis.

Para Estados Unidos, volvieron a ser los salvadores de México y de haber logrado que el PRI permaneciera en el poder, para seguir con los beneficios recibidos.

En 1985, se volvió a repetir la presión de los Estados Unidos para aplicar reformas más profundas del modelo económico y del orden jurídico, acompañado a estas, la inflación se disparó y la negociación para otro préstamo no podía esperar a cambio de mayores concesiones, porque se “anuncio que había terminado la tolerancia estadounidense hacia la política económica y que ésta debía cambiar”⁷⁸ “fuentes financieras” anunciaron (el 19 de septiembre) que México había dejado de cumplir con el programa de austeridad acordado con el FMI”. Tras otra larga negociación, México aceptó condiciones que seguramente aún hoy repercuten y son parte del futuro de México.

En 1985, se decidió ingresar al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, AGAAC, (GATT, por sus siglas en inglés, hoy Organización Mundial de Comercio, OMC), cumpliéndose un antiguo deseo estadounidense. Aunque no se anuncio abiertamente México con el FMI aceptó una serie de reformas a cambio de ayuda emergente, de bancos comerciales y de otras fuentes estadounidenses. Se desconocen, pero fue aceptado en el mes de julio de 1986 confirmado por fuentes de ese organismo.

⁷⁸ *Ibid.*, p.267.

Las reformas planteadas constituyeron, entre otras, la venta de paraestatales, menos subsidios al comercio, una política más abierta a las inversiones, y la apertura del país. En esta ocasión la imposición de medidas de ajuste impulsadas por Estados Unidos, ya no se ejercieron directamente sobre las burocracias como la CIA (Central Intelligence Agency), USIA (United States Information Agency) o el FBI (Federal Bureau of Investigation), fueron los bancos y los organismos multilaterales los que actuaban como un mecanismo de dominación, más discreto y efectivo. La expresión las nuevas relaciones internacionales a la luz de la globalización.

México se alinearía, sin consultar a la sociedad, sin que fuera repentino, justo a las necesidades de Estados Unidos y ello llevo a la política exterior a modificarse, usando lo que el propio vecino le proporciono, como una imagen decorosa, bajo el régimen soberano, nacionalista e independiente, ya que le ofreció su respaldo. Configurando una paradoja: “El país que históricamente ha sido la principal amenaza de la soberanía mexicana terminó siendo el protector más decidido del nacionalismo oficial mexicano. La superpotencia que promueve la democracia en el mundo resultó ser el sostén más firme de lo que en los noventa es el sistema político autoritario más longevo del planeta. No cabe duda que el entendimiento logrado por Morrow y Calles en 1927 funcionó.”⁷⁹

Las otras Cartas de Intención vinieron cada vez más rápido, sin saber que compromisos se adquieren y hoy el país esta comprometido de lleno a cumplir con las recetas económicas que el FMI impone, así por si no fuera poco los visitantes del FMI permanecen en el país vigilando el rumbo de la economía.

Dentro de las reformas encontramos una muy importante en donde la Cámara de Diputados aprobó un aumento a la aportación de México para este organismo de 946 millones de dólares, cuando la cuota tradicional era de

⁷⁹ *Idem.*

alrededor de 2 mil 454 millones de dólares, el incremento aprobado corresponde a 3 mil 400 millones de dólares para 1999.⁸⁰

En la declaración del Presidente de la Comisión de Hacienda, el Diputado Rodolfo Becerril Traffon, fue “Nos dirán que esta es una erogación adicional. En realidad estamos hablando más bien de una aplicación. No estamos suponiendo un desgaste presupuestal porque del total de la aportación, un 25% sería simplemente sacar de la caja las reservas del Banco de México”⁸¹ además se dice que el incremento en porcentajes es del 1.19 % se elevara al 1.21%, que espera el Gobierno que se traduzca en créditos potenciales de aproximadamente 10 mil 200 millones de dólares, en un periodo de tres años, que representaran recursos disponibles en una emergencia.

Dejando de lado un poco los tecnicismos, lo sucede es que el Banco de México estaba reduciendo sus reservas y el respaldo de Estados Unidos, si no se hacían estos pagos, pero con la autorización del Congreso al Ejecutivo Federal se regularizó todo la confianza y los pagos en el “Nuevo Convenio con el FMI, que actualiza las cuotas de cooperación” aprobada el 23 de septiembre de 1998.

En 1998 se le debía al FMI 5 mil 200 millones de dólares, en 1999 y el año 2000 fueron 3 mil millones de dólares.

La cifra total que FMI recibió en el 2000 para amortizar la deuda externa de México fue de 5 mil 200 millones de dólares.

En marzo de 1999 se negoció con el FMI un préstamo para prevenir la eventual crisis y también para implementar el nuevo programa económico, además la propuesta anti-contagio en caso de que se genere otro escenario negativo, propuesto por el presidente de los Estados Unidos William Clinton,

⁸⁰ *Reforma*, 16 de abril de 1998, México, p.2-A.

⁸¹ *Ibid.*, p. 2-A.

México incorporó como recompensa líneas de crédito, por medio del propio Estados Unidos, el Grupo de los Siete y el FMI, en caso de emergencia.⁸²

Además, México en el 2000 refinanció la deuda de 8 000 millones de dólares que tiene con el FMI y que es parte del paquete de ayuda de 17, 800 millones de dólares, recibido atrás por la crisis devaluatoria en 1994.

Según el diario estadounidense *The Wall Street Journal* el Gobierno Mexicano propuso cambiar un reembolso de 2 700 millones de dólares concedidos por los bancos extranjeros y que para apaciguar a los mercados, el préstamo que se realizara es en realidad de 9 mil millones de dólares

La propuesta mexicana consistió en pagar una cuarta parte del préstamo y pasar la mitad de la deuda a un tipo de interés más alto o con mayor liquidez. Según el mismo diario, esta propuesta proporcionó tranquilidad a los 33 bancos extranjeros que le prestaron un promedio de 80 millones de dólares cada uno en noviembre de 1998.

Esos bancos afectados fueron los estadounidenses, europeos y japonesas y la lista incluyó a grupos como Manhanthhan Chase, J.P. Morgan y Merrill Lynch.

El diario señaló que se estipularan tipos de interés de 3.4% por encima de las condiciones actuales y parte del préstamo se extendió de los 18 meses iniciales a cinco años.

Dentro de la relación con otros organismos internaciones destaca el Banco Mundial (BM), que simultáneamente, son los encargados de vigilar el comportamiento macroeconómico del país, el BM, señaló que “México obtuvo 945.50 millones de dólares en créditos de este organismo para la consolidación de su desarrollo macroeconómico, destacó que la economía mexicana fue la

⁸² *La Crónica de Hoy*, 10 de Marzo de 1999. México, p. 26.

que mejores desempeños reportó durante 1998, pese a los problemas derivados de las crisis financieras en Brasil, Rusia y Asia.”⁸³

Como se puede observar la dependencia que se genera al ser deudores de países, organismos internacionales y de instituciones bancarias limita la maniobra nacional, y el crecimiento. Además a presión de México no sólo es proveniente de Estados Unidos, este país ha impulsado también que exista lazo muy fuerte de dependencia hacia los organismos financieros, que indirectamente el se beneficia. La tarea es que debe modificarse cuanto antes.

2.1.6. Reflexiones de la situación de la Agenda Económica

A manera de responder *¿Porqué revalorar el potencial negociador de México en el plano económico?*, ante el escenario plasmado aquí, afirmó que es muy desalentadora la situación que presenta nuestra economía interna, cuando esta es una cuestión de soberanía, y la soberanía empieza con la independencia financiera que esta ausente.

El ámbito bilateral dentro de la economía nacional esta tan ligado que se pierde la frontera, pero, aun así es deseable y posible observar la fina línea que las divide.

La dependencia de Estados Unidos en materia económica debe tener un límite, primero por la salud de ambos países, toda vez que Estados Unidos ya no es ajeno al deterioro de la economía.

El vecino del norte ha entrado a la dinámica de *“ayudar cuando ya es demasiado tarde o no hay mucho que salvar”* o peor cuando el costo resulta mayor.

⁸³ *La Jornada*, “México recibió 945.5 mdd del BM durante este año”, 17 de septiembre, 1999, México, p.27.

En segundo lugar, los mecanismos de presión de Estados Unidos hacia México, los ha centrado en el espectro económico, incluso podemos señalar que se ha desarrollado algún tipo de control unilateral (Estados Unidos proporciona a México con prestamos a título personal), regional, (con el TLCAN y ALCA) y multilateralmente (con el FMI, BM y otros organismos internacionales financieros), puede lograr “cambios” en lo que más se inclinen a sus intereses.

Es quizás este ultimo punto el que más ha servido al Gobierno, la decisión de entrar al modelo neoliberal, se realizó sin tener una estructura básica, y peor aún, se ha implementado tan rápido y sin previsión que todos los recursos del país se han enfocado a satisfacer al mercado.

Entre los recursos más utilizados, ha sido la política exterior, que si un objetivo claro tiene, es ser instrumento de la política económica, porque en su plano económico, podemos señalara que no se realiza dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se lleva a cabo en la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico en coordinación con el Banco de México, esta transformación entró de lleno en el salinato.

La repercusión nacional, binacional e internacional de esta característica es obvia, la dominación del tema económico en la esfera de la política exterior responde a una realidad global, que no tendría que afectar si los otros espacios permanecieran abiertos.

La concentración de los esfuerzos en la economía, no ha sido suficiente para evitar el deterioro político y social, las cifras que este capitulo contiene son una pequeña muestra de la situación real, los números están sepultando a millones de habitantes que superviven con el ingreso de un dólar.

Las medidas macroeconómicas junto con el modelo neoliberal han dejado al país un saldo desastroso.

En cuanto al tema de la deuda, esta es impagable. Según el Banco Mundial regionalmente México es el país que tiene la deuda externa más grande de los países en desarrollo.

La situación nos tiene que llevar hacernos la pregunta ¿qué sería mejor vivir al día, pero sin deudas?, que buscando otras condiciones para pagarla, no sería precipitado, tomarla en cuenta; o la otra salida, que es la condonación que para muchos países es la única solución.

El tema de la inversión extranjera es igual de grave junto con el comercio, porque el TLCAN no ha resultado para México ser lo que se pronóstico por el propio Gobierno, ha instaurado los cimientos para un país manufacturero, a costa del supuesto benéfico que este tipo de industria trae empleo, no deteniéndose a pensar en el tipo y calidad, el costo a la larga es muy grande y hoy es evidente.

Las maquilas, sin duda alguna llevan una intromisión silenciosa dentro de la toma de decisiones, en política industrial, tecnológica y principalmente de la educación. Porque, en treinta años de permanecer en el país no se ha generado lo que prometieron, al contrario la presión, por generar cuadros básicos de empleados para una cierta parte del proceso, se ha ampliado.

Las concesiones económicas llevan una concesión política y social, que bajo presiones de Estados Unidos vía organismos internacionales, es la formula más eficaz que han tenido el vecino del norte para aceptar las reformas que requieren de un país que es un mercado emergente, y que además en cuestiones económicas depende ampliamente de él para afrontar lo que sucede en el mercado internacional.

Esta condición esta apunto de cancelar el potencial negociador, que de no ser que por la misma dialéctica que entraña la globalización, no tendría reversa.

Las condiciones de vecindad y de interdependencia, hoy afecta directamente a nuestro vecino del norte, si México mantiene su estabilidad, de forma cada día más directa Estados Unidos la mantiene, y esta cuestión cada vez más la entienden los sectores y personas dentro del país.

La pregunta clave para los siguientes apartados será cómo hacer que la vigilancia y la presión de los Estados Unidos hacia México, sea canalizada para bien binacional, porque si algo nos queda claro es que ellos encauzan las potencialidades, que hasta hoy han descubierto, para su desarrollo.

La simulación de comportamientos, de soberanía e independencia, han ocasionado la pérdida del *potencial negociador*, aprovechando la fina, pero importante grieta que tiene la relación bilateral económica y que es donde podemos recuperar la capacidad de negociación, en la condición que la globalización nos brinda, que es que nadie, ni siquiera Estados Unidos, esta inmune a los fenómenos económicos y mucho menos a los sociales-políticos.

Ahora, con esta realidad los mexicanos, tienen la responsabilidad de no dejarse arrebatar su *potencial negociador*, para reconstruir una relación bilateral más acorde a lo que significamos para Estados Unidos.

2.2. AGENDA POLITICA.

***“El influjo excesivo de un país en el comercio de otro,
se convierte en influjo político”***

José Martí

El giro definitivo que al parecer dio la política exterior de México en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, reflejó la creencia de que el país no tenía ninguna opción más que el *“fatalismo geográfico”*, esto es acercarse a Estados Unidos, como si no existiera ninguna opción.

Para ello eliminó la fricción que se generó en años anteriores con los conflictos centroamericanos y se dedicó a crear las condiciones óptimas (algunas artificiales) para la integración comercial y la integración política *silenciosa*.

La *globalización “mitificada”* a la que nos hemos referido anteriormente, ha sesgado y tergiversado los intereses de una verdadera Agenda Política bilateral, a conveniencia de los intereses cúpulares de ambos países.

La *globalización negativa*, al no incluir los beneficios para todos, ha excluido a los que no pueden competir, incluyendo a países y continentes enteros, dando por hecho que sólo hay un tipo de globalización posible, y que no hay más que adaptarse o morir en la jungla del mercado.

Esta afirmación, además de ser falsa, es inaceptable, no hay más que observar la ola de desastres internacionales, como la pobreza, marginación, racismo, contaminación, persecuciones con fines claros de extinguir al que se imponga a la homogeneización, como las etnias o grupos nacionales, en aras de mantener un modelo económico que no ha logrado distribuir la riqueza y que no logra que la mayoría de la población se beneficie.

Este escenario, pone en clara desventaja al Estado-Nación, que hasta ahora conocemos y deja en claro su incapacidad para resolver los problemas básicos que la sociedad demanda y a la que él representa, obligándolo a adaptarse para transformarse en un Estado-Multicultural, la adaptabilidad de este proceso y la planeación para revertir el daño hecho, dependerá de la rapidez con la que se aplique el nuevo entendimiento de los conceptos clave, como la soberanía, seguridad nacional y democracia.

México en el aspecto político bilateral, durante largos años ha estado obligado a cumplir las exigencias, con poca o sin reciprocidad alguna de parte de Estados Unidos, ya que las presiones que enfrenta el país por los temas económicos han ocasionado un desgaste muy importante que impide cambiar la dinámica.

La retórica que en años anteriores se ha hecho de la Soberanía y de la Independencia es la principal causa de la situación actual, porque hoy en la globalización estos conceptos unidos a la Seguridad Nacional están confrontados directamente por las tendencias económicas internacionales y el poder de Estados Unidos, convirtiéndose en un obstáculo para el desarrollo del país, porque no son bien entendidos y por ende mal defendidos y aplicados.

La renovación de la Soberanía, Independencia y la Seguridad Nacional, tiene que adaptarse para convertirse en el eje rector de una relación bilateral más justa, acorde a lo que un país como México necesita para enfrentar el siglo XXI, con la herramienta de la democracia.

2.2.1. Soberanía.

Este tema forma parte esencial de la relación bilateral ya que hablar de soberanía es hablar de independencia. El supuesto “trato especial” que Estados Unidos ha brindado al país, es una cuestión que tiene y debe desmitificarse. La *relación especial*, significa que no es común, ya que perjudica o favorece más a México que a otros países, lo cual es cierto, pero la

connotación de *especial* por varios años se ha interpretado despectivamente debido al apego extremo de ambas las autoridades y en la cual la actitud unilateral ha sido un factor definitivo.

La relación bilateral de México y Estados Unidos, si es *especial* por sus características y todo el contexto que lo rodea, pero hay que distinguir que no es lo mismo “ser especial” que “ser importante”, por ejemplo, es más importante para Estados Unidos la relación que llevan con el Estado Judío que con México, cuando esta muy lejos geográficamente Israel, pero la presencia de los judíos, es más fuerte que la de las y los mexicanos, siendo ellos los vecinos en su frontera sur.

La explotación de la *relación especial*, ha sido parte de un discurso que ambos Gobiernos emplearon para evitar dar a conocer el desarrollo de muchas cuestiones.

Con el tiempo, la creencia del trato que Estados Unidos brinda a México por ser “especial”, es cada vez mas cuestionada, ya que cuando existe algún problema de restricciones o dumping comercial, de migración, de contaminación, de narcotráfico o en foros internacionales (FMI) y hasta para firmar el TLCAN en mejores condiciones, por mencionar algunos, no existen criterios bilaterales, lo que persiste es la aplicación de medidas unilaterales, que obviamente son formuladas y aplicadas sin tener ninguna consideración “especial.”

La confección que se hace de la política exterior y de la Soberanía sobre la base de la relación especial, es irreal, porque en Estados Unidos no ven las cuestiones que afectan a la relación bilateral como problemas México-estadunidenses, sino como problemas de México, o más específico, que México causa a los Estados Unidos.

Por esta razón la necesidad de compartir responsabilidades es requisito básico mental y moral para lograr la utilización de las facultades soberanas de México frente a Estados Unidos.

Sobre la base de la supuesta relación especial, Estados Unidos ha impulsado la *reforma estructural* que se ha dado en el país de 1982 a 1999, en donde la soberanía ha experimentado una franca agonía, por que sin lugar a dudas las condiciones económicas, políticas y sociales que la sociedad tiene son resultado de la inutilización de un concepto: La soberanía, considerándola como el corazón de un ser vivo llamado Estado.

La Soberanía es el valor más importante de una nación; su defensa y su fortalecimiento son el primer objetivo del Estado y consiste en asegurar la capacidad para tomar libremente decisiones políticas en el interior, con independencia del exterior.⁸⁴

La Soberanía tiene que ser entendida como “El derecho de gobernarse a sí misma, conforme a la voluntad de la mayoría (soberanía popular y/o soberanía interna) (y) la obligación de la soberanía (es) Entender y ejercer la libertad social: actuar libremente allí donde no sean afectadas otras naciones a edificarse del modo que preserve y enriquezca su identidad. Lo cual es la materia prima, los sujetos, de cualquier democracia exterior. Si antes fue la guerra la que marcó un primer gran dique a los abusos de soberanía, hoy se agregan muchos elementos (como) la contaminación, el narcotráfico, migración, derechos humanos...”⁸⁵ que son los que enriquecen el concepto de *soberanía renovada*, ya que el preocuparse por dichos los fenómenos es una obligación por que todos los países tienen para solucionarlos, siempre y cuando no se altere otra soberanía.

Entender así a la soberanía, termina con el mito de es obstáculo para la globalización, al contrario, es la semilla democratizadora en los tres principales ámbitos: interno, bilateral e internacional.

⁸⁴ Secretaria de Hacienda y Crédito Público, *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, Secretaria de Hacienda y Crédito Público, México, 1995, pp. X-8.

⁸⁵ Luis F, González Souza, *Soberanía Herida, México-Estados Unidos en la hora de la globalización*, Tomo 2, Edit. Nuestro Tiempo, México, 1994, pp.38-39.

La soberanía puede lograr sintetizar la cooperación abierta y benéfica para todos transformándose en un pivote para el mejoramiento de la relación bilateral con Estados Unidos.

El país al parecer a inadvertido estas potencialidades y por el contrario la soberanía ha sido utilizada como un último recurso cuando ya no se puede argumentar otra cosa (*soberanía escudo*) o como algo ya caduco sobretodo en cuestiones económicas (*soberanía abierta*).

El país vive un gran momento a la luz de la globalización, está en el punto en donde se pueden rectificar las cosas o consolidarse como *país traspatio*, por eso la importancia de la renovación de la soberanía.

Cierto es que la soberanía se encuentra entrelazada con otros temas como la independencia, seguridad nacional y la democracia, en toda la historia del país hasta 1988, "la fuente de amenazas potenciales a la soberanía (y más que amenazas, hechos con una larga historia, habría que agregar), ha sido la vecindad con Estados Unidos y en lapso muy breve pasó ha ser una oportunidad para una recuperación que no llega" ⁸⁶ y que se convertiría en la oportunidad para *pertenecer al primer mundo*.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, para cumplir el objetivo de preservar la soberanía se propuso fortalecer la capacidad del Estado de garantizar la seguridad internacional y la vigencia del Estado de Derecho, que si bien son ingredientes no sustituye la construcción de una sociedad y las responsabilidades del Gobierno con base a los principios de la democracia, justicia social y equidad.

⁸⁶ Sergio Aguayo Quezada, "Un concepto de seguridad nacional mexicana para la década de los noventa" en Riordan Roett (Comp.) *Relaciones Exteriores de México en la década de los noventa*, Siglo XXI Editores, México, 1991, p.9.

2.2.2. Seguridad Nacional.

El tema de la seguridad nacional ha adquirido importancia a lo largo de los últimos 15 años cuando se dedicaban las políticas del Estado a proteger la perspectiva de que el país podía ser “una potencia petrolera” en el sexenio de López Portillo (1977-1982) aspirando a ser una potencia media en el concierto internacional, porque la abundancia económica se tradujo también en fortaleza en la seguridad nacional, esta fue la estrategia y la carta a jugar en el exterior.

La situación en Centroamérica y las opiniones de Estados Unidos acerca de los movimientos revolucionarios y el impacto que pudieran tener sobre México, además de la concepción de que el narcotráfico estaba vinculado a la seguridad nacional, significó un punto muy importante de presión para que México se incorporara al sistema de seguridad nacional como el vecino del norte lo concibe.

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) la seguridad nacional quedó representada en la firma del TLCAN, primero como una decisión de cooperación y después de *asociación subordinada*, ya que también se dedicó a ampliar los objetivos de seguridad nacional dándole múltiples facetas al “modo estadounidense” como la financiera, comercial, política, energética y social. Entendiendo por esta “la condición permanente de paz, libertad y justicia social que, dentro del marco del derecho, procuran pueblo y Gobierno...”; implicó también un equilibrio dinámico de los intereses de diversos actores de la población para el logro de los objetivos nacionales, garantizando la integridad territorial y el ejercicio pleno de la soberanía...”⁸⁷

La fórmula *de mayor o menor soberanía mayor o menor seguridad nacional*, que se generó en el periodo de Gobierno de Salinas de Gortari, es tal vez un indicador de la importancia que tuvo la política de seguridad nacional durante la firma del TLCAN.

⁸⁷ Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994*, México, 1989. p. 758.

Pero, es necesario advertir que no son términos iguales y su equiparación pretendía simular que si se perdía soberanía, “la seguridad nacional a la estadounidense” la reemplazaba, cuando esto no es así; la seguridad nacional es un elemento clave que los Gobiernos ejercen y salvaguarda los aspectos que le aseguran una mejor supervivencia al régimen.

“Hablar de seguridad nacional entraña diversos aspectos (como las fuerzas armadas, el narcotráfico y su combate, la democracia y su fortalecimiento, el orden interno y su estabilidad, la política exterior, la política económica, entre otros.), los cuales están estrechamente ligados a otro tema: la soberanía nacional.”⁸⁸

Podemos entender que la soberanía, es lo que al interior se fortalece mediante el ejercicio de los derechos políticos y el constante mejoramiento de la economía, lo político, lo social y lo cultural y; al exterior la defensa institucional de los intereses se encarga al Ejecutivo por medio de las Secretarías de Defensa Nacional, de Marina y de Relaciones Exteriores, dedicándose la política exterior a la promoción de los intereses nacionales, por medio de principios fruto de nuestra historia como es la no-intervención en asuntos internos de los Estados, la autodeterminación de los pueblos, arreglo pacífico de controversias, la cooperación internacional para el desarrollo económico y social, la igualdad y la búsqueda de la paz y seguridad internacional.

Estos principios fueron poco utilizados, sobre todo en la época de la estrategia de la *no-contaminación* que proponía en sexenio salinista y zedillista, ya que la confrontación de los principios de política exterior con el ejercicio este tipo de negociación del TLCAN, con la política económica como herramienta, creían que esta por si sola defendería la soberanía, ocasionando que el daño a la soberanía sea de proporciones inmensas.

⁸⁸ José Luis Piñeyro. “La Seguridad Nacional con Carlos Salinas”, en *Foro Internacional*, No. XXXIV-4, Octubre-Diciembre, COLMEX. México, 1994, p. 755.

Pero, la imagen que se generó del país al exterior fue de "... un paradigma de modernización económica y política, de estabilidad social, un paraíso de inversiones, especialmente de cartera y las especulativas en demérito de las de carácter productivo. La nación, crecientemente empobrecida... que se preparaba para el ingreso al primer mundo..."⁸⁹

La estrategia de la *no-contaminación* de los temas con Estados Unidos, postulaba que para dar agilidad, eficacia, certidumbre y continuidad a los nexos con Estados Unidos, al presentarse un problema en el área específica, este debía aislarse de las otras áreas de conflicto para *no contaminar* el conjunto de la relación bilateral.

Según, José Luís Piñeyro la estrategia descansaba en dos supuestos falsos: Estados Unidos no tiene jerarquía alguna en la negociación, lo cual es falso la estrategia de negociación es una especialización, nunca improvisan y; los tratados celebrados son definitivos para cuidar las normas en los dos países. "Así se apelaba a una especie de acuerdo de caballeros y al principio de la normatividad galvanizaba la soberanía y la política exterior, respecto a los eventuales vaivenes o malos humores de Norteamérica".⁹⁰

Los errores cometidos fueron por la falta de planeación ya que estando sobre la base de que los Estados Unidos siempre a tenido una estrategia con tácticas específicas en lo económico, político, lo militar para el trato con México, y la asimetría respecto al poder es tan grande, que hasta el tratado más depurado, con normas clarísimas, no impediría a este país la concesión de sus objetivos de seguridad nacional"⁹¹ Por esta razón la importancia de utilizar la base del potencial negociador para formular una estrategia a tiempo y no improvisada.

⁸⁹ *Ibid.*, p.762.

⁹⁰ *Ibid.*, p.764.

⁹¹ *Idem.*

Ahora bien, en la práctica de la seguridad nacional en el salinato, solo se invocó a este concepto en dos ocasiones: la primera, la práctica corta, para justificar la intervención militar y el arresto de la dirigencia del sindicato petrolero nacional y su líder Joaquín Hernández Galicia, alias “la Quina” y; la segunda, la práctica larga, a propósito del combate al narcotráfico durante el sexenio. Paradójicamente, el Gobierno de Salinas de Gortari nunca presentó el conflicto armado en Chiapas como un problema o amenaza a la seguridad nacional.⁹²

En cambio uno de los aspectos más inquietantes observados a lo largo de la primera mitad del sexenio de Ernesto Zedillo lo es sin duda, la inusitada militarización en la vida política del país. Este fenómeno se expresa tanto en la asignación de funciones policíacas de contrainsurgencia rural y urbana a las Fuerzas Armadas Mexicanas (FAM) como en un notable aumento de los presupuestos de la Secretaría de Defensa y de los rubros de “seguridad” y en un desproporcionado incremento cuantitativo, y de estrechamiento cualitativo, de los vínculos de la Secretarías de Defensa y de Marina con el Departamento de Defensa de los Estados Unidos y de la interrelación de los organismos de seguridad mexicanos y contrapartes estadounidenses como el FMI, la DEA y la CIA.

Se han enlazado paralelamente, los vínculos de la seguridad nacional en los esquemas económico, político e internacional que fueron aceptados en los periodos anteriores, “de continua apertura comercial y de la inversión extranjera, sin viso alguno de reciprocidad, sino que por el contrario añaden mayores factores *de desestabilización estructural y una creciente “extranjerización” del proceso de toma de decisiones en materia de política económica tanto el sector público como el privado; está influencia se extiende al área de “seguridad”,* lo que solo puede ser descrito en su conjunto como un

⁹² Aproximaciones a las causas de esta falta de mención por parte de Salinas de Gortari aparecen en la entrevista con Lorenzo Meyer, “México y Chiapas: la seguridad del Gobierno, de la nación y del Estado”, realizada por José Luis Piñeyro, en *Sociológica*, núm.25, Mayo-Agosto, México, 1994, pp.90-115.

abandono “total” del proyecto nacional o, si se desea, como una desnacionalización integral.”⁹³

Prueba de lo anterior es el aumento de 7.5 veces el presupuesto de compra de armamento en el extranjero de 1994 a 1998, de acuerdo con las cifras del Instituto de Investigaciones para la Paz en Estocolmo, Suecia (SIPRI sus siglas en inglés).

El gasto en armamento de México creció de 40 millones de dólares en 1994 a 306 millones de dólares en 1998, y según sólo en armamento convencional (aviones, helicópteros, vehículos blindados y antimotines, equipo de artillería, radares, intercepciones, misiles y embarcaciones), pero el gasto total ascendió a 729 millones de dólares, solo en la compra realizada de 1997 y 1998. Convirtiéndose en el primer comprador de América Latina.⁹⁴

El organismo explica que el aumento es una respuesta a la insurgencia guerrillera, al aumento de crimen organizado y al crecimiento del poder de los carteles de droga y por supuesto para cualquier posible brote de violencia por el encono social.

Lo anterior también obedece a los análisis con resultado negativo sobre la seguridad de los Estados Unidos, de posibles guerras civiles en otros países incluido México. El trabajo titulado “*Saving America from The Coming Civil Wars*” (“Salvar a los Estados Unidos de las Guerras Civiles que se Avecinan”) escrito por Steven R. David, de la Universidad John Hopkins, plantea que las guerras civiles no son meros asuntos internos que conciernen a los países que los sufren, sino que las potencias mundiales pueden verse afectadas, porque se interrumpirían los flujos vitales para ellos como el petróleo y que la vida de sus nacionales peligrarían. El estudio de este documento se hará más adelante, pero en el ramo de la seguridad nacional, se puede ver la

⁹³ John Saxe-Fernández, “Redefinición de vínculos con Estados Unidos” en Luis González Souza (Coord.), *Reconstruir la Soberanía. México en la Globalización*, Ediciones La Jornada-Instituto de Estudios de la Revolución Democrática. México, 1998. p. 106.

⁹⁴ Inder Bugarin, “Aumenta México su Gasto en Armas” en *Reforma*, 30 de julio, México, 1999, p. 1ª. Plana y Hugo Martínez McNaught. “Aumenta México 7.5 veces el gasto en armamento” en *Reforma*, 4 Agosto, México, 1999, p.10-A.

preocupación y el modo de actuar de Estados Unidos, adelantando que “las profecías se cumplen por si mismas”, y así legitiman la intromisión en los asuntos internos y porque se han dado cuenta de la situación nacional que de manera casi directa son responsables y las posibles consecuencias les afectarían.

Los Programas de Ajuste Estructural (PAE) implantados en América Latina y en México como parte de la condicionalidad atada a toda las líneas de crédito del FMI-BM a lo largo de las últimas décadas, han tenido efectos acumulados desestabilizadores sobre la estructura socioeconómica, actuando como “*precipitantes de una guerra interna*”, por lo que ahora se empiezan a expresar, con particular incidencia en el caso mexicano, en el área de seguridad.

Este aspecto en Estados Unidos, ha hecho que los posibles brotes de violencia o desestabilidad estén bien monitoreados por medio de una red de espionaje encubierto con el disfraz del narcotráfico y policía internacional, para poder defenderse en caso de que se llegue a dar.

Este monitoreo de México en años anteriores era menos evidente, debido a lo cerrado que se trataba el tema en la aplicación de la soberanía nacional, pero dentro del intercambio de ayuda o asistencia económica, la adopción de un esquema seguridad nacional que Estados Unidos auspicie, abrió datos que antes no se conocían, por medio de asistencia, compra y entrenamiento de los recursos básicos.

Con los tres vínculos del TLCAN (es decir, el económico-comercial, el político y el militar) pasamos a ser “*esfera de influencia*” a la categoría de “*protectorado informal*”.

A partir de la negociación que se dio en torno a la crisis de la deuda del 1982 que se aumentó de manera perceptible el poder del FMI y BM para implantar un programa económico en América Latina conocido como “*The*

Washington Consensus” centrado en políticas de estabilización de los medios de producción y de las empresas publicas, en la liberación de flujos de capital y del comercio internacional, auspiciando también la desregulación de las actividades privadas y la austeridad fiscal. Estas recetas son aplicadas a lo largo de un proceso “interactivo” producto de “negociaciones” y “renegociaciones”.⁹⁵

Con los años nos hemos dado cuenta que el diseño y auspicio de los PAE, así como el impacto y la influencia de Estados Unidos es determinante, esto nos lleva a “suponer que una política promotora objetivamente de todos los *precipitantes de la guerra interna* como la polarización social extrema, el desempleo y subempleo, el continuo deterioro de la planta productiva, nacional publica y privada y que además impone topes salariales, libera precios y aumenta el endeudamiento, es de algún modo funcional a los grandes intereses geoeconómicos y geopolíticos que se articulan por medio de la política exterior de ese país”,⁹⁶ que a finales del siglo XX es autodestructivo, “se trata de un volátil y explosivo *cocktail* que rápidamente se traslada desde lo económico a lo político militar...”⁹⁷

Esta situación ha profundizado “las grietas socioeconómicas, polarizado las clases sociales e hiperconcentrado el ingreso. La desestabilización estructural de programa económico en el caso mexicano se concreta en una observable *militarización, paramilitarización y criminalización* del aparato gubernamental y del sistema político. Esta tendencia no se inicia con Zedillo, pero durante la primera mitad de su sexenio se ha concentrado e “institucionalizado” nuevos mecanismos para la represión, habiéndose establecido, bajo asesoría estadounidense, el Sistema Nacional de Seguridad Publica en Octubre de 1995 en el que peligrosamente se fusionan los conceptos de seguridad pública y seguridad nacional. Esto es así porque el objetivo del Pentágono es alejar al Ejército mexicano de funciones constitucionales fundamentales para cualquier Estado-Nación, lo que, de

⁹⁵ *Ibid.*, p.109.

⁹⁶ *Ibid.*, p.110.

⁹⁷ *Idem.*

manera intencional o no termina por minar seriamente su base logística en cualquier hipótesis que requiera la defensa de la soberanía nacional, por la vía de la institucionalización armada se involucre, directamente, en conflictos de tipo policial y de represión obrera, campesina y urbana. Este papel ciertamente no es nuevo. Lo nuevo es la formalización e institucionalización de tales papeles y misiones, acompañados por un inusitado aumento de los presupuestos castrenses, la importación de equipo especializado para contrainsurgencia rural y urbana, de sistemas de control de la población, de huelgas, la ampliación de personal de inteligencia política y, posiblemente, la instrumentalización de cuerpos paramilitares y parapolicíacos. Todo ello bajo la calca de otras terribles experiencias implantadas en otras naciones Latinoamericanas que han contado con asesoría técnica, administrativa, ideológica del aparato militar, policíaco y de inteligencia de los Estados Unidos muchas veces bajo la cubierta de la lucha “hemisférica” contra la producción y mercadeo de drogas.⁹⁸

Entonces, la naturaleza de “protectorado informal” se va concentrando conforme evoluciona el sexenio zedillista. Por ejemplo, el Gobierno ya ha firmado tres nuevos acuerdos para ampliar la capacidad de aviones “antinarcóticos” estadounidenses para operar en México, así como la entrada de unidades de patrullaje naval, mientras la cancillería autorizó la extradición de mexicanos a los Estados Unidos con la excusa de la lucha antinarcóticos; ya es profundo el dominio operativo del Departamento de Defensa en acciones militares en el aire, la tierra y el mar bajo la jurisdicción del Estado Mexicano. Washington ahora se esfuerza por lograr que el personal de seguridad estadounidense que opera en territorio mexicano sea autorizado a portar armas.⁹⁹

La lucha “antinarcóticos” ofrece al aparato militar y de inteligencia de los Estados Unidos una excusa y una “cubierta para incrementar su influencia sobre sus contrapartes en América Latina y en México de manera especial. El

⁹⁸ *Ibid.*, p.111.

⁹⁹ Jim Carson y David Brooks, “Autorizó México ampliar acciones de aeronaves antinarco de E.U., en *La Jornada*, 30 octubre, México, 1997, p.39.

tercer vínculo auspiciado por el pentágono explícitamente desde la visita en 1995 del exsecretario de Defensa, William Perry, que se realizó por primera vez en la historia de las relaciones bilaterales, se ha venido profundizando cuantitativa y cualitativamente.

La clave sobre la intención de fondo la proporcionó el mismo secretario de Defensa en el término de “*Vínculo*”. Datos Oficiales del Departamento de Defensa indican que en los primeros diez meses de 1997 el Gobierno de Zedillo superó el número de militares mexicanos enviados a capacitarse a Estados Unidos durante los 14 años anteriores, de 1982 a 1996¹⁰⁰ Según esta información, mediante un acuerdo firmado en abril de 1996 entre la FAM y el Departamento de Defensa, el Pentágono estrena unidades de reacción rápida, especializadas en espionaje, asalto aéreo e interceptación de drogas, ofreciendo además, según documentos oficiales, curso de inteligencia, militar, aérea y naval, así como de operaciones comando, psicológicas, antiminas y relaciones civiles-militares, no todas ellas destrezas necesarias en el terreno de la contrainsurgencia y del combate al narcotráfico.¹⁰¹

Después de la rebelión chiapaneca y ahora con la excusa del narcotráfico, el Gobierno de los Estados Unidos han aumentado la “ayuda militar” a México de manera significativa. Solo entre 1996 y 1997 se observó un incremento de 400% en este rubro, mientras el tema de la educación y el adiestramiento de los militares mexicanos ocupan un papel primordial en la promoción del tercer vínculo. El motivo imperial de fondo no es difícil de adivinar y ha estado presente en la política militar hemisférica desarrollada por los Estados Unidos desde el fin de la Segunda Guerra.¹⁰²

De igual manera, se observa una inusitada transferencia de tecnología militar hacia México de utilidad para la contrainsurgencia rural y urbana y, desde luego, para la lucha antinarco. Según el San Antonio Express News,

¹⁰⁰ “The Chiapas Insurrection: Consequences for Mexico and the Unites States”, en *International Journal of Politics, Culture and Society*, Vol. 8, Núm.2, 1994. pp.325-342.

¹⁰¹ Jim Carson y David Brooks, “Versión; compró México al menos 24 vehículos antimotines”, en *La Jornada*, 28 de abril, México, 1994. p.1.

¹⁰² *Ibid.*, p.1.

inmediatamente después que estalló la rebelión chiapaneca el Gobierno de Clinton autorizó la exportación de equipo militar avanzado para aumentar las capacidades de fuerzas armadas al mando –en aquel entonces- de Salinas, proporcionándoles más capacidad de fuego y movilidad, mayores instrumentos para el control de huelgas y manifestaciones públicas y otras tecnologías diseñadas para la represión del malestar popular.¹⁰³ Se estima que sólo durante los primeros tres meses después del inicio de la rebelión zapatista, unos tres mil vehículos de uso militar, la gran mayoría de los Estados Unidos, fueron importados. Simultáneamente el Pentágono aprovechó la oportunidad de incrementar su influencia sobre el aparato militar mexicano promoviendo cambios en su estructura de comando, control, comunicaciones e inteligencia (C-3/I), apoyando la modificación de los papeles y misiones territoriales y la protección de los puntos estratégicos del país, como los pozos petroleros, de gas natural o la reserva minera, hacia un mayor énfasis en funciones policíacas altamente represivas, bajo esquemas de contrainsurgencia rural y urbana similares a los incluidos en los programas de la Guerra Fría.¹⁰⁴

Nunca ha sido nuevo que las ventas de armamento a México y América Latina ahora auspiciadas por Clinton, tienen como fuerza impulsora tanto la presión por los fabricantes de armas por lograr nuevos clientes, alentados por la burocracia militar para “preservar la infraestructura bélico-industrial” de Estados Unidos, como cimentar el tercer vínculo en el México neoliberal del TLCAN desde aquí, como punta de lanza, hacia el resto del hemisferio por medio del Área del Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Ernesto Zedillo ha colocado en un predicamento al país al aceptar, como lo hizo su antecesor, la promoción del tercer vínculo, porque el programa “de ayuda” militar de los Estados Unidos es intervencionista, ya que su ayuda técnica, económica e ideológica no está encaminada a mejorar las defensas nacionales contra potenciales enemigos externos, sino precisamente a crear y luego movilizar fuerzas militares y paramilitares locales que controlen el

¹⁰³ *Ibid.*, p. 342.

¹⁰⁴ Stephen J. Wager, “The Mexican Military Approaches the 21 st. Century: Coping with a New World Order” en *Special Report Strategic*, Studies Institute-US Army War College, February, 1994, p. 21.

descontento de la población local, malestar provocado en sus fundamentos por el programa económico neoliberal auspiciado por el BM-FMI. En el caso mexicano la intensión estadounidense se centra en captar y cooptar a las FAM, consolidando su propio poder político. Tampoco esta noción es una novedad. Es una continuidad que se observa en la llamada Posguerra Fría. Maurice Dobb otorga un significado más concreto e históricamente fundamentado a los esfuerzos de Estados Unidos por incidir en el desarrollo de las FAM, una de las instituciones vitales para los intereses metropolitanos, ya que la intensión es intervenir, por medio de los militares, en la dinámica política interna, estableciendo una especie de “candado militar” a la grave acumulación de concesiones realizadas ante Estados Unidos por los Gobiernos neoliberales instalados en México desde 1982. Como lo expresó en alguna oportunidad el General Andrew O’Meara, entonces comandante de las fuerzas norteamericanas en América Latina ante el Comité de Asuntos Externos de la Cámara de Diputados:

“Los establecimientos militares latinoamericanos constituyen una poderosa fuerza que tiene, y continuara teniendo, una gran influencia en el futuro de muchos de los países al sur de nuestras fronteras. Así como es importante que los Estados Unidos asistan e influencien en el curso del desarrollo económico y social en América Latina, así también esta en nuestro propio interés asistir e influir el curso del desarrollo militar.”¹⁰⁵

Es necesario concluir que:

1. Es en el Gobierno de Salinas y de Ernesto Zedillo que se recibe cursos impartidos en Estados Unidos a oficiales mexicanos, con una importante orientación a los métodos de contrainsurgencia, inteligencia militar, métodos de espionaje, operaciones psicológicas, es decir, aislamiento y desintegración de movimientos políticos-militares que representan alguna amenaza contra el régimen.

¹⁰⁵ *Op. Cit.*, John Saxe-Fernández, p.60.

2. México en 1997, el país latinoamericano que recibe más subvenciones provenientes del Programa Internacional de Educación y Entrenamiento Militar de Estados Unidos, se observa un incremento de más del 800%, en total de ayuda, respecto a 1996.

3. México es prioridad para Estados Unidos y ha capacitado a militares, con una clara contradicción a favor de la democracia y el respeto a los derechos humanos, porque pretende incorporar a México a la Escuela de las Américas localizada en el Fuerte Benning, sede de la Infantería del Ejército de los Estados Unidos, que es conocida a lo largo y ancho como la escuela del terror por la naturaleza de sus cursos, por ejemplo, “interrogatorio de prisioneros”, “guerra Psicológica”, “terrorismo y contraterrorismo”, etcétera. Con esto lo único que se puede pensar es que Estados Unidos piensa que en caso de rebelión la única opción es elevar la violencia al máximo y que los estudiantes mandados de México, sean los creadores de una violación masiva de derechos humanos a costa de salvar sus intereses. Las cuentas que el salinismo dejó, se pueden relaciona con esto, más de 300 muertes de miembros de oposición, con el presidente Zedillo se ha realizado la masacre de indígenas en Acteal, Aguas Blancas, incidentes en la Ciudad de México, en la colonia Buenos Aires, abiertamente realizado por los encargados de la “Seguridad Pública”, que el modus operandi responde a los operativos de “Disuasión o Guerra Psicológica”, aprendidos en la Escuela de las Américas.

4. La idea de Washington es que las fuerzas armadas mexicanas centren su acción en *reprimir los conflictos derivados de las altas tasas de frustración relativa acumulada que se han alimentado al calor de la aplicación de la política económica diseñada por el FMI, el BM y el BID*. Lo que se hace es inducir el uso policial en un continuo enfrentamiento con la población. El problema no es nuevo y no puede ser entendido cabalmente sin una amplia perspectiva histórica. Es una política mediatista, Estados Unidos, quiere concentrar el poder que maneja y proyecta la estructura policíaca y militar nacional e internacionalmente, para restablecer el orden desestabilizado por el mismo accionar del capitalismo y así preparar otro ciclo de inversiones.

Así, la soberanía y la seguridad nacional no deben estar condicionadas a objetivos externos como lo son: en el plano nacional, las inversiones y la apertura comercial; en lo binacional, el esfuerzo contra el narcotráfico, y en lo regional-internacional, seguir siendo el primer ejemplo para consolidar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) dándose todo sin objeción, aceptando la intromisión sin buscar alternativa.

Entonces, “aquí la posibilidad de una política soberana (que proteja los objetivos de seguridad nacional *real*) es frustrada, básicamente, por dos vías a veces simultáneas. Una, la menos radical, es la binacionalización de las políticas. Si bien ello pudiera entrañar una pérdida conjunta de soberanía, lo cierto es que entre naciones tan desiguales, esa pérdida es mucho mayor para México y de consecuencias más graves. Y dos, la vía de las políticas *extranjerizantes* o, si se prefiere, de decisiones más o menos aisladas, pero abiertamente favorables directa o indirectamente subordinadas a intereses extranjeros, en este caso norteamericano. Es decir, políticas o actos *no-nacionales*.¹⁰⁶

A raíz de los atentados ocurridos el 11 de septiembre de 2001, la seguridad nacional en todo el mundo tiene otro significado. En el caso de la relación bilateral y trilateral ha evolucionado de una forma más amplia.

México, Estados Unidos y Canadá, a lo largo de su vecindad no han dudado en sumarse a los esfuerzos para consolidar la seguridad y prosperidad de América del Norte.

Desde la década de los años noventa el terrorismo ya venía siendo un tema de atención en los foros multinacionales, sin embargo, los ataques a la nación vecina redimensionó la seguridad y la percepción univoca de todos los países fue considerar al terrorismo “como una verdadera amenaza para la paz mundial y la estabilidad internacionales, cuyas causas deben ser atendidas y combatidas para evitar su expansión y sus operaciones actuales, investigadas

¹⁰⁶ *Op. Cit.*, Luis F. González Souza, p. 27.

y combatidas oportuna y decididamente, a fin de prevenir y evitar futuras expresiones de violencia que conlleven la pérdida de vidas inocentes”.¹⁰⁷

México a nivel internacional ha sido un promotor de la paz y seguridad nacional, incluso decidió en el año 2000 a formar parte por tercera ocasión del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en un ambiente complicado, fue promotor de la Convención Internacional sobre Delincuencia Organizada y Terrorismo, su vocación hacia salvaguardar la estabilidad en la comunidad internacional esta probada y a nivel regional aun más.

El terrorismo para los países del TLCAN guarda el doble de interés nacional que con cualquier otro país, “para ello en animo de asegurar la continuación del proceso de acercamiento económico, político y regional y, al mismo tiempo, reforzar el perfil de la seguridad de América del Norte (la ASPAN constituye un importante paso en este sentido). La seguridad no debe convertirse en un pretexto proteccionista que limite el dinamismo alcanzado entre las tres naciones en sus intercambios económicos y sociales a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte”¹⁰⁸

En el sexenio de Vicente Fox existe la continuidad a la estrategia de no-contaminación con los mismos problemas que esta ha generado y en ciertos casos agudizados y aunque somos de la opinión de que el tema de seguridad nacional, soberanía y democracia, son asuntos que solo le atañen a México, sus efectos si están entrelazados. Por ello es entendible que la propia SRE, señale:

“Una lección de las relaciones entre México y Estados Unidos es que la forma más conveniente de conducir las consiste en mantener lo más separados posible los distintos temas de la agenda bilateral, no solo para garantizar la atención oportuna y adecuada de los eventos cotidianos a través de dispositivos institucionales establecidos, sino también para evitar que las diferencias que pudieran surgir en un asunto en particular perjudiquen el resto de los temas y se transite de una situación de desacuerdo específico a una confrontación generalizada.

¹⁰⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores, *La Política Exterior Mexicana en la Transición*, Colec. Editorial del Gobierno del Cambio. Edit. FCE-SRE, México, 2005, p.25.

¹⁰⁸ *Idid.*, p. 25.

Con base a la experiencia, México debe reencauzar los diversos esfuerzos de cooperación con Canadá y Estados Unidos de tal manera que la adición de componentes de seguridad no trastoque la buena marcha de las relaciones en su conjunto, alcanzada a lo largo de la presente Administración.”¹⁰⁹

Aunque sea entendible esta situación históricamente provisoria, no es razón para que México no construya mecanismos en los cuales la dimensión nacional, bilateral y multilateral de la seguridad nacional sea perfectamente entendida y por ende defendida fuera del país.

La Administración Foxista, ha mostrado ser oficiosa respecto al tema de la Seguridad Nacional, pero no ha existido propuesta alguna para incluir el concepto y discusión sobre la seguridad binacional. Mientras esta sea evitada no se pasara a otro nivel de análisis, debemos hacer que Estados Unidos ubiquen este concepto, para evitar decisiones unilaterales sobre lo que a México le concierne.

2.2.3. Democracia.

La lucha que caracterizó al mundo desde la Segunda Guerra Mundial hasta la caída del Muro de Berlín, no sólo era la confrontación política y militar, sino también la lucha por dos modelos económicos y políticos, con la supuesta derrota de uno, el “ganador”, no solo expande el capitalismo, también expande una forma de gobernar la “democracia”.

El vocero del régimen triunfador, Estados Unidos, se encargó de que se obedezcan las leyes no solo del mercado sino también las políticas.

Sin embargo, México ha mantenido un régimen unipartidista de 70 años, que se renueva cada seis años y la única explicación bajo todo el contexto internacional es que el país ha contado con la protección y aprobación de la potencia mundial.

¹⁰⁹ *Ibid.*, pp. 25-26.

En los años ochenta, esta situación ya no es difusa, la manifestación de muchos actores tendría una enorme importancia al denunciar los constantes fraudes realizados por el partido oficial, Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En 1983 el Partido Acción Nacional (PAN) obtuvo algunos triunfos electorales en doce ciudades en el norte del país, pero esta *Primavera Democrática* duro muy poco, ya que diciembre con la operación *Dragón* en Baja California y con la operación *Tango Papas* en Mérida, en noviembre de 1984, regresó el régimen institucional para frenar cualquier oposición, pero la erosión del régimen estaba declarada.

Otra cuestión de gran importancia para la democracia es el fortalecimiento de algunos medios de información independientes, que siempre han estado controlados por el Gobierno, el cual siempre ha puesto mucho cuidado en frenar el flujo de ideas y el ejemplo de ello, es el golpe a *Excelsior* en 1976, “ya que sin los medios independientes es muy difícil y casi imposible, que se consoliden los movimientos sociales. Así el 19 de septiembre de 1984 aparece *La Jornada*, editado en la Ciudad de México. Ese diario es resultado de una acumulación de experiencias de periodistas e intelectuales de centro-izquierda y se convertiría poco a poco en un representante de sectores que no tenían forma de expresarse y en un mecanismo de información indispensable.”¹¹⁰

En esta década la transición y la discusión sobre el futuro de México en Estados Unidos, era más intensa y hasta con rumbo optimista y en condiciones ideales.

La elite estadounidense pensó que el rumbo de la reforma política en el país “podía ser dirigida por el PRI y el único opositor viable era el PAN, que garantizaba las reforma económicas de corte liberal que explícita, unánime y reiteradamente recomendaba o exigida. Los estadounidenses estaban confiados, además, de que con las reformas correctas México superaría

¹¹⁰ *Op .Cit.*, Sergio Aguayo, p.251.

definitivamente los restos del nacionalismo antiestadunidense y acabaría uniendo su economía a ellos.”¹¹¹ La idea de que el PAN ha co-gobernado, o ha sido una “*leal-oposición*”^{*}, es cierta ya que el 95% de las reformas impuestas desde el sexenio salinista han sido aprobadas con apoyo del PAN.

En este clima se realizaron los fraudes en Chihuahua, que en Estados Unidos, se legitimaron con el mito de que “los mexicanos nunca tendrán un Gobierno democrático”, porque “la oposición y las leyes electorales son una clara invitación a que se cometa fraude a la hora de votar y contar”,¹¹² en esta época, hay que recordar que las negociaciones de México con el FMI se estaban realizando y el New York Times, hacia una afirmación y pregunta: “las negociaciones [con México] suponen el intercambio de dinero por algo. ¿Qué debe pedir la administración Reagan? La situación estaba muy clara: Washington debía aprovecharse de la situación mexicana para lograr una reducción de papel del Estado en la economía y de los privilegios de los pocos favorecidos por el PRI. Es posible que los líderes mexicanos encuentren difícil erosionar los principales sustentos de su poder pero los análisis decían: “*dejémoslos ver las opciones y sentir una presión amigable de sus vecinos*”. Este fue un editorial excepcional. Como nunca antes claro en el influyente periódico neoyorquino, había propuesto abiertamente el uso de la coerción a México”¹¹³

El resultado de este episodio fueron las concesiones y la promesa de llevar a cabo las reformas estructurales, que hoy día están presentes a cambio de 1,600 millones de dólares. El Gobierno Estadunidense también hizo lo posible para darle una salida decorosa al Gobierno Mexicano y permitirle mantener la imagen de un régimen nacionalista e independiente, ya que mantuvo su respaldo al partido oficial. “De todo esto se desprende una paradoja: el país que históricamente ha sido la principal amenaza de la

¹¹¹ *Idem.*

^{*} En Inglaterra se ha evocado a este término para decir que la oposición no ha violentado el orden establecido. Pero en lo personal, si un partido que se dice oposición, tiene conflictos y discrepancias con el partido oficial, no es oposición, aún más cuando esas propuestas han instaurado un modelo económico decisivo.

¹¹² William Stockton, New York Times, 10 de julio de 1986, en Sergio Aguayo, p.265.

¹¹³ *Ibid.*, p.266.

soberanía mexicana terminó siendo el protector más decidido del nacionalismo oficial mexicano. La superpotencia que promueve la democracia en el mundo resultó ser el sostén más firme de lo que en los noventa es el sistema político autoritario más longevo del planeta.”¹¹⁴

La historia de simulaciones de México y Estados Unidos, es muy larga y por el beneficio de la relación es más difícil mantenerla así.

La reestructuración de la economía, la apertura del país y el aflojamiento del control gubernamental, perfilaba un ambiente propicio para el respeto de las elecciones. En 1988, el triunfo de Carlos Salinas de Gortari, fue sumamente dudoso, “inmoral e ilegal” para México, pero para Estados Unidos fue la rectificación de sus objetivos en México.

Con Carlos Salinas de Gortari, se consolidan en la presidencia el grupo de los tecnócratas (llegaron a la cúspide en el sexenio delamadrista), que no les importaba liberalizar el sistema político y tampoco la transición anunciada de la sociedad.

El rompimiento dentro del PRI en la llamada “corriente democrática”, buscaba acabar con el método autoritario de elegir al candidato presidencial, llamado “dedazo” que realizaba el “Jefe del Partido”, en ese tiempo Miguel de la Madrid y no quería experimentar la democracia y expulsó a los líderes de la corriente, entre ellos a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y a Porfirio Muñoz Ledo, que más tarde formarían el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con apoyo del Frente Amplio que se formó por diferentes organizaciones de la sociedad civil, el hostigamiento de parte del Gobierno de Salinas, hacia las y los militantes fue muy fuerte.

El surgimiento de nuevos actores en la década de los noventa, fue muy importante desde grupos sociales hasta grupos dedicados a la producción, distribución y tráfico de drogas, empiezan a tener incidencia en la sociedad.

¹¹⁴ *Ibid.*, p.267.

El escenario de diciembre de 1993, parecía que la elite mexicana y estadounidense podían seguir controlando al país, posponiendo la democratización. Pero el primero de enero de 1994 apareció el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), denunciando la pobreza y exclusión de los pueblos indios en el modelo económico; en marzo, sucedió el asesinato del candidato del partido oficial, Luís Donaldo Colosio; en agosto, se darían unas elecciones muy importantes en elecciones estatales; en septiembre, el asesinato del líder del PRI, Francisco Ruiz Massieu y por último en diciembre la devaluación del peso, fueron los hechos vividos en menos de un año.

El sueño salinista se estaba derrumbando, las deficiencias económicas y sociales, no se pudieron sostener con los sueños primer mundistas de un personaje, que se supo situar en la escena de la sociedad internacional. La violencia no la pudo ejercer en Chiapas, por la vigilancia de las ONG's nacionales e internacionales. El objetivo de fin de sexenio de basó en las elecciones presidenciales y con ayuda y apoyo "simbólico" de los Estados Unidos, se comprometieron a *garantizar que las elecciones serían pacíficas, sin importarles que fueran democráticas.*

Por su parte la sociedad y los medios de información si tuvieron una reacción muy favorable, los observadores invitados por las autoridades mexicanas, estuvieron en Chiapas, verificando las elecciones, hasta donde el Gobierno lo decidía, pero si existió una apertura, y contradictoriamente al cambio social esperado, ganó el PRI con un porcentaje del 75% de los votos a favor del candidato, Ernesto Zedillo Ponce de León.

Después de la *luna de miel* que vivieron los estadounidenses con Carlos Salinas de Gortari, en la reflexión de su mandato, Tim Pagdett, corresponsal de la Revista *Newsweek*, publicaba: "nos engaño haciéndonos pensar que había modernizado a México". Salinas cambio "la imagen pero no la sustancia de México". Sus "reformas económicas no modernizaron a México porque no lo transformó el aparato corrupto, represivo e ineficiente que controlaba la economía mexicana", Salinas sedujo a diversos actores del país e hizo que se olvidará que la política de México se maneja con reglas bizantinas, mafiosas.

Sergio Aguayo, sintetiza lo siguiente: “Me hubiera ido mejor durante su presidencia de haber recordado una regla elemental que me enseñaron en Chicago: “si tu mama te dice que te quiere, verifica el hecho””, algo que pocos corresponsales y académicos hicieron.¹¹⁵

En esta opinión encontramos que los estadounidenses se sintieron ‘engañados’, lo cual es falso, a ellos les convino un presidente mexicano, “que tenía un diploma de Harvard y hablaba inglés. Era “igual” que un estadounidense. Vestía trajes conservadores de la marca Armani y hablada como un corredor de Wall Street. Era como un estadounidense.”¹¹⁶ Uno de sus trucos era volar por todo el país –siempre con corresponsales estadounidenses- entregando carreteras, agua o electricidad como si fuera un regalo suyo en lugar de los derechos a los que tenían esos mexicanos”¹¹⁷ pero la matanza de Ocosingo, cambiaron la visión. Su antecesor le heredó al nuevo presidente, la responsabilidad sobre la violación sistemática de derechos humanos, la devaluación de 1995, que junto con las evaluaciones de 1976, 1982, 1985, 1986 y 1988, volvieron a depender de Estados Unidos, con el sacrificio de la sociedad.

El costo de no tener una democracia y una competencia partidista equitativa, con el pretexto de “que la sociedad no esta lista”, es un mito que quedó sepultado en 1997, la Jefatura del Distrito Federal la izquierda mexicana que ha sido el partido de oposición, el PRD, el triunfo en la Capital se dio en el hecho histórico de haber sido las primeras elecciones democráticas, donde antes el Presidente designaba este cargo.

La democratización del país, es una necesidad básica para conciliar los intereses de la sociedad con el grupo en el poder, la primera piedra se colocó, cuando el PRI perdió su hegemonía en la Cámara de Diputados en 1997 y para las elecciones del 2000 la contienda electoral para la Presidencia de la República tenía mucha incertidumbre.

¹¹⁵ *Ibid.*, p.288.

¹¹⁶ *Idem.*

¹¹⁷ *Ibid.*, p.289.

En la situación nacional, la democracia tiene mucho camino que recorrer, el mito de que *los mexicanos nunca tendrán un Gobierno democrático, se ha derrumbado.*

En la agenda bilateral el tema de la democratización no había sido tomado en cuenta hasta los años ochenta, la atención hacia la democracia interna de México es relativamente nueva, para Estados Unidos lo que era importante es la estabilidad política, porque esta les asegura los intereses económicos y geoestratégicos de la región.

Cuando al interior de Estados Unidos, la estabilidad de México les preocupó fue durante la administración de Miguel de la Madrid, porque según sus informes se les amenazaba la seguridad nacional en varios frentes. Esto provocó un cambio de actitud de Estados Unidos hacia México, de entrometerse de forma pasiva en los procesos políticos nacionales, se pasó a declarar el ejercicio de toda presión de la política exterior en dos términos estabilidad política y democratización, bajo una “nueva iniciativa de madurez” (que provino del entonces embajador John Gavin) en las relaciones México-Estados Unidos, para admitir comentarios en cuanto a estos dos asuntos. Otro suceso que abrió la participación política de los estadounidenses fue a lo que se le denominó el “Fraude Patriótico” en 1985 y 1986 ¹¹⁸ que mencionamos antes.

Sin embargo, pese a esfuerzos estadounidenses la democratización no se incluyó hasta 1988, pero de nuevo la Casa Blanca no mostró cambio alguno, necesitaron tiempo para “convencerse de que Carlos Salinas era capaz de mantener el control sobre México, la alternativa de (un Gobierno cardenista en la frontera sur) era mucho peor. Así, el silencio sobre la legitimidad de las elecciones de 1988 reinó... su paciencia y pronto fue apremiada. El programa

¹¹⁸ En las elecciones de julio de 1985 en Sonora y Nuevo León y en 1986 Chihuahua, el Partido Acción Nacional (PAN), ganó las elecciones, pero no se reconoció por parte de Miguel de Madrid, así que se llevaron acusaciones a Estados Unidos buscando que la Organización de Estados Americanos (OEA) juzgara, todo esto dio oportunidad para que las voces antimexicanas, tuvieran argumentos de la destructiva relación bilateral, pero por el contrario “ayudó a que se adoptara un enfoque más constructivo sobre México”. Según Cathryn L. Thorup, “México-E.U., “La democratización y la agenda bilateral” en *Nexos*, México, 1991. p.58.

de reforma se llevó a cabo con mayor rapidez... y en la arena política se dieron señales rigurosas de cambio”.¹¹⁹

La imagen de Carlos Salinas fue reemplazada gradualmente por un figura con un aura de fuerza y con la habilidad para garantizar los intereses económicos de Estados Unidos... *la luna de miel* continuo desde entonces...”¹²⁰

Por lo tanto la democratización de la agenda bilateral, según Cathryn L. Thoup, aparece cuando:

- El apoyo e interés de personajes claves en los Estados Unidos tienen importancia (gubernamentales y no gubernamentales),
- Cuando la preocupación por la estabilidad política de México y su estabilidad se ven amenazadas,
- Cuando la búsqueda de apertura no pone en peligro algún asunto de importancia mayor para los Estados Unidos (como el TLCAN),
- Cuando puede ser una herramienta útil para asegurar otra meta táctica de corto-plazo, (Influir en el narcotráfico, la migración o política exterior) y objetivos a largo plazo (estabilidad política),
- Cuando nacionalmente el partido que salga garantice a Estados Unidos sus intereses.

Esto quiere decir que la batuta en la “democratización la tiene Estados Unidos”, en intereses, tiempo y espacio. México, no tiene un contrapeso, su *potencial negociador* esta anulado, cuando en los puntos anteriores, si hay capacidad de maniobra. (Se analizaran en el capítulo siguiente)

¹¹⁹ *Idem.*

¹²⁰ *Idem.*

Al implantarse el modelo neoliberal, se dijo que ésta era una respuesta al cambio del contexto internacional. Estructurándose alrededor de una apertura comercial, unilateral, una atracción indiscriminada de las inversiones extranjeras directas (IED) e inversiones extranjeras indirectas, etcétera, representaría una respuesta moderna a viejos problemas, como la del desempleo estructural, la pobreza o la desigualdad política. Se pensó que la total libertad económica llevaría oportunamente a la libertad política, y más tarde cultural. Estados Unidos es el ejemplo de los dos procesos.

En la Trigésima Cuarta Reunión del Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, Jorge G. Castañeda habló del tránsito a una época post-neoliberalista, argumentando que se pueden adoptar todas las formas de democracia y de capitalismo siendo de verdades democráticas y capitalistas.

México es un ejemplo claro, el hecho de privatizar empresas o erigir mecanismos para impedir el fraude electoral cambió la forma de interactuar de los agentes económicos y políticos de la sociedad, pero de ninguna forma puede crear una democracia ni un mercado funcional.

La democracia también ha tenido un cambio importante. A la caída del muro de Berlín y el crecimiento de la economía de mercado han venido nuevas demandas de participación política y el reconocimiento casi universal de que este cambio tiene que generar nuevas circunstancias y nuevas realidades para cada país. En términos generales se ha avanzado en apariencia, pero *el hecho de adoptar formas democráticas o capitalistas no implica que esos países hayan logrado ser democráticos o capitalistas.*

El hecho de que exista un marco electoral que garantice comicios limpios es una condición necesaria, pero no suficiente. Sin Estado de Derecho, con un sistema judicial independiente y libre de corrupción, seguridad y libertad de expresión plena, la democracia es simplemente imposible.

La tarea de construir una democracia interna es un compromiso titánico, pero las condiciones que la globalización positiva nos brinda, abre las expectativas, no hay que olvidar que para tanto la relación nacional como bilateral, *si se cierran unas puertas se abren otras*. La utilización óptima de esas *puertas abiertas* dependerá el futuro.

En el año 2000, ambos países vivieron elecciones paradigmáticas, como lo señala Paz Consuelo Márquez Padilla, cada doce años coinciden las elecciones presidenciales de México y Estados Unidos.

La derrota del PRI en México después de 70 años, fue consecuencia de los cambios sufridos en los años ochenta, lo más significativo fue que se dio sin conflictos, sin cuestionamientos en una lección legítima.

El ascenso de George W. Bush, contrariamente a lo esperado fue fuertemente cuestionado. “Una de las democracias más antiguas del mundo enfrentó una prueba que cimbro su estructura misma. Cuestionó severamente el procedimiento del conteo de votos y el diseño de las boletas en Florida, lo cual pudo convertirse en una descalificación definitiva de todo el proceso electoral”.¹²¹

El ascenso de un partido diferente al Gobierno mexicano, creo la posibilidad de debatir sobre la continuidad o el cambio de la política exterior, si bien es evidente la continuidad más que cambio en la Administración Foxista en relación con las de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León, se puede identificar algunos aspectos como:

- El Bono Democrático del año 2000, le otorgó mayor capacidad de negociación internacional, especialmente con Estados Unidos¹²², porque la llegada de un gobierno diferente genera expectativas y coloco a los

¹²¹ Paz Consuelo Márquez Padilla (Ed.), “México y Estados Unidos en el 2000. Dos elecciones Paradigmáticas”, en *Cuadernos de América del Norte*, No.3, Centro de Estudios sobre América del Norte- Coordinación de Humanidades, UNAM. 1ª Edición, México, 2004. p. 7.

¹²² Rafael Velázquez Flores (Coord.), *La Política Exterior de México bajo un Régimen Democrático. ¿Cambio o Continuidad?*, Plaza y Valdés Editores. México, 2002, p. 19.

derechos humanos y a la democracia en el debate bilateral e internacional y;

- La estabilidad interna, reflejada también por los comicios electorales, equilibró a los Poderes de la Unión y el Congreso Mexicano, fue visto con posibilidades reales de ser un contrapeso.

Este periodo de alternancia, deja claro que hay un camino muy largo por recorrer en el tema de la democracia, ya que en ambos países entre si tienen asimetrías y deficiencias que deben ser resultas por las y los ciudadanos, aún más cuando existen las condiciones para que cada voto cuente.

México, celebrara nuevamente comicios electorales para elegir al Presidente de la República, elegir a los representantes populares en la totalidad del Congreso de la Unión (128 Senadoras o Senadores y 500 Diputadas o Diputados), en siete entidades federativas se renovaran, presidencias municipales, los Congresos legislativos locales y al titular del Ejecutivo. Este escenario abre la puerta positiva para que la ciudadanía renueva una vez más es espíritu democrático que tanto a costado a la nación.

Estados Unidos, ha afirmado que cualquiera partido político que sea elegido en México trabajara con él, este comentario lo realizó la Secretaria de Estado Condoleezza Rice, cuando la izquierda mexicana, encabeza por más de ocho meses las encuestas para ocupar la Presidencia de la República. Enviando una señal importante, ya que los adversarios del PRI y del PAN, han intentado descalificar al candidato del PRD ante los grupos de presión más importantes, como lo son los empresarios, los medios de comunicación y desde luego los vecinos.

Lo que se puede inferir de esta declaración, es que quien logre el triunfo corresponde a las y los mexicanos decidirlo y esto es un signo positivo, para la opinión pública en general.

2.2.4. Narcotráfico.

Si hay un tema controvertido y espinoso en la agenda bilateral México-Estados Unidos, es el narcotráfico. Las causas por las cuales este tópico es motivo de reclamos e intromisiones que van desde la posición geoestratégica al compartir (3 mil 500 kilómetros de frontera común) hasta la importancia que para uno y otro vecino signifique el problema.

El incremento de la producción y el tráfico de drogas se convirtió en un factor importante del esquema de cooperación regional en materia del control de drogas, promovidos por Estados Unidos, de tal manera que para el cumplimiento de los objetivos y estrategias, desde esa época, nuestro país ha sido considerado con un lugar primordial para combatir el tráfico ilegal.

Para Estados Unidos, la política de control de drogas bien puede considerar acciones globales como unilaterales, que protejan sus intereses, insertando a México en situaciones incómodas y controvertidas (ejemplos, son la certificación anual en marzo, el operativo "Casablanca" u otro episodio fallido de "narcofosas" en Ciudad Juárez, Chihuahua) es, entonces, que el concepto "guerra contra las drogas" sitúa a los estadounidenses como "vigilantes" de los procesos antinarcóticos, y nuestro país en el papel de cooperador "voluntario".

Estas dos situaciones se encuentran concentradas entre sí de una manera muy especial, ya que la vecindad territorial ha provocado que México resista las presiones y acciones unilaterales de Estados Unidos y por lo tanto la necesidad e interés en formalizar la cooperación bilateral se presenta como una necesidad impostergable para el Gobierno mexicano.

Desde la operación Interceptación en 1969* y el intercambio de prisioneros en 1976, el tema había estado fuera de la relación bilateral, solo se vertían comentarios aplaudiendo la labor de México sobre los programas antidrogas y sus autoridades. Pero en 1984, por aviso estadounidense, se logró el aseguramiento de más de 10 mil toneladas de marihuana en Chihuahua, el ajuste de cuentas que realizaron los narcotraficantes, transformó toda la relación.

El secuestro y tortura del agente de la DEA, Enrique Camarena y su piloto Alfonso Zavala, provocó mucha irritación en los Estados Unidos, provocando una modificación fundamental en las actitudes estadounidenses y en la forma del entendimiento de las relaciones.

La crítica desde este hecho a los funcionarios y policías corruptos mexicanos es muy fuerte. La corrupción, según sus denuncias, va desde parientes del presidente, hasta cualquier funcionario común. La reacción mexicana, fue la de un auténtico enojo y la del Gobierno fue la de alimentar un espíritu antiestadunidense, con ayuda de un nacionalismo enfermizo.

El enojo de los estadounidenses no duro mucho y el mexicano tampoco, pero el asesinato de Camarena, se empalmo con otros hechos muy importantes, por ejemplo, Nancy Raegan, lanzó su campaña, 'Di no a las Drogas', reflejando la opinión mexicana que el problema no solo es de producción y distribución, sino también de consumo y demanda y que ahí es donde comienza.

Por otro lado, el grupo dentro de los Estados Unidos, que querría poner más presiones a México, por la corrupción y el miedo de que se expandiera tomaba más fuerza y el objetivo de realizar cambios profundos; el otro grupo, que buscaba otros métodos menos duros, propuso apegarse a las reglas no

* La Operación Interceptación de 1969 y la Operación Interceptación de 1985, en ambos casos, aunque por razones distintas, el Gobierno vecino decidió detener el tránsito de vehículos que entraban por la frontera, para obligar al Gobierno mexicano a adoptar en 1969, un programa más agresivo para combatir el narcotráfico y en 1985 para buscar y apresar a los responsables del asesinato de Camarena Salazar.

escritas e ir procurando concesiones, cada vez más grandes, este último puede ser el que burocráticamente ha funcionado para toda la relación bilateral. Sin embargo, el perfil de la agenda ha exhibido un exceso en la imposición de decisiones.

El desgaste coercitivo del Presidente De la Madrid, fue evidente, la desaparición de la Dirección Federal de Seguridad, sirvió para reevaluar la conveniencia de reprimir movimientos opositores o independientes, sin quererlo el miedo fue desapareciendo y a su vez se crearon más grupos opositores e independientes.

Estados Unidos, decidió después del asesinato lanzar la “Operación Leyenda”, que consistía en que agentes de la DEA, por cualquier medio, se llevaran a los presuntos responsables ante autoridades estadounidenses, estos secuestros ilegales causaron irritación, llevando a los dos Gobiernos a tratar institucionalizar los mecanismos.

Los secuestros de los mexicanos Verdugo Urquidez y Humberto Álvarez Machain, en 1986 y 1992, por la supuesta complicidad en el caso Camarena, fueron otro punto de tensión, la reacción del Gobierno mexicano ante la violación de los acuerdos de extradición de 1978, pidió la extradición, y en efecto Urquidez fue repatriado, en referencia al Tratado, sin embargo, Álvarez Machain no, porque los términos del actual tratado no señalan el secuestro de manera explícita. El Gobierno mexicano, no tuvo más que planear y negociar de manera más clara, más Tratados en la década de los noventa.

Durante la década de los años ochenta, los conflictos bilaterales se encrudecieron, por las medidas unilaterales de Estados Unidos aplicadas por la DEA y que indirectamente incremento el tráfico de drogas en el continente, sin que México pudiera hacer algo.

“El ambicioso programa del Partido Republicano de interceptación de drogas en tránsito, logró, en un esfuerzo sin precedentes detener el ingreso ilegal de estupefacientes a territorio estadounidense y afectar el mercado

internacional de narcóticos en su conjunto. Al aumentar, de manera extraordinaria, el precio de las drogas en las fronteras de los Estados Unidos (es decir, el precio de importación), los estadounidenses crearon, en su afán de encarecer las drogas para abatir el consumo, un incentivo de tal magnitud para él envió de drogas a su territorio (sobre todo de cocaína y marihuana) que los Gobiernos de América Latina no pudieron contrarrestarlo.”¹²³

La mala organización, la insuficiencia y la falta de disposición del aparato de justicia, policial y hasta del Ejército, obligaron a los Gobiernos de América Latina a hacerles frente a las redes de narcotraficantes, sin estar preparados. La falta de los mínimos recursos para combatir al narcotráfico, fortalecieron a la DEA, dando por resultado configurar a la agencia policial más especializada y que bajo el amparo de sus leyes extraterritoriales, (Ley Antidrogas de 1986), se les permite perseguir como delito la producción, manufactura y distribución –donde quiera que se lleven a cabo- que tenga como destino final el mercado de los Estados Unidos.¹²⁴

Con Carlos Salinas de Gortari en la presidencia y la negociación del Tratado de Libre Comercio, el Gobierno decidió demostrar públicamente la intención de combatir al narcotráfico desarrollado una política nacional de combate a las drogas que garantizará también las reacciones al exterior, principalmente con Estados Unidos. Esto se reflejó rápidamente, el Gobierno salinista respaldó todos los esfuerzos del vecino, así como, su disposición. En este sexenio el narcotráfico no fue punto de tensión importante, más bien era un tema de discusión dentro del Congreso estadounidense para atacar a México, hasta que se concretará la firma del TLCAN.

¹²³ María Celia Toro, “La Política mexicana contra el narcotráfico: Un Instrumento de Política exterior” en Mónica Verrea, Rafael Fernández de Castro y Sydney Weintraub (Coord.) *Nueva Agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos*, FCE-UNAM-CISAN-ITAM. México, 1998, p.151.

¹²⁴ Congress, *Anti-Drug Abuse Act of 1986*, 99th Cong., 2nd sees., Public Law 99-570, H.R. 5484, October, Washington. D.C. 1999.

Jurídicamente existen muchos documentos firmados, pero los más importantes contraídos bilateralmente son: el Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América sobre Cooperación para Combatir el Narcotráfico y la FÁrmaco dependencia de febrero de 1989 y el Tratado de Asistencia Jurídica Mutua, de 1987, ambos entraron en vigor en 1991, sin olvidarnos del Tratado de Extradición de 1978 y el de Ejecución de Sentencias Penales de 1976, el Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para Prohibir los Secuestros Transfronterizos en 1991, que constituye una revisión de los Tratados de Extradición de 1978. El objetivo de esos tratados son los de poner límites a las jurisdicciones nacionales en el ámbito de materia de leyes, justicia y en lo penal y el de la asistencia mutua.

Aunque para procuración de justicia es importante, hay señalar que se han desarrollado más instrumentos, para combatir el crimen organizado, el lavado de dinero, etcétera. Todos estos tratados dependen de la voluntad política del más fuerte y el contexto que guarda con otras variables que Estados Unidos maneja libremente. Como sus iniciativas unilaterales.

La estrategia de política exterior del Gobierno mexicano, no es fácil de evaluar, pero lo que sí es claro, es que mediante la firma tras firma de acuerdos, obliga a los Estados Unidos a aceptar compromisos que sería preferiría no asumir, y es positivo que lo realice, pero por la situación de desventaja en que se firmaron y aumenta los costos para el país, porque no responden a la realidad nacional o a corregir el problema de fondo, son superficiales y muy específicos, ocasionando, además que la presión política aumente ante cualquier situación sin olvidar que los costos económicos y sociales son muy fuertes, por ello, el narcotráfico hoy, es considerado como un asunto de carácter prioritario para la seguridad nacional.

La idea del creciente del apoyo regional que reciben los campesinos por parte de los narcotraficantes va en aumento, esto basado en el empobrecimiento que ha causado el actual modelo económico, ya que actúan como benefactores o padrinos, ha este fenómeno se le ha denominado

“narcoeconomía”. Lo curioso de esta situación es que criminaliza a los campesinos y no se ataca con el mismo rigor a los traficantes, distribuidores, a los que lavan el dinero y las otras cadenas de esta industria.

La pobreza del campo por el abandono del Estado en la región latinoamericana se ha caracterizado por padecer conflictos que podían sustraerse al orden militar y porque la misma red de narcotraficantes ha hecho inevitable su presencia.

Así, un problema de salud pública es profundamente criminalizado, atendido con políticas altamente costosas (En México en el año 2005 el presupuesto asignado a las dependencias de México que combaten la oferta de narcóticos fue de 26, 079.4 millones de pesos y en Estados Unidos fue de 6, 128.2 millones de dólares, la diferencia abismal, el vecino invierte mas de tres veces la cantidad que México realiza¹²⁵) y combatido por el Ejercito y los resultados es que el consumo de la población es cada vez más grande.

Dentro de esto no hay que olvidar el papel de los Estados Unidos, es un factor determinante para que sea considerado un problema de seguridad nacional, ya que las intromisiones y los actos que realizan como la certificación o las persecuciones en caliente (*joint task forces*) o los planes de crear patrullas con alta tecnología y armas para perseguir donde sea (tierra, mar, aire, etcétera) es suficiente para considerarlo un problema más para México.

Las sumas de sembradíos destruidos, capturas, confiscaciones, presos desde civiles hasta militares, son poco o muy relativas para el verdadero problema, ambos Gobiernos se han excusado mediante sus políticas exteriores, pero lo que es cierto, es que cada vez mas este tema es tratado por los militares, en Estados Unidos, la DEA, el Pentágono y el Departamento de Estado, son los que se dirigen a México para hablar de estos temas, y en México el encargado son las Fuerzas Armadas Nacionales, que por medio de las Procuraduría General de la República.

¹²⁵ Sergio Aguayo Quezada, *Almanaque México-Estados Unidos*, FCE, México, 2005, pp. 243-244.

El sexenio salinista, pero aún más el actual, esta ya muy encaminado a la lucha multilateral, la imagen de que México es un combatiente ferviente del narcotráfico sigue siendo muy útil para evitar la confrontación con Estados Unidos.

En lo interno, la realización de una reforma policiaca y en materia jurídico penal, ha intensificado la persecución y la destrucción de sembradíos, que no sigue siendo más que “lavarse la cara”, frente a la sociedad internacional, sin embargo, al interior no sé esta haciendo de la manera más congruente, la Policía Federal Preventiva (PFP), es una organización para luchar contra el crimen organizado, que en su composición se encuentran militares, “para evitar la corrupción”.

Pero hay que señalar que la PFP, tiene un marco muy difuso y eso tampoco puede ser positivo. La tentación de que se consolide como una fuerza policiaco-militar para eliminar cualquier brote de inconformidad social como lo fue para arremeter en la UNAM a las y los alumnos en Huelga, es muy delicado para la seguridad de las y los ciudadanos. La mascara del combate al narcotráfico debe ser eliminada de cualquier organización o institución, esta debe aspirara a ser mas transparente.

Las tareas de inteligencia e investigación policiaca han venido poniendo en manifiesto el grado de penetración que la corrupción ligada al narcotráfico ha alcanzado en distintos niveles de la Administración Pública. Pero las acusaciones no probadas con la consigna de buscar sanción penal son muy peligrosas para la relación bilateral ya que demuestran la desconfianza mutua y apuntan a debilitar cualquier mecanismo, ya sea interno o externo.

La aprobación en el año 2000 de la Ley para la Designación de Narcotraficantes Extranjeros Significativos, como otra Ley unilateral, busca:

- a) usar el poder económico de Estados Unidos para bloquear activos y propiedades de los narcotraficantes extranjeros e impedirles el acceso a los mercados en Estados Unidos;

- b) socavar la base financiera de carteles y narcotraficantes;
- c) crear un instrumento que se dirija “al mayor reto que amenaza la seguridad de Estados Unidos” pues con él a los narcotraficantes “se les hiere donde se les daña más: en sus billeteras”, y por último,
- d) evita la confrontación país-país...Al mismo tiempo, aclaran que esta ley esta diseñada para ser un suplemento, no un reemplazo de la certificación anual.¹²⁶

Esta ley actúa con la elaboración presidencial de una lista de narcotraficantes a los cuales les bloqueara cuentas de ellos y sus familiares o los que ellos consideren. Además, lo más peligroso es la puede usar en cualquier momento, a discrecionalidad. Aunque no la usado en contra de México “...la ley permanece activa como potencial arma unilateral de reserva”.¹²⁷

La encubierta de una doble agenda por Estados Unidos en materia del narcotráfico, es evidentemente dañina. “La agenda abierta y pública en la que ofrece a México, una completa cooperación con sus autoridades y, una segunda, caracterizada por las acciones unilaterales con que Estados Unidos presiona a México. Es en esta última donde Estados Unidos elige cooperar o imponer medidas unilaterales. Dualidad que es una falsa alternativa, ya que dadas las condiciones mundiales, regionales y bilaterales, Estados Unidos tendrá que renunciar gradualmente a esta opción y negociar, en tanto México deberá procurar una política antinarcóticos.”¹²⁸

La diplomacia binacional es este aspecto esta muy por debajo de lo consideramos como necesaria cooperación. México debe diseñar una política defensiva y propia ante los embates estadounidenses.

¹²⁶ Silvia Vélez Quero, “Unilateralidad o cooperación, falsas alternativas en la encubierta de la política antinarcóticos estadounidense” en *Las Relaciones de México con Estados Unidos y Canadá: Una Mirada al Nuevo Milenio*, Rosío Vargas Suárez, Remedios Gómez Arnau y Julián Castro Rea (Coord.) CISAN- Coordinación de Humanidades UNAM, México, 2001, p.133.

¹²⁷ *Ibid.*, p. 141.

¹²⁸ Rosío Vargas Suárez, “Presentación” en *Las Relaciones de México con Estados Unidos y Canadá: Una Mirada al Nuevo Milenio*, p.17.

La cooperación internacional para aminorar el tráfico ilegal de drogas debe ser más intensa para abrir espacios y obtener mejores resultados, en donde la alta tecnología en operaciones de Interceptación, será determinante para controlar y decomisar droga¹²⁹, que es otra parte del problema.

Aunque la relación bilateral en el tema del narcotráfico es muy voluble, por algún tiempo es triunfalista y por otro las presiones son incontenibles, esta característica se debe a la desconfianza y al recelo mutuo que reposan en una tendencia estructural que mina las perspectivas de la relación en dos direcciones:

- Al erigirse como un factor de sospechas permanentes sobre los funcionarios mexicanos encargados del combate al narcotráfico y;
- El manejo de la información altamente clasificada por Estados Unidos, infiere sistemáticamente en la mesa de negociaciones de alto nivel para forzar hacia el logro de sus propósitos las políticas mexicanas en este y en otros campos.

En este marco de la negociación y del *potencial negociador* mexicano, deja ver que la recuperación de la imagen y los espacios de maniobra están casi obstruidos

En lo multilateral, la importancia del tema es indiscutible, el combate y posición dentro de la agenda internacional se debe a la labor de los Estados Unidos, dentro del Sistema de Naciones Unidas se ha iniciado una intensa labor diplomática, para conformar varios instrumentos multilaterales para fortalecer el marco institucional.

¹²⁹ Procuraduría General de la República. Documento, Marco Jurídico Internacional, preparado para la Octava Conferencia Internacional para el Control de Drogas, México, abril de 1990.

Tanto en lo multilateral como en lo bilateral la discusión de las medidas para evitar la producción, distribución y consumo no esta originando tantos problemas, los conflictos recaen más en los *cómos*.

2.2.5. Reflexiones de la situación de la Agenda Política

Hemos decidido centrar el análisis de esta agenda en la temática mas complicada porque cualquier asunto en la relación bilateral se convierte en asunto político.

El poder y las contradicciones que este ha causado en las relaciones políticas bilaterales, nos hacen recordar a los clásicos del pensamiento estratégico como Clausewitz, Liddel Hart, Anatole Ropoport, porque al fin y al cabo, lo mas determinante en esta agenda es como y quien ejerce el poder. Pero, también hay que recordar que el poder no se concibe en términos de posición, sino como una cambiante “relación” de dominación o subordinación entre actores, cualesquiera que estos sean (clases sociales, etnias, naciones o grandes coaliciones internacionales.)

Se destaca así, la enorme complejidad, la inestabilidad, la irregularidad, la fluidez y las inconsistencias en ecuaciones de poder que nunca son estáticas, de tal suerte que quienes participan en una negociación o confrontación económica, política o militar deben estar preparados a dedicar un esfuerzo considerable a la explotación de toda gama de respuestas dinámicas.

Es desde ese marco real y no de una abstracta “globalización”, es al que en México y Latinoamérica han sido sometidos por fuerzas externas que requieren de estructuras político-económicas internas para operar de manera imperial, implantando esquemas de polarización social en lo interno y de desnacionalización y subordinación, como los formalizados en el TLCAN en lo externo.¹³⁰

¹³⁰ *Op. Cit.*, John Saxe-Fernández, en *Reconstruir la soberanía. México en la globalización*, p.107.

La naturaleza imperialista de la forma como se ejerce el poder debe entenderse mejor, especialmente porque la política exterior de los Estados Unidos se ha instalado en un “Neo-monroísmo” de tipo comercial, de inversión codificada en el TLCAN, con un mayor control “político-militar” y “jurisdiccional”.

Por medio de instrumentos de desnacionalización integral que no son producto de una abstracta globalidad, sino de un juego de poder de relaciones se aspira a “regular” las relaciones sociales, económicas y de seguridad interna; esto último por medio de la militarización de la lucha contra el narcotráfico y de la modificación de los “papeles” y “misiones” militares hacia acciones policíacas de represión antipopular.¹³¹

Hay que revisar todo el esquema de la agenda política para proceder con varios frentes simultáneamente para desactivar la retroalimentación los procesos económicos desatados por las políticas sobre la estructura social.

En lo económico, la promoción del aparato productivo, la expansión del mercado interno, de la capacidad adquisitiva de la población, y la dirección detallada de los programas sociales, educativos, de infraestructura, para el beneficio de corto plazo de los sectores más vulnerables y en las regiones, zonas o puntos de mayor explosividad sociopolítica, es la mejor herramienta para que la democracia pueda desarrollarse. Simultáneamente debe abrirse la posibilidad de convencer a Estados Unidos y a sus grupos de que tal vez la mejor estrategia en la agenda política es dejar de presionar al Gobierno mexicano y ubicar un plano bilateral para tratar la agenda política común.

En esto debe profundizar los caminos propios de la democracia, la soberanía y la seguridad nacional doméstica, con el objetivo de darle sustento al interior y consolidarla para cumplir los fines con el exterior, no al revés.

En los próximos meses cuando todo este preparado para las elecciones del año 2006 obviamente las y los mexicanos, organizados en partidos políticos y ONG's les corresponde evitar una salida electoral “no traumática”.

¹³¹ *Idem.*

También, nuevamente nos tocara a las y los estudiosos de las Relaciones Internacionales configurar dentro de las diferentes actividades que realizamos, alternativas positivas para encauzar la relación de México frente a Estados Unidos.

La siguiente agenda, mostrará un potencial sin descubrir, que se alumbraba como la única esperanza para construir un México soberano.

2.3. AGENDA SOCIAL.

***"Nada es más revelador de la pérdida de soberanía,
que la mengua de capacidad de pensamiento propio, independiente.
Malo, cuando les ocurre a los gobernantes, siempre reemplazables.
Mucho peor, pésimo, cuando le ocurre al pueblo todo, o a la mayoría.
Entonces se habrán agotado las reservas culturales del país.
Y la soberanía de México,
se habrá convertido en una palabra hueca."***

Luís González Souza

Las relaciones sociales binacionales han permanecido de manera natural dentro de toda la historia, pero no ha tenido un estudio constante, que permita mejorar la vida de los ciudadanos.

La agenda social representa un tema muy complejo, ya que coloca en primer término la importancia y las diferencias que existen entre la cultura estadounidense y la mexicana.

Definirla es una tarea muy difícil, pero lo que sí es posible es ver su impacto en cada uno de los países, en especial en la frontera. Muchas generaciones de mexicanos y estadounidenses y la sociedad en su conjunto han crecido con la creencia ideológica de que existe una línea definida y demarcadora entre los dos países. Pero, la cotidianidad diluye las fronteras físicas.

Las fuerzas globalizadoras económicas y políticas han permeado a la sociedad y su respuesta primaria ha sido la de presentar una resistencia básica a la homogenización.

Las fronteras de todo tipo que han construido los seres humanos nunca han logrado impedir el movimiento cultural de un lado a otro, México y Estados Unidos han vivido compartiendo costumbres y creando otras.

La influencia cultural, debe decirse que ha sido mutua. Pero, hay diferentes tipos de influencia. La vecindad, ha creado diferencias importantes.

Estados Unidos, ha difundido ser un país con una "grandeza" excepcional, en la economía, la política, la educación, los deportes, son el número uno, afirmando el "éxito" del "American Way of Life".

La influencia cultural estadounidenses manifiesta en México y viceversa de muchas formas algunas positivas y negativas, forma parte de la materia de análisis de este apartado. Trataremos las que consideramos que deberían formar parte de la Agenda Alternativa, como puntos clave para reforzar el potencial negociador.

2.3.1. Migración.

La migración de mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno natural que se provoca por un proceso de interacción de muchos factores que se encuentran en ambos lados de la frontera. Por parte de México los factores se concentran en el subdesarrollo, con todo y lo que eso implica, como el desempleo, la pésima distribución de la riqueza, crecimiento acelerado de la población, la dependencia extrema del capital y tecnología, corrupción, mala administración gubernamental, etcétera. Por Estados Unidos la demanda inagotable de trabajadores que llegan y que además reciben un salario muy pequeño sin objeción, forma parte de un círculo vicioso binacional.

Desde que finalizó el programa brasero en 1965, hasta principios de la década de los noventa, el Gobierno mantuvo "una política de no tener política". Es decir, que prefirió el "status quo", dejando que los trabajadores fueran y trabajaran, dentro de la dinámica de Estados Unidos la "mano invisible" de las

fuerzas del mercado estadounidense y la actividad del Gobierno estuvo limitada a la protección de los derechos humanos de los conacionales que cruzaban la frontera, con pocos éxitos.

La pasividad del Gobierno mexicano, para que cambiara, tuvieron que darse sucesos muy fuertes dentro de Estados Unidos, aunque no fue repentino. Desde 1986 con la Acta de Reforma y Control de la Migración (IRCA), pero sobre todo la Propuesta 187, aprobada en California en 1994, que vino con la idea vieja hecha presente a crear el desarrollo de toda una militarización del lado de la frontera estadounidense con la implantación del Plan Guardián y sus consecuentes que quedaron plasmados en la Ley de 1996, que es una Reforma para la Migración Ilegal y Acta de Responsabilidad del Migrante, conocida como la IIRARA, representó el endurecimiento estadounidense hacia la migración ya que vuelve más difícil la estancia de los conacionales indocumentados como la de los autorizados.

Estados Unidos establece controles unilaterales muy costosos e imposibles de realizar, ya que quiere cerrar la frontera, concentrando la vigilancia en las zonas de cruce más frecuente, pensaron que la montaña y los desiertos persuadirían a los migrantes, pero la necesidad los hace pasar por los obstáculos más fuertes, saben las dificultades pero ignoran la magnitud, encontrándose con personas sin prejuicios como los denominados "polleros" o "coyotes", que prometen pasarlos al otro lado, ya sea por el río o por del desierto, dejándolos a una muerte segura de no seguir el paso.

El número de migrantes mexicanos asesinados, heridos, golpeados o víctimas de abusos sexuales por parte de las autoridades policíacas estadounidenses ascendieron en 1998 a 89 casos, mientras que en 1997 fueron 46 casos (sólo los denunciados), de los cuales señala que de enero a noviembre de 1998, se registra un saldo de 9 mexicanos muertos, 30 heridos, 49 golpeados y una víctima de abuso sexual, según las cifras oficiales.

Estos abusos fueron cometidos 45 por agentes de la Patrulla Fronteriza, 8 por Agentes del Servicio de Migración y Naturalización, 14 por policías locales, 6 por agentes aduanales, 11 por autoridades indeterminadas, 2 por oficiales de la prisión y 3 por guardacostas, de los cuales 76 están bajo investigación, dos casos fueron cerrados y sólo uno esta en investigación de carácter federal.

En el año 2004, fueron rescatados 3.077, con lesiones o heridas 464 y migrantes localizados extraviados ascendió a 142¹³² y en el año 2005, han fallecido 537.

Además de que el número de mexicanos sentenciados a muerte en el 2004 ascendió a 46, cinco más que en el año pasado, de los cuales tres esperan ejecución en un futuro cercano, cabe recordar que han sido ejecutados desde 197 cinco. Pero, una cifra sobresaliente es que 34, 545 se encuentran en cárceles federales.¹³³

Oficialmente, Estados Unidos lamenta las muertes, culpando a los “polleros” y esta dispuesto a continuar con las políticas de extrema dureza, criticándolo los organismos civiles y partidos políticos por la violación a los Derechos Humanos. En México, el Gobierno lamenta la situación pero no hace una política integral para defenderlos, esa es una realidad innegable.

Además de implementar patrullas que vigilen que no se maltrate a los conacionales, respondiendo a la demanda de los vecinos, que es que vigilemos al interior para evitar abusos, para esto se creo el Grupo Beta, que en el año 2005 se cuenta con 15 grupos. Pero la dinámica de la migración también acarreado problemas de delincuencia y violencia, que no han podido controlar, así en enero de 1999 entraron más de 700 efectivos, que crearan una Nueva Policía Federal Preventiva (de corte militar), que en combinación con la Procuraduría General de la República (PGR), el Departamento de Estado estadounidense, el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) y el Federal

¹³² *Op. Cit.*, Sergio Aguayo Quezada, *Almanaque...*p. 131.

¹³³ *Ibid.*, p. 179.

Bureau of Investigation (FBI) intercambiaran reportes de inteligencia dedicados al trafico de personas.¹³⁴

Con esto la acción conjunta sé esta militarizando la frontera y es importante señalarlo que ya sé estas medidas de prevención no aminoran el fenómeno, porque, lo cierto es que los migrantes no dejaron de ir a buscar oportunidades de trabajo a Estados Unidos porque en México no les brinda condiciones mínimas y mientras con el vecino existan empleos y redes para la oferta y la demanda no cambiara en nada el fenómeno.

Las operaciones que se han llevado a lo largo de los años no son más que medidas unilaterales que instrumentadas por la patrulla fronteriza pretenden disminuir el paso de indocumentados, que no logra su objetivo y en cambio causa muertes crueles.

Entre las operaciones encontramos Bloqueo, Guardián, Salvaguardia, la Propuesta 187, que desde 1986 a 1996, han encrudecido las practicas violentas unilaterales y paradójicamente han obligado a un dialogo a las autoridades mexicanas, ya que las consultas bilaterales se han incrementado en frecuencia y alcance, pero el saldo en 1999 es negativo no solo por la tensión que ocasionan las nuevas operaciones, sino por las muertes.

La Operación Guardián tan solo en la primera quincena de agosto de 1999, nueve mexicanos murieron por intentar cruzar por el desierto y la montaña en dos condados californianos, sumando 427 víctimas desde 1995 y los mismos miembros de la Patrulla Fronteriza reconocen que en los picos de Otay y Tecate hay “un montón de más cuerpos allá y probablemente nunca sabremos”.

¹³⁴ David Aponte, “Crearan México y EU grupo bilateral contra los polleros” en *La Jornada*, 14 de septiembre, 1999, México, p.50.

Las tácticas “de persuasión por medio de la disuasión” consisten en cerrar la frontera y obligar a los perseverantes a traspasarlas en condiciones casi imposibles, así, no reduce los cruces ilegales y si empuja a la muerte a centenares de quienes lo intentan.

En 1994, antes de la Operación Guardián, la Patrulla Fronteriza practicó 477 mil 806 detenciones y en el año pasado la cifra fue del 1% menor con 474 mil 777, en cambio las cifras de muertes se incremento exponencialmente es mayor del 600% en promedio anual posterior a 1994. Lo peor es que no es casual el resultado, sino que fue previsto y deseado por las autoridades.¹³⁵

Otra aplicación que ha tenido la Ley de Inmigración ha sido la de las redadas en las compañías, que últimamente ha logrado deportar a 400 trabajadores en un operativo en Nebraska en una planta Monford en Grand Island. Pero históricamente esto ha tenido un éxito muy limitado ya que la principal industria de la región es el procesamiento de empaque de carnes y estas dependen de la mano de obra barata del inmigrante.

La nueva estrategia a mando del SIN fue la Operación Vanguardia que consistió en pedir los documentos a sus empleados en más de 40 empresas y constatarlos unos con otros en Washington y en los que tenían alguna alteración o error se le mandaron cartas para una entrevista en el mismo lugar del empleo y el resultado fue que el 75% de los trabajadores ya no se presento, de más de 4 mil jornaleros, 3 mil se retiraron. Para él SIN “la estrategia es efectiva y poco peligrosa, además de que requiere menos personal y responde favorablemente a toda la región del medio oeste del país”, ellos dicen que si este programa piloto funciona, se hará nacional, ahora la formula es Aterrorizar.¹³⁶

¹³⁵ Miguel Granados Chapa. “Morir por vivir” en *Reforma*, 26 de agosto, 1999, México, p.19-A.

¹³⁶ Crónicas del medio oeste en EU. “Lo nuevo del SIN: Operación Vanguardia” en *La Jornada* 14 de octubre, 1999, México. p.67.

El Operativo Vanguardia dicen no ha tenido mucho éxito en deportar trabajadores, pero si ha hecho más vulnerables a los sindicatos ya que vulnera al trabajador, tenga o no documentos, la estrategia pretende tener los salarios bajos y en condiciones pésimas, vulnerando los derechos humanos y civiles que tienen, también pretende ser la base de otra persecución indiscriminada a la comunidad inmigrante. Además la idea de que “parece más un intento de “limpieza étnica” en zonas donde las ansiedades inmigrantes se están intensificando, que un esfuerzo por analizar a fondo el problema laboral.”¹³⁷

Así el panorama no es alentador, la inexistencia de una política en contra de las acciones unilaterales de Estados Unidos, no parece formularse por ningún ángulo.

Aquí entramos a un punto muy importante dentro de la relación bilateral: las remesas, en el año 2000 se recibieron 6, 572.8 millones de dólares y en 2003, la cifra paso a 13, 265.5 millones de dólares, el crecimiento respectivamente en el año 2000 fue de 11.2% y en el 2003, fue de 35.2%.¹³⁸

El estado más beneficiado desde hace diez años es Zacatecas y después con variantes le siguen Michoacán y el Distrito Federal.

En México, si no se recibieran las remesas se incrementaría los trastornos familiares por los que sufren en muchas entidades de la República, ya que uno de cada cuatro son hogares que no tienen jefe de familia presente y los que tienen son jefaturados por mujeres, el 70% de los perceptores tienen entre 20 y 59 años de edad.

Los envíos de dinero desde el exterior se han convertido es un componente clave de la economía mexicana, la concientización de este fenómeno ha propiciado que se su organización y que ellos retomen sus derechos legítimos de opinar e influir sobre lo que sucede en México.

¹³⁷ *Ibid.*, p.67.

¹³⁸ *Op. Cit.*, Sergio Aguayo Quezada, *Almanaque...*p. 226.

De esta forma cada vez mas pueblos enteros se quedan con mujeres, niños y ancianos, ante la falta de una fuente de ingresos, además los desastres naturales como la sequía, las inundaciones, las heladas, han enterrado en la pobreza a familias enteras, que desde Centroamérica buscan llegar a Estados Unidos para tener una mejor vida.

México ante la desintegración familiar ha implementado programas estatales como, “Dos por Uno” en Zacatecas constituido en 1992 para apoyar las obras e beneficio de Clubes Migrantes, y por cada dólar que aportan, el Gobierno estatal y federal ponen dos dólares más, que se ha reproducido en 10 entidades mas.

En Guanajuato el programa “Mi Comunidad” se creo para fuentes laborales en los municipios más pobres mediante la participación de asociaciones guanajuatenses y estadounidenses para convocar a poner Maquiladoras y cuenta con 8 hasta 2005.

Lo importante es que se entienda al interior del país y en Estados Unidos, que ambos no están tratando con números sino con personas, que buscan trabajo, un derecho humano por excelencia.

El Gobierno mexicano, tiene limites para actuar con precaución a las irritaciones estadounidenses, el objetivo elemental de nuestro país es el de reducir los abusos y muertes está convirtiéndose en un trato de esclavos.

Las proyecciones de CONAPO dicen que en los próximos 15 años, la población de nacidos en México que residirán en Estados Unidos crecerá por lo menos un 50%, sin ninguna política restrictiva ni una eventual mejoría económica nacional que pueda contener a la migración.¹³⁹

¹³⁹ Ivonne Melgar, “Sin freno, Migración a EU” en *Reforma*, 13 de julio, 1999, México, p.12-A.

Otro hecho es la aparición xenófoba de una agrupación que se hacen llamar, “Rancheros al rescate” (*rangers rescue*) o “Minuteman” que con el objetivo de proteger sus propiedades, declaran dispararles cual caza a cualquier persona de procedencia latina que ellos consideren como migrantes.

La situación es muy grave, ya que en ese país el derecho a un arma, asociación y divulgación son derechos básicos y ellos se escudan bajo estos. Lo grave es la propaganda y capacidad de convocatoria que pueden derivar en una matanza incontrolable.

La aparición de esta organización se debe a la mala información y prejuicio alimentado por las autoridades estadounidenses ya que en momentos electorales son el blanco de los males que les aquejan.

También es una manifestación racista y defensiva hacia la riqueza cultural y económica que representa la mano de obra mexicana.

Es esta cuestión el Gobierno mexicano ha respondido de una forma respetuosa y muy cautelosa y la respuesta estadounidense es que va investigar. En cambio la actitud de la sociedad civil (mexicana, estadounidense y México-estadunidense) ha sido muy activa y han decidido no permitir más actos violatorios a los derechos humanos.

La ineficacia gubernamental demuestra que la atención que se le da al fenómeno migratorio lo han atendido con paliativos, es un fenómeno que engloba muchas interacciones, el problema es que lo han convertido en un asunto o sólo económico o sólo político y es eminentemente social con todas y cada una de sus fases. Aquí reside la importancia de una nueva concepción del fenómeno, las políticas de simulaciones y de la doble moral binacional, han llevado a miles de mexicanos a morir y los que llegan allá las persecuciones y los malos tratos han obligado no solo al Gobierno mexicano sino a los observadores internacionales vigilantes de los derechos humanos ha actuar de manera decisiva.

La historia de la migración legal y/o ilegal de México hacia Estados Unidos cambia fundamentalmente a partir de las marchas históricas celebradas en las principales ciudades de ese país.

Señalamos que cambia, porque tiene el propósito de hacerse visibles quienes siempre han estado silenciados, pareciendo inaugurar una nueva etapa, donde ellos alzarán la voz sin miedo a que los deporten, despidan o amedrenten, porque en el imaginario social, se percibe un sentido de pertenencia al lugar donde están trabajando como nunca antes se había visto, para los millones de compatriotas, Estados Unidos no se les ajeno, también en su hogar, y eso implica un cambio cualitativo y paradigmático.

La convocatoria a realizar un boicot el 1 de mayo del 2005, se llevará a cabo con el propósito de presionar al Congreso de ese país para que apruebe una reforma migratoria que reconozca la contribución de ese sector de la población a su economía y abra la puerta a la legalización de los indocumentados, que suman aproximadamente 11 millones. Del total de indocumentados, unos seis millones son mexicanos.

La protesta implicaría no consumir productos estadounidenses ni trabajar e ir a la escuela durante lo que se ha llamado "Un día sin inmigrantes".

2.3.2. Chicanos y racismo.

La historia de los chicanos forma parte de un proceso histórico-sociopolítico de integración como una minoría a la sociedad estadounidense, que ha tratado de defenderse de otras mediante la protección a sus tradiciones, lengua e identidad en un marco de combate a la segregación, discriminación y racismo.

El racismo contra este grupo, el más numeroso en Estados Unidos, ha provocado en ellos un desarrollo muy especial frente al Gobierno estadounidense. Los chicanos han transitado de las armas a la participación civil.

Chicano se denomina al estadounidense de origen mexicano que viven en Estados Unidos, o que sus antepasados fueron mexicanos o sus ascendientes son mexicanos, desde 1848 a la fecha. Son aquellos a los cuales les arrebataron más de la mitad de territorio mexicano.

Pero este adquirió una connotación política debido a su necesidad por lograr beneficios como colectividad y denunciar la falta de interés del Gobierno por sus problemas.

La lucha por lograr respeto y derechos de parte del Gobierno estadounidense y del mexicano obliga a reconocerlos y tratarlos como fruto de la vecindad, a brindarles apoyo, respeto y promoción a sus derechos básicos como los derechos civiles y políticos, el derecho a la educación y trabajo, a una doble nacionalidad, además a incorporarlos a la dinámica que origina la relación bilateral. Esta es un potencial que ambos países tratan de contener, con muestras de racismo y exclusión.

El término de chicanos, desde la década de los sesenta hasta hoy, lleva una connotación política, porque su organización ha creado una maraña de redes activistas de diferente tipo, como las obreras, políticas, estudiantiles, culturales, feministas, etcétera.

Sin embargo, las estrictas políticas presupuestales y el recorte a los servicios como asistencia social y educación a las minorías, en especial en los sitios donde existen comunidades latinas, ha provocado que el racismo y la segregación vayan en aumento.

Dentro de los chicanos podríamos encontrar en cuatro grupos: los que quieren crear o retornar a una nueva "Aztlán" hasta cierto punto más radicales y violentos en sus protestas; los que sé que consideran parte de dos herencias y piden el reconocimiento de cultura *sui generis*, así como el apoyo de México; y los "asimilados" que desprecian a ambos países por la doble discriminación o que creen que son ciudadanos estadounidenses y reniegan de sus orígenes y a los que no les importa o es relevante su origen.

Conocido como *Pocho*, es aquel que tuvo que elegir entre dos lealtades y mientras perfeccionaba una más lo aceptaban, pero que con el tiempo generó una forma de hablar, de vestirse y de identificarse con ambos países, aunque regido por formas estadounidenses y ha fusionado los dos idiomas creando un *spanglish* –tipo caló o barbarismo de ambas lenguas-.

También entre otros grupos encontramos a los *pachucos*, que son conocidos como aquellos que en los años treinta se defendían a mano armada con cuchillo y su aspecto sirvió para considerarlo violento y peligroso.

Asimismo, formó bandas y llevo casi el mismo ambiente de pandillas de barrio, es un símbolo de la incomprensión y de la falta de superación en la que no se le permite salir de su condición marginada.

Otro grupo es el conocido como *Cholo* que en su propia clasificación inferior al de los *pachucos*, constituye la clase social México-americana más marginada y en un inicio vivían por lo general lo largo de la frontera, ahora se encuentran en las grandes ciudades como Nueva York, Chicago y también de este lado mexicano en Chihuahua, Sonora, Durango y hasta en el Distrito Federal y zonas marginadas, representa el fiel reflejo de la transculturalización y asimilación, su vestimenta es sencilla, el antisocialismo es característico, el peligro que representa para los Estados Unidos y México según las autoridades es que son pandilleros, drogadictos, vagos, asaltantes, es decir, escoria de la sociedad, en una Acta de Migración en los años veinte, los calificaban como no personas porque les faltaba dirección, disciplina y que les faltaba desarrollo e iniciativa y a fin de siglo es una carga con la que tienen que luchar no solos los chicanos sino los mexicanos también.

El Movimiento Chicano, pone como manifiesto la necesidad de comprender una parte de la problemática político-social de una minoría, además que por otra ofrece un canal de comunicación, que busca redimensionar la participación político-económica, sobre todo cuando la relación binacional esta tomando tintes extremadamente fascistas y violatorios

a los derechos humanos, que hacen de los Chicanos el chivo expiatorio de las demagogias para favorecer a los Gobiernos en época de elecciones.

El Movimiento Chicano, tiene organizaciones que tienen referencias en asuntos de la agenda binacional y sus negociaciones, como la migración, el estudio de la mano de obra barata, el comercio, combate al narcotráfico, la actividad en busca de la protección a los conacionales para hacer valer sus derechos civiles y la educación, así como la posibilidad de reconocer la doble nacionalidad en ambos países.

Esta minoría tan especial, evidencia que su presencia es de gran relevancia para las relaciones binacionales por el papel que estos han jugado, los debates que en su interior se generan han ocasionado que sean buscados para actividades proselitistas de los partidos políticos nacionales como estadounidenses, no es gratuito, que en las primeras elecciones para elegir Jefe de Gobierno para el Distrito Federal, el contendiente y ganador, Cuauhtémoc Cárdenas realizara su cierre de campaña en Estados Unidos y que el gobernador de Zacatecas en 1999, Ricardo Monreal, cerrara campaña en Estados Unidos, siendo este estado el principal receptor de remesas y que en Zacatecas y Michoacán les este permitido participar en las elecciones estatales, para elegir gobernador y presidentes municipales.

El poder Chicano empresarial también ha invertido sus capitales en México en organizaciones muy diversas, como, la educación política, la cultura ciudadana y de respeto a los derechos humanos, por mencionar algunos cuantos, tomando en cuenta que su contribución no es solo económica sino de apoyo concreto hacia las y los mexicanos.

La gestión académica y la manifestación pública han hecho de los Chicanos un grupo que constantemente estará en la lucha por el reconocimiento a sus derechos humanos.

Son sin duda una de las fuentes del potencial negociador de México son los grupos de Chicanos, dispuestos a modificar el rumbo y situación actual, solo falta enterarse de la valía de estos seres humanos ya que para ellos “los lazos familiares son muy fuertes y fuera del hogar la unidad social más importante es la vecindad ética, es decir, el barrio”.¹⁴⁰

2.3.3. El Voto de Mexicanos en el Extranjero.

Los flujos migratorios de mexicanos hacia el vecino del norte obedecen a las fallas económicas estructurales que afectan el campo, el desempleo y la baja de expectativas de vida de diversos sectores de la sociedad y de la nación norteamericana siempre ha requerido de la mano de obra barata mexicana, sobre todo en época de producción, así que la tolerancia a los migrantes es por temporadas, llegando a afectar, incluso las propias necesidades internas, ya que lo manejan como un asunto de conveniencia cúpular y a la sociedad la llenan de miedo y prejuicios.

Los fenómenos de la discriminación racial y xenofobia no son nuevos en la sociedad norteamericana ya que siempre han aparecido, pero la agudización en contra de los chicanos y mexicanos cada día es más intensa.

Esta situación es un factor, no es un pretexto para el Gobierno mexicano haya abandonado su responsabilidad de proteger a sus nacionales que viven y trabajan en el país vecino y, en los hechos, ha permitido que queden indefensos ante un país que los explota.

Aun más con la firma del TLCAN volvió a quedar evidenciado el persistente abandono de la responsabilidad que debe asumir el Gobierno mexicano respecto a sus nacionales que viven en el extranjero, puesto que el

¹⁴⁰ María Isabel, Arrellano Aguilar, “El Movimiento Chicano” en Víctor Carlos, García Moreno (Comp.) *Análisis de algunos problemas fronterizos y bilaterales entre México y Estados Unidos*, UNAM, México, 1982, p.51.

tema de los Trabajadores Migratorios fue totalmente excluido e ignorado. Más aun cuando es una exclusión deliberada.

El gravísimo hecho de que los trabajadores migratorios mexicanos se han convertido en “ciudadanos de segunda clase”, dado que sus condiciones van en deterioro y no pueden ejercitar sus derechos humanos y políticos en Estados Unidos, pero tampoco, aún peor, es que no pueden ejercerlos en México.

Las justificaciones son variadas, aunque las más predominantes es la Residencia que no es fija y también la inexistencia de mecanismos que contrarresten esta situación.

En el sexenio zedillista, se tuvo la intención de proveer a los residentes de otro país la doble nacionalidad y así estos puedan votar para el año 2000, en las elecciones presidenciales, pero (paradójicamente los legisladores priistas) el 30 de julio sepultaron ese derecho por voluntad política.

El derecho al voto de las y los mexicanos que se encuentren en el extranjero de antemano constituye un reto, más si tomamos en cuenta que el 98.7% de la población mexicana en el exterior se concentra en Estados Unidos.

Esta propuesta de la doble nacionalidad pretendía dar respuesta a la ofensiva antimexicana y a las tendencias xenofóbicas desatadas entre la población estadounidense, específicamente en algunos estados que los usan como chivo expiatorio para ganar adeptos.

El universo de votantes, se estimó que en la jornada electoral del 2000, era de un total de 70 millones 158 mil votantes potenciales en el territorio y en el extranjero. Sin olvidar que tan solo en California hay de los 7 millones de mexicanos residentes en Estados Unidos, 3 mil 707 son capaces de votar. En los Ángeles, existen 2 500 millones de ciudadanos mexicanos con visa de

residencia permanente, también pueden votar, como un reclamo generalizado de la población mexicana que vive en los Estados Unidos.¹⁴¹

Los residentes en México en edad de votar corresponden al 85.88%, que son 60 millones 254 mil ciudadanos, los mexicanos que viven en el extranjero son el 14.12%, correspondiendo a 9 millones 904 mil ciudadanos, en cifras oficiales, pero los que hay no forman parte de los censos, también son mexicanos y tienen derecho de decidir por alguna opción, ya que el dinero envían, los requerimientos que necesitan sus familias residentes en México, así como el sentimiento de pertenencia, tienen el derecho de opinar y pedir que su dinero y trabajo realizado fuera de su país de frutos ya que ellos aprecian que menos alcanza en un país con crisis constante.

Esta propuesta tiene cabida en el artículo 36 constitucional, que señala que los mexicanos, son titulares de derecho y la obligación de votar, independientemente del lugar donde se encuentren el día de las elecciones. Esto eminentemente es un hecho inédito y requerirá de esfuerzo y un trabajo nunca antes realizado.

Lo cierto, es que es una gran oportunidad para no dejar a los mexicanos que se van sin un hogar, para evitar que queden *expatriados* y *silenciados* ahora donde se encuentren poder dar su voto para decidir el aspecto más importante del país, la Presidencia.

Además, no hay que olvidar que suman alrededor de 30 millones de estadounidenses son de origen hispano y se prevé que para el 2005, será la minoría más numerosa y los sondeos realizados en 1999, indican que ya son decisivos sus votos en estados como California, Texas, Florida y Nueva York, que tienen gran poder en el Colegio Electoral, además se pronostica que 144 de los 271 votos que se necesitan para elegir a un presidente son de las y los latinos.¹⁴²

¹⁴¹ *Op. Cit.*, Sergio Aguayo Quezada, *Almanaque...*p. 157.

¹⁴² Agencias, "Los votos latinos en Estados Unidos" en *La Jornada*, 15 abril, 2000. México, p. 46.

La posibilidad de que la presión que ejercen los grupos como los judíos, sea parecida a la que puedan realizar los grupos de los latinos, obligarían desde interior a tratar de mejor forma a los países latinoamericanos y poco a poco ir revirtiendo la larga historia de intervenciones.

Además, cada día se hará más frecuente hablar no sólo obtener el derecho al voto, sino el que ellos tengan un representante dentro del Cámara de Representantes, la Cámara de Senadores y Alcaldías, por que allá en Estados Unidos, son millones de mexicanos que tienen derecho que su voz y voto sean escuchados en México.

Por las razones expuestas, es un reto que en el proceso electoral del 2006 voten las y los mexicanos en el extranjero, la aprobación en el Congreso de la Unión para que lo hagan por correo es sin duda una victoria a favor de los derechos políticos y civiles de los migrantes, pero aun falta reconocer debidamente lo que los migrantes representan para ambos países.

2.3.4. Derechos Humanos.

En nuestro país el concepto y defensa de los derechos humanos, no era determinante hasta que la globalización permeó el ámbito económico, así que a la par del cambio estructural, el Gobierno tuvo que suscribirse a las normas regidas por el Derecho Internacional, de esta forma la participación civil organizada en ONG's (Organismos No Gubernamentales), se encargaron de denunciar primero, el trato a los migrantes en la frontera, laborales, los problemas ecológicos, etcétera, hasta llegar a conglomerarse para pedir por una mejora en las relaciones bilaterales.

Lo cierto es que a 60 años de la firma de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) deja claro que el siglo debe de luchar por un ideal: el respeto a los Derechos Humanos.

Con la justificación de la razón de Estado se han cometido graves crímenes, Europa, durante la Segunda Guerra Mundial se convirtió en una cárcel inmensa; cuando se dio la Revolución China, cientos y miles de intelectuales y maestros, murieron. En nuestro país por querer manifestar sus ideas, miles de estudiantes fueron masacrados en 1968, repitiéndose en junio de 1971, Aguas Blancas en mayo de 1997 y el 22 de diciembre de 1997.

Todos estos actos, se vieron fructificados por la violencia e intolerancia y la falta de aplicación de los conceptos-valores de la humanidad, está es la esencia de lo que realmente somos y valemos como seres humanos.

Dentro de la faceta positiva de la globalización, es necesario para este análisis clasificar a los Derechos Humanos, encontramos que sobresale según, Luís González Souza, tres generaciones:

- Los derechos civiles y políticos,
- Los derechos económicos, sociales y culturales,
- Los derechos de solidaridad.

Nuestro país ha avanzado tener una Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la propagación de ONG's hablan de que el país quiere cambiar el rumbo actual de las cosas, creando Redes de importancia internacional, como la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMAFLC), que ha estado luchando desde su creación para hacerle saber a los Gobiernos que no pueden decidir ellos todo y menos algo como fue el TLCAN o la Red Mexicana de Derechos Humanos y las Academias.

En Enero de 1994, el país vivió un gran acontecimiento, el levantamiento en Chiapas, a cargo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), para reclamar los daños que estaban sufriendo las y los indígenas, así como una gran parte de la sociedad, por la implantación de un modelo excluyente, homogeneizador, amenazador. Su causa ha encontrado simpatizantes en todo el mundo porque es una demanda universal.

La guerra de baja intensidad y la proliferación de grupos paramilitares, han puesto en peligro la vida de miles de niñas, niños y mujeres que tienen que luchar por sobrevivir, considerando que en las condiciones “normales” les es difícil, ahora con el estado de violencia, por lo que luchan es por su vida.

Las declaraciones de Estados Unidos, a este respecto, no han sido ni continuas y mucho menos claras, lo que habla de que no existe lazo de comunicación, respecto al tema de los Derechos Humanos, como se necesita, porque en este aspecto la soberanía mexicana es utilizada como un escudo, colocándose en desventaja con otros países de la sociedad internacional, desaprovechando la oportunidad e intercambio sobre la defensa de los Derechos Humanos.

Las sociedades de ambos países representadas en ONG's son las que están luchando por la pacificación y cumplimiento de los Acuerdos de Paz en el caso chiapaneco. En el caso de los migrantes por la Internet aparecen más de 5 000 organizaciones en pro de los derechos humanos.

Un aspecto que es muy importante es que Estados Unidos, con su tradición de defensor en los derechos humanos (recordemos el período de Gobierno de Jim Carter, esta fue un ideal de lucha), no se ha encargado de exhortar al Gobierno mexicano a tener un régimen más abierto y en defensa de los Derechos Humanos. Se ha desarrollado de manera casi natural, las ONG's estadounidenses al expandirse han permeado y concientizado cada vez más a un sector de la sociedad mexicana, pero la inexperiencia y un sin fin de factores han impedido que la idea sea definitiva, pero los primeros pasos ya están dados.

Esta situación elemental, empieza hacer preocupación en los tanques de pensamiento, como Steve Davis, que habla de la posibilidad de una guerra civil en México y que por supuesto afectaría a Estados Unidos, falta esperar la reacción de la Casa Blanca, por el momento a los defensores ultranacionalistas, lo descartan rotundamente; pero los intelectuales de gran

trayectoria humanista, opinan que la violencia esta creciendo y poniendo en jaque la paz nacional, porque es evidente la guerra de baja intensidad en Chiapas, los conflictos sociales en el Centro del País, como los Sindicatos (electricistas, petroleros) y la huelga en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) son una pequeña muestra del encono y de la inestabilidad política nacional.

El reporte de 1999 sobre los derechos humanos de México que realiza el Gobierno estadounidense, deja ver la corrupción y la represión que se da en el sistema judicial mexicano es muy alto, ya que los casos han llegado hasta en los círculos militares; también indican que la práctica de ejecuciones, desapariciones, torturas, arrestos arbitrarios, ilegales y ataques contra activistas y periodistas sean algo muy común y además quede impune.

Amnistía Internacional (AI), una ONG's de carácter global declaró en el año 2000 que el nivel ha alcanzado el mismo que en los años sesenta, y la CNDH dió a conocer las siguientes cifras de que desaparecieron 437 personas, en los ochenta fueron 127 y 536 en los sesenta.

El documento señala que los actos sucedidos en 1997 y 1998, como en Acteal, El Bosque, El Charco, el operativo de jaguares (policia de choque) en la colonia citadina Buenos Aires, son casos con violencia extrajudicial y los responsables no se conocen o estan libres.

El caso de violaciones a las mujeres, niños, jovenes, es muy grande además se agudiza con la precaria situación economica. Los feminicidios en el país no han tenido disminución, es un problema de interes nacional, ya que la violencia de género hacia las mujeres y las niñas se coloca como las principales amenazas hacia las mujeres, los datos son escalofriantes diario son asesinadas 5 mujeres y cada 5 minutos una mujer sufre violencia de género.¹⁴³

¹⁴³ *Informe de la Comisión Especial para dar seguimiento al avance de las investigaciones en torno al caso de homicidios de Mujeres en Ciudad Juárez y la República Mexicana*, Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, 2003, p. 68.

Proporcionar a las mujeres la posibilidad de ejercer el derecho pleno a sus derechos humanos ha sido fundamental en los últimos años, a nivel legislativo y de políticas públicas ha existido un avance sin precedentes, sin embargo, garantizar la participación política paritaria, el empoderamiento y la autonomía es aún un reto. No podemos hablar que existe respeto a los derechos humanos en ningún país si las mujeres no están insertas en mejores condiciones.

En el aspecto migratorio las ONG's han sido de gran ayuda, porque ha logrado colocar el tema con otro enfoque más real, buscando frenar los abusos por los que ellos pasan para llegar a Estados Unidos y cuando permanecen ahí.

La labor de investigación y de informes que realizan las ONG's han servido para difundir dentro del país vecino los abusos por los que pasan y los beneficios que les brindan, ya que la desinformación y el manejo político han criminalizado al inmigrante.

Entrar al siglo XXI, el miedo que se tiene al que es diferente y la consideración de que existen personas superiores a otras, es lamentablemente existente y sin duda es de los principales motivos de la violación de los derechos humanos. Solo la educación para la paz y el respeto, la concientización y respeto al "otro" parecen ser la única vía para evitar más daños, por eso la responsabilidad de ambas sociedades estará más que nunca a prueba, para evitar que el daño se expanda en fuerza, porque el problema es de dimensiones globales.

La situación en el año 2000 del país en materia de derechos humanos no es favorable, la preocupación no sólo fue al interior sino al exterior, porque para el 55 Periodo de Sesiones de la ONU, 93 ONG's mexicanas presentaron un informe en un hecho sin precedentes, en donde señalaron que la situación sé estaba deteriorando, principalmente por falta de voluntad política del Gobierno mexicano para poner fin a la violación de las garantías individuales;

en la ineficacia y parcialidad de las instituciones encargadas de la procuración e impartición de justicia.

Asimismo, denunciaron el aumento de la actividad de las fuerzas armadas en la vida civil, la militarización que señalaba anteriormente, coloca en la impunidad a los militares, ya que hasta hoy no ha tenido que responder ningún militar ante la justicia civil por algún acto violatorio de derechos humanos, no han sido interrogados sin importar el rango, son intocables en el sistema mexicano.¹⁴⁴

Esto representa un gran peligro para vida de la sociedad mexicana, el crecimiento de la autonomía militar en el pasado condujo a la creación de lo que se denominó “Brigada Blanca, uno de los cuerpos más sanguinarios e impunes dentro de los aparatos de seguridad del Estado. Como un verdadero órgano del terrorismo de Estado, La Brigada Blanca penetró, secuestro, torturó y ejecutó a cerca de 5000 personas vinculadas con los grupos de guerrilla urbana en los años 70. Los agentes de la Brigada tenían su Cuartel General en el Campo Militar Número 1 de la Ciudad de México y actuaban bajo el mando de jefes militares. Este grupo nunca se desintegró oficialmente. Algunos agentes terminaron en la cárcel, otros se integraron a carteles del narcotráfico y otros continuaron sus filas en la policía y el Ejército.¹⁴⁵

El escenario es muy alarmante las historias de escuadrones de la muerte, persecución de periodistas, de miembros de partidos de la oposición, activistas de derechos humanos, integrantes de la contrainsurgencia, vuelven a ser flancos para debilitar y destruir cualquier signo de oposición política y social en México.

¹⁴⁴ Blanche Petrich, “Burla, que en un Estado de Derecho hostiguen a las ONG: Digna Ochoa”, en *La Jornada*, 24 de septiembre, 1999, México, p.8.

¹⁴⁵ Gilberto López y Rivas, “¿Terrorismo de Estado?” en *La Jornada*, 15 de octubre, 1999, México, p.33.

Las denuncias de este tipo aparecen en los diarios y en conferencias de las ONG's, pero ¿qué sucede que el Gobierno no reconoce esta realidad?.

La respuesta, es que el Gobierno minimiza las acciones y preocupaciones, generadas tanto al interior como al exterior, por ejemplo a la relatora de Naciones Unidas, Asma Jahangir, la descalificó, la censuró al referirse a los asuntos de derechos humanos que consideran internos¹⁴⁶, las conclusiones que realizan observadores y organismos los desechan al considerar que no tienen la información suficiente y nos es que carezca de material, es que el Gobierno se niega rotundamente a reconocer el problema y así es imposible dar pasos para superarlo.

Es evidente que no ha realizado un diagnóstico integral en materia de derechos humanos, ni han consultado ONG's ni a las comisiones nacionales e internacionales, (Hay que recordar que existe una Comisión Intersecretarial para la Atención de los Compromisos Internacionales de México en Materia de Derechos Humanos, por decreto presidencial el 17 de octubre de 1997, con participación de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Defensa de Marina, Gobernación, PGR, CNDH). Es decir, no ha abierto espacios para crear consensos y así difícilmente se avanzara en la protección efectiva.

Con la sociedad internacional la imagen de México sé esta deteriorando, por que existen episodios en los cuales han obligado ha abandonar el país por lo menos a cien observadores de noviembre de 1997 a marzo de 1999, por ir a Chiapas. También implantó una política de acreditación y admisión de misiones internacionales sumamente discrecional, incluso para quienes desean entregar ayuda humanitaria, afectando principalmente las zonas indígenas de Chiapas que viven en pésimas condiciones.

¹⁴⁶ Bertha Fernández, "Censura SRE a la relatora hablar sobre asuntos internos" en *El Universal*, 29 de julio, 1999, México, p.7.

Los observadores y visitantes que se esperaron para los comicios del año 2000, fueron determinantes para acreditar la limpieza del proceso ya que hoy con la globalización en todos los ámbitos, significan una garantía para la paz y desarrollo de la vida nacional.

Las amenazas a los derechos humanos son muy grandes y la única forma de contener esa embestida es con la movilización de las fuerzas políticas, de los ciudadanos y de los grupos organizados de la sociedad civil en defensa de las personas y organizaciones amenazadas. Las voces del reclamo interna y/o externa se evitaran solo el Gobierno no incurra a la tentación de la violencia clandestina y el terror.

La necesidad de revalorizar el potencial negociador en materia de derechos humanos es para que nuestro Gobierno incluya a la sociedad a una dinámica más participativa y en la toma de decisiones, porque en los Estados Unidos este sector ya nos lleva la delantera, hay mecanismos para las y los ciudadanos que quieren otra relación y en México es el talón de Aquiles, la sociedad poco a poco se va ha percatado de su papel en la vida nacional y el Estado la tiene que impulsar el acercamiento de la sociedad las instituciones para transformarlas.

2.3.5. Organizaciones No Gubernamentales (ONG's).

Las ONG's han estado desempeñado un papel importante en el ámbito de la relación bilateral con México, pues se han convertido en voceros de los temas que más les afecta a la sociedad.

La fuerza y potencial de las ONG's radica en que observan el mundo con una visión ciudadana sin mitos o sin intereses "oscuros" y conlleva cierta practicidad olvidada, así que en el ámbito mundial, regional, binacional y nacional son considerados como "*terceros actores*".

Las ONG's, tienen muchas facetas, formas y motivos por los que deciden luchar a favor de alguna causa. Dentro de los Estados Unidos las ONG's tienen más influencia dentro del Gobierno que hacia la sociedad, porque tienen una larga historia y experiencia, en especial de cabildeo.

En México, estas organizaciones al principio fueron tratadas como una amenaza para la autoridad del Gobierno, pero con el tiempo ha quedado claro que estas organizaciones están conjuntando fuerzas, que para todos los sectores, para que desde las instituciones, el Gobierno hasta los individuos ejerza las oportunidades para propiciar los cambios necesarios.

Las ONG's a fin de siglo se han multiplicado y diversificado. Sus preocupaciones van desde cuestiones ambientales hasta la defensa y promoción de los derechos humanos.

Los individuos conformados en grupos buscan cada vez más un canal o una forma más efectiva de comunicarse y participar directamente en cuestiones nacionales y globales, porque el desempeño del Estado no es suficiente para garantizar derechos y protección a todo, por ello su inserción en diversos asuntos para solucionar los fenómenos y problemas que le aquejan son indispensables para brindarles solución.

De esta forma el mundo en la globalización queda conformado por múltiples actores y el surgimiento de otros más que no reconocen fronteras y se preocupan y actúan prácticamente en todos los aspectos en los cuales se desarrollan las mujeres y los hombres.

Lo que han logrado las ONG's, es ilustrativo de que cada vez más personas piensan en el bienestar de otras y sus causas las hacen propias estando decididas a superar la ineficacia de los Gobiernos y construir espacios y foros para crear un debate y ganarlo en base a las ideas, no solo entablando un dialogo con el Estado sino también dentro de Organismos Internacionales, tan importantes como Naciones Unidas.

Las ONG's buscan ejercer presión desde abajo y exigen participar en las toma de decisiones que afecta la población, porque toda la gente que forma parte de las ONG's busca mayor control o certidumbre sobre su futuro y demanda una representación más cercana y efectiva en la vida política nacional, pero su meta es llegar a niveles globales, ya que la interconexión de las ONG's ha ocasionado que se ejerza presión y el éxito sea mayor.

La negociación y firma del TLCAN en México sirvió de gran ayuda para lograr que en nuestro país surgiera una ola de ONG's sobre temas muy diversos, con el objetivo inicial de que su voz sea escuchada.

Las ONG's dentro de Estados Unidos han tenido mucho interés en todos los temas y han querido contribuir con apego a la justicia, equidad y respeto a los derechos humanos.

La preocupación en los temas bilaterales se ha venido acrecentando por las condiciones que la globalización ha impuesto a ambas sociedades, pero existe mucha diferencia entre los dos países. Históricamente la primera ONG dentro de los Estados Unidos, puede ser la Sociedad de Amigos, fundada en 1788 para luchar en contra de la esclavitud y en México la aparición de agrupaciones se dieron en los años sesenta con la represión y desaparición de estudiantes y las ONG's como tales se puede decir que nacen en los años ochenta, por el maltrato que estaban recibiendo los migrantes centroamericanos. La diferencia de histórica es evidente y han logrado crear amplias bases y su gran capacidad de liderazgo.

La experiencia de la sociedad estadounidense se ha trasladado a todo el mundo y en México la colaboración se ha venido acentuando, desde cuestiones ecológicas y ambientales hasta cuestiones humanitarias.

México ha sido de los países que perciben a las ONG's como una amenaza a su autoridad, en cambio en Estados Unidos, su participación es muy importante y hasta se puede decir que se ahorran trabajo y dinero al existir

estas. Han pasado ha ser de un actor a un socio, para llevar a cabo iniciativas y políticas en los campos económicos y sociales.

Esto no es una regla pero cada vez más ONG's se interesan por temas más polémicos y complejos que logran influir y proyectarse en temas prioritarios como la política exterior en los Estados Unidos y otras que son simbólicas.

En la relación bilateral cada vez más hay organizaciones y grupos sociales que se encuentran sensibilizadas a los problemas y fenómenos que les atañen, México tiene una sociedad civil muy débil, aunque se han creado esfuerzos, tiene una diferencia muy grande con la sociedad estadounidense, en materia de articulación de acciones.

La evaluación de la sociedad a través de las ONG's es signo de la democratización de las relaciones. Sin embargo, no hay que olvidar que las ONG's a quien están monitoreando más de cerca es la forma de actuación del Estado y sus diferentes actores ya que en muchos casos es el principal violador de las garantías y respeto a los derechos humanos.

La participación de las ONG's en asuntos binacionales, evidencia que ambos Gobiernos están siendo monitoreados y vigilados por una sociedad que sabe desenvolverse y conseguir lo planeado y otra que esta aprendiendo a darse cuenta que tiene en su sociedad el potencial negociador más importante por naturaleza, para evitar que se amplíe la brecha de desigualdades.

2.3.6. Contaminación Ambiental.

El tema de la contaminación ambiental fue incorporado a la agenda bilateral desde los años sesenta, sobre todo por la repercusión que se originaba en la zona fronteriza, el daño al medio ambiente era más evidente por parte de México, pero la repercusión bilateral y hasta mundial, les obligaron a los Gobiernos a incorporar estos problemas en la discusión.

La primera confrontación se debió a la excesiva salinidad del Río Colorado, que se generaba en los Estados Unidos y dañaba las tierras agrícolas mexicanas; otro acontecimiento fue el derrame de crudo de pozos mexicanos que afectaron la costa de Texas y la presión por el maltrato de especies migratorias que llegan a México.

Estos asuntos no fueron de gran prioridad al inicio, pero en los años ochenta el tema de la contaminación ambiental incremento su importancia, ya que la contaminación de las industrias en las zonas compartidas, llevó a pensar que la responsabilidad debe ser igual o similar, además la calidad del ecosistema se ve deteriorado cada vez más, mientras que la economía ya no es también la más adecuada, porque se dieron cuenta en la década de los noventa que tenían desequilibrios las zonas ricas y con servicios, a su alrededor tenía la miseria, encontrándose este fenómeno en los dos países, siendo por primera vez reconocido como un problema binacional no sólo exclusivo de México, como en etapas anteriores.

El Gobierno mexicano y el estadounidense se ven impotentes ante las denuncias de los nuevos actores en la relación bilateral, las ONG's, ya que las acusaciones se inclinaron hacia el país del norte, sin embargo, ellos las rechazaron ya que se adoptó la idea de que país pobre es el que ensucia.

Las ONG's se dieron cuenta que esa percepción es un mito, porque la realidad demuestra que es una causa-efecto, producto del modelo económico, en el cual ambos Gobiernos, en sus respectivos papeles en donde ambos son los responsables.

México a diferencia de Estados Unidos, es un país que tiene una gran diversidad de flora y fauna, es una región que contiene en su territorio la mayoría de los ecosistemas de este planeta, las especies llegan a la calidez de su clima, tanto aves como mamíferos, visitan el país a concluir e iniciar el ciclo de la vida.

Pero esta riqueza esta en peligro, la deforestación, por el manejo inadecuado de bosques; la contaminación acuífera en costas, ríos externos e internos por el derramamiento de desechos tóxicos de ambos países ponen el peligro miles de especies; la erosión del suelo, problemas de rápida urbanización, por que no se tiene una planeación, obliga a los Gobiernos y sociedades binacionales a tomar medidas de prevención ya que lo que se amenaza es la vida de los ciudadanos.

Un aspecto que se protege mucho es la cuestión económica, siendo el principal responsable, ya que al convertirse en el medio para buscar el crecimiento y bienestar, deterioro su medio ambiente, sin medir las consecuencia, esta idea prevaleció hasta que el mundo y los países se dieron cuenta que el daño ocasionado al planeta era muy grande y que los recursos podían escasear, la forma real de frenarlos no ocurrió nunca, porque no aceptan que el punto real del conflicto es el modelo económico imperante y se adopto la sana idea de cuidar el medio que nos rodea, de no destruir más, por la promesa falsa del que el nivel de vida alto propiciaría un medio ambiente sano.

La preocupación por conformar un equilibrio entre el hombre y la naturaleza, es el reto actual, en México se da poco y en los Estados Unidos ya llevan un largo camino avanzado, en cuanto a educación elemental, pero el problema de la contaminación y sus costumbres son exportados a todos los países como el consumismo.

Además, el avance tecnológico es una gran herramienta para difundir la educación y conciencia ambiental, pero también para propagar los hábitos nocivos de la sociedad estadounidense; así que se puede decir que en la década de los noventa, el problema ambiental globalmente es incontrolable, pero el esfuerzo que surja de la combinación de los Gobiernos binacionalmente seria un primer pasó.

La sociedad internacional, ha suscrito muchos tratados, en los cuales se comprometían los países a reglamentar medidas básicas para evitar el daño, a cambio de esto se proporcionaría asistencia técnica y personal.

México, es el que ha sugerido a Estados Unidos contratar convenios, como fue en la cuestión del agua y los ríos que se comparten mutuamente. Así se crearon dos acuerdos que fijaron las bases para la cooperación en el terreno ambiental.

Ante los problemas principalmente referente al agua, en el encuentro realizado en agosto de 1983, los presidentes de ambos países suscribieron al Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de Norteamérica sobre Cooperación para la Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente en la Zona Fronteriza, mediante este Acuerdo Ejecutivo se comprometían a eliminar contaminantes en sus territorios y a solucionar los problemas más comunes.

Estos son los acuerdos suscritos en 1989 y 1990, que incluían medidas de transferencias de tecnología, asistencia científica, intercambios de personal y un financiamiento.

Además en el marco de los Acuerdos de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) y bajo la protección del Acuerdo de La Paz, la confrontación de intereses, de la forma en como se resolverán, los ritmos y condiciones, es la razón principal por la que no se ha estado actuando en contra de los que contaminan ha ambos países.

En el marco del TLCAN, la importancia de tema ambiental, fue reconocida, gracias a la presión de ONG's nacionales, binacionales e internacionales, pero no con la magnitud que se merece y el poco interés de los Gobiernos lo llevo a incluirlos como "Acuerdos Paralelos", no dentro del documento principal, pretendiendo restarle importancia.

Prueba de ello es que cuando se planeó la negociación del TLCAN ninguno de los tres países pensaron en incluir este tema, los aspectos más importantes para este análisis es que se incorpore este tema a la agenda, porque el tema ambiental históricamente lo han tomado como un factor muy efectivo para ejercer presión y que les favorezca el tema en cualquier caso, ya sea político, económico o social, un ejemplo claro es cuando, el entonces presidente estadounidense George Bush, empleo las consecuencia ecológicas que pudieran traer el TLCAN, para dividir a la coalición antitratado, porque sabían que las organizaciones ecologistas eran un bloque muy fuerte, dentro del Congreso estadounidense por su papel como líder de opinión y el cabildeo.

Entonces, y solo así, se dispuso un grupo de interlocutores para dialogar binacionalmente, teniendo como limite los no compromisos inmediatos.

Ante esto las ONG's se organizaron trinacionalmente y estuvieron de principio a fin en la negociación, los estadounidense reflejaron más una posición *antitratado* y los mexicanos una posición de tratado *condicionado*.

Sus razones son muy amplias, pero se puede destacar, la agudización de la contaminación en la frontera por la vigorización del comercio, la competencia de productos mexicanos que podían estar contaminados, de baja calidad, se pensó en competencia desleal, el temor de reducir la actividad de los estados involucrados por estar a las normas del TLCAN, y lógicamente, para México una pérdida más rápida de su biodiversidad y sus recursos naturales.

Las ONG's, se dividieron y hubo las que apoyaron el Tratado y las que aún hoy pide su renegociación, como un punto decisivo para cualquier renovación moral y el impedimento más visible para evitar el deterioro en todos los niveles.

Gubernamentalmente, quedaron suscritos con la denominación de Acuerdos Paralelos, creando una Comisión Ambiental Trilateral, que tendría facultades, regulación, vigilancia y una Comisión especial para la frontera.

Estos mecanismos son insuficientes y la agudización ecológica del país es cada día más alarmante, la sequía que lleva más de diez años en el norte del país, que significa un factor más para que migren los trabajadores, las condiciones tan inhumanas a las que se exponen las mujeres en las maquilas ocasionado que la contaminación por desechos tóxicos ocasionen cánceres, nacimientos acéfalicos y mutaciones, los intensos incendios registrados en 1998 y las corrientes de aire llevaron la contaminación producida hasta costas de la Florida, por mencionar algunos ejemplos. Pero es importante señalar que no solo se dan en México, se practica un *racismo ecológico*, que consiste en donde exista más población mexicana o de origen latino ahí se tiren, desechen o instauren plantas contaminadoras, el proyecto del basurero nuclear en Sierra Blanca, Texas, constata este tipo de racismo.

La eterna estancia de México en el subdesarrollo, ha llevado a deteriorar nuestro medio ambiente y a ser ineficientes para crear una cultura de respeto a la ecología, se esta apenas asimilando la importancia en nuestro país, de allí la proliferación de ONG's.

La riqueza que podemos aprender de la sociedad estadounidense en cuestiones ecológicas es su forma de organizarse y luchar por un futuro mejor en cuanto a medio ambiente. En estas condiciones la estrecha relación con el vecino puede ser muy provechosa, pero en cuanto a la dependencia económica-tecnológica sea tan fuerte y esta no sea distribuida no se podrá conservar un medio ambiente sano, no pueden las sociedades mexicanas y estadounidense conformarse con tener medidas simples, como los son los pensamientos ecologistas de "cuidar", esto ya no es suficiente la urgencia de "actuar" tiene que ser ahora más que nunca decisiva, el futuro no es nada prometedor, además amenaza con extenderse.

Fenómenos globales como el denominado "Niño" y "Niña", el calentamiento global, el adelgazamiento de la capa de ozono mandan el mensaje principalmente a Estados Unidos que no esta solo en el continente y que su tecnología no lo protegerá del deterioro que las malas políticas económicas, sociales, han perpetuado y además, son los Estados Unidos los

que más han disfrutado y que a largo plazo se están dando cuenta que son muy perjudiciales.

2.3.7. Reflexiones de la situación de la Agenda Social.

Los temas de la Agenda Social en análisis demuestran que es donde las cosas guardan un peor estado y es en donde paradójicamente se encuentra la mayor cantidad de fuentes del potencial negociador.

La gran variedad de temas sociales demandan un mayor compromiso de los Gobiernos, que hasta la misma sociedad se han dado cuenta que tienen un poder desperdiciado y cada vez menos desconocido.

La importancia de los terceros actores en la relación bilateral, poco a poco se esta convirtiendo en un ingrediente que no se puede omitir y mucho menos ignorar.

La alarmante situación de los inmigrantes y la violación a los derechos humanos, es un punto que desde la década de los años ochenta la sociedad binacional ha estado trabajando creando conciencia, medios para denunciar y actuar con sus propios mecanismos.

El mensaje más directo a ambos Gobiernos es que la vigilancia que la sociedad haga será definitiva.

No basta con repartir medio millón de tarjetas de plástico que dicen : "Mexicano: Conoce tus derechos" que es un programa piloto que se aplicara en Houston, como respuesta a los arrestos que realizan ilegalmente en Estados Unidos y que tienen que llamar al consulado más cercano, sino es violación del derecho internacional, no es suficiente con decir, que cada muerto en la frontera es justificado porque Estados Unidos esta ejerciendo el control dentro de su territorio, tampoco es suficiente que México acepte que esta fuera de sus manos las repercusiones que la migración trae, como la desintegración familiar y hasta las epidemias que se pueden desatar por el flujo migratorio, como el

Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA), tuberculosis, sarampión, por mencionar las más importantes.

A diferencia de la agenda económica y política, la dependencia de México en este aspecto no corresponde como tal a la situación de Dependencia, de tal forma que al contrario, la situación de la agenda social es una consecuencia de las anteriores y que por lo mismo, las demandas de ambas sociedades esta evidenciando cierta complicidad y descuido, por lo que ellos han creado un lazo que se ha vinculado de manera natural, sin protocolo ni promesas solo con la convicción de ayudarse mutuamente.

Este principio de naturalidad ha sido mejor entendido y aplicado para evitar el deterioro de la situación binacional.

2.4. TLCAN COMO SINTESIS DE LAS AGENDAS.

El TLCAN cambio en todos los ámbitos la relación bilateral y las relaciones con todos los países del mundo. La búsqueda de una relación comercial más prospera con Estados Unidos en los años setenta México fue el primero junto con Canadá en plantear la idea y en este momento fue rechazada, iniciando ellos dos el camino de sus propósitos a principios de los años ochenta.

Canadá como Estados Unidos históricamente siempre han tenido inversiones hacia México, pero con la consolidación en la economía transnacional global, el comercio se integró de una forma silenciosa en la estructura económica mexicana, que lo único que faltaba era formalizarlo, principalmente para obtener mejores condiciones, hacerse más competitivos y facilitar el acceso a sus poblaciones de un mejor nivel de vida.

Estados Unidos y Canadá consideraron importante impulsar el acuerdo regional, por la posición que cada país tiene dentro de la economía mexicana; para Estados Unidos en particular, significaba asegurar la liberación comercial de todo el continente, la estabilidad y el crecimiento macroeconómico en el país. Sin embargo, la motivación del Gobierno mexicano fue la de asegurar un mejor acceso al mercado estadounidense y asegurar las inversiones extranjeras, sin tener la previsión de lo costoso que sería responder a las exigencias estadounidenses. Por último Canadá, actuó con intereses más neutrales, es decir, que lo acordado entre México y Estados Unidos no lo afectaran negativamente sus intereses y aumentar la relación con México en todos los ámbitos posibles.¹⁴⁷

La diferencia de intereses llevó a los tres países, incluso a firmar documentos distintos en el ámbito energético, agrícola y los dos acuerdos paralelos en materia ambiental y laboral.

¹⁴⁷ Maxwell A. Cameron, Lorraine Eden y Maurren Appel Motot, "Libre Comercio en América del Norte. Cooperación y Conflicto en las relaciones México- Canadá" en Gustavo Vega (Comp.) *México-Estados Unidos- Canadá 1991-1992*, COLMEX, México, 1993, pp. 303-326.

El contexto anterior a la negociación del TLCAN la política exterior mexicana en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari consolidó lo que los anteriores presidentes “neoliberales” querían, que era formalizar la relación con Estados Unidos, el giro es muy importante, porque antes la política exterior era un instrumento que se encargaba de rechazar básicamente cualquier intento de estrechar los lazos de unión con Estados Unidos, que tampoco fue la más adecuada, porque evito que se estudiara y se conociera al vecino del norte, refugiándose en un nacionalismo nocivo.

En la década de los años noventa la política exterior se re-orientó, por así decirlo en la idea de que al finalizar la bipolaridad internacional, no existiría más opción que replegarse, acercarse a Estados Unidos, adoptando sus formas de hacer democracia, economía, comercio, etcétera, que tampoco fue la más eficaz ya que al no estar preparados a tan intensa relación, hoy aparece como una aceptación de facto hacia el fatalismo geográfico.

Así, se dio marcha ante grandes dudas y hacia una inestabilidad interna, la negociación que inició en febrero de 1991 por iniciativa mexicana, ayudada por el contexto anterior de entrada al GATT en 1986 y con la firma de un acuerdo marco de procedimientos y principios en materia de comercio, fue el primer ensayo.

El clima nacional era muy complicado al inicio del Gobierno salinista, la economía estaba estancada, la crisis de legitimidad política agudizaba la problemática interna, así que la estrategia a seguir en política exterior fue la de buscar allende de las fronteras soluciones para reactivar a la economía.

En el plano internacional, la tranquilidad que para Estados Unidos significó el colapso de la Unión Soviética, permitía acercarse sin preocupaciones estratégicas militares o económicas a Latinoamérica. El Gobierno mexicano observó que era un momento idóneo para acercarse al vecino del norte y aprovechar su zona de influencia en América Latina.

Otro factor que ayudó a que la idea fuera insertada en la agenda de ambos países fue la formación de bloques económicos de carácter internacional, ya que se propagó la idea fatalista de "quedar aislado".

La dirección interna del país vivió un refortalecimiento del presidencialismo, que se ejercía sin contrapesos reales. Las denuncias de fraude electoral eran frecuente, como un claro ejemplo, y fueron solucionadas con un nuevo término político: las concertaciones con el partido que más similitudes tenía el partido oficial, el Partido Acción Nacional, conformándose como una "oposición leal".¹⁴⁸

Además, espectaculares arrestos (como el líder sindical de PEMEX, Joaquín Hernández Galicia, alias *La Quina*), crearon un prestigio de supremacía presidencial y buena imagen, que con la firma del TLCAN, se convirtió en un elemento estratégico de negociación con la sociedad internacional.

La labor de negociación fue difícil para el Gobierno de Salinas ya que no contaba con capacidad ni experiencia en la economía internacional, lo que produjo una posición débil, sujeto a presiones de todo tipo y verse obligado a ceder en muchos aspectos.

"En realidad, la capacidad de negociación de México, se pensó, se adecuaría a su ubicación geográfica y en su mano de obra barata, factores que no hablan muy bien de su habilidad para un desarrollo económico sostenido".¹⁴⁹

Los objetivos del Gobierno y empresarios mexicanos respecto al Tratado, eran asegurar e incrementar el acceso de sus exportaciones al mercado más dinámico e importante del mundo, promover un clima de negocios más abierto y seguro en el cual los exportadores e inversionistas de

¹⁴⁸ *Vid. Supra.*, Democracia.

¹⁴⁹ Humberto. Garza Elizondo "Los cambios de la política exterior de México: 1989-1994". En *Foro Internacional*, Vol. XXXIV, Octubre-Diciembre 1994, COLMEX, México, p.541.

ambos países, fueran más eficaces, contando con la confianza y certidumbre de una relación sana.

Con esto se afirma, que de 1988 a 1994 se pugnó por cambiar la imagen de México, más no su realidad, ocasionando que estas se separaran y se generasen desajustes muy fuertes, como el error de diciembre de 1994 o el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas.

También bajo el discurso de la diversificación, se descartó la defensa de la soberanía, reflejándose en la necesidad de legitimar el sistema político mediante la utilización de la política exterior en todos los aspectos (económicos, como la firma de Cartas de Intención con el Fondo Monetario Internacional, adscripción de acuerdos en pro de los derechos humanos, etcétera).

A partir del 1º de enero de 1994, los acontecimientos de México impidieron centrar la atención en el desenvolvimiento del Tratado, la aparición del EZLN movilizó la atención de las organizaciones en pro de los derechos humanos y a la prensa y otros acontecimientos como el asesinato del candidato del Partido oficial, el PRI, Luís Donald Colosio, el 23 de marzo, durante la visita de Jean Chrétien.

En 1994 la vigilancia se centró en que se realizaran unos comicios limpios y legítimos, al triunfar el priísta Ernesto Zedillo Ponce de León, quedó refrendada la cordialidad y el interés por obtener el mayor provecho del TLCAN. Pero cuando la devaluación del peso ocurrió en diciembre y la huida de capitales no se pudo evitar. La presión para el nuevo Gobierno, se convirtió en compromiso de sus nuevos socios para salir del problema, lo cual así sucedió.

Los primeros análisis realizados a finales de 1994, sobre los efectos del TLCAN los más beneficiados fueron las empresas transnacionales, porque con la devaluación del peso, las exportaciones se incrementaron, la pérdida de empleos fue mayor y los cambios estructurales que trajeron la competencia y la

búsqueda de calidad salieron a luz en 1995.

Otros problemas que también salieron a flote, fueron y siguen siendo las consecuencias del TLCAN y la conciliación de intereses en aquellos sectores que se han beneficiado y los que se han perjudicado. Cada vez más hay sectores en los tres países que piden su readecuación y renegociación y maximizar los mecanismos de protección.

Uno de los estandartes de la firma del TLCAN, fue la promesa que se iban a generar más empleos y mejores salarios, lo cual hasta 2005 no ha sucedido, porque cerca de los tres mil establecimientos maquiladores en el país se basan en la mano de obra barata e intensiva, que para el año 2002 se emplearon a poco mas de 1.3 millones de personas, es decir un 9.33 % respecto a 1998.¹⁵⁰

En el ámbito de la productividad, el saldo es positivo aunque sólo para los empresarios, porque mientras que se generaban 5 mil 204 dólares por trabajador, en 1997 la cifra alcanzó los 8 mil 994 dólares, esta cifra es tan elevada principalmente a que los estándares para la contratación se dan sin condiciones, es decir, no tienen un representante que vele por su situación, los sindicatos, son de dos tipos, los *tradicionales*, que están aliados al Estado y los *subordinados*, los que están lejos del trabajador y que no conocen la trascendencia de ser miembros del sindicato y la empresa paga cuotas para mantener el *status quo*.¹⁵¹

La existencia de un sindicalismo domesticado, que ha abandonado la huelga como derecho y han adoptado la contratación eventual como ciclo laboral, es lo que entre otros aspectos ha traído el TLCAN, ya que ha convertido a millones de mexicanas y mexicanos en mano de obra barata, llenando solo el cuadro estadístico del “desempleo” como respuesta rápida a la crisis.

¹⁵⁰ Jorge Carrillo y Kathryn Kopinak. “Condiciones de Trabajo y relaciones laborales en la Maquila” en *Et. al., “Cambio en las relaciones Laborales. Enfoque Sectorial y Regional”*, El Colegio de la Frontera Norte, México, p, 65.

¹⁵¹ *Ibid.*, p.68.

Esta tendencia no es sólo nacional, en América Latina son unos 18 millones de personas que no tienen empleo, el número ha aumentado 4.5 millones durante los últimos 18 meses (desde enero de 1998 a agosto de 1999), esta información también indica que de cada cinco jóvenes latinoamericanos uno está desempleado, aumentando del 18% al 20% y en caso de las mujeres, que es el sector más necesitado porque de cada 10 familias 7 las mantienen ellas, ha crecido del 9.5% al 10%.¹⁵²

Ante ese escenario organizaciones tan importantes como la American Federation of Labor and Congress of Industrial Organization (AFL-CIO), que es la central obrera más influyente de Estados Unidos ha demandado la revisión del TLCAN en materia laboral con la participación de fuertes gremios y representativos, debido a las desventajas que ha representado ese acuerdo para los asalariados de México y Estados Unidos, en donde los primeros han perdido más del 30% de su poder adquisitivo en los últimos años. Además el reclamo que realizan hacia el Gobierno mexicano de aceptar los efectos del TLCAN son cada día más fuertes, ya que su denuncia se basa en la complicidad del Gobierno mexicano en aceptar sindicatos fantasmas y en la aplicación del modelo neoliberal.

La importancia de las denuncias que se están generando dentro de los Estados Unidos rompen el mito que solo los beneficiados son ellos, sino que por el contrario existen dos partes que no están siendo beneficiadas, como ejemplo, los salarios, en el país vecino el costo por hora es de 5.25 dólares (aproximadamente 49.29 pesos), en México el costo por hora es apenas de cuatro pesos.

Este tipo de inversión que llega a México no lo beneficia porque no está creando el compromiso con los mexicanos ya que no respetan sus derechos laborales, ni se les paga un salario que retribuya sus esfuerzos y las condiciones son miserables.

¹⁵² Organización Internacional del Trabajo (OIT). *14ava. Reunión Anual Americana*, Lima, Perú. <http://www.noti-world.com>

Por su parte los trabajadores que inmigran, sufren de vejaciones y se les impide organizarse sindicalmente, asegurando la explotación. Lo cual tampoco les gusta a las organizaciones de protección a los derechos humanos y laborales que se encuentran en Estados Unidos y México, la revisión y aplicación del acuerdo paralelo en materia laboral, esta ignorado, apunta Tim Beauty, representante de la organización.¹⁵³

En cuanto a las empresas medianas y pequeñas también las “fuerzas del mercado” han privilegiado a las grandes empresas, han fomentado las importaciones en muchos rubros, en menoscabo del margen de comercialización de las micro y pequeñas industrias, y en consecuencia de sus ingresos, utilidades y hasta la sobrevivencia de las mismas.

Las industrias que más reportan pérdidas, son la industria de la construcción, comercio, transportistas y prestadoras de servicios, en el sector manufacturero las industrias y bebidas, editorial, química, productoras de equipo y maquinaria.

En Estados Unidos también sucede lo mismo, el sistema bancario crediticio también es selectivo en el otorgamiento de créditos para las pequeñas y medianas empresas, porque es más fácil que las empresas grandes obtengan los préstamos, además el TLCAN los favoreció porque las pocas alianzas entre las medianas y pequeñas empresas a sido mas a raíz de la disminución arancelaria, generando miles de dólares. Mientras que aquí cierran las empresas por no ser fuertes, en Estados Unidos, logran fusionarse y sobrevivir.

En materia comercial, el Departamento de Comercio, precisó en 1999 que México logro dos marcas históricas, en marzo obtuvo un superávit sin precedentes de 2 mil 526 millones de dólares, 500 millones más que el récord previo y las exportaciones ascendieron a 9 mil 307 millones de dólares, y se quedo con el segundo lugar desplazando a Japón solo fue superado por

¹⁵³ Elizabeth Velasco. “Demanda la AFL-CIO la revisión laboral del TLC” en *La Jornada*, 20 de abril, 1999, México, p.42.

Canadá.

Estas cifras indicarían que el TLCAN se ha logrado colocar en el mercado regional, que el objetivo de México de incursionar en el mercado estadounidense. Se esta logrando y hasta cierto punto es verdad, pero las estadísticas son engañosas, ya que tomamos el análisis del sector exportador desde el punto de vista de las divisas netas que se generan para economía, resulta que México no es ninguna potencia exportadora, puede serlo, pero por ahora es un truco, porque la actividad exportadora no es principal motor de la economía ni se traducido en beneficios reales del aparato productivo nacional como lo reafirman los funcionarios y el Gobierno.

La manera de probarlo es descontando las ventas externas totales del país las importaciones, "México si es una potencia exportadora en términos brutos, no en términos netos", porque si México ha crecido en 7 años sus exportaciones, se debe también a que la economía estadounidense ha crecido de forma sostenida y la devaluación de 1994-1995, abarato los precios.

Otro factor que es muy importante es que el sector exportador, la mayoría de sus dueños son personas o empresas extranjeras, y a la concentración de ventas que realizan las maquiladoras y las transnacionales, de esta forma las ganancias se van a otros países, beneficiando a pocas empresas y personas que viven regularmente en la franja fronteriza o en las grandes zonas urbanas.

La cifra que tiene México de ubicarse como el octavo país exportador del mundo con ventas externas de 118 mil millones de dólares durante 1998 (contando a la Unión Europea como si fuera un solo país) y el decimotercera a nivel mundial. Según el discurso oficial se debe al TLCAN y a siete tratados de libre comercio o acuerdos de complementación económica y que se triplico los flujos de inversión directa.¹⁵⁴

¹⁵⁴ Felipe Gazcón. "México en las Grandes Ligas del Comercio Mundial" en *El Financiero*, 15 de mayo, 1999, México, p. 8.

De esta forma lo que se puede considerar como el motor de la economía es la Inversión Extranjera Privada, ya que México se enfrenta en el sector externo sin respaldo porque cuando crece la economía también crece el déficit comercial y el problema no se ubica en las compras al exterior, sino cómo se financian, y si esto se realizara con IED no exigiría tal problema, pero en ocasiones se realiza con capital volátil (golondrino), lo que coloca a la moneda nacional en un riesgo constante.

El riesgo de la incertidumbre que genera la apertura comercial también se ha reflejado en la polarización que ya se mencionaba entre las empresas grandes y las pequeñas. Las primeras se hicieron más grandes, adquirieron tecnología y elevaron su competitividad y las pequeñas se quedaron obsoletas, no sobrevivieron y el sector que más noto el cambio fue el campo.

En la agricultura, el Tratado propició que acelerara la apertura del maíz, por lo que México fue eliminando los apoyos, como los precios de garantía y sospechosamente se eliminó la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO).

Debido a esto, unos ocho millones de campesinos al ver reducido el precio de la tonelada por la competencia internacional se empobrecieron y buscaron otras formas de sobrevivir emigrando a las ciudades y a los Estados Unidos.¹⁵⁵

A su vez el auge que tiene la importación de maíz estadounidense libre de arancel, sumaron cuatro millones de toneladas al cierre del primer semestre en 1999, esta cantidad representa el doble de las compras realizadas durante los doce meses de 1994, año en el que inicio el Tratado, y un total con las cifras de las compras realizadas al exterior, la cifra llegó a 5 millones 909 toneladas.

¹⁵⁵ Víctor Lichtinger, Socio Director de la firma Especialistas Ambientales, en *El Financiero*, 15 de mayo, 1999, México, p. 9.

Esta situación encarna un tema muy importante como lo es la soberanía alimenticia, el claro abandono del Estado hacia los productores es evidente, además las condiciones atmosféricas impedirán en este año una buena cosecha, las heladas se adelantaron, además la competencia es muy fuerte. Si México no puede alimentar a sus habitantes la dependencia llega a otro punto que hasta ahora no tiene salida.

El TLCAN en materia agrícola es insuficiente y como instrumento para consolidar y mejorar la participación de los productores mexicanos en el mercado estadounidense en el futuro no será viable,¹⁵⁶ la renegociación parece que lleva una cuenta regresiva.

Otro ejemplo de que la desgravación no fue igual en México y en Estados Unidos, es el algodón, Estados Unidos subsidia la exportación de algodón con 12.03 centavos de dólar por libra, mientras que en México todo esto quedó eliminado cuando se desgravó el maíz, el resultado es que las cosechas de Tamaulipas y Sonora carezcan de mercado.

Actualmente se importan alrededor de 104 mil 704 toneladas de algodón, por un valor estimado de 169 mil 454 millones de dólares, de las cuales 99.78% provienen de Estados Unidos y la variación que ha tenido en cinco años la producción nacional, y sus medidas de subsidio han convertido a México en un importador de algodón, ya que la industria textil necesita abastecer la demanda de que hasta la fecha es de un millón de pacas.

Las medidas que se han hecho consisten desde tener un trato preferencial, hasta pedir en Europa una inversión de 600 millones de dólares en plantas de producción mexicanas, para competir con Levi Strauss.

¹⁵⁶ Agencias, "Las principales organizaciones exportadoras: TLC resulta insuficiente en el futuro" en *La Jornada*, 8 de mayo de 1995, p.47. Las organizaciones que participan en los foros de consulta son: Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República mexicana (ANIERM), Consejo Nacional de Comercio Exterior (CONACEX), Coordinadora de Organismos Empresariales de Comercio Exterior (COECE), Confederación Nacional Campesina (CNC) y Confederación Nacional Ganadera (CNG), entre otras.

También se denunció que México ha superado a China como líder del mercado para suplir textiles, que junto con la producción de poliéster y algodón local pueden acabar la cadena de producción hasta el final.

El director de Nien Hsing International, de Taiwan dijo “No importa donde produzcamos, el mercado meta es Estados Unidos y por eso elegimos a México”¹⁵⁷, esta declaración implica que dentro de la nueva división internacional del trabajo, México entra en los países maquiladores y que el deterioro social que atraen las maquilas parecerían que amenaza a todo el país, y la principal razón es el TLCAN.

En Estados Unidos también, las empresas siderúrgicas, cementeras y madereras solicitan la eliminación del capítulo 19, que impide un desarrollo.¹⁵⁸

Las organizaciones ecológicas, sociales y las no gubernamentales, las defensoras de derechos humanos han seguido desde su negociación el avance del TLCAN, y han denunciado desde posibles catástrofes ecológicas como el basurero nuclear en Sierra Blanca hasta el tema de exportación y comercialización de los productos transgénicos (que son organismos genéticamente modificados (OGM) y sugirieron crear un taller de debate, porque al igual que sé esta produciendo un *racismo ecológico*, se puede estar generando un *racismo alimenticio*, es decir, que productos experimentales sean destinados para los poblados más pobres, abusando de su condición, convirtiéndolos en conejillos de indias.

La cantidad de hectáreas que destinan para la siembra de los OGM, si es considerable; en Estados Unidos 14 millones de hectáreas, en Canadá, 3.4 millones y en México más de 100 mil hectáreas. Los posibles daños que se han encontrado en un estudio realizado a 5 mil 522 plantas manipuladas, encontraron la hormona somatotropina (BST) o recombinante de crecimiento bovino (rBGH), que se utiliza para incrementar la producción de leche entre

¹⁵⁷ “Textileros Internacionales buscan presionar a E.U. desde México” en *The Financial Times*, 25 de junio, 1999, p. 27.

¹⁵⁸ *La Jornada*, 9 de mayo, 1995, México, p.44.

10% y 20%, puede aumentar siete veces la posibilidad de cáncer de mama en mujeres premenopausicas, en el hombre cuatro veces la de cáncer de próstata y en la población podría causar resistencia y alergia a los antibióticos. Como se puede observar el peligro es global y de dimensiones impensables ya que muchas cosas son descubiertas día a día.¹⁵⁹

En cuestiones climatológicas, los desastres han modificado las siembras y la desgravación desigual en productos que ellos son fuertes han orillado a los campesinos a cambiar la cosecha y porque no hay una rápida desgravación de Estados Unidos para México están rezagados, incluso este cambio de cultivo ha ocasionado una erosión muy fuerte y hasta se ha pensado que las semillas, pueden tener cambios, siendo en más perjudicado México.

En cuanto a la comercialización de los productos, las organizaciones y los Gobiernos fronterizos han puesto a México muchas trabas a la incursión del sector de los Transportistas, primero porque contaminaban y estaban muy viejos los camiones de carga y después porque son realmente competitivos, a diferencia de los sindicatos estadounidenses, los transportistas mexicanos trabajan días enteros sin dormir con tal de entregar la carga, en cambio los camioneros norteamericanos no lo realizan.

Las vías de comunicación han tenido un avance en abril de 1999 se destinaron la carretera 77 y 281 de Texas para formar el corredor de "Alta Prioridad" que abarcan respectivamente desde Corpus Christi- Brownsville y San Antonio-Mc Allen, que son las únicas vías de comunicación directa con el puerto de Houston, ahora pasan 2.8 millones de camiones de carga y tres millones de vehículos.¹⁶⁰

¹⁵⁹ Matilde Pérez. "Piden ONG Considerar el TLC análisis de productos transgénicos" en *La Jornada*, 11 de octubre, 1999, México, p. 61.

¹⁶⁰ "La Supercarretera del TLC podría ser "Corredor de alta prioridad" en *Novedades*, 12 de abril, 1999, México, p.2-B

El corredor será de dos mil 800 kilómetros, tendría su origen en Port Huron, Michigan, en la frontera con Ontario, Canadá, bajaría por Indiana, Kentucky, Tennessee, Misisipí, Louisiana y Texas, desembocando en Laredo, la mayoría de las carreteras ya existen solo falta adecuarlas, esto será la “Supercarretera del TLC”

Pasando, a otro punto que ha sido mezclado con el TLCAN ha sido lo cultural, aunque no se establece criterios referentes, su existencia ha modificado en cierto grado el panorama.

En la cultura, lo más representativo es el arte y no puede ser medido pero si es tangible, y se puede beneficiar y perjudicar indirectamente de estas circunstancias. Tanto en Canadá como en Estados Unidos siempre se ha mostrado un interés por México y se ha intensificado a raíz del TLCAN y están en marcha muchos proyectos.

La oferta cultural que ofrecen los tres países es enorme, lo que se institucionalizado es una muestra muy pequeña, existe un Fideicomiso para la Cultura México-Estados Unidos, con 7 millones de dólares que ha apoyado hasta a la fecha a 422 proyectos.

Los niveles en los que se ha instaurado son: a nivel formal por medio del Consejo Nacional para las Cultura y las Artes y la Embajada; el segundo nivel que se basa en la iniciativa privada y fundaciones como la Rockefeller y Fundación Cultural Bancomer y los recursos públicos del Centro Nacional de Cultura y Arte (CNCA) y el tercero, se basa en los fondos estatales y la vinculación con museos y la presentación de muchas obras mexicanas en esos países.

Parte de la cultura que se ha desarrollado gracias al TLCAN, son en la música, el cine, las costumbres, como la comida y las celebraciones, la organización cultural de ONG's y la conciencia hacia los derechos humanos, la ecología, la democracia, etcétera.

Lo negativo ha sido la cultura subterránea del llamado Grafitti, firmando con un nombre para salir del anonimato y la gente los reconozca; la música conocida como el hip-hop, la vestimenta conocida como de los cholos, con los pantalones a la cintura, asesinatos de niños cometidos por otros niños en la escuela, por mencionar los más visibles en los jóvenes.

En el aspecto político, la forma en la que se dio las competencias internas organizadas por el PRI para elegir a su candidato para el 2000 son una forma sofisticada de encubrir la forma unilateral de elegir el candidato, en Estados Unidos los poderosos medios de comunicación se adelantaron en acreditar el avance democrático y en reconocer al presidente Zedillo como el hombre del cambio político.

Para ser pre-candidatos los participantes debieron renunciar a sus cargos de Gobierno, a respetar gastos de campaña y a participar en debates, es decir, a comportarse como toda buena democracia al estilo americano, o en términos globales de acuerdo con lo que marcan los compromisos políticos que conlleva el TLCAN.

La imagen de México previo a las elecciones del 2006 conforme valla pasando el tiempo y mantenerla se convertirá en un requisito cada vez más indispensable para las relaciones bilaterales.

La primera conclusión a que se puede llegar con todos los de ejemplos dados y comprobaciones en todos los ámbitos es que el TLCAN no es sólo económico como se encargo de difundir, las implicaciones se dan todo tipo, porque la relación bilateral es un organismo viviente que crece, se desarrolla y en ocasiones se enferma y hay que sanearlo.

En las ultimas evaluaciones a diez años del TLCAN, no son nada buenas sobre todo porque la estructura económica que depende toda la base ha sumido aún más en la pobreza a miles de habitantes y empresas, económicamente ha sido un mal negocio y dentro de Estados Unidos cada vez más crece la idea de renegociar, en México son pocos los que animan a

criticarlo, porque como es un proceso los especialistas dicen que su verdadero impacto se podrá verificar hasta un plazo de 10 años.

Porque dentro de los enfoques tecnocráticos las cifras muestran una realidad muy distinta a la que a diario se vive, la pregunta es ¿por qué hay que esperar a que transcurra el tiempo si el panorama que vemos no es el mejor?

La idea de rectificar el camino cada vez sé esta intensificando en más sectores, las formas del como y cuando tienen que incluir todos los sectores involucrados.

Para Estados Unidos, el TLCAN fue un proyecto estratégico a largo plazo, que proyectaba ofrecer una respuesta a la formación de otros bloques económicos regionales, y fortalecerse como líder de la zona, "es una carta de negociación en el póker del poder internacional".

Debe quedar entendido que para ambos países, el proyecto era (y es) más político que económico, ya que hace que las políticas exteriores estén más condicionadas por los intereses vecinales que internos, cosa que a nuestro país perjudicó aún más. Esto último, teniendo en cuenta que México no tiene la cantidad de relaciones e intercambios que los estadounidenses guardan con todo el mundo.

La tendencia hacia depender de la *pura* relación bilateral, se contrapuso al ideal guardado de diversificación. Así, la inserción de México en el plano económico mundial, solamente o significó porque se entraba más a Estados Unidos: "a fines del salinato, el 73% del intercambio comercial se llevaba a cabo con los estadounidenses, muy por arriba del 12% que representaba el intercambio con la Unión Europea, nuestro segundo socio comercial".

De esta forma, lo atractivo que significaba el crear un mercado de 360 millones de personas y un PIB de 2 billones de dólares (mayor en comparación con la Unión Europea: 320 millones de habitantes, 4.15 billones de dólares en PIB), fue el gran gancho, pero los costos políticos como la pérdida de soberanía y el daño social por la incapacidad y diferencia de salarios o

capacitación, fueron poco planeados en comparación con el proceso de ajustamiento que tuvieron los quince países miembros del bloque europeo, en 1999 a 18 países.

Las expectativas de apertura comercial, disminución de aranceles, libre circulación de bienes y servicios, la modificación de las estructuras internas y de mentalidades, así como el modo de vida, debieron cambiar entre los mexicanos luego de internarse en la competencia.

La condición de ser un país maquilador representó una ventaja en la negociación. La formación de una actividad industrial como parte del ensamblaje, previó la pronta asimilación de los modelos desarrollados en Asia: Taiwan y Singapur. De esta forma, se creía, podría inclusive disminuir la migración de ilegales hacia el norte, basando todo en el trabajo de cada país.

Paulatinamente, las metas de bienestar iban a llegar a los mexicanos. Pero nunca sucedió. Dentro del capítulo primero se destaca la transformación de bienestar a dependencia, y en general el deterioro que sufrió México en todos los aspectos, pero sobre todo, una coyuntura estancada en la crisis y encono social.

Para mostrar la manera en que se dio la negociación, debe hacerse mención de los Acuerdos Paralelos, que significaron la incorporación de importantes sectores de la sociedad (trabajadores, sindicatos, ambientalistas) y que representaban la opinión de la sociedad civil, pero que fueron relegados en su importancia durante la negociación.

Podemos concluir este espacio, señalando que lo que se hizo en política exterior durante el sexenio de Salinas de Gortari, fue algo que tarde o temprano se tenía que realizar (así lo marcaba la tendencia mundial), pero el apresuramiento, traducido en el poco análisis y nula previsión de los resultados posteriores, derrumbó la de por sí débil base mexicana con la que se arrancó. Las consecuencias, funestas a la larga, pasaron de horribles pesadillas, a espantosas realidades.

En el sexenio foxista, ha implantado una política de continuidad al TLCAN, porque ha seguido con la liberalización implantada desde 1988, la cual se ha basado en el sector exportador de la economía. Desde 1990 ha permanecido como el tercer exportador al mercado estadounidense. Es más el TLCAN, debe considerarse cómo un elemento más del proceso de integración económica y del modelo de apertura.

Además, el TLCAN como se encuentra evidencia una fuerte dependencia del desempeño de la economía estadounidense y si empiezan haber problemas de crecimiento en la economía del vecino existe una amplia posibilidad de que México, resienta con más fuerza los ciclos recesivos.

CAPITULO 3

**“Solamente quien construye el futuro
tiene derecho a juzgar el pasado”**

Friedrich Nietzsche

“Fuentes del Potencial Negociador: Tradicionales y Nuevas”

Después de la evaluación de la agenda bilateral el escenario que se vislumbra no es nada prometedor para ambos países. La dependencia y la relación de dominación han dado resultados que en la era de globalización se han agudizado, y paradójicamente, también se da la bienvenida a otras opciones de entendimiento.

Ante la luz de la globalización y la propuesta de la utilización del *Potencial Negociador* una pregunta que se vuelve necesaria es de ¿dónde emana dicho *Potencial Negociador*?. La respuesta se encuentra dividida de la siguiente forma.

Primeramente surge del interior, a esta fuente la he considerado “Tradicional”, ya que son los recursos básicos que cualquier país tiene por la naturaleza de su conformación. La otra fuente son las que la globalización abre y las he llamado “Nuevas”, es decir, que no eran utilizadas antes o que no tenían el desarrollo que ahora tienen.

A su vez, estas fuentes tienen desdoblamiento, ya que considero la naturaleza de donde se producen, así como el impacto que pueden traer. Las “Fuentes Directas” son las que su naturaleza depende y es responsabilidad nacional y “Fuentes Indirectas”, como su nombre lo indican que dependen de la interacción de más factores que vienen de la sociedad internacional.

Las Fuentes Tradicionales de donde se deriva el *Potencial Negociador* son:

- Soberanía, en sus distintas manifestaciones como la política, en su máxima expresión: Democracia y Nacionalismo.
- Soberanía Económica, en esta fuente del Potencial Negociador se analizaran los factores por los cuales el país siempre ha sido considerado en el ámbito internacional-comercial.
- La vecindad y los recursos naturales, que van desde la conformación del territorio nacional hasta sus recursos más preciados internacionalmente como lo son el agua y los energéticos.

Las Fuentes Nuevas, la connotación de “nuevas” se deriva de las posibilidades positivas que a la luz de la globalización se han originado, y que en tiempo histórico lo ubicamos en los sexenios de Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León y Vicente Fox Quesada, si bien antes han existido, la fuerza que ha tomado a raíz de estos procesos parecen ser definitivas.

Las Fuentes Nuevas de donde se deriva el *Potencial Negociador* son:

- Cultura. A raíz de la amenaza de hegemonía que parece implantar la globalización a todas las naciones, los grupos paradójicamente se han hecho más fuertes al resistir la embestida, en la relación bilateral grupos como los Migrantes, Chicanos e Indígenas, se vuelven realmente en un contrapeso real que México debería utilizar.
- Educación. El descubrimiento que la educación es el único medio eficaz el cual las naciones pueden defender su soberanía, su identidad y su integridad como nación es como un secreto a voces en todas las naciones

desfavorecidas, potencializar la educación es posible y además se vislumbra como la herramienta más productiva en un futuro próximo.

- **Sociedad Civil.** En distintas dimensiones parecen tomar un papel definitivo en las relaciones interpersonales e interestatales para cambiar el rumbo de las cosas en cuestiones realmente importantes para la sociedad en general. La sociedad civil ha tomado distintas formas para manifestarse como son las ONG's y las Organizaciones Intergubernamentales, (OIG), que han tomado distintos temas en la lucha por igualar o evitar que se deteriore la relación bilateral, propagando la Educación como la vía más segura para el desarrollo del país.
- **Derechos Humanos.** Ante un siglo lleno de guerras, torturas y amenazas a la vida humana, los Derechos Humanos toman una importancia cada vez más decisiva en la relación del Estado y la sociedad. En el caso de la relación bilateral forma parte del buen entendimiento para ambos países.
- **Estados Unidos.** En ninguna otra época el vecino del norte pareció traerle ventajas al país como ahora en la globalización gracias al estudio de los intereses vitales, las tendencias dentro de los Estados Unidos perciben distinto a México, también internacionalmente las relaciones entre los estados demandan democratización, igualdad y justicia entre ellos y la relación entre México y Estados Unidos, tarde o temprano tendrá que llegar a esos parámetros. En cuanto al TLCAN México desarrollo otra forma que no había utilizado antes de una forma tan especializada como lo fue el Cabildeo o trabajo de "Lobby" realizado a favor de la firma, otro aspecto que ayuda al Potencial Negociador es la imagen que se tenga al interior y al exterior del país.
- **La diversificación Económica,** aunque siempre se había tenido esta opción como un contrapeso, es hasta la globalización cuando se logra realizar los acuerdo más significativos para vida comercial, con la Unión Europea y Asia.

- La relación con América, si bien la firma del TLCAN ha logrado que México tenga acuerdos con países de América, parece que el alineamiento de México a lo que los proyectos estadounidenses, aunque las cosas se encuentran así el potencial que puede traer un acercamiento entre la región más afín.

Aclarando cuales son las fuentes pasaremos a desglosarlas con el objetivo de señalar las condiciones por las cuales son nutrientes del *Potencial Negociador*.

3.1. FUENTES “TRADICIONALES”.

3.1.1. Soberanía.

La soberanía en términos generales, se refiere a la toma de decisiones internas sin intromisión externa en cuestiones políticas, económicas, sociales y culturales, es un edificio *indivisible*, la condición de esta se ha visto disminuida a raíz de la firma del TLCAN, que ha representado la continuación y un supuesto triunfo de las fuerzas que se han desplazado e integrando *silenciosamente* de Estados Unidos hacia México.

Si bien es cierto que antes y después del TLCAN la soberanía toma otra forma, es innegable que en la globalización se vuelve, pese a sus enterradores, en la única forma de defensa real ante las presiones internas y externas.

La soberanía es una fuerza y una fuente potencial, lista para ser utilizada, pero esta necesita una renovación y redefinición de su actuar.

La fuerza de la globalización y el embate a los Estados ha sido de tal magnitud que la sociedad ha tenido que hacer valer el “Espíritu Rousseauiano”, al retomar la condición inigualable de “soberanos”, porque al fin y al cabo son ellos los que tienen derecho a decidir sin intromisiones externas el destino de la vida nacional.

La renovación genuina, que necesita la soberanía no solo son buenas intenciones, la posibilidad de llevarse a cabo es muy posible, el primer paso es pasar de la retórica o cesación de la soberanía a revigorar sus contenidos.

La reformulación de un proyecto nacional depende de la formulación del interés nacional real, que coordine una estrategia multidimensional y la acción misma, no sirve de nada tener la palabra escrita en cada Plan Nacional de Desarrollo sino existen tácticas que lleven a su cumplimiento y renovación constante.

El momento nacional es idóneo, se llevarán a cabo elecciones nacionales para elegir Presidente, una pregunta obligada a la que deberían responder es ¿cómo defenderán la soberanía nacional?, ¿sobre la base de que objetivos, estrategias y metas reales?

Internacionalmente la soberanía es un ejercicio diario, en Europa ha evolucionado se ha especializado, el respeto a la identidad y a la diversidad ha sido una condición para tomar un lugar en el concierto internacional, la soberanía no es ni puede ser un impedimento para el desarrollo, al contrario es un requisito indispensable en la globalización.

Las posibilidades que se derivan de la fuente más antigua que tiene México: la Soberanía es una condición que no hay que olvidar y desechar, sino utilizar, algo que siempre ha sido nuestro.

3.1.2. La Soberanía Económica.

El dilema de la soberanía económica comienza cuando entra en juego el comercio internacional, los flujos de capital, la protección ambiental, el narcotráfico y el mejoramiento de las condiciones laborales, la relación y los problemas tienen que ver con instituciones financieras como el FMI y el BM, además de los países acreedores en el caso de México con Estados Unidos.

Las transformaciones que sufrió la soberanía en América Latina en la década de los ochenta ejercen una presión irreversible al concepto más dogmático de la soberanía. Antes de esto las economías se basaban en la protección de la industria interna, así como en el control de los flujos extranjeros, con el fin de mantener el control sobre la economía nacional, en México este modelo también fue tomado como una forma de reducir la influencia del vecino del norte.

Evidentemente, el modelo dejó de servir, cuando se dieron cuenta que el aislamiento económico servía poco para proteger la soberanía de cualquier país, si no era capaz de cumplir con sus compromisos internacionales.

Ahora el modelo consiste en reducir las barreras de importación y promover la inversión extranjera para estimular las exportaciones y así generar el crecimiento económico, lo cual tampoco fue satisfactorio, porque el resultado no es positivo. La influencia de los llamados Tigres y Dragones Asiáticos marcaron una huella a todo el orden internacional, de tal forma que el neoliberalismo sacudió a todos los Estados latinoamericanos, planteándose como una panacea que rápidamente se dedicaron a implementar.

El resultado que este modelo trajo, fue la transformación del concepto de soberanía, algunos al principio la ampliaron, pero con el paso de los años se interpretó como un impedimento. A la par de este cambio, se llevo a cabo la expansión de los mercados junto con un estímulo hacia el regionalismo económico, pero distinto al ensayado en la década de los sesenta. El cambio radicó en que en la década de los noventa la integración sería “abierta”, ya que no solo Estados Unidos necesita un mercado abierto, también México lo necesita para lograr sus objetivos a largo plazo, aunque tenga que asumir una considerable pérdida de soberanía económica, que eminentemente es también política.

La pérdida de soberanía, en un principio de vio compensada con la incorporación de una agenda abierta que diera la misma importancia a asuntos comerciales que a los relacionados con la democracia y con el desarrollo sustentable. Pero, contrariamente a lo esperado en la Primera Reunión de las Américas en 1994 (“Summit of the Americas” su nombre en inglés) los demás países del hemisferio prefirieron dar importancia a los asuntos comerciales, al considerar que había poco que decir, al igual que la voluntad por comprometerse, de la misma forma la reunión sirvió para darse cuenta que ya no se puede defender los abusos en materia de derechos humanos, tampoco se puede argumentar que un Estado defienda su soberanía cuando esta contaminando o matando civiles o que un Estado sea eficaz en cerrar sus

fronteras cuando la información penetra por formas que no le es posible controlar como la Internet o a los corredores de bolsa, que inyectan rumores y desquician a países enteros llevándolos a una emergencia nacional.

En el caso del derrumbe financiero que sufrió México en 1994, los dos países socios se dieron cuenta que su soberanía no era capaz de protegerlos y defenderlos ante los hechos financieros que estaban ocurriendo. También aprendieron que cuando la moneda mexicana estaba presionada, las exportaciones se reducen mientras se reestructura la economía mexicana y sobre todo la moneda estadounidense puede igualmente verse presionada.

Además, la vulnerabilidad de la soberanía económica de México “sirvió para que se acelerara el debate en torno al futuro del FMI, que aportó 17 800 millones de dólares para rescatar a México, lo que constituyó la mayor contribución en toda la historia de ese organismo financiero. Se recolectaron los fondos bajo la presión de la crisis y con la idea de que si no contenía la catástrofe mexicana, las repercusiones que se tendrían traerían graves consecuencias en los mercados financieros de todo el mundo. Este juicio pudo ser correcto o no, pero lo cierto es que ahora se debate si se deben de incrementar los fondos del FMI con el fin de asegurar su capacidad de afrontar futuras emergencias semejantes, sin tener que pasar por los apuros que se le presentaron en esa ocasión”.¹⁶¹

La soberanía económica como fuente del potencial negociador encarna la idea renovada de soberanía, porque más que nunca este concepto no puede separar lo interno de lo externo, por lo mismo es difícil pensar que la inversión extranjera y las empresas transnacionales se vuelquen en su interior, no se puede contener los flujos de información; incluso no se puede obligar a la gente a que se quede en un mismo lugar y decidan por muchas condiciones emigrar a otro; todas estas cuestiones tienen efectos negativos que se pueden aminorar, pero solo si hay cooperación entre las naciones.

¹⁶¹ Sydney Weintraub, “Tratado de Libre Comercio y Soberanía” en *Nueva Agenda Bilateral en la Relación México-Estados Unidos*, UNAM-ITAM-FCE, México, 2000, p. 92.

La soberanía no es asunto estrictamente nacional, se fortalece frente al exterior, incluso se nutre de cooperación en serio. La soberanía, por así decirlo no se puede “privatizar”, cuando los asuntos afectan a otros es responsabilidad compartida.

México tiene tomar el control sobre las decisiones que afectan a la economía nacional, el hecho que la ceda, por ejemplo a organismos financieros de los cuales son miembros no es un impedimento para desarrollar las habilidades para negociar, ya que la cesión de soberanía se ha vuelto casi rutinaria, que no quiere decir que tenga que renunciar a la capacidad *sine qua non* que cada nación tienen para gobernarse a si misma, ya que al mismo tiempo contribuye a que las relaciones de interdependencia sana, para que resulte benéfico a otras naciones, es decir, hablamos de las potencialidades que tendría la conformación de una *soberanía internacionalista*.

3.1.3. Democracia.

La democracia es la condición fundamental para que la soberanía se revigore, supone también, según Karl Popper la “forma de deshacerse de los malos gobernantes sin violencia y sin derramamiento de sangre”, que envuelve a todas las esferas y supone una destitución pacífica y además, con método legítimo que tiene que ver con quien vota, quien organiza, quien cuenta, los recursos con lo que cuentan los postulados, el clima nacional e internacional, los partidos políticos, entre otros. Así como, la aceptación por las y los votantes y las y los candidatos, esta sería su concepción más práctica.

Como se puede ver México cuenta con estos requisitos hoy en su vida nacional, pero es hasta 1997 que se puede decir que llevó a la práctica, al ganar las elecciones para la primera Jefatura de la capital del país, el Distrito Federal, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano del PRD y la Presidencia de la República Vicente Fox Quesada en el año 2000.

1997 fue un año crucial en la forma de hacer política ya que se perdió la hegemonía del Congreso, por primera vez la llamada “oposición” fue mayoría en la Cámara de Legisladores, rompiendo con la subordinación que tuvo el Poder Ejecutivo anteriormente.

El PAN se consolidó como un partido de “oposición leal”, es decir, que ha impulsado casi el 92% de las propuestas priístas, y que según Sergio Aguayo es el partido que ha impulsado Estados Unidos a través de las intensiones bipartidistas de Estados Unidos en México.

El PRD, es un partido que ha representado a la izquierda mexicana y desde que se formó y se le ha considerado “oposición de izquierda” en el Congreso, su posible llegada a la Presidencia de la República en el 2006 representa un avance paradigmático en la forma de hacer política, ya que el autoritarismo presidencial, parece ser solo un episodio de la historia mexicana.

El órgano que se encarga de organizar las elecciones, el Instituto Federal Electoral (IFE), cuenta con autonomía y recursos propios, además de la vigilancia de los partidos políticos y la sociedad nacional e internacional son garantes de elecciones pacíficas y pulcras.

El segundo socio comercial de México, la Unión Europea tiene la denominada *cláusula democrática* como requisito y desde 1977 hasta 1999, se dieron los primeros resultados. Esta situación nos hace pensar que el avance que ha tenido la democracia en México se debe a las demandas sociales y de los partidos de oposición, así como la presión de la sociedad internacional.

En México, el potencial negociador que se puede derivar de la utilización y respeto por la democracia ya que son la base para las transformaciones requeridas, solo falta la consolidación del poder popular, como quiera que las y los ciudadanos la definan.

El problema de México fue por muchos años, señala Silvia Gómez Tagle, es que “no se permitía más que la existencia de un solo partido, y por eso mismo ya no es partido en el sentido clásico de ser “parte” de la sociedad, sino que es un todo con el Estado. Esto da por resultado un sistema político sin opciones, o sea un sistema no democrático de partido único” y que además ha controlado el mismo grupo político el Poder Ejecutivo, Legislativo Federal y la mayoría de los Gobiernos locales.¹⁶²

Actos como la compra o coacción del voto, es una práctica que en 1994, 1997, 2000 y 2003 todavía se considera el problema más grave por observadores nacionales e internacionales, además de la aparatosa suma en gastos de precampaña y campaña, hacen dudar de la limpieza del proceso, ya que su procedencia ilícita ya sea de organismos gubernamentales o de personas físicas o morales, ponen en desventaja a los otros partidos, además de colocar un clima de impunidad, violencia y de inequidad. Para que esto cambie se necesita que estas irregularidades sean sancionadas e impedidas radica en la ineficacia de la ley, ya que como no están previstos estos actos, pocas demandas electorales prosperan.

Casos y sanciones como Amigos de Fox o desviaciones del recurso del Sindicato de PEMEX al PRI, recibieron sanciones millonarias. Pero por un momento, cuestionaron la legitimidad del candidato ganador Vicente Fox.

Por otro lado, la denuncia de fraudes electorales en Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Tabasco, entre otros más, han sido callados con dosis de violencia, en especial hacia el partido que las impugna (que en su mayoría ha sido el PRD) demuestra que se ha empleado una represión política selectiva, ya que según Jesús Ortega, declaró que en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari asesinaron a 299 perredistas y en sexenio de Ernesto Zedillo fueron 266.¹⁶³

¹⁶² Silvia Gómez Tagle, “Camino a la Democracia” en *Reconstruir la Soberanía: México en la Globalización*, Luis González Souza (Coord.) La Jornada Ediciones- Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, México, D.F. p.59.

¹⁶³ “Declaración de Jesús Ortega: 299 perredistas muertos en el sexenio de Salinas y 266 en el actual periodo” en *La Jornada*, 1 de noviembre, 1997, México, pp.1 y 5.

Andrés Manuel López Obrador, hoy candidato a la Presidencia de la República, denunció en 1997 que el PRI en el estado de Tabasco compró votos por 200 pesos y que el monto de gastos de campaña ascendió a 15 mil millones de pesos y que no se realizó investigación electoral¹⁶⁴ contra Roberto Madrazo Pintado, en ese entonces Gobernador Electo de Tabasco, hoy candidato a la Presidencia de la República por el PRI.

La democracia mexicana ha dado sus primeros pasos y hay mucho porque luchar, las condiciones mínimas ya están dadas, reconocidas y en la mayoría de los casos respetadas, las circunstancias elementales de realizar el voto en igualdad ya no son cosas impensables en el país, ahora lo que falta es desarrollar es el potencial que de estas se pueden derivar.

La incorporación de una vida democrática en todos los ámbitos nos dará por resultado la incorporación de la democracia a la vida binacional y afortunadamente es un proceso que ya no tiene revés, a pesar de que no ha formado parte esencial de la agenda de los Gobiernos de México y Estados Unidos constantemente.

Hasta 1980 el interés de Estados Unidos en la democratización de México se hizo pública, constante, evidente y hasta de forma directa, ya que la estabilidad nacional es muy importante para los intereses geoestratégicos y económicos de ese país. Conociendo esa premisa lo que se debe hacer es aprovecharla de manera sana, no como se ha venido haciendo al ser cómplice del partido en el poder, a cambio de avalar acciones o errores.

El costo de no haber promovido una reforma política y los requisitos básicos de la democracia formal, ha ocasionado grandes crisis de credibilidad y viabilidad del modelo económico impuesto, que han obligado en la década de los noventa a incorporarlo en las reuniones y pláticas con el vecino del norte.

¹⁶⁴ *Op.Cit.*, Silvia Gómez Tagle, p.60.

La constante desconfianza que proviene del vecino del norte en muchas ocasiones ha provocado un boicot directo a las acciones del Gobierno mexicano, reflejando la falta de comunicación y de consenso en los intereses que deberían ser comunes.

Dentro de Estados Unidos, hay actores claramente definidos que han declarado ser *anti-mexicanos*, que consideran al Gobierno incapaz de asegurar la estabilidad, por falta de democracia o por el control excesivo de poder y corrupción, entre los Departamentos de Estado destaca el FBI, la CIA, el Pentágono y hasta una parte del Congreso estadounidense.

Cathryn L. Thorup, identifica que desde el sexenio de De la Madrid, “existió un cambio de actitud: de no meter las manos en el proceso político mexicano se pasó a 1) una voluntad de enredar ese proceso; y 2) una voluntad de acrecentar la presión sobre el Gobierno de México en el frente político para asegurar los objetivos de la política norteamericana en otras áreas. Así los temas de la estabilidad política y la democracia se ligaron”.

También hay que considerar que si hay interés de parte de Estados Unidos en la estabilidad y la democracia mexicana, es por todo lo que significa nuestro país en su conjunto, no por áreas o temas separados, de esta forma la fuente del Potencial Negociador se debe de orientar a proteger y promover sus procesos internos con total apertura y claridad hacia el exterior, que además es ya condición mínima para cualquier proceso que se denomine “democrático”.

La apertura que impulsó Estados Unidos en 1988 señaló que no solo el PAN sería beneficiario, sino también izquierda mexicana, representada por el PRD y esto representaba una diferencia muy grande, pensaron que un Gobierno de “izquierda” en el vecino era mucho peor que avalar al mismo partido que han avalado hace 75 años, ejemplo más claro fueron las elecciones de 1988 en donde la ventaja de Cuauhtémoc Cárdenas fue evidente.

Este hecho hace pensar en que la alternancia en el poder, debe ser bajo la base de elecciones claramente democráticas y legales que no den la oportunidad de dudar de ellas, para no tener que pedir el aval y soporte del vecino como lo necesitó Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo ante las crisis, primeramente de legitimidad y monetaria respectivamente.

La decisión de la democratización es nacional, así como su ejercicio y práctica. Esta fuente del Potencial Negociador es de principal importancia frente a Estados Unidos y el mundo, porque es de donde se originara la fuerza para defender las posturas.

3.1.4. Nacionalismo.

El nacionalismo ha tomado un giro muy importante en la globalización de los excesos por los que ha pasado se le ha llevado también, al igual que la soberanía a eliminarlos y a olvidarnos de lo que significan o representan para una nación.

La identidad y la unidad son la fuerza que cualquier nación necesita para ser independiente, pero, la identidad no quiere decir que todos sean idénticos eliminando la diversidad, sino que por el contrario existe un sentimiento que los hace unirse y considerarse miembros de una misma unidad.

De esta forma el concepto de nación no coincide exactamente con el concepto de patria ni con el de fronteras ni con criterios rígidos del Estado-Nación, más bien es un aspiración de pertenencia, que con la globalización como fenómeno y proceso ha representado la resistencia básica ante la homogeneización de la sociedad.

El nacionalismo para que sea considerado como fuente del *Potencial Negociador* tiene que pasar la barrera de lo cívico a ser un sentimiento, es la transición personal hacia otra forma de sí mismo viviendo en sociedad.

Carlos Monsiváis señala que “El nacionalismo que persiste es ruidoso, beligerante, cursi, áspero, devoto, braveno, apretujado, sentimental...Es el nacionalismo de los excluidos de la Nación Visible, o de los sólo incluidos en los acarrees. Es el nacionalismo del fútbol, de la música popular, de las evocaciones regionales, del antiimperialismo de sobremesa o de madrugada, de las reflexiones vacías y circulares sobre el carácter de los mexicanos, de los reflejos condicionados de un patriotismo no muy claro en su registro histórico.”¹⁶⁵

Así era como se entendía el nacionalismo y como se fue deformando, ya que al enlazar la existencia del Estado mexicano a la cultura política de la revolución, al entrar el Estado en crisis ambos se vieron arrastrados y deformados a las circunstancias, ya que se identificó que la mexicanidad se comprobaba y correspondía con las peculiaridades del sistema político mexicano, de esta forma las crisis de 1968, 1982, 1988 y 1995, para muchos mexicanos significó que la realidad nacional estaba derrumbándose.

De tal forma que la unión entre Gobierno y nacionalismo superó la prueba y demostró ser el nacionalismo más fuerte que el Gobierno, ya que la ideología unificadora y sobre todo protectora de todas y todos los mexicanos tienen que ver más allá de un partido político.

La consecuencia del Estado Padre, Benefactor, gestionaba que esa protección emanaba del PRI y que su existencia era un producto político natural y ahora esta disfuncional y no garantizada *per se*.

El inicio de una recomposición del nacionalismo dependerá de la sociedad (sin que nadie la dirija, es natural y espontánea). La recuperación del nacionalismo bajo nuevas formas, con la conjugación de la cultura esta vez esta distanciado de la actual forma del Estado Benefactor.

¹⁶⁵ Carlos Monsiváis, “Identidad Nacional. Lo sagrado y lo profano” en *México: Identidad y Cultura Nacional*, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, 1994. México, pp. 37-43.

El nacionalismo como fuente del *Potencial Negociador*, se vivifica por debajo de sus formas, del interior hacia el exterior, con decisión en su refugio como identidad última, como aquello de lo cual no pueden despojarnos, es aquello que nos sirve para defendernos hasta del propio Estado.

Ya que los mismos Estados Unidos han desaparecido la contradicción existente entre un nacionalismo populista y una opción transnacional, la cultura hegemónica proveniente del norte, ha impuesto una cultura patrioter y agresivamente alineada a la cultura de masas generada en Estados Unidos.

La sociedad mexicana necesita olvidar el nacionalismo que ha practicado, que es el comportamiento patrioter, trasnochado y sin fundamento, para crear y alimentar un nacionalismo que recupere las raíces mexicanas, su diversidad y su autenticidad, esto va más allá de formas partidarias. La fortaleza del nacionalismo se encuentra en su razón más allá de su agresión.

El nacionalismo como fuente del *Potencial Negociador* y del futuro como nación se tiene que erigir democráticamente y con mucha madures, la revaloración de nuestra dignidad tendrá que ir acompañada con una nueva concepción del vecino del norte, para lógralo el esfuerzo entre el conocimiento y la inteligencia será una gran meta para el siglo XXI.

3.1.5. La Vecindad.

Desde el punto de vista geopolítico puede decirse que el hecho de ser vecino inmediato del país más poderoso en diferentes aspectos, tiende a hacer de su vecino la esfera de influencia más importante de tal potencia. Aún más importante, México significa una parte crítica de lo que Estados Unidos considera la primera línea de defensa nacional.

Según la teoría estratégica de H. Baldwin, la tierra puede ser dividida en cinco regiones de acuerdo a la escala de prioridades de la seguridad nacional de los Estados Unidos en: Imperativo Categórico, Vital, Muy Importante, De Interés y de Poca Importancia.

México se encuentra en primer lugar, en Imperativo Categórico. Esto significa que al encontrarse en esta posición tiene dos situaciones:

- Que no se encuentra totalmente libre en su política internacional ya que Estados Unidos busca en cuestiones clave consensos o forzar a tomar los suyos o a desligarse.
- Ante esa presión, canalizarla a su favor y buscar revalidar su peso político internacional como zona de influencia a su favor.

La aplicación de la primera situación ha puesto al Gobierno mexicano en una encrucijada muy fuerte ya que tiene que buscarse a toda costa estar en buenos términos con el Gobierno de Washington, de otra manera corre el riesgo de ser desestabilizado o boicoteado del exterior y finalmente de ser casi avalado en todas las políticas que el Gobierno mexicano decida seguir.

Sin lugar a duda esto se ha convertido en su círculo vicioso de sumisión+sumisión. Pero no todas las consecuencias de la fatalidad geográfica son negativas. Por el lado positivo y debido a consideraciones de origen geográfico encontramos que México ha podido convertirse en el país (junto con Costa Rica) en tener el gasto militar más bajo de América Latina, hasta en 1997 que ocho veces se duplicó la suma en aras de combatir el narcotráfico y motines en el país.

Es decir, que la ventaja que trajo el no invertir en gasto militar, se ha dejado atrás, recordando que al que le compra dicho armamento es el vecino del norte, logrando consolidar el llamado "Tercer Vínculo" que con el TLCAN faltaba.

La condición de que México era muy débil para pelear una guerra convencional con el vecino del norte y demasiado poderoso para pelear con su vecino del sur aún perdura, en el caso de que provenga un ataque de una potencia extracontinental, la ayuda incondicional de Estados Unidos, ósea que el país está asegurado en el mismo carro de la seguridad nacional de la potencia mundial.

Esta condición nos haría pensar en el incremento que tendría el potencial negociador frente a Estados Unidos, ¿qué pasaría si el país hubiera decidido aliarse, por ejemplo con las potencias del Eje en la segunda Guerra Mundial, siendo el principal enemigo de Estados Unidos?, aunque es muy hipotético pensarlo, el solo hecho de pensar que México se podía aliar con el enemigo le daría otro trato, ya que todo lo que consigue por mantener la estabilidad no tienen que ser a un costo tan grande.

El recurso como la vecindad es una ventaja y por supuesto fuente que el Potencial Negociador tiene que utilizarla, el peligro del siglo XIX era la coexistencia de la integridad territorial y en la actualidad esta razón es ya descartada.

La historia ha dado lecciones muy importantes en donde el tamaño y la cercanía no es tan relevante, Vietnam derrotó en una intervención a los Estados Unidos. Chile no fue intervenido en 1973 y Cuba sigue con un sistema socialista. Ahora lo que se tiene que asegurar es el respeto a la soberanía y la vecindad es un recurso que debe aprovecharse, sin mitos de fatalidad, sino como claras ventajas que ningún otro país tiene y esto dentro de Estados Unidos les plazca o no es una condición irrenunciable para ambos.

3.1.6. Los Recursos Naturales.

Ser un país en desarrollo no es nada fácil, al pensar en que es lo que necesita México para salir adelante no podemos evitar detenernos y pensar que se necesita preparación, equipo, organización, educación y una buena

administración para lograr superarnos y este ejercicio lo hacemos porque damos por hecho que los recursos el país los tiene.

Esta forma de organizar o desorganizar nuestro pensamiento cierra un círculo vicioso, que hay que romper esquemas para retomar el camino que ya se ha recorrido, hay que revalorizar los recursos que el país tiene y que son únicos.

La gran variedad de flora y fauna, especies que llegan al país a invernar reproducirse como las ballenas y las mariposas, grandes ecosistemas, forman parte de un México que no es descubierto ni aprovechado y que se ha dejado a la propiedad privada que hacen mal uso de un potencial.

El manejo inadecuado de los bosques, la erosión del suelo, la contaminación de grandes sistemas costeros y la destrucción de hábitat naturales amenazan la biodiversidad. Aumentando también la falta de control sobre la urbanización.

México cuenta con una ubicación geográfica muy importante, pertenece a Norte América por su ubicación y por su cultura es parte de Latinoamérica, marítimamente cuenta con un aérea muy importante para explotar esta industria que países de América y de Europa desearían tener. En cuanto al campo, su potencial es inimaginable.

Pero que sucede, que todos estos recursos están pervertidos, han vivido épocas de mala administración, robo y saqueo. No ha existido en México un cuidado hacia estas industrias.

La tristeza es muy grande porque el potencial es evidente, en la década de los sesenta hasta ahora se ha dedicado a hacer alusión a una idea que es un paliativo: la ecología.

La ecología es una ciencia que ha denunciado y llevado a la discusión muchos problemas y situaciones alarmantes en todo el mundo, para crear conciencia pero no realiza una acción real para restaurar y evitar el deterioro las cosas. Porque el problema de fondo radica en el tipo de modelo económico que se impuso en todas partes del mundo: el capitalismo.

El capitalismo implanta una forma de producción destructiva hacia el medio ambiente, el deterioro tan grande que se tuvo desde la primera Revolución Industrial el impacto que se ocasiono no ha tenido forma de restaurarse, en este tiempo se tuvo la idea que los recursos eran inagotables, que a mediados de siglo se detecto que esta idea no era correcta.

La solución para que no se siga destruyendo los recursos naturales, sería adaptar el modelo económico a las necesidades un primer comienzo es el “Desarrollo Sustentable”, que quiere decir, no destruir lo que no nos pertenece y que otras generaciones tienen derecho a disfrutar, en pocas palabras.

Si México incorpora esta defensa al *potencial negociador*, daría por resultado una nación que sería reconocida en el ámbito internacional por respetar y por pugnar por la preservación, como su otro socio: Canadá, la fuerza de estas iniciativas se vio reflejada en la Cumbre de la Tierra, realizada en Río de Janeiro, Brasil en 1995 y en su evaluación a diez años considerada como Río+10.

La tendencia a preservar los recursos naturales por encima de la productividad y la ganancia, es una cuestión que a fin de cuentas tendrá que tomarse, porque esta relación amenaza la vida del mismo ser humano.

El apoyo de las organizaciones y la opinión pública del vecino del norte y del resto de la sociedad internacional, es incondicional, porque se han desarrollado y especializado la defensa a como pasan los años.

La utilización de esta fuente del *Potencial Negociador*, no se ha utilizado pero en el siglo XXI, se volverá en una condición para poder seguir disfrutando y viviendo en el planeta.

3.1.6.1. Los Energéticos.

El petróleo mexicano y el gas natural muestra otra capacidad que tiene México para hacer frente a las presiones de Estados Unidos, cuyo interés muy grande, ya que ante cualquier amenaza a su seguridad, tenía que conseguir un suministro efectivo y nada más idóneo para su *imperativo categórico*, que los recursos naturales del país.

Los intentos de las industrias estadounidenses por lograr penetrar al mercado nacional han sido muchos, pero en vano, ya que este recurso es manejado por el Estado, formada tras la nacionalización de dicho recurso y la prohibición de cualquier inversión extranjera.

Este nacionalismo Estados Unidos lo ha visto con recelo, ya que “una sus características es condenar cualquier nacionalismo que no sea el suyo,...ya que para las elites estadounidenses las nacionalizaciones eran sinónimo de expropiaciones.”¹⁶⁶

También hay que aclarar que el nacionalismo sirvió también para calmar y ocultar los préstamos que siempre se han tenido de parte del Gobierno de Washington¹⁶⁷, representando una perversión de una fuente del *Potencial Negociador*, porque esta representa una de las más grandes desconfianzas históricas en la vida de los dos países.

¹⁶⁶ *Op. Cit.*, Sergio Aguayo Quezada, *El Panteón de los Mitos...*, p. 88.

¹⁶⁷ La primera inversión estadounidense data de 1948, diez años después de la expropiación petrolera, a esta le siguieron en 1949 otros contratos, que según un columnista del New York Times, se hacían “dando la vuelta a la ley mexicana”, *ibid.*, Sergio Aguayo Quezada, p.90.

La existencia de estas inversiones y contratos siempre demostraron la entrega casi-directa del petróleo mexicano en caso de presentarse una emergencia para Estados Unidos, neutralizando el poder que la existencia del petróleo le podía brindar al Gobierno mexicano.

Los descubrimientos de petróleo realizados en 1974 por compañías estadounidenses fueron abiertos a la prensa para neutralizar las labores de la naciente Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP), presentando al mundo a México como “Una Potencia Energética Emergente” y el vecino del norte aprovechó esta condición para romper los altos precios de la OPEP, además de fragmentar con el monopolio del mercado de Medio Oriente y México estaba dispuesto a utilizar el crudo a su favor, pero lo más lamentable es que no supieron como hacerlo, por falta de una planeación.

El descubrimiento le tocó al Presidente Echeverría y no lo aprovechó, adentrándose en el pragmatismo estadounidense, se “considero a México como un país que no sabe estar a la altura y que no sabe ser socio, porque no se comporta como potencia”¹⁶⁸ y ellos no iban a enseñarle a serlo.

“Los años de arrogancia” se dieron en 1979 y 1981, cuando se dieron los primeros acuerdos de venta del gas natural, que no fueron definitivos por situaciones no declaradas, pero las sospechas era que no daba preferencias ni concesiones y los Estados Unidos respondieron que “tarde o temprano terminarían vendiéndolo ” y así fue.

Otro factor que entro dentro de los malos manejos fue el protagonismo, en este caso del Presidente en turno López Portillo al sentirse con el poder del petróleo, demostró el resentimiento al decirle a Carter “que solo por el petróleo México estaba en el centro de la atención norteamericana”.¹⁶⁹

¹⁶⁸ *Ibid.*, p. 218.

¹⁶⁹ *Ibid.*, p.220.

El deterioro derrotó al Carter en 1980, tuvo mucho que ver con México ya que la promesa fallida de asilo al Sha de Irán y la crisis de los rehenes, fue decisoria para que ganara Reagan y por primera vez en la historia de Estados Unidos el poder de los actos mexicanos influyeron en una elección presidencial. "Fue un momento excepcional que también mostró los márgenes de tolerancia tan amplios que tiene la elite estadounidense con los gobernantes mexicanos. Estos márgenes no son resultado de un respeto estadounidense a los principios mexicanos de política exterior. Como ha demostrado en diferentes momentos, Washington no toma muy en serio el nacionalismo mexicano. Lo que realmente los inhibe es la estabilidad y la vecindad, porque lo que pasa en México repercute inmediatamente en su territorio".¹⁷⁰

Eminentemente el petróleo como el gas natural son de interés vital para cualquier nación, y el poder de desequilibrio ante Estados Unidos es muy grande, lo falta activarlo a favor de México, las acciones de privatizar la industria petroquímica, que es la principal transformadora del energético, pone en un cerco a la soberanía y a la economía nacional.

Como fuente del *Potencial Negociador*, las posibilidades son muchas pero hay que revalorar la importancia del crudo en la vida nacional e internacional.

En abril de 2005, el barril del petróleo llegó a costar 71 dólares cuando su precio promedio es de 40 a 45 dólares, un precio nunca antes visto, debido a la situación del conflicto de Estados Unidos con Irak. Lo trascendente es que cuando sube el barril de petróleo, en México sube el costo de los energéticos, lo cual afecta directamente a la población, quien se beneficia es el erario público al recibir más ingresos por este concepto.

¹⁷⁰ *Ibid.*, p.221.

3.2. FUENTES “NUEVAS”.

3.2.1. Cultura.

La cultura es el conjunto de elementos simbólicos, estéticos y significativos que forman la urdimbre de nuestra vida y le confieren unidad de sentido y propósito, *de la cuna a la tumba*.¹⁷¹

Lo más palpable es la importancia y efecto que produce un individuo al expresar sus sentimientos ya sea en su comunidad, grupo o nación. Este acto indica que los seres humanos que no dudan en compartir sus vivencias, experiencias, hallazgos, recuerdos, incluso hasta traumas y temores, que pueden traspasar o heredarse a generaciones enteras, éstas características son parte de la cultura que parece un sello y diferencia a unas naciones de otras.

La cultura modela la forma en que ejercemos el ocio, la dimensión y amplitud que le damos a la vida y los horizontes que le fijamos y la forma en que superamos lo cotidiano e inmediato para buscar valores trascendentes.¹⁷²

Sin embargo, la cultura es, sobre todo un comportamiento cotidiano, que refleja la <<*forma de ser*>> de cada cual, el resultado de sus percepciones y reflexiones, la elección íntima entre las distintas opciones que la mente elabora, la respuesta personal a las cuestiones esenciales, el fruto en cada uno del conocimiento adquirido, la huella de los impactos del contexto en que se vive.¹⁷³

¹⁷¹ Federico Mayor Zaragoza. *La Nueva Pagina*, FCE-UNESCO, México, 2000, p.111.

¹⁷² *Idem.*

¹⁷³ *Idem.*

La cultura es también un conjunto de decisiones que se toman a diario y la fuerza de su influencia depende de sus transformaciones, regularmente los que pasan inadvertidos o no tuvieron repercusión esperada, contrariamente a lo pensado van creando conciencia como los leves susurros, un ejemplo claro lo tenemos; al decir Galileo cuando le pidieron que se retractara, “sin embargo la tierra se mueve” al final de abjurar su teoría heliocéntrica, origino verdaderas transformaciones.

Estas pequeñas transformaciones crean más conciencia que los hechos que causaron *llamaradas* cuando sucedieron, porque su influencia “presagiaban las luchas posteriores en aras de la libertad de investigación, la tolerancia y la igualdad y a la larga, ejercieron una influencia mucho mayor que cualquier suceso político. Llevan en si la fuerza de una personalidad y una cultura...hondadamente arraigados que pudieron desafiar a los poderes fácticos de cualquier época.” ¹⁷⁴

Nuestros antepasados, la música, la literatura, las novelas, la poesía, la pintura, las tradiciones y costumbres, son también fruto de la interacción de los individuos en sociedad y las y los mexicanos están claramente definidos y distinguidos en el mundo.

Vasta ver la bandera tricolor, escuchar un mariachi, leer a Octavio Paz, Carlos Fuentes, observar un Siqueiros, o montar un altar de muertos el 2 de noviembre, para sentirnos parte de un mismo sentimiento, no importando el lugar donde nos encontremos, pero nos sentiremos las personas más afortunadas y ricas de este planeta al pertenecer a algo, porque la cultura representa una riqueza de valor invaluable, ya es la única herencia que no se puede hipotecar o regalar, ya que esta viva retroalimentándose a diario.

¹⁷⁴ *Ibid.*, p.114.

La capacidad de influencia de la cultura mexicana en todo el mundo es indiscutible y Estados Unidos es el ejemplo vivo de esta situación y que paradójicamente ha salido beneficiado.

El viejo mito de que el mexicano vive en el pasado, acordándose de sus civilizaciones caídas y el estadounidense vive por el futuro, por lo que construirá, lo que demostrara antes que nadie, es cada vez mas cuestionado, porque en la globalización este mito tiene cada vez menos sustento, porque las y los mexicanos que deciden irse a ese país para encontrar un futuro mejor y aún los que se quedan, viven al día, abriéndose camino una sociedad que busca segregarlos, no se quedan lamentando y la prueba es que ha salido adelante con todas la trabas que el mismo vecino le impone.

La riqueza cultural mexicana es tan inmensamente distinguida, que ni los Estados Unidos se la pueden imaginar, las potencialidades de explotarla a principios del siglo XXI es fundamental, incluso podemos decir que ya ha penetrado en su sociedad.

Ejemplos claros son la deformación del lenguaje, creando una nueva forma de entendimiento, porque ambas culturas están comunicándose, las fiestas siguen celebrándose, como la festividad religiosa dedicada a la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre en los Ángeles, es muy grande, la conmemoración del Día de la Raza, el 12 de octubre se realiza una de las manifestaciones más grandes en dicho país, en donde la mayoría de ONG's marchan en pro de los derechos de los migrantes, derechos laborales, civiles y políticos, estudiantiles, etcétera. La aglomeración de miles de personas de origen latino de todas partes de la Unión Americana, hacen acto de presencia.

El 5 de mayo es hoy la más importante celebración de los 40 millones de latinos o hispanos, 25 millones de ellos de origen mexicano, que residen en los Estados Unidos. La música latina, la comida típica, las ferias de artesanías y las fiestas de las comunidades de habla hispana que recorren el territorio estadounidense en esa fecha son un símbolo de cohesión, de reafirmación

cultural y de la forma como esas comunidades se integran y contribuyen cotidianamente a la economía, la cultura y la política de los Estados Unidos.

El 5 de mayo va más allá de una fiesta comercial. Es una celebración de la memoria, en que se entretujan profundamente las historias de México y de los Estados Unidos.

¿Cómo y por qué se vinculó la batalla del 5 de mayo con los Estados Unidos, que entonces libraba su propia guerra civil?. Hay muchas explicaciones. La más superficial es que Ignacio Zaragoza había nacido en Bahía del Espíritu Santo, Texas. Una segunda, más cercana a la realidad, es que la estrategia napoleónica de dominar rápidamente México y apoyar el movimiento Confederado en los Estados Unidos –para asegurar mercados, recuperar Lousiana, establecer un contrapeso a la Doctrina Monroe y constituir un imperio latino- sufrió un severo revés. Quizá la tercera razón se vincula con la postura del gobierno estadounidense de la Unión, que pasó de la neutralidad a una abierta oposición ante la intervención francesa una vez que concluyó la guerra civil estadounidense; entonces, el Presidente Andrew Johnson declaró su abierto rechazo a que la voluntad del pueblo mexicano fuera sofocada por las bayonetas francesas.

En el siglo XX, la celebración de la Batalla de Puebla del 5 de mayo se transformó en una celebración transnacional. En los años sesenta, las comunidades mexicano-americanas retomaron la celebración como símbolo de su lucha por los derechos civiles y todas las comunidades hispanas de los Estados Unidos asumieron como propio el festejo.¹⁷⁵

¹⁷⁵ <http://portal.sre.gob.mx/eua/index>.

Se recibió una propuesta en la Cámara de Representantes, que la fecha de nacimiento de Cesar Chávez¹⁷⁶, finado dirigente de la Organización de Trabajadores Agrícolas Unidos de Estados Unidos (TAU), el 31 de marzo sea considerado un día de fiesta federal, ya que en el estado de California ya es reconocido y solo bastaría aprobarse la propuesta de ley, los principales activistas del proyecto son demócratas y congresistas hispanos de la Cámara Baja, la propuesta todavía hasta la realización de este trabajo no ha sido aprobada, pero si se logra pondría el nombre de un latino a la altura de la fiesta de honor de Presidentes y activistas tan importantes como Martín Luther King.¹⁷⁷

Exhibiciones en museos tan importantes en la ciudad de Nueva York, la presentación de la colección “Esplendores de Veinte Siglos” que contenían colecciones desde culturas prehispánicas hasta murales de la época nacionalista, fue una exposición que estuvo abierta mucho tiempo, debido a la demanda; otras exposiciones ya permanentes en ese país son visitadas cotidianamente, hablando estos hechos de la curiosidad que le provoca el vecino del sur a los estadounidenses.

Como podemos ver el impacto cultural es muy grande desde los suburbios convertidos en una extensión mexicana, hasta la llegada de representantes políticos en el mismo grupo de trabajo del Presidente William Clinton, habla del desarrollo de nuestra cultura en ese país.

En Dallas, Texas se impuso como segundo idioma el español, al corregir la Alcaldía de dicha ciudad numerosas calles que quedarán identificadas como de origen latino “porque rescatara el sentido histórico de los orígenes

¹⁷⁶ Cesar Chávez fue dirigente de la Organización de Trabajadores Agrícolas Unidos de Estados Unidos (TAU), que tuvo inicio en los años cincuenta y bajo una lucha sin violencia en cabeza grandes boicots contra los vitivinicultores californianos que aún hasta hoy tienen resentimiento y no están dispuestos a que se dé un día de descanso a un latino que hizo ver que la organización y la unión eran herramientas muy poderosas. El proyecto de Ley y el día fue reconocido y firmado en 1994 por Pete Wilson.

¹⁷⁷ Michael Doyle, “Sería Fiesta Nacional en EU natalicio de Chávez” en *El Universal*, 8 de abril de 1999, p.1, 1ª. Sección.

hispanicos de esa región”. Además de dar el ejemplo y “ayudar a desalsolvar las mentes de algunos que se oponen al uso del español.”¹⁷⁸

Para lograr esto la ciudad tuvo que utilizar su cabildo frente al Departamento de Transportación de Texas y absorber los costos que dicha labor tendría. Estos actos nos habla de la influencia que tiene las y los mexicanos radicados en esos lugares ya que desde 1836 que se anexo a territorio estadounidense los nombres se quedaron en español, como el de ciudades tan importantes como San Antonio, Amarillo, El Paso y Plano y los Ríos como Blanco, Colorado, Palo Pinto, Nueces y Brazos, que originalmente se llamaba Río de los Brazos de Dios.

Todos estos fenómenos constituyen un aprendizaje y existe una disposición de ambos lados para permitirse interactuar entre si y aceptar estas influencias, por así decirlo inesperadas.

México y Estados Unidos han vinculado asuntos que ya no tienen diferenciación clara de donde empiezan o donde terminan, forman parte de una imagen que tenemos de nosotros mismos y la capacidad de aceptar o no esa influencia depende de la madurez que se tenga y consiste en aceptar los beneficios de ambas culturas.

Estados Unidos maneja una cultura de comodidad, por ejemplo, la utilización de computadoras, la articulación del pensamiento (en Universidades como Harvard, que siguen un método socrático, preguntas y respuestas, para generar un conocimiento práctico), el sistema de reciclaje, la emoción y nivel de excelencia a la que llevan sus deportes, por mencionar algunas y estas características de su cultura no están peleadas con las costumbres mexicanas, cuando estas mantienen firmes, para ellos tampoco puede ser una amenaza la practica de culto a los muertos, la celebración de la Virgen de Guadalupe, la costumbre de comer con mantel en la mesa en lugar de una charola en un

¹⁷⁸ “Se impone idioma español en Dallas” en *Reforma*, 24 de Septiembre de 1999, en <http://reforma.infosel.com/internacional/>

restaurante de hamburguesas, son cosas que como en todas las culturas, realizan una especie de sincretismo, para crear otras gamas de posibilidades.

Esta idea la quiero reforzar con un viejo dicho griego, “nadie se baña dos veces en el mismo río”, la cultura tiene un proceso igual, vive en un flujo constante y debemos ser conscientes de nuestra propia metamorfosis, en el plano individual y colectivo, a fin de crear un mundo mejor y más rico en cultura, tanto para nosotros como para quienes vendrán después.

Esto quiere decir que la fuente del potencial negociador en materia de cultura es tan grande y tan inacabado que abriga una gama sin fin de posibilidades y además obliga a Estados Unidos tarde o temprana a forjar un pacto a fin de reforzar la tolerancia, el respeto mutuo y las capacidades de superar las limitaciones para asegurar el desarrollo y transformación de toda la sociedad, ya que esto es un beneficio reciproco, para evitar la uniformación.

La pluralidad, los conflictos de “Sensibilidades” y cosmovisiones como la México y la Visión del Mundo de Estados Unidos, ofrece un abanico que despiertan respuestas propias, forjan actitudes y contribuyen a organizar responsablemente la vida.

Los productos culturales que se venden o impactan superficialmente, sucumben ante lo propio, por esta razón es que Estados Unidos no puede apoderarse de lo que es mexicano, ya que día a día se aprende, evoluciona y finalmente se transforma en otra cosa que no es posible detectar fácilmente.

Lo ultimo que queda por decir en este apartado es que con los elementos que tenemos como nación, han servido de enseñanza y aprendizaje y estas sí mismas abren una etapa esperanza y poder que se debe de utilizar frente a Estados Unidos a la luz de la globalización, con la ventaja de conocer nuestras limitaciones, carencias y virtudes.

3.2.2. Educación.

Cuantas veces hemos escuchado que un pueblo sin educación esta condenado no solo al fracaso sino esta indefenso y expuesto a malos Gobiernos, que hagan de su riqueza no solo económica sino la más importante la cultural, un pozo sin fondo del cual no pueda salir.

El más grande logro de la Revolución Mexicana fue la instauración de un sistema educativo público, laico, incluyente, obligatorio, científico y gratuito como mecanismo productivo de riqueza dirigida al propósito nacional de independencia y soberanía.

Todo este proyecto quedo sujeto a la gran deficiencia de un país, donde la inagotable explotación, empobrecimiento de las mayorías y a los despilfarros de los recursos, no se puede detener por malas administraciones. Estos factores han sometido a la educación en un pantano de burócratas.

El ideal de la educación creada desde abajo hace crisis como otros factores en la década de los años ochenta.

Las lecciones del pasado cualquier persona con sentido ético sabe que sirve para corregir lo que antes estuvo mal, de esta forma todos los países y pueblos recopilan las enseñanzas para crear un futuro.

La modificación no solo económica sino cultural-educativa que trajo la firma del TLCAN se vio confrontada con la historia nacional, ya que el enemigo nacional por naturaleza era Estados Unidos capítulos enteros en la educación primaria así lo señalan, de un momento a otro es cambiada, ahora era el socio potencial.

El pueblo de mexicano y sus políticos decidieron de una forma u otra que con base a nuestra historia se buscaría una mejor relación más equitativa, pero el resultado fue otro, la extrema complacencia de los políticos origino un

tratado que esta atacando la resistencia más importante de una nación soberana y el punto medular del país es la educación.

Del espíritu revolucionario de ser la educación una prioridad para el país pasa a ser un instrumento de política económica, al decidir que profesión debe tener cada individuo y pero aún quienes si pueden estudiar y quienes no, según la macroeconomía.

La educación es un derecho en cualquier nación soberana, pero el embate neoliberal ha hecho que esto quede totalmente supeditado a los agentes comerciales y empresariales, no solo el TLCAN, expone una advertencia al respecto, la OCDE, el Banco Mundial y el FMI, lo hacen también, de alguna u otra forma delimitan al Estado a impartir la educación gratuita, porque la este ya no rentable en sus términos, ahora la palabra clave es la “calidad” en fuerza de trabajo, en la inversión en carreras que se inserten en la dinámica global.

Es claro se busca satisfacer las necesidades que de afuera provienen no las que hacen falta aquí, el neoliberalismo ha utilizado a la educación para elitizar el sistema educativo y sus recursos, obligando “a crear una sociedad profundamente segmentada, carente de propósito y sujeta a los acuerdos de grupos más selectos y reducidos. Un regreso ‘moderno’ al siglo XIX que ya se manifiesta en rasgos de crisis social.”¹⁷⁹

Con esta situación es difícil pensar en tener una población que tenga amplios conocimientos, que sea productiva, participativa, abierta a su propia cultura, con la consolidación de su identidad.

La identidad nacional era un fruto que la educación lograba hace unos años sin esfuerzo y era la base de una nación sana y soberana que ofrecía a todos la existencia de un México capaz de reponerse a todas las crisis, ahora

¹⁷⁹ Hugo, Aboítes. “Educación y Soberanía Nacional” en *Reconstruir la Soberanía. México en la Globalización*, Luis González Souza (Comp). p. 80.

estos elementos se cuestionan día a día, de aquí nace la inminente necesidad de concebir a la educación como parte importantísima del *potencial negociador*.

La educación tiene que ser un espacio abierto a todos los sectores, donde se generen las raíces del conocimiento, de las comunidades, de las regiones, que traspase el ámbito nacional convocación multicultural y plural.

Cuatro elementos son los determinantes en la educación como potencial: el conocimiento; la democracia; la pluralidad y la tolerancia, estos empleados con el fin de sentar las bases de un proyecto educativo que represente a la sociedad no a grupos o intereses elitistas.

La falta de este proyecto nacional ha quedado de manifiesto en el Movimiento Estudiantil de 1999 encabezado por las y los universitarios, la amenaza directa al espacio donde se forman y construyen los conocimientos que explican los procesos sociales y productivos pensaban ser arrebatados por el sector privado al tratar de restringir en un principio su entrada afectando directamente “el lugar social donde se formulan las propuestas de transformación hacia una mayor distribución de la riqueza, estándares humanos de vida y trabajo y de procesos de decisión cada vez más incluyentes.”¹⁸⁰

El movimiento Estudiantil de 1999, hizo más urgente la necesidad de un cambio en la educación y abrió la puerta a muchos debates dejando como primer resultado la importancia de una educación gratuita, laica, obligatoria, democrática y plural en un país que esta luchando por tener un futuro para las generaciones que vienen.

El momento es el indicado para pedir una educación que recicle los elementos buenos de la sociedad como son “la apertura a la participación, con una visión abierta a la multiplicidad cultural y productiva del país y con una creatividad que permita partir de toda esa diversidad como una nueva identidad

¹⁸⁰ *Ibid.*, p. 81.

de nación frente a una economía y contexto mundial muy distintos”¹⁸¹ o entran todos lo será muy difícil crear y hacer frente a otros países como una nación soberana.

La Constitución Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, posee un artículo constitucional el cual fue fruto de la lucha revolucionaria del país y encontró respuesta en el proyecto nacional cardenista, el cual señala que la educación que imparta el Estado es obligatoria y gratuita.

El principio de la gratuidad y de obligatoriedad, son elementos estratégicos en los cuales una nación con las características y carencias del país se vuelven indispensables para buscar el desarrollo.

La educación no ha quedado absorta a los cambios internacionales, el neoliberalismo ha impuesto medidas que han amenazado el derecho a la educación y esos son la privatización, la elitización, tecnificación y exclusión de las mayorías.

En el momento de la realización del presente trabajo de investigación tuvo como momento la realización de la huelga más larga en la historia de nuestra casa de estudio, en donde los bocetos educativos fueron divulgados y debatidos por toda la nación.

El Movimiento Estudiantil de 1999, fue conformado por un principio indiscutible: la gratuidad, pero sobre todo buscaban la garantía de una Universidad abierta a todas y todos.

Cuestiones como: ¿la huelga fue legítima? O el desenvolvimiento de la huelga ¿fue largo o corto? Y todas las preguntas que puedan surgir de este tipo, no son expectativas para resolverlas en esta investigación.

¹⁸¹ *Ibid.*, p. 80.

La situación que vivió la UNAM, sirvió en mucho para denunciar a nivel mundial la situación de la educación en México, fue el catalizador para despertar conciencia de los estragos de la globalización, además es la demostración contestaría a un diseño que no es propio de la nación.

La ausencia de un proyecto de nación, la persistencia de un modelo económico con beneficios pocos y la falta de democracia, son tres elementos que inciden de manera directa sobre la educación.

La magnitud de la educación en una nación soberana es cuestión preponderante y comprensible, su magnitud se ha ampliado tanto que los organismos financieros y hasta el vecino del norte están muy interesados en controlar e influir en las direcciones de las políticas educativas en el país.

La Organización de Cooperación para el Desarrollo (OCDE) “calificó la política científica de México como circunstancial, desarticulada, mal orientada y sin recursos”, y aún así invitaron a México a ser socios.

En Estados Unidos la relación de doctores respecto a México es de 127 a 1; respecto a los salarios es de 3 a 1, ese es un factor desmotivante para América Latina. Asimismo, por cada cien mil habitantes en Brasil tienen 803 graduados, por la misma cantidad en México se tienen 90. No sé esta hablando de Alemania, sé esta comparando con un país que se supone que son relevantes en el continente Americano. Por cada 100 mil habitantes en la categoría de científicos; Argentina tiene 12, Brasil cuatro; México dos. En el rubro de investigadores nacionales son 5 mil en todo el país, el promedio es de 12 mil investigadores para 90 millones de mexicanos.¹⁸²

Si a estas cifras anunciamos la reducción en la matrícula universitaria, el descenso en las carreras científicas y una ampliación en las carreras tecnológicas sin discriminación, podemos deducir que la excelencia académica es una cuestión que responde a un esquema de elites y a formado un futuro dividido entre la *educación-maquila* y *educación-vanguardia*, es decir, una

¹⁸² Iván Azuara Monter, “Ciencia y Tecnología”, en Luis González Souza... p. 48.

educación extranjerizante y privada que ataca el eje neurálgico de cualquier nación.

La necesidad de planear una política educativa es urgente para evitar el deterioro de la población y prevenir que esta se traduzca en pérdida de identidad y soberanía.

La educación como fuente del *Potencial Negociador* es un manantial de beneficios y además es la piedra angular para lograr el cambio en la relación con el país del norte, por todas las facetas que esta proporciona.

La sociedad requiere de una política educativa integral y debe ser la prioridad para salir del atrasó, es la única medida segura.

3.2.3. La Frontera Social y los Migrantes.

Las cuestiones transfronterizas han creado un marco de discusión cada vez más amplio de la creciente interpretación económica y política. Tecnológica y cultural de los dos países. Lo que sucede a lo largo de la frontera mexicano-estadunidense se ha convertido en asunto de gran importancia nacional para ambos Gobiernos.

Sin embargo, la ignorancia que pesa sobre los fenómenos y problemas que la aquejan, aumenta la incapacidad de canalizar los beneficios de esta zona.

México y Estados Unidos se encuentran “poniendo a prueba” su identidad cultural por el hecho de ser vecinos, pero las grandes contradicciones que existen entre sí hacen que se haya querido definir claramente los límites territoriales, pero esta aparente división nunca ha sido respetada, ya que la interacción cultural no existe forma de encerrarla en un espacio geográfico.

La interacción cultural se ha extendido de norte a sur y de sur a norte, dependiendo de muchos factores y el más importante que podemos identificar son los llamados migrantes e inmigrantes.

La frontera entonces se vuelve el lugar en donde convergen ambos países por la interacción múltiple de sus relaciones, porque al existir un intercambio de capitales, de personas, de mitos, de valores, de idiosincrasias, representa un conjunto de fenómenos representativo, cuya dinámica y dimensiones ninguno de los países puede ignorar, ya que sé esta extendiendo día a día y, de hecho, no podía tener una definición geográfica, solo para darnos idea de la magnitud del fenómeno.

Dentro de la frontera social, encontramos como ejemplos y evidencias de la interacción acrecentada por la globalización los siguientes comportamientos.

- El idioma como ya lo había dicho antes, es el ejemplo más cotidiano en la frontera el 'Spanglish', ambos Gobiernos han lanzado programas para combatir el uso generalizado de esta deformación. Para México se trata de enseñar a hablarlo bien y para Estados Unidos, evitar este idioma, sobre todo en la educación, sobretodo con toques de racismo.
- La comida, unos de los rasgos que definen al mexicano en cualquier parte del mundo ha invadido en el buen sentido a los Estados Unidos, de la misma forma que los restaurantes de comida rápida en México.
- El gusto por los deportes y adopción de equipos de aquellas ligas cada vez más mexicanos vitorean a *Dallas Cowboys*, a *San Francisco* equipos de fútbol americano, o del "béisbol" a los *Yankees de Nueva York* o a los *Dodgers de Los Ángeles*, y Estados Unidos fue ya sede del Mundial de Fútbol que organiza la Federación Internacional del Fútbol Asociación (FIFA), que es el deporte que más jugado en México. Ganarle en cualquier deporte a Estados Unidos, es motivo de orgullo nacional.
- La transmisión de programas estadounidenses y mexicanos, como juegos deportivos, noticieros, entretenimientos, causan impresiones culturales positivas y negativas en muchos aspectos.

La aceleración de tales efectos no sería tan grande, así si no fuera por la circulación constante y masiva del número de ciudadanos que entra Estados Unidos, cuya gran mayoría son indocumentados.

La cuota de visas que el Gobierno estadounidense da para la inmigración de ciudadanos mexicanos es de 20 mil a año.”Las estimaciones anuales de inmigración neta de mexicanos fluctúa entre los 300 mil y los 500 mil de una entrada anual de un millón a millón y medio de mexicanos (muchos de los cuales permanecen poco tiempo)”.¹⁸³

Esta situación dentro de Estados Unidos la tomado como mucha desesperación, declaraciones de “que han perdido el control de la frontera y que hay que recuperarla a como de lugar” y a comentarios racistas y xenófobos de que “oleadas de gente descalza” y actitudes similares desde el Congreso hasta milicias civiles y sobretodo la popularidad que acarrea rechazar a los migrantes a cambio de votos, han llevado a ese país a aplicar medidas unilaterales como muros para ayudar al cierre de la frontera en distintos lugares, Operativos, y últimamente usando como chivo expiatorio el trafico de drogas hasta la militarización de la frontera.

Estas medidas son totalmente injustas, si tomamos en cuenta que por más de cien años, los flujos de migrantes de México han completado la fuerza de trabajo de los Estados Unidos. La zona fronteriza, con su gran movilidad de capitales y de mano de obra, ha incrementado la vulnerabilidad de México respecto al mercado, a las condiciones sociales y a las ambientales.

Los efectos en la globalización son recíprocos, la existencia de mano de obra y mercado van más allá de la frontera, la oferta y la demanda son de un lado y del otro y resulta muy difícil pensar que alguna de las dos partes tenga en un futuro el control.

¹⁸³ Jorge Bustamante, *Discusiones de cuestiones Fronterizas en la Reunión del U.S.- Mexico Policy Committe en Racine*, Proyecto México-Estados Unidos, Centro de Estudios de la Frontera Norte de México, marzo de 1990. México, p.1-3.

La preocupación estadounidense generalizada por el impacto de la migración sobre el empleo, el idioma y la cultura ha desgarrado el consentimiento de su sociedad, además de entender que este fenómeno los beneficia a ellos, porque es una válvula social de escape que complementa los intereses en torno al México estable que desean para la realización de muchos objetivos.

El *status quo* que se sirve a los intereses de ambos Gobiernos, hasta cierto punto, provee de un flujo flexible de mano de obra que es necesaria para el mercado laboral de Estados Unidos y para México representa una fuente de ingresos, pero en la globalización estos beneficios no son satisfactorios para ambos Gobiernos.

Estados Unidos y sus representantes políticos, ya no pueden más eludir los reclamos de ONG's y organizaciones nacionales laborales que piden un justo arreglo tanto en el mercado laboral como en las condiciones en que se encuentran los trabajadores mexicanos y que regularmente son deplorables.

México ya no puede estar atado y frustrado al señalar que es un asunto de competencia de Estados Unidos, la nueva era de globalización, le da armas para defender a su población y ciudadanos que se encuentran amenazados en busca de un futuro mejor.

La arma que ha tomado el Gobierno mexicano ha sido los derechos humanos, pero solo ha tenido el impacto de paliativo, ya que trabaja solo, es decir, no pide ayuda a Organismos Internacionales ni a las ONG's ni a la zona fronteriza, ni a la sociedad, como fuente de su potencial negociador, se refugia en no querer infringir las decisiones internas de Estados Unidos, cuando el fenómeno de la migración, con documentos o sin ellos es responsabilidad recíproca.

Si no se llega a este consenso de verdad, no solo de discurso, se tendrán los resultados que se tienen ahora, muertos a lo largo y ancho de la frontera. La necesidad de comunicación es urgente y lo más importante es que los mecanismos ya los tienen establecidos, solo que no hay voluntad política.

El potencial negociador en cuanto a los migrantes es silenciosa pero no por ello quiere decir que no exista, al contrario el impacto cultural que estos ciudadanos realizan al interior sé esta convirtiendo en una fuerza muy importante llegando a los puntos neurálgicos de la sociedad estadounidense, esperando aun mejores resultados en el futuro.

El avance de los trabajadores migratorios en pocos años ha sido muy bueno, de realizar los trabajos que nadie querría realizar han pasado a realizar un trabajo mejor y esta situación va en aumento. Los mexicanos tarde o temprano ascenderán en la escalera del empleo y de la tecnología.

Otro factor que se vuelve parte de las fuentes del potencial negociador es la tecnología en donde la misma competencia con otros países en desarrollo avanzados por el mercado norteamericano, así como por otros mercados colocan a México en un lugar muy especial gracias a la situación geográfica y la relación con Estados Unidos.

Si bien es cierto que la tecnología no ha afectado a todos los sectores por igual, el impacto en los empleos y los flujos de mano de obra son cuestiones que están todavía por conocer los resultados de tal impacto y el impacto en las zonas fronterizas se esperan.

Los resultados a corto plazo no han sido nada favorecedores para la parte mexicana, hasta se puede considerar que sé esta convirtiendo el desarrollo de este tipo de pre-industria en un problema de salud pública, las mujeres, han sido las mas afectadas, y los hombres prefieren mejor buscar suerte cruzando el río, que quedarse a que sean explotados en su propio país.

La pasividad de México en este rubro no se espera que pueda ser así por siempre, ya que la tecnología le brinda la oportunidad de salir de la vieja dependencia. El disfraz que se colocó con la entrada en vigor del TLCAN, en la globalización lo obliga a escoger la tecnología que sea apropiada para su desarrollo.

Para finalizar esta parte, queda por decir que la frontera social que se ha construido a lo largo de la relación bilateral, resalta como polos de desarrollo en todos los aspectos y la canalización de esta zona a la capacidad negociadora de México puede ayudar tener una relación cada vez más armónica.

Si se ignora esta fuente de potencial negociador sería como perder la oportunidad de administrar la relación con Estados Unidos y sus consecuencias de dependencia extrema.

3.2.4. Chicanos.

Los chicanos son, como lo mencione anteriormente un grupo que nació de dos culturas, la mexicana y la estadounidense, “según en 1990 la cifra de 11,752, 000 correspondía a los habitantes de origen mexicano-americano, calculo que es erróneo porque no incluían a 7 millones de “ilegales”. La mayoría se concentra en California, Texas e Illinois.”¹⁸⁴

Se dice que la cultura de los chicanos es mexicana en lo *privado*; ya que es un mecanismo de defensivo frente a una sociedad racista, que les da estabilidad como grupo en lo *público* y por su labor se han ganado el calificativo de *buenos migrantes* si consiguen “*americanizarse*”, lo que implica disponer de un abanico considerable de oportunidades que les permita acceder a la educación, a una ocupación no devaluada, que son requisitos del desgastado *American Way of Life*, condición que les he negada por ser una creación de la

¹⁸⁴ Joaquín Careaga y Lourdes Perkins, “Cultura y problemática Chicana” en *Et. al., Temas al Margen de la Agenda Bilateral. México-EU*, UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Acatlan, México, 1993, pp.55-68.

cultura sajona en función de la xenofobia que los caracteriza, que hasta la segunda minoría más grande que es el grupo de la población negra, se les he negaba.

Debido a la oleada masiva de inmigrantes cada año, siempre hay población que genera una rebeldía ante la forma y el trato que reciben y gracias a esta condición se ha visto favorecida los grupos de chicanos, ya que siempre hay alguien que les recuerde sus rasgos y características, ya que además el hecho de conformarse en grupo se promueven sus sentimientos religiosos, sus costumbres alimenticios y hábitos en general, fenómeno que sin lugar a dudas retrasa la asimilación a la que nos referíamos en el apartado anterior.

La existencia de un puente cultural que los entrelaza, que bien puede ir desde el sacerdote católico hasta las instituciones elementales como la familia, hacen que el ser mexicano los cohesione perdurando su identidad nacional.

La identidad implica sentirse parte de un todo social que explican su pasado y presente que luchan por conservar, delimitan sus fronteras (de todo tipo) para conformar una nación.

Este sentimiento desarrolla orgullo, por lo que la participación creativa y organizada, explica porque mediante la democracia este grupo ha podido abrirse camino en Estados Unidos, por la forma más acabada de la cultura: la democracia, ya que si no fuera por ese orgullo que tienen como nación, sería imposible tener una conciencia responsable en la participación y en las obligaciones que la acompañan.

Lo anterior explica porque la identidad cultural que poseen los chicanos, es fuente del potencial negociador, ya que rebasan las fronteras y los individuos que emigran a otro país siguen reproduciéndola, particularmente porque los cohesiona frente a otro ámbito cultural que generalmente los rechaza.

En esta forma la cultura expandida, funciona como escudo que los protege de hostilidad, reactivando los símbolos que los vincula con las tradiciones, costumbres, religión y afectos.

El desarrollo de este escudo, México lo debe de aprovechar, con la primicia de que la cultura sigue vigente, sin importar la lejanía del lugar donde se origino.

Precisamente, la mayoría de los mexicanos que viven en Estados Unidos y sus descendientes luchan –generalmente- por mantener viva su identidad cultural que choca violentamente (en algunos aspectos, se ha relajado más ese choque) con la cultura sajona que pregona su exclusividad y superioridad frente a otras culturas.

Desde esta óptica, los mexicanos que han emigrado a ese país, por las razones que sean o los descendientes que se quedaron atrapados desde 1847 a la fecha, se han enfrentado a una cultura que no los acepta por considerarlos inferiores. En consecuencia han tenido que padecer los excesos racistas de una sociedad fundamentalmente xenofóbica con las minorías, lo que explica la reproducción de la cultura mexicana como resistencia y naturalmente como supervivencia.

En este marco, no es fácil desarrollar este potencial negociador, porque también hay resentimientos hacia México por dejarlos sin patria ni protección, ellos han luchado al margen de ambos Gobiernos, existen traumas de rechazo y con esto la convivencia no será del todo propicia, hasta que la globalización se encargó de juntar de forma natural sus intereses.

La cultura chicana, es un “híbrido” ya que implica el nacimiento de una nueva cultura que puede proponer cosas novedosas y alentadoras de convivencia, con el fin de reducir el conflicto entre ambas naciones, ya que es el fruto directo de sus errores y aciertos.

3.2.5. Indígenas.

México ha aportado una síntesis cultural en diversos momentos, como ejemplo máximo las culturas mesoamericanas crearon magníficos imperios como el Azteca, Maya o Inca, que demostraron al mundo la relación naturaleza-universo-humanidad, dio coherencia y consistencia, prueba es que hoy perduran. Este es el legado de nuestros antepasados y es hoy lo que explica la fuerza, riqueza, nobleza y supervivencia de nuestra cultura en México, en los Estados Unidos y en el mundo.

Los indígenas en nuestro país, así como en América Latina han estado siempre ausentes y excluidos en los grandes debates nacionales. El Estado-Nación que ha perdurado ha dejado a estos grupos fuera, por la idea de mantener la *unidad* y la *identidad cultural*, por la aplicación de homogeneidad cultural.

Los indígenas han salido a la escena pública por los efectos negativos de la globalización y por la aparición en México del EZLN, que hicieron evidente la situación de extrema pobreza y la exclusión en que se encontraban. Además de evidenciar la crisis que estaba sucediendo en escala global.

Desde 1994 hasta la fecha se ha realizado una revaloración hacia los pueblos indígenas, proveniente de la sociedad internacional que ha obligado a los Estados ha darse cuenta de su existencia. Además de incorporarlos a la agenda de discusiones y prioridades.

Las demandas y riqueza propósitiva que emanan de sus necesidades han encontrado sustentación y apoyo en todo el mundo. Haciendo más urgente la democratización de los sistemas políticos como el mexicano que están en un proceso de avance, pero que el mejor modo de fortalecerlo es no estableciendo reformas excluyentes, diseñadas con el fin de obtener una “buena calificación” en los pasillos de representantes estadounidenses o en los europeos.

Esas acciones además de ser escenificaciones de la más baja ética política, la “omisión o silencio” que vienen después de actos como la matanza en Aguas Blancas, Acteal y el hostigamiento a poblaciones enteras de parte de militares y paramilitares, no es posible en la globalización, como ejemplo de importancia internacional, fue que en 1998 durante una sesión del Parlamento Europeo, algunos integrantes de ONG’s hayan desplegado con una manta con el simple pero contundente letrero, escrito con letras “Chiapas”, cuando el Presidente Ernesto Zedillo realizaba una gira por aquel continente, además de acciones violentas a Embajadas, arrojando pintura roja a las puertas simulando sangre, en protestas por las matanzas.

Estos hechos se realizaron al otro lado del mundo y hablan de que la causa indígena los europeos la han hecho suya, ya que resulta ingenuo pensar que el vocero conocido como el *Subcomandante Marcos* sea un genio de la comunicación, su éxito en el exterior se debe a sus características mismas, que las podemos resumir así: su procedencia indígena; la combinación de tradición y modernidad; a la pobreza extrema que sufren; a la indefensión ancestral de sus comunidades, y no a la habilidad de usar la Internet.

El movimiento zapatista, también agregó otra discusión muy importante que es el respeto a la diversidad y la importancia de la tolerancia en todos los ámbitos de la vida, ya que el pluriculturalismo es fruto de la interacción cultural y las minorías, como las y los indígenas necesitan ese derecho.

El derecho de ejercer sus propias formas de organización cultural, política, económica y social, en la globalización positiva se vuelve un requisito indispensable, forma parte de las garantías individuales y el respeto a los derechos humanos, para promover y desarrollar sus lenguas y tradiciones que ayudan a complementar a las sociedades, este es el alimento de una sociedad sana, incluyente y humana.

Propongo a los pueblos indígenas como fuente del potencial negociador, porque ellos han luchado toda su vida en condiciones de débil, cuando su riqueza ha permanecido siempre ahí a la vista de todos y son, la nobleza, el respeto, la verdad, la justicia, la autenticidad, pero sobre todo la dignidad, han dicho *“no más un México sin nosotros”*, se han rebelado porque no son soberanos, las decisiones que les importan hoy se toman por fuera y en general en contra de ellos.

Aunque en estos años el Gobierno ha abandonado la atención hacia ellos, tarde o temprano tendrán que sentarse para renovar el concepto de soberanía e identidad nacional con ellos, no absorbiendo sino dejándolos ser diferentes, ser indígenas.

El dicho popular *“El valiente vive hasta que el cobarde quiere”*, habla de que la relación de sometimiento solo es posible con el consentimiento del sometido y agredido, y se rompe con la voluntad de no ser más *“el cobarde”*, es una enseñanza coloquial, si se quiere, pero los países no tienen psicólogos que se los digan, la sociedad cumple este papel y México no tiene porque ser un *“sometido”* frente a Estados Unidos, nadie tiene porque aceptarlo como si fuera un destino incorregible, si hay cosas que los atan, como a los indígenas al resto de la sociedad, pero no tiene uno que aplastar al otro. La sana división y formas de gobernarse o tomar sus decisiones, hablan de la maduración y confianza real, en una relación inevitable, pero no tiene porque ser sofocante.

La armonía que cada individuo indígena o no, lleva a crear países armónicos o conflictivos, y lo que un Estado debe hacer es promover las relaciones amistosas y de paz entre sus habitantes y realizar lo mismo a su exterior, porque forma parte de los valores éticos nacionales.

3.2.6. Sociedad Civil.

A lo largo del siglo XX la sociedad ha adoptado formas y mecanismos cada vez más importantes mediante los cuales puedan materializar sus demandas dirigidas al Gobierno y para beneficio de su comunidad.

El desarrollo de la economía ha dado como resultado, un aplastante deterioro del nivel de vida no solo por regiones como se pensaba antes, la pobreza se encuentra también en los considerados países del norte, tan solo en México la cifra oficial que se da a conocer es de la existencia de 26 millones de mexicanos en pobreza extrema¹⁸⁵, el director de la OMC, Mike Moore, calificó de “inaceptable” que tres mil millones de personas en el mundo vivan con menos de dos dólares al día.¹⁸⁶ Por su parte James Wolfensohn, Director del BM, indicó que el número de personas que deben sobrevivir con un dólar diario ascendió de mil millones a mil 300 millones de personas. En el año 2000, ascendió a mil 500 millones de personas y dijo que no se detendría.¹⁸⁷

El impacto del modelo económico ha producido en la sociedad un deseo de producir un cambio no solo cualitativo sino también cuantitativo, y el primer cambio es la conformación de ONG's haciendo suya la defensa de muchas cuestiones vitales.

Aunque el desarrollo de la sociedad civil a fin de siglo ha llegado a una etapa muy importante, es solo es el principio de su capacidad de acción. La utilización de la sociedad civil es fuente del potencial negociador, porque constituye el poder real de cada nación, ya que él la que construye e impone su mandato al Gobierno.

¹⁸⁵ Jaime Martínez Veloz, “¿Dónde esta la política social?” en *La Jornada*, 8 de octubre, 1999, México, p.13.

¹⁸⁶ Reuters y Notimex, “Inaceptable, la pobreza de 3 mil millones de personas: Moore” en *La Jornada*, 2 de septiembre, 1999, México, p.29.

¹⁸⁷ Afp, Ap, Reuters. “Un dólar diario, ingreso de mil 500 millones de personas en el 2000: BM” en *La Jornada*, 23 de abril, 1999, México, p.21.

La sociedad mexicana a lo largo de su historia se ha mostrado débil, han canalizado mal su poder, ya que la sociedad política, es decir, los poderes públicos, los partidos políticos y el Gobierno, a través de unas dudosas elecciones lograron mantener alejada a la sociedad civil.

La globalización ha llevado al país a ocuparse del desarrollo de su propio poder y pugnar por la democratización que valore y equilibre la distribución, primero política y en segundo lugar económico entre la sociedad política y la sociedad civil.

La idealización de la sociedad civil es peligrosa, los viejos vicios de corrupción y protagonismo que cuestiona la labor realizada.

La más grande oportunidad que ofrece la globalización es que sé de un avance de la humanidad y solo se concretara si la sociedad hace suya esta tarea.

3.2.6.1. Las Organizaciones No Gubernamentales, (ONG's).

Las ONG's indudablemente en la globalización se han convertido en el signo más positivo que ese proceso pudo haber originado en el mundo.

Su implantación como un tercer actor parece ser definitivo por el impacto y consecuencias que este proceso en su fase económica ha tenido en la sociedad internacional.

La vinculación entre el Gobierno y las ONG's ha pasado por varios estadios y es en la década de los noventa en que su relación se vuelve un requisito para sanar las heridas internas, como lo son la pobreza, la falta de democracia, la marginación, la violencia, la intolerancia, el suicidio ecológico, el deterioro de nivel de vida, el desarrollo humano, etcétera.

La capacidad acumulada por las organizaciones se pone hoy a prueba, ya que la agudización de los problemas, exige coordinación y mucha creatividad para remontar la dispersión y apatía que el desgaste de los años ocasiona.

Las ONG's se vuelven en fuente de potencial negociador cuando la capacidad de propuesta realizada en el pasado puede ser y debe ser, el punto que permita superar los actuales problemas, anime y conduzca a la construcción de una agenda y una propuesta del México que se quiere, conservando su perfil humanista.

Los ejes temáticos, tienen que contener los anhelos y la esperanza de la sociedad civil, para complementar una vida nacional y bilateral sana, entre los más importantes destacan: la inserción soberana en la globalización, economía, bienestar humano, vida digna, diversidad incluyente, con respeto a los derechos humanos.

La labor que se tiene que hacer para la realización de los ejes temáticos es cada vez más grande y la efectividad va a radicar en el carácter propósitivo, preciso y viabilidad sustentada de cada una de las organizaciones y en su conjunto.

Para consolidarse como la fuerza primaria de la sociedad civil es necesario superar tres retos:

- La inclusión de la mayoría de los intereses de la sociedad civil.
- Concretar sus preocupaciones con la base del consenso.
- Planear la acción sobre la base de objetivos que sean exigibles y factibles de lograr.

Al lograr superar estos retos la proyección nacional e internacional se convierte en un asunto natural, ya que las organizaciones en su conjunto ocasionan que los individuos valoren su propio poder cuando deciden participar e intervenir en asuntos públicos y en coyuntura nacional, binacional e internacional con propuestas propias.

3.2.6.2. Las Organizaciones Intergubernamentales, (OIG).

México históricamente ha tenido una presencia muy importante en los OIG, las características de país en desarrollo lo obligó en muchas etapas a buscar el consenso con otros países de problemas similares.

Desde la fundación de Naciones Unidas, el país ha estado insertado en la dinámica y participación de todos los organismos que pertenecen al sistema de Naciones Unidas, pero la transformación que ha sufrido el país con la entrada y práctica del neoliberalismo, la presencia ha disminuido, es decir, México no encabeza reuniones de vocación global, ha preferido agudizar la relación y por ende aumentado la presencia en organismos de corte económico, que no sólo ayuda al país cuando se presenta alguna crisis, sino que su ayuda se convierte en intromisión directa en las políticas de desarrollo, que se deben llevar a cabo de forma casi irrevocable por que recibieron la ayuda para evitar “que algo peor sucediese”.

El poder que han adquirido los OIG económicos como la OCDE, el BM y el FMI, se debe a la importancia y avance del capitalismo no solo como modo de producción sino como manipulador de los regímenes políticos, ya que todas las esferas de un país se ven afectadas por dichas políticas.

Los OIG económicas han aglutinado tanto poder, porque el neoliberalismo y la expansión de la globalización económica implantada hicieron que todos los países se dirigieran con base a las cifras macroeconómicas, la fluctuación de su moneda con relación al dólar, las tasas de interés y su comercio entre otras.

El cuidado extremo que los países tienen en los números ha ocasionado que otros factores como la pobreza, educación, empleo, salud, etcétera, sean tratados sobre la base de números, cuando de lo que se esta hablando es de millones de seres humanos y la pronta la solución de estos requiere de un compromiso social humanitario.

Cuando me refiero a que los OIG tienen gran potencial negociador frente a Estados Unidos, hago referencia al consenso que en muchos temas y países pueden generar entorno a problemas de índole internacional, para hacer frente a las malas decisiones y cambiar el rumbo de los acontecimientos.

A lo que el diplomático estadounidense Kissinger denominó “Dictadura de las Mayorías” ejemplifica la fuerza que la unidad en el concierto de la sociedad internacional puede causar, que pero por falta de compromiso no ha concretado muchos avances.

La división que los OIG económicos han ocasionado en el bloque que le interesa buscar el consenso, los denominados del Tercer Mundo¹⁸⁸ busquen pertenecer más rápido al Primer Mundo y para lograr eso tengan que abandonar no solo el bloque que pertenezcan sino las características y hasta formas culturales por acceder al mundo privilegiado.

México se encuentran dentro de esos países que dejaron, por así decirlo, su bloque y pasaron al Primer Mundo, aunque sea de forma virtual, ya que las estructuras siguieron siendo las mismas o aun más deteriorada al abandonar un cuidado que antes recibía por su condición de que estaba en vías de desarrollo.

La transformación que México dio al exterior al inicio de la década de los noventa fue rápida y sorprendente, ya que la tradición de la diplomacia mexicana era defender en cualquier foro a los problemas mundiales como pobreza, salud, educación, etcétera, pero de un momento a otro se vio involucrado en foros regionales y multinacionales relacionados con la economía global y como está debería de avanzar a todo el mundo colocando a México como ejemplo del éxito de la economía neoliberal.

¹⁸⁸ En la década de los años sesenta a ochenta se conoció a los países del Tercer Mundo a aquellos que no pertenecían al grupo de los desarrollados, es decir los del Primer Mundo, el Segundo Mundo a los del Bloque socialista y el tercero era el grupo de los No Alineados, que en su mayoría eran países del continente Americano y Africano.

Los embates de la globalización negativa en la sociedad y en los mismos países se están transformando en una cuestión positiva ya que los actores internacionales tendrán que recurrir a los OIG para reestructurarlos y lograr que la organización internacional responda a los intereses de la mayoría.

México en este aspecto tiene gran potencial negociador, su labor tendrá que ser en los años próximos reorientar su papel internacional en pro de una defensa de la equidad internacional.

3.2.7. Derechos Humanos.

En nuestro país el concepto y defensa de los derechos humanos, no era determinante hasta que la globalización permeo el ámbito económico una de las ventajas que la globalización trajo a nuestro país, el Gobierno tuvo que suscribirse a las normas regidas por el Derecho Internacional.

El éxito que han tenido las ONG's han pasado de la tarea de denuncia en múltiples modalidades ha ser una parte indispensable para buscar y mejorar la democratización de México.

A 60 años de la firma de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU países como México están bajo la lupa internacional y esto no puede ser negativo, cuando lo que se está buscando es más vigilancia de parte de la sociedad a los funcionarios y mandatarios, bajo este principio se tendrá que avanzar en el derecho internacional.

Con la justificación de la razón de Estado se han cometido graves crímenes y la sociedad no está dispuesta a soportarlo, la mayoría de actos violentos son resultados de intolerancia, falta de comprensión al "otro" y la falta de aplicación de los conceptos-valores de la humanidad.

La faceta positiva de la globalización aporta que los derechos humanos no tienen jurisdicción marcada, en sus tres facetas básicas (Los derechos civiles y políticos, los derechos económicos, sociales y culturales, los derechos de solidaridad) no son exclusivos de nadie y sí de todos los seres humanos.

Nuestro país ha avanzado, ha instituido la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la propagación de ONG's hablan de que el país quiere cambiar el rumbo actual de las cosas, creando Redes de importancia internacional, como la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMAFLC) entre otras.

El levantamiento en Chiapas, a cargo del EZLN despertó a la sociedad no solo nacional sino internacional, como muestra de que no importando la distancia las causas comunes tienen apoyo en todo el mundo por que son legítimas.

Estados Unidos tiene gran historia en estudios y defensa de los derechos humanos y no ha hecho gran cosa por hacer énfasis en este tema en México, se puede decir que no existe lazo de comunicación.

El porqué no existe ese vínculo se debe a muchas razones la más poderosa a mi juicio, es que el principal violador de los derechos de un pueblo entero son ellos al no permitir el desarrollo, intervenir y ejercer su poder imperialista entre otras cosas.

Las sociedades de ambos países representadas en ONG's son los que están luchando por la equidad en muchos temas y problemas, este potencial salió fortuito en la intensa relación y los estados socavan esta oportunidad de nuevo entendimiento.

La relación gubernamental entre Gobiernos es apática, porque Estados Unidos al calificar a todos los países que violentan los derechos humanos, nunca ha estado cerca de descalificar a México, pese a las terribles denuncias desde el sexenio de Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo y las señaladas al

actual sexenio, aquí si hay una “relación especial” y de complicidad porque existen hechos que harían posibles una descalificación.

Pensar en una descalificación internacional de este tipo el más perjudicado, seguramente sería el vecino del norte, porque dejaría evidente la complicidad, la pregunta es ¿hasta cuando esto será posible ocultar?

En 1999 el balance sobre derechos humanos deja ver extrema corrupción y la represión que se da en el sistema judicial mexicano es muy alto ya ni los militares quedan exentos, la practica de ejecuciones, desapariciones, torturas, arrestos arbitrarios, ilegales y ataques contra activistas y periodistas se ha convertido en algo muy común y pocas veces se hace justicia.

La propagación de organizaciones que defiendan y vigilen todo los aspectos de derechos humanos es un avance que hay que valorar y fomentar ya que esta abriendo un potencial que frente a Estados Unidos ayudara mucho a buscar la equidad y detener el aplastante del poder que tienen en varios temas y problemáticas.

3.2.8. Cabildeo o trabajo de “lobby”.

La estrategia del Gobierno mexicano para representar sus intereses políticos y económicos en Estados Unidos en el sexenio de Salinas de Gortari inicia un camino muy importante al utilizar una herramienta vieja en el país vecino, pero prácticamente nueva para el Gobierno mexicano: el cabildeo.

Las relaciones públicas en la globalización se vuelven aún más importantes, el gasto en este rubro se ha incrementado más de 100 veces, es decir, de los dos pequeños contratos con empresas estadounidenses que existían en 1985, con un monto de 67 229 dólares, hasta los 12 contratos vigentes en 1991, oscila según estimaciones de entre 10 y 20 millones de dólares; asimismo, en febrero de 1991 se encargo la oficina encargada de los asuntos del Congreso dentro de la Embajada de México en Washington.

Una de las estrategias en el Gobierno de Carlos Salinas fue reparar la mala imagen que dejó el Gobierno de la Madrid entre 1985 y 1986 por los resultados que ha tenido el combate contra las drogas. En este caso la empresa Burson-Maesteller organizó, con un costo de 200 mil dólares y su objetivo era "despertar la conciencia del público (estadunidense) y no estaba relacionada con ninguna legislación".

El cabildeo es una tarea a la que se ha recurrido en varias ocasiones, solo que no se había utilizado de manera eficiente.

Los antecedentes históricos de la relación bilateral y temor constante de una intervención en su soberanía. En los años setenta se registran las primeras campañas de relaciones públicas y gestiones ante el Congreso de los Estados Unidos en nombre del Gobierno mexicano. Echeverría y López Portillo contrataron a algunos gestores Washington y De la Madrid lo contrataba cuando se deterioraban las relaciones rápidamente. Después de que altos funcionarios en el Gobierno de Reagan atacaban, De la Madrid contrató dos gestores de renombre –Michael Deaver y Peter Hannaford- para que difundieran una imagen más positiva del país en el Congreso y en los medios de comunicación. El cabildeo se concentró en cuestiones económicas y técnicas: el ingreso de México al GATT, los préstamos del BM, los impuestos a las importaciones norteamericanas de petróleo, el Plan Baker para condonar la deuda, la aplicación del sistema generalizado de preferencias y la protección a la propiedad intelectual. Según los registros en el Departamento de Justicia, Deaver y sus Asociados lograron docenas de contactos con funcionarios,¹⁸⁹ que no dieron resultados se dijo en ese entonces que "México pago una fortuna [a la compañía de Deaver] sin obtener nada a cambio y esto trastornó todo el proceso".¹⁹⁰ Desdichadamente, Deaver fue procesado por perjurio y quedaron al descubierto los tratos de México con los cabilderos, lo que enfadó al público mexicano y retrasó el cambio que se emprendía con los Estados Unidos. Este

¹⁸⁹ Jorge Castañeda, "Enjuiciado Deaver, el Gobierno se consigue otro gestor en Washington" en *Proceso*, 5 de mayo, 1986, México, pp.22-24.

¹⁹⁰ U.S. Department of Justice, *Report of the Attorney General to the Congress of the United States on the Administration of the Foreign Agents Registration Act*, Washington, D.C., Government Printing Office, 1987, pp. 506 y 512.

contrato acabo en 1987 y se extendió el contrato con Mark Moran (1988 y 1989, con 295 765 y 169 682 dólares respectivamente), ex empleado de Hannaford, para que organizara viajes de periodistas estadounidenses a territorio nacional con todos los gastos pagados y a L.L. Gast se le pago para que aceptara oficialmente a México como exportador de carne para Estados Unidos¹⁹¹. Desde esta fecha no se pago ningún contrato importante hasta 1990, cuando se le encargó a la gran empresa Burson-Marsteller Inc. para crear y difundir una “Nueva Imagen”.

La revisión salinista ha esta herramienta dio fruto muy pronto y se busco sacar provecho creando una bien articulada red con funcionarios estadounidenses en todos los ámbitos.

Con Carlos Salinas de Gortari y el embajador en Estados Unidos, Gustavo Petricioli, de pasar a ser el “país más cauteloso de América Latina [en Washington]” de acuerdo con una critica de Georges A Fauril, cuando era embajador Jorge Espinosa de los Reyes, antecesor de Petricioli y en donde “a Embajada mexicana no era punto de enlace –dice Furiol-; “Si los funcionarios de Washington querían que se hiciera algo, levantaban al teléfono y llamaban a la Ciudad de México”, paso a la propaganda de una “Nueva Imagen” *creada* por medio de las relaciones publicas, principalmente en temas comerciales y materia fronteriza.

La “Nueva Imagen” consistió en múltiples facetas pero quizás la más importante era la financiera de ser un país en donde el temor por la influencia extranjera, paso a ser un país “ejemplar” en cuestiones de apertura económica. En febrero de 1990, ante lideres empresarial en Davos, Suiza en el World Economic Forum, se dio inicio a la “Nueva Imagen”, comenzando por anunciar el TLCAN.

¹⁹¹ *Ibid.*, p. 513.

Las relaciones entre Salinas y Bush fueron muy estrechas a partir de la reunión en Houston de 1988 y el entendimiento dio frutos velozmente, México fue el primer beneficiado del Plan Brady y Salinas uno de los primeros huéspedes de la Casa Blanca. El Ejecutivo estadounidense estaba bien dispuesto hacia México, al igual que dos texanos de su gabinete (Robert Mosbacher, Secretario de Comercio y James Baker). La gratitud a la que se hizo acreedora Salinas se debió al incremento de la producción del petróleo durante el embargo a Iraq y por no oponerse abiertamente a la invasión a Panamá (contrario a lo que tradicionalmente dictaría la política exterior).

En 1990 se recurrió a dos campañas importantes y determinantes para cambiar la imagen y minimizar el daño causado en la década de los ochenta y principio de los noventa: el tráfico de drogas y el embargo atunero ambas contratadas por la Presidencia de la República, la Secretaria de Pesca y Secofi. Al mismo tiempo se echó han andar otra campaña para premiar a Salinas por la preservación ecológica (por la protección a la tortuga los delfines) de esta empresa se pagaron 1.3 millones de dólares.

Algunas criticas giraron entorno a que estas acciones se daban para “esconder la basura bajo el tapete” y otras que eran “para dar fuerza” y cualquiera que allá sido su efecto, lo cierto era que Carlos Salinas de Gortari ganó fama de reformador ante los medios y ese era la fuerza que se requería para anunciar la negociación del TLCAN, era para ambos mandatarios una “solución práctica” y los contratos de cabildeo según los recibos declarados por las empresas de cabildeo y relaciones publicas de 185 682 dólares en 1989 a 3 062 125 dólares en 1990.

De ser visto a México como un país “pintoresco de sarapes, tacos y burros” México se convirtió en la “estrella internacional” según la visión estereotipada de las comunidades empresariales y políticas del mundo”¹⁹². La transición llevo disgustos muy fuertes en ambos países, nacionalmente la queja diplomática se basó, en que “la falta de una política exterior clara, congruente y

¹⁹² Claudia Franco Hijuelos, “El cabildeo en Washington” en *Foro Internacional*, núm. 111, enero-marzo, 1988, México, pp. 460 y 461.

digna, que represente los intereses nacionales, era base del futuro del proyecto nacional, porque sin esta, la Secretaría de Relaciones Exteriores. No les quedaba nada más que atender el protocolo, ya que el equipo del Presidente y la Secretaria de Comercio tomaba las decisiones.”¹⁹³ Así lo que en otro tiempo fue una política exterior con principios que sostenía los ideales del derecho internacional, la soberanía y la no-intervención, se convirtió en un cuerpo diplomático inactivo.

El cabildeo llega a su punto culminante, el plan para la propaganda del tratado consistió en boletines de prensa, noticias en televisión, relaciones con los medios de información y organizaciones, relaciones con los medios internacionales de comunicación, incluso vía satélite a ciudades estratégicas (frontera), movilización electoral, relaciones con el Gobierno, asesoría estratégica y en los informes de las empresas el objetivo era ser “representar las opiniones de SECOFI ante el público estadounidense y ante el Congreso”¹⁹⁴

Las empresas encargadas del cabildeo fueron muchas y sus honorarios fueron incluso pagados por hora y fluctuaron mucho los costos. Se abarcó todos los aspectos los congresistas, los grupos empresariales estadounidenses, los grupos empresariales mexicanos privados, las ONG's, los funcionarios, la comunidad México-americana, se gastó según cifras preliminares incompletas, la cantidad de 75 y 100 millones de dólares.

Todos estos esfuerzos y gastos bien encaminados, democráticamente claros, hubieran producido un TLCAN acorde a las necesidades de los mexicanos. El cabildeo que se ha utilizado deja muchas preguntas fundamentales sin resolver, pero no difícil pensar que esta herramienta es una fuente del *potencial negociador*. Porque el contacto en los corredores, con los funcionarios, congresistas, las empresas definen muchas posturas, actitudes y decisiones acerca de lo que acontece en la relación bilateral.

¹⁹³ María Esther Ibarra, “Ricardo Valero, ex secretario de Relaciones Exteriores enjuicia el servicio exterior subordinado a Washington” en *Proceso*, 4 de marzo, 1991, México, pp. 6-13.

¹⁹⁴ *Op. Cit.*, U.S. Department of Justice. pp. 512.

Además el cabildeo debe ayudar a que la imagen que se proyecta sea poco a poco generada con fuerza del interior no solo un escaparate costoso para distraer la mirada. Las ganancias potenciales del trabajo de “lobby” de cotejar a Estados Unidos, debe tener ser sobre la base del interés nacional, dirigida por el cuerpo diplomático. De no hacerse con estas premisas se vive con una perspectiva distorsionada o como diría Todd Eisentadt, *se vive en una relación con el espejo roto en donde ambos países ven lo que quieren ver o lo que su conveniencia les indica*, y sí cualquier esfuerzo mexicano no lograra del cabildeo un compromiso político por cambiar realmente.

3.2.9. Estados Unidos.

Por primera vez en la historia de nuestro país los Estados Unidos a la luz de la globalización pueden ser de gran ayuda para desarrollo y crecimiento de la nación.

La firma del TLCAN marcó una pauta determinante, porque el destino de México no fue el único que quedó marcado, el de Estados Unidos también, lo que le suceda a uno afectará al otro de forma más directa, esta circunstancia no es fatídica es una condición de la propia naturaleza de la relación.

La intensa relación ha institucionalizado de alguna forma los mecanismos para evitar el deterioro de la relación, solo que no lo han puesto en marcha, las medidas que aplican en la mayoría de los casos son paliativos.

Si bien la situación bilateral es muy voluble, por el resultado de los capítulos anteriores nos damos cuenta que el que más sale perjudicado es México, ya que no tiene la capacidad para neutralizar o defenderse, pero esta condición no es definitiva todavía es tiempo para revertir esta situación.

Dentro de Estados Unidos la situación no es del todo alentadora la economía pese a todo lo que se diga no es garante permanente de bienestar, por la dinámica internacional; La situación política, se encontrará dentro de poco en una transición importante, ya que ambos países celebraran elecciones iniciando un nuevo mandato; en el orden social, es más evidente el descontento, el *american way of life* por primera vez en su historia no esta garantizado, además las amenazas que el país pudiera recibir por primera vez se encuentra dentro de su mismo territorio, como el racismo, xenofobia, terrorismo, intolerancia, migraciones, pobreza, etcétera.

La conjugación del ámbito internacional, la situación interna de Estados Unidos, las fuerzas globalizadoras y sus contratendencias abren para México un buen panorama si sabe jugar sus cartas del potencial negociador.

La primera y la más importante tiene que ver con la actitud que a México no solo le corresponde sino que es la que por dignidad debe tener. Los factores externos son propicios y nacionalmente es cuestión de poner en marcha el *potencial negociador*.

Analizare a Estados Unidos como parte del potencial con dos vertientes, la primera es para demostrar que Estados Unidos tiene intereses a los cuales considera vitales para su propio desarrollo y en la segunda dejara a la pregunta ¿Por qué le importa México a Estados Unidos? se convertirá en un ingrediente para el potencial negociador.

No abordando los temas de agenda bilateral, sino incorporando nuevos elementos como las repercusiones que traerían para ellos sino modifican sustancialmente la relación bilateral con México.

3.2.9.1. Intereses Vitales.

Podría decirse que los Intereses Vitales para Estados Unidos suelen parecerse al término que en México tiene la Soberanía. Sustancialmente son diferentes pero ambos responden al concepto de Seguridad Nacional, que para Estados Unidos es determinante.

El consenso en torno a la Seguridad Nacional, incluye defensa del territorio nacional, de la soberanía y del orden imperante.

Esto resulta difícil al tratarlo precisar, ya que Estados Unidos se involucra en muchos países que están fuera de sus fronteras, invocando la defensa de su seguridad nacional; en el caso de mantener el orden imperante es más relativo aun, ya que liga esto con el grado de legitimidad y fuerza gobernante de bloque de fuerzas históricas que lo sostiene. El grado de recursos que emplean depende de la situación económica, política y social, así como el momento histórico de cada país. También influye de la ubicación del país en el ámbito internacional, ya que no tienen todas las mismas importancias o fuerza.

Los intereses vitales son aquellos a los que se está dispuesto a preservar siempre y cuando su importancia no se deriva necesariamente de alguna cualidad intrínseca, sino más bien lo que se está dispuesto a hacer en relación con una violación, real o imaginaria. En concreto, es la determinación que se tiene para defender algo.

Evidentemente los intereses vitales tienen un grado de subjetividad, es decir, “con frecuencia se habla de ellos como si supieran con exactitud cuales son o debieran ser. Pero no se les ha fijado la naturaleza, ni son identificables por ningún patrón generalmente aceptado de criterios objetivos. Por el contrario son producto del falible juicio humano, sobre cuestiones acerca de las cuales suele ser menos que unánime el acuerdo dentro del país”.¹⁹⁵

¹⁹⁵ B. Brodie, *Guerra y Política*, FCE, México, 1978, p. 330.

Los intereses vitales, son susceptibles de cambios, es decir, los determina el grupo que se encuentra en el poder y se refiere a las cuestiones de asuntos exteriores y logran obtener un gran consenso, incluso son convicciones que pueden estar erradas; “pero que todos consideran muy dignas de atención si resultan correctas”.

Con esta filosofía, todo puede considerarse vital en un momento dado. En el fondo de esta percepción encuentra sus raíces más profundas en la Doctrina Monroe, porque tanto estratégica como ideológicamente, han tratado a América Latina como si tuvieran un derecho moral y de facto como esfera exclusiva de influencia.

3.2.9.2. Los intereses de Estados Unidos en México.

Como primer país de contacto con América Latina y lo escrito anteriormente, deja claro que la identificación y defensa de los intereses vitales de Estados Unidos ponen en peligro la soberanía del país.

El análisis de los intereses vitales de Estados Unidos en México en la etapa de la instauración del neoliberalismo, el país responde de manera profunda al sin número de intereses que históricamente han tenido ellos en México y los que se han incrementado en la actualidad.

En la actualidad no existe un consenso entre los especialistas cuales tienen que ser los intereses nacionales en Estados Unidos. A lo largo de la historia estos han sido la expansión territorial y comercial.

George Kenan, sostiene que la política de Estados Unidos debe procurar tres objetivos: la seguridad militar del país, la integridad de su vida política y el bienestar de pueblo estadounidense y para ello, “el país debe actuar sobre bases de intereses y no de sentimientos morales, fundamentado en capacidades reales.”

Morgenthau, Bread, junto con Neuchterlein son los que han estudiado con profundidad los intereses nacionales de Estados Unidos, los tres indican que como gran potencia, tienen intereses variables e invariables.

- Intereses Invariables:

- a) Defensa del territorio (Básicos): Estos se refieren usualmente a los intereses de la defensa nacional, que incluye la protección del suelo, instituciones y pueblos.
- b) Bienestar económico (Secundarios): han sido los más importantes desde el momento en que la geografía hizo posible concentrar su energía en la industria y el comercio más que en territorio. Incluye la protección de los intereses privados en países extranjeros, la promoción del comercio e inversiones internacionales.
- c) Orden mundial favorable: El establecimiento de un ambiente internacional pacífico, en donde las disputas entre los estados se pueden resolver sin el recurso de la guerra y en el cual la seguridad colectiva, se emplean para disuadir las agresiones. Se refiere al sistema de alianzas y al balance mundial del poder. Pero más que un interés nacional, es un instrumento al servicio de los intereses básicos y secundarios.
- d) Promoción de valores (ideología): El conjunto de valores que los líderes de Estados Unidos consideran universalmente buenos para ser emulados por otros países y que son también un medio al servicio de los intereses nacionales.

Consideramos que el problema para la correcta definición de los intereses nacionales radica no tanto en identificarlos sino medirlos respecto a la intensidad de estos en diversos momentos, tarea que se realizó en el primer capítulo.

De acuerdo a la intensidad, podemos crear una escala:

1. Intereses de supervivencia. Cuando la existencia del Estados esta en peligro.
2. Intereses Vitales. En donde los daños de gran importancia pueden amenazar la seguridad y el bienestar del Estado, si no se toman medidas fuertes, incluidas las militares.
3. Intereses Mayores, en donde los daños de importancia menor pueden amenazar al estado si no se instrumentan acciones para desanimar o contraatacar una desfavorable tendencia externa.
4. Intereses Periféricos (menores), en los que el daño se puede controlar o ser lave, en donde se recomienda la política de “ver y esperar”.

Otra forma de medir la intensidad de los intereses, es usar la dimensión del tiempo. De forma que los Intereses de supervivencia, requieren de la atención inmediata del Presidente; intereses vitales requieren urgente planeación de la rama ejecutiva; los intereses mayores requieren de estudios serios y lo intereses periféricos de “espera vigilante”.

La intensidad de supervivencia, se presenta cuando existe una inminente y creíble amenaza de destrucción masiva del territorio. Una intensidad vital, difiere de la primera, por el tiempo empleado para decidir como responder a la amenaza externa y comprende asuntos económicos, ideológicos y de orden internacional. La intensidad mayor es aquella que un país considera importante, pero no crucial para el bienestar como, asuntos internos del adversario no vitales para él y por ultimo la intensidad periférica, es cuando afecta el bienestar de Estados Unidos de forma casi imperceptible.

En el caso de Estados Unidos podemos colocar a México en este rubro de intereses e intensidades:

INTERES BÁSICO	INTENSIDAD DEL INTERES			
	SUPERVIVENCIA	Vital	Mayor	Periférico
DEFENSA DEL TERRITORIO	México Canadá	Centroamérica y el Caribe		
BIENESTAR ECONOMICO		México Canadá	Centroamérica y el Caribe	
ORDEN MUNDIAL FAVORABLE		México Canadá Centroamérica y el Caribe		
PROMOCIÓN DE VALORES		México Canadá	Centroamérica y el Caribe	

Neuchterlain, ha creado una tabla más completa que nos permitirá saber la importancia histórica y actual de estos países en relación con el cuadro anterior.

INTERES BÁSICO	INTENSIDAD DEL INTERES			
	SUPERVIVENCIA	Vital	Mayor	Periférico
DEFENSA DEL TERRITORIO	México Canadá	Centroamérica Caribe Reino Unido Rusia	Japón Arabia Saudita Israel, China Turquía India Alemania Francia (Unión Europea) Irán, Pakistán Venezuela Brasil Noruega	Argentina Chile Líbano Nigeria Sudáfrica Tailandia

			Filipinas Corea Australia	
BIENESTAR ECONOMICO		<u>México</u> Canadá Japón Alemania	Centroamérica Caribe Gran Bretaña (Unión Europea) Israel, China India, Irán Sud Arabia Sud Africa Corea Rusia Brasil, Argentina Venezuela	Egipto Líbano Palestina Tailandia Turquía Filipinas Australia Chile
ORDEN MUNDIAL FAVORABLE		<u>México</u> Canadá Centroamérica Caribe Israel Palestina Líbano Rusia Japón China Alemania India	Gran Bretaña Egipto Francia Noruega Filipinas Sud Arabia Corea Argentina Brasil	
PROMOCIÓN DE VALORES		<u>México</u> Canadá Israel Rusia Japón Alemania Perú	Centroamérica Caribe Chile Egipto India Nigeria Sud Africa Rusia Argentina Brasil	China Irán Líbano Pakistán Sud Africa Corea Tailandia Turquía

México afecta en intensidad vital a Estados Unidos, principalmente en un caso de supervivencia en caso de una guerra, debido a su cercana y relativamente controlada frontera, así como el rápido crecimiento de la población. Además la vieja idea de que si en México o América Central se presenta una guerra millones de refugiados intentarían internarse en Estados Unidos, cosa que preocupa mucho al interior.

Los intereses de bienestar económico México no son nuevos, aun antes y después de la firma del TLCAN. Cuestión que positiva y negativamente ocasiona una extensa vigilancia sobre lo que sucede en el país.

En relación los intereses de promoción de valores, como la democracia, libre mercado, entre los más importantes, despierta una gran expectativa ya que la alarma que representaría para Estados Unidos si se diera un golpe militar, clasifica como un interés vital.

En resumen los intereses de Estados Unidos a nivel mundial y regional están determinados por las necesidades que tienen su economía y su seguridad con la base de un sistema capitalista de producción, que vincula todos los grandes sectores, como políticos, empresarios y a la sociedad.

El lugar de México en los Estados Unidos es cardinal, por consecuencia en ocasiones dentro de ese país y al interior del nuestro, a veces se coloca a México en un lugar básico, secundario o solo como una herramienta, colocando a la relación en un maniqueísmo que no lleva a nada.

El sitio y la magnitud de los asuntos mexicanos a la luz de la globalización en Estados Unidos, son de tal magnitud que ambos actores no están preparados para sacarle el mejor provecho. La idiosincrasia de ambos países ha originado que prevalezca un esquema de *nuevo entendimiento* o más preciso de *desentendimiento*, por así decirlo, ya que solo hablan de lo que les conviene y de forma irresolutiva, por ejemplo, en el ámbito económico, el lenguaje que predomina es el del *mundo globalizado*, pero cuando se habla de cuestiones políticas, sociales o de seguridad, se tratan en el esquema de

dominado y dominador, desequilibrando no solo la relación sino la vida nacional de ambos países.

En Estados Unidos tienen claro que la defensa del territorio, instituciones políticas, los intereses económicos, y políticos, así como la vida de sus habitantes. Es lo que tienen que defender con todo lo que este a su alcance y todo en lo que México pueda contribuir o entorpecer a estos intereses tiene que planearse para utilizarlo a su favor. En cambio México solo recibe y resiste la factura que a Estados Unidos se le ocurra cobrar en el tema que a él le plazca.

Esto es lamentable, porque el país no esta impedido ni condenado a tener esta situación, tiene que emplear fenómenos y problemas a su favor.

¿Por qué le importa México a Estados Unidos? La respuesta tiene que convertirse en el motor de la dignidad nacional y de la actitud del Estado mexicano frente a la potencia del norte, para contestarla hay que dejar atrás mitos y situaciones de inferioridad, como: la tesis de la similitud, no son símiles, no lo han sido ni lo serán y este hecho, se ha abordado de lado negativo, deseando la absorción o aislamiento del país, cuando la riqueza se encuentra ahí, la diversidad, como potencial creativo de soluciones.

La lección va más allá el mundo no tiene porque ser homogéneo, lo que se tiene que buscar es que todos accedan a las mismas oportunidades, y aquí Estados Unidos tiene una deuda muy grande con México, ya que son ellos el principal desollador de facilidades para fincar en México un proyecto nacional.

La actual política exterior de México como representante del interés nacional hacia el exterior tiene el reto más fuerte porque es el que se enfrenta cotidianamente a Estados Unidos y tiene que hacer notar que la importancia de México no solo es nacional, internacionalmente se ha ganado un prestigio.

México, es importante para Estados Unidos, en muchas sitios, magnitudes, escalas y razones, pero quizás la más importante es porque si ellos no procuran que México sea económicamente, atractivo; políticamente,

estable; socialmente, pacífico y con oportunidades de desarrollo real; internacionalmente, un aliado con presencia. Su legitimidad está nulificada.

La globalización ha hecho que todos los aspectos sean vigilados por todo el mundo y la imagen de Estados Unidos ahora más que nunca es cuestionada por todos, ya que no puede pregonar y exigir lo que con su vecino no es capaz de proveer.

Además no es solo una cuestión de moral, es una cuestión de honestidad y ética que tarde o temprano se impondrá, porque es la razón para evitar que la brecha entre México y Estados Unidos se acentúe más y en eso están trabajando muchos intelectuales, académicos y sectores de ambas sociedades.

3.2.10. México y el Mundo: La Diversificación Económica.

La orientación de la política económica en México durante la década de los ochenta se ha caracterizado por la apertura económica del país convirtiéndose en una política interna inducida desde el exterior que es subordinada a la estrategia internacional del capital monopolista transnacional.

La política exterior se ha utilizado desde esta década como una herramienta muy importante para consolidar las relaciones con el exterior en materia económica. Tanto se ha utilizado a la política exterior que la Secretaría de Relaciones Exteriores fue un espacio llenado por personajes influyentes en el gabinete presidencial con estudios económicos, alimentado la *tesis de la mercantilización* de la política exterior.

En los años ochenta se puso en marcha no solo la economización de la política exterior sino aún más fuerte la *norteamericización*, ya que se formuló el objetivo de tener mejores relaciones congruentes con los cambios internacionales.

México dirigió su política exterior a tres objetivos básicos: el primero, conseguir dinero, con divisas, prestamos, entre otros; El segundo, alinearse a las recomendaciones que expresen Estados Unidos o algún organismo financiero; y el tercero modernizar las relaciones con otros países especialmente en materia económica, ya que el TLCAN, se convirtió en solo el comienzo de un nuevo esquema de relaciones que el gran bloque que América debe tener para ser el ALCA, en donde Estados Unidos sea el dirigente.

Estos tres lazos se han convertido hoy en un grillete para el desarrollo, ya que la presión de atraer divisas ha vulnerado la economía nacional al dar oportunidad a los inversionistas y especuladores de sacar el dinero del país, sin importar los estragos que pueden ocasionar, o dejar a la mayoría de la población durante grandes periodos de tiempo en la austeridad económica por que el FMI o el BM consideran proteger otros sectores y por últimos obligar a todo un continente a manejar las relaciones internacionales sobre la base del libre mercado, porque si no lo realizan así se encuentran fuera, estos son algunos de los estragos que ha tenido manejar la política exterior de esta forma.

México siempre se había tratado de lograr una diversificación económica que le permita hacer un contrapeso con Estados Unidos, y esto en muchos años fue difícil de llevar a cabo. Cuando inicio el neoliberalismo la transformación llegaba a todas las naciones, ahora tenían que abrirse a otros mercados y el país no podía quedarse rezagado. La decisión fue unirse a la moda internacional, no previniendo los costos.

La idea en su origen no es incorrecta, al contrario es lógica y necesaria para el pleno desarrollo de una nación con las características de México. El problema reside en como se ha realizado esa apertura.

Para que la apertura sea exitosa tiene que realizarse de forma una gradual, paulatina, con una preparación para la competencia en los sectores que son más vulnerables, sin embargo se ha realizado sin medidas de protección.

Se puede decir que Estados Unidos ha coordinado de cierta forma la apertura económica de México, porque desde la Iniciativa de las Américas propuesta por George Bush hasta Cumbre de Miami se ha pensado que México tiene que ser la piedra angular para la consolidación de la economía del bloque norteamericano, para esto la firma del TLCAN fue el primer lazo de unión con el resto de América.

A raíz de la firma de TLCAN, México ha propiciado la firma de Acuerdos Complementarios, que a la fecha son ocho y a impulsado de sub-regionalización, es decir, acuerdos bilaterales o trilaterales en ramas estratégicas, abandonando la política multilateral de la década de los sesenta y sesenta como la ALAC o ALADI.

Además la diversificación económica eminentemente también perjudicó ámbitos políticos, sociales y culturales, ya que al ser el TLCAN no solo económico afecto a los otros tratados, el abuso de ello ocasionó que profundizara la dependencia y se sacrificara la soberanía a cambio de una riqueza que solo llega a la clase dominante del país, que a su vez es subordinada por otra clase dominante.

Este tipo de diversificación económica se ha llevado con ideas de Estados Unidos, usando como herramienta la política del cambio estructural sólo ha conseguido desnacionalizar la economía haciendo más vulnerable, a la vez que ha cargado todo el peso de la crisis y la austeridad en los sectores menos favorecidos.

México ha realizado una apertura con efectos hasta ahora negativos, porque no ha procurado una protección para los nacionales, incluso Estados Unidos es el que siempre asegura su protección, antes que abrirse y en esta cuestión el país no lo imita, al contrario cede más de lo que debe.

Conociendo el tipo de apertura económica que ha estado llevando a cabo, nos haríamos la pregunta ¿por qué es la diversificación económica una fuente de *potencial negociador*?, La respuesta la ubicamos al pensar en las

posibilidades de interacción con otros países es una oportunidad invaluable, porque las relaciones internacionales no son solo comerciales, mercantiles o económicas, como se ha querido perpetuar.

El *potencial negociador* que se encuentra en la diversificación radica en sacar el mejor provecho en las cuestiones que somos mejores, complementarios, distintos, iguales, no hay límites. De que sirve ser el octavo país exportador, tener números macroeconómicos "sanos", cuando la deuda externa aumenta y depende de que Estados Unidos no suba sus tasas de interés porque de ser así aumenta aun más, o cuando los salarios no se han incrementado, se venden empresas para estatales y se restringido el presupuesto a la educación.

La política exterior de esta forma economisista de acuerdo a lo que ha estado haciendo no defiende de ninguna forma la soberanía ni los intereses de la inmensa mayoría, ya que esta al margen de la independencia económica y de la democracia.

La política exterior como extensión de la política interna tiene el gran reto de volver a mirar a dentro y proyectarse hacia fuera, no al revés como esta sucediendo, antes la lucha por la independencia era una faceta que le daba un espíritu progresista que hoy esta momentáneamente paralizado.

El tipo de diversificación que sé esta realizando tiene su contraparte, no todo el panorama es negativo, a continuación describiré, las potencialidades en cada región. Al fin y cabo la diversificación a la luz de la globalización es una condición que puede transformar la condición de México con el exterior.

3.2.10.1. América.

México posee un lugar geográfico-cultural lleno de diversidad y riqueza que es incomparable en relación con los otros continentes. La historia, el lenguaje, idiosincrasias, tradiciones, costumbres, similitudes y diferencias, hacen que sea para el país no solo un espacio natural sino que brinda un elemento muy importante en cualquier tipo de integración: la unidad.

Paradójicamente esta cualidad es la que permanecido intermitente a lo largo de toda la historia moderna y actual, por un sin número de impedimentos, pero sin embargo podemos enunciar los más importantes impedimentos internos y externos.

Impedimentos internos se encuentran:

- **Limitantes geográficas:** La enorme área geográfica hacen que el desplazamiento de un país a otro aún con las innovaciones globalizadoras es muy grande, por ejemplo para viajar a los grandes centros políticos como México, Río de Janeiro o Buenos Aires, el avión tiene que tomarse en Estados Unidos de ida o vuelta, ya que no hay una infraestructura.
- **Limitantes históricas:** Todos los países latinoamericanos han pasado o se encuentran viviendo una lucha interminable por conseguir su independencia, antecedentes marcados con sangre son el común denominador y en ocasiones la confrontación con países vecinos, ha despertado la desconfianza ya que han estigmatizado inconscientemente las relaciones negativa o positivamente, por ejemplo la labor de México en el Grupo Contadora en la década de los ochenta sirvió como uno de los catalizadores para participar en foros mundiales y tomar un papel relevante y negativamente cuando México firmó el TLCAN se dieron cuenta que la incorporación y vocación primordial de las relaciones con México sería con Estados Unidos y algunos países decidieron hacer lo mismo y otros buscaron consolidarse con sus vecinos cercanos.

- **Limitantes económicas, políticas y sociales:** El desarrollo en todos los países es más desigual en los países latinoamericanos, políticamente los Presidentes y las organizaciones oficialmente están en buen estado, pero en la realidad la relación es casi virtual.

Impedimentos externos se encuentran:

- **Estados Unidos:** Este país con su ideología y sus ambiciones declaradas hacia el continente americano ha propiciado que durante la historia del siglo XX dediquen la mayoría de sus esfuerzos a defenderse o resistir el embate. La intromisión de Estados Unidos en asuntos internos ha hecho que algunos países sean vulnerables, por ejemplo la zona de influencia declarada por este país ha hecho que México sea declarado como punta de lanza para el proyecto denominado ALCA y esto ha originado que nuestro país apresure los tratados con el resto de los países.
- **La Sociedad Internacional, con sus tendencias y contratendencias:** El modelo neoliberal impuso a nivel internacional restableció el tipo de relaciones comerciales y mercantiles, de ahí que sea la “apertura” la tendencia a seguir. México como la mayoría de los países no preparados se vieron sumergidos en esta dinámica que hasta nuestros días ha originado más desequilibrios, ya que la apertura se dio de prisa y sin planeación (incluso abrieron más que otros países). Esta situación ha atraído una contra tendencia muy importante como la defensa a la soberanía o los derechos humanos.

Las relaciones de México con América Latina en la globalización y como herramienta para la diversificación, deben darse de forma más natural.

Cuando terminó la Guerra Fría y se hacía referente a los países del sur, estos ya habían perdido significado, no tenían la fuerza moral que habían

adquirido en años anteriores con su participación en foros anteriores conformando un grupo denominado “Tercer Mundo”¹⁹⁶.

Al aparecer el neoliberalismo el desmoronamiento de la solidaridad y equilibrio que ejercieron fue neutralizado y propiciando que cada nación vele por su propio desarrollo, volviendo vulnerables para cualquier tipo de intervencionismo e ideología.

El efecto en la integración de América trajo muchos efectos en su mayoría negativos y la más importante es la colocación de México en esa integración y una de las acciones emprendidas por la política exterior fue aceptar y provocar la presencia permanente y determinante de Estados Unidos en la vida nacional, confirmando las declaraciones del Presidente William Clinton, de que México es parte de su “seguridad interna” y de que Estados Unidos “es la única nación indispensable”¹⁹⁷, para cualquier intento de desarrollo en la región.

Esta situación ha engendrado una división en el continente:

- **México**, no pertenece al bloque latinoamericano si se encuentra en el esquema del TLCAN, porque en el ambiente internacional y en sus relaciones se coloca como aliado incondicional de Estados Unidos, abandonando o disminuyendo drásticamente sus ideales como defensor de la soberanía, las mayorías, el respeto, la paz y la igualdad en las naciones, que le valió al país un reconocimiento y lugar especial en el concierto de la sociedad internacional. Actualmente su presencia en foros internacionales en los temas sociales boicotea la labor de las otras naciones consciente o inconsciente, ya que la valía de estas resoluciones radica en el consenso para traer acciones directas. Ante esta premisa México se ha dedicado a bilaterizar todas sus relaciones.

¹⁹⁶ Las naciones del “Tercer Mundo” eran consideradas como las naciones y/o continentes no alineadas como América, África y Asia y responde a una categoría despectiva.

¹⁹⁷ Luis, González Souza. “La soberanía de México ante los Estados Unidos frente a la Globalización” en *El Debate Nacional, México en el Siglo XXI*, Edit. Diana, México, 1997. p. 17.

- **Centroamérica**, es una zona que económicamente se encuentra más retrasada en relación con las otras naciones, los índices de pobreza y marginación son más altos, los efectos climáticos han agudizado las perspectivas de desarrollo y el proceso de la democracia es más lenta y cuestionable, su camino lo han dirigido como bloque a buscar acuerdos con Mercosur y los países del Caribe, su bloque tiene el nombre de Mercado Común Centroamericano¹⁹⁸ e individualmente desean buscar un acuerdo con México que les de preferencia y llegada a Estados Unidos de alguna forma.
- **Caribe**, como bloque ha conformado buenos intentos como el CARICOM, pero su fuerza esta casi limitada porque dejan a Cuba fuera de todo intento de incorporación y su economía se basa en las exportaciones realizadas a la Unión Europea y Estados Unidos, así como acuerdos entre países de forma bilateral.
- **Sudamérica**, el mayor logro que han tenido es la conformación del MERCOSUR¹⁹⁹, en donde la hegemonía y dominio de la nación se divide entre Argentina y Brasil. El resto de los países llegaron a conformar un bloque sub-regional como el Grupo Andino o Grupo de los Tres²⁰⁰ y ellos buscan de forma bilateral tener preferencias con sus vecinos, Centroamérica, México, Estados Unidos y Europa.

En los esquemas de integración que se están dando en América indica que es una región fragmentada, porque de cierta forma ha estado realizándose de espaldas a la población que habita el continente y arriba de la integración Estados Unidos, esto no solo se colabora con las cifras de exportación que

¹⁹⁸ En 1990 países como Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Costa Rica, a raíz de sus problemas deciden aminorar su vulnerabilidad y crean medidas proteccionistas, pero declaran que son un mercado abierto.

¹⁹⁹ Los mercados de Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay forman un mercado intrarregional, a través de la eliminación de un total de aranceles en 1994 y la creación de un Mercado Común a partir del 1º de enero de 1995, con miras a competir con los países de TLCAN y mejorar su negociación con Estados Unidos y la Unión Europea.

²⁰⁰ Este grupo lo integran México, Colombia y Venezuela, entro en vigor el 1º de 1992, esta unión representa el 20 de las exportaciones de México a América Latina.

tienen los productos americanos en ese país sino con la presencia en asuntos nacionales, como elecciones, políticas económicas y sociales.

Si bien esta relación de dependencias no es nueva, las múltiples afinidades y problemas comunes tienen que convertirse en el anhelo de la unidad y ser el reto en la globalización.

Al luchar por este motivo, el *potencial negociador* de México a la luz de la globalización en el siglo XXI tiene que ser una alternativa para lograr el desarrollo. La idea *panamericanista* de expansión “desde Alaska, hasta la Tierra de Fuego...” no cancela un futuro todavía, se tiene que pasar de una “integración para quien” a una “integración entre quienes” solo de esta forma se convierte en fuente del *potencial negociador* de cualquier país.

3.2.10.2. Unión Europea.

El continente europeo en la década de los noventa ha evidenciado que la mejor forma para salir del atraso y ser competitivos en la dinámica internacional es la cooperación, el trato entre iguales y la ayuda para quienes más necesitan recursos.

El caso de la integración europea es tan especial y puede servir de ejemplo en cualquier tipo de integración que se pretenda dar, ya que su organización en la toma de decisiones y su ejecución están organizadas en el nivel nacional como en el comunitario, porque han llegado a crear y respetar las instancias supranacionales.

“La pérdida de la soberanía a favor de un bienestar económico y social mayor no ha significado para los países miembros de la Unión Europea un alto costo político. Por el contrario, ha representado a lo largo del proceso de integración económica, una solución a problemas cuya complejidad escapa no

solo al ámbito nacional sino que unidos han adquirido una fuerza que difícilmente podría tener algunos de ellos en lo individual”²⁰¹

Conseguir fortalecer un bloque de estas magnitudes a la Unión le ha tomado alrededor de cincuenta años y desde la unión aduanera a la creación de la moneda común, el euro y la Constitución de la Unión Europea se han consolidado como el segundo bloque comercial.

México en su integración con la economía estadounidense, vía preferentemente maquiladora, no ha traído consigo resultados similares a los obtenidos por los países considerados pobres de la Unión.

En cinco años el alto nivel captación de inversiones y de exportaciones no ha beneficiado al país de forma “homogénea” al sector industrial ni a las contrastantes regiones del territorio.

El TLCAN ha traído al país un millón 88 mil empleos en cinco años, una inversión extranjera directa (triplicada) de 50 mil millones de dólares, un nivel de exportación de 90 millones de dólares a Estados Unidos²⁰², un 135% en relación a lo que se tenían antes del tratado y sin lugar a dudas estas cifras hacen que el país quede en el mapa mundial y un bloque como el europeo, pretenda tener ciertas ventajas.

Dentro de la dinámica comercial el Gobierno actual ha decidido que la apertura tienen que llegar también al bloque europeo que actualmente exporta 4 mil millones de dólares y a cambio esta dispuesto abrir el mercado a 390 millones de consumidores.

²⁰¹ Rosa María, Piñón Antillón. “La Unión Europea, Opción Estratégica para México” en Luis González Souza (Coord.) *Reconstruir la Soberanía*. La Jornada-Instituto de Estudios de la Revolución Democrática. México, D.F. 1999, p.159.

²⁰² Guadalupe Hernández, “Acuerdo de México con la Unión Europea” en *El Universal*, 31 mayo, 1999, México, p. 1.

La Unión Europea significa para México una de las opciones más importantes para el logro de sus objetivos en materia de política comercial, entre los cuales la diversificación ocupa un lugar central. Si México no actúa de manera eficaz, es decir, si no aprovecha cabalmente la oportunidad que le brindan las negociaciones comerciales y de cooperación contratadas en el año 2000 con la Unión Europea, la elevada dependencia de la economía mexicana respecto a la economía estadounidense se profundizará, sin que México logre diversificar sus mercados y tampoco pueda acceder a un nivel de dependencia que lo sitúe en mejores situaciones de negociación con su principal socio comercial, los Estados Unidos.²⁰³

Desde lo provechoso que significa tener a la Unión Europea como “socio” es muy importante que se pueda consolidar un soporte externo en los principios de política exterior, al darle un margen mayor de maniobra y recuperar el espacio que ha perdido por la presencia del vecino de norte en múltiples asuntos.

La globalización actual se ha caracterizado por la firma de muchos acuerdos y tratados comerciales, pero lo que le ha faltado es un verdadero contenido real de diversificación, no solo a favor de los números macroeconómicos que pueda proporcionar el carácter de herramienta que el comercio posee, sino en beneficio de la sociedad.

Las relaciones comerciales de México con la Unión Europea en 1996 no representan ni el 10% del intercambio comercial con Estados Unidos, pero las ventajas de acercarse y tener buenas relaciones con el Bloque Europeo, debe de hacer especial énfasis en la parte cualitativas e incluirlas como variantes políticas.

²⁰³ *Op. Cit.*, Rosa María, Piñón Antillón. “La Unión Europea, Opción Estratégica para México”, p. 164.

Siendo el segundo socio comercial para México la Unión Europea, es inquietante la poca participación de ese bloque en la dinámica nacional, es evidente la necesidad de llevar a cabo efectos sustantivos no solo para recuperar el terreno perdido, sino por obtener nuevos espacios. Se trata de abrir nuevas posibilidades en el campo del comercio y también en el ámbito de las inversiones productivas, así como en otras áreas del quehacer político, social y cultural.²⁰⁴

El nuevo convenio entre estos dos socios, conocido como Acuerdo de Asociación Económica, de Concertación Política y de Cooperación, sustituye al firmado en 1991 e introduce la inclusión de cláusulas relativas a la democracia y a los derechos humanos, presentes en todos los tratados internacionales suscritos por la Unión Europea.

El cumplimiento a esos principios será de gran importancia para la vida nacional e internacional, porque habla que la globalización positiva, ya tiene una herramienta básica para desarrollarse, las potencialidades que de ella emanan son un elemento clave para la sana diversificación y lograr que el potencial negociador sea un recurso cardinal en la política exterior.

La posibilidad de abrir el siglo XXI con una política de diversificación real, convierte a México en la única nación con tratados comerciales con Estados Unidos y Europa, lo que prácticamente significaría que la industria atendería al mercado nacional, a los países del norte, algunos de Centro y Sudamérica y esta apertura es una gran contribución al futuro de ese país.

3.2.10.3. Asia.

La región Asia–Pacífico ha sido la región que más ha avanzado dentro del sistema mundial en los últimos sesenta años, su posición geográfica va desde el archipiélago japonés hasta la Patagonia.

²⁰⁴ *Ibid.*, p. 167.

La región asiática tiene países que son centros de la economía mundial e incluso han incluido en su desarrollo a países de la semiperiferia como Indonesia, Tailandia o Filipinas, con el objetivo de que formen parte de la economía internacional para mantener preferentemente bajos costos en la producción.

Asia ha tenido un gran avance por las siguientes razones: a) la recuperación de la posguerra de Japón y su respuesta a la crisis de los años setenta hizo más eficiente su aparato productivo, aceleraron las reestructuraciones industriales en casi todos los países que estaban ligados a la economía nipona; b) Japón cambió su papel de centro manufacturero a productor de alta tecnología y se convirtió en poder financiero mundial; c) China abandonó en los años sesenta la política de autosuficiencia socialista y el ajuste sirvió para canalizar la sectorización regional, sobre todo en industrias intensivas de mano de obra; d) la industrialización de la región como Corea del Sur, Taiwán, Singapur y Hong-Kong (ahora reintegrado a China), están actuando como transmisores de inversión y tecnología; e) el clima de regionalización y proteccionismo mundial y de Asia conforman nuevas redes exportadoras aprovechando el bajo costo salarial, que ha hecho de la competencia y reestructuración un lenguaje mundial para el crecimiento económico.

México ha tenido que hacer frente a una región no solo lejana, sino también con diferencias culturales y de desarrollo económico y prácticamente los estudios a cerca del continente es relativamente nueva.

México ha visto a los países del este y sudeste de Asia como una zona que está bajo el mandato nipón y este a su vez estadounidense, ya que ellos tienen un desenvolvimiento internacional es hasta cierto punto limitado. Pero en la dinámica económica es como otro idioma en el que ellos se despliegan es muy activo y acelerado, aún más cuando se encuentran en la etapa de desdoblamiento productivos a otros mercados.

Otro aspecto que hay que tomar en cuenta es que las reacciones de los mercados regionales son mucho más sensibles que en pasado y la competencia por capitales y cuando se presenta una crisis los efectos son de índole mundial, en 1998 el *Efecto Dragón*, trajo daños graves que repercutieron en las políticas a futuro.

El impacto del TLCAN fue indudable, porque todo los países tuvieron que adaptarse a este nuevo marco de entendimiento, por ejemplo, Japón tuvo que adaptarse para competir contra los bienes que México exporta a Estados Unidos y al interior del país tuvo que adaptar el mercado mexicano de origen o capital nipón a sus inversiones en Estados Unidos; China tuvo un déficit en sus exportaciones textiles, (aunque en 1999, firmaron un acuerdo preferencial textil). Todos estos ejemplos nos dicen que el TLCAN no es una “póliza de seguro”, al contrario tienen que seleccionar una estrategia de penetración en todos los mercados emergentes.

Las empresas japonesas se han instaurado en la franja fronteriza y son ya parte de un sector estratégico en las relaciones con Asia–Pacífico y a cambio son muy pocas las empresas mexicanas que participaban en su proceso productivo, pero hay que destacar que las que lo hacen corresponde a productos como el aluminio, zinc, petroquímica, entre otros. México en la estrategia de diversificación ha decidido tomar parte activa en los organismos de la Cuenca del Pacífico: Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC); Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) y Foro de Cooperación Económica (APEC) desde hace años, pero su participación no es sobresaliente. Además podemos decir que si México esta en el APEC, es por el TLCAN.

México ya que forma parte de un organismo de la altura de APEC, tiene que tomar un liderazgo en cualquier tipo de ámbito. Australia, inició sin tener grandes vínculos con Asia-Pacífico, pero desarrollo propuestas institucionales de regionalización y cooperación, que son clave para hacer crecer la participación en los organismos arriba mencionados.

La cualidad geográfica de México brinda una esfera de influencia muy atractiva como lo es todo el continente americano, la participación como un miembro más de los existentes no le trae provecho al país, lo que debe emprender son políticas activas y propósitivas.

El *potencial negociador* se puede nutrir de la ayuda de esta región de pacífico y consiste en que puede ser el puente entre esta y América Latina. Aunque ya varios países participan directamente. Su tamaño y dimensiones geoestratégicas pueden ejercer un liderazgo en términos de propuestas que puedan vincular a estas dos áreas por los procesos que se van gestando. América esta destinada a convertirse en unos de los mercados más importantes de las economías asiáticas en el futuro y el país no se puede dar el lujo de desaprovecharlos.

Por último, el valor de la cultura mexicana es el elemento que puede ayudar a desempeñar un papel importante. A diferencia de Estados Unidos, los tres continentes para lograr la diversificación forman parte de culturas milenarias y sigue siendo un elemento clave para la persistencia de sus tradiciones.

La riqueza en la arquitectura, manifestaciones artesanales, música, tiene que convertirse en un factor de unión, ya que históricamente un mayor y mejor conocimiento de la riqueza cultural vuelven más sencillo y fluidas las relaciones.

El tipo de diversificación que desea y es necesaria para el desarrollo del país no es coyuntural, tiene que ser genuina, activa y propósitiva que facilite las relaciones promoviendo el intercambio.

CAPITULO 4

¿Cómo fructificar el potencial negociador?

“Nunca se da tanto como cuando se dan esperanzas”

Anatole France

En los capítulos anteriores respondimos a las preguntas: ¿por qué es necesario revalorizar el *potencial negociador* frente a Estados Unidos a la luz de la globalización?.

Nuestra primera hipótesis planteó al respecto que la actual política exterior tiene una dependencia extrema con Estados Unidos en todos los aspectos ya sea económico, político o social, y cuando el Gobierno mexicano tiene que enfrentar a su contraparte para defender nuestros intereses nacionales, su margen de maniobra es limitado y su capacidad negociadora se deteriora tanto que, cuando se tiene que llegar a acuerdos con la Casa Blanca, lo hace en franca desventaja, lo obliga a ceder mucho a cambio de poco o nada en lo realmente importante para el desarrollo nacional, bilateral y hasta internacional, provocándole al país una condición de desventaja continua.

Hipótesis que el análisis de la Agenda Alternativa económica, política y social y la síntesis del TLCAN corroboró. También demostró que el *potencial negociador*, hoy esta fragmentado ya que cuando el Gobierno enfrenta a Estados Unidos con una estrategia de “no-contaminación”, su capacidad esta anulada.

Siendo necesario crear una alternativa para evitar el deterioro constante de la relación bilateral y aparece el *potencial negociador*, como la opción más adecuada e inaplazable en la globalización. Vislumbrando la posibilidad de cambiar el estado actual de las cosas, aparece una interrogante substancial: ¿cuáles son las fuentes de donde se deriva el potencial negociador? Ya que es

de ahí de donde se produce la aspiración para obtener la suma cualitativa y cuantitativa de valores, base de todo Estado y sociedad.

Las fuentes del *potencial negociador* provienen de múltiples aspectos que se pueden dividir en fuentes tradicionales y nuevas y su naturaleza puede ser directa o indirecta, así como tener un medio de aplicación, nacional, bilateral o internacional.

Después de haber identificado las fuentes del *potencial negociador* es necesario atreverse a decir cómo utilizar dicho potencial, ya que a lo largo de los otros capítulos demostramos que hay elementos que pueden hacer *potencial negociador* sea fructífero y se mejore la relación con Estados Unidos.

El presente capítulo lo abordare con base al estudio de las fuentes del *potencial negociador*, solo que incluiré puntos que son inexcusables, junto con sus límites y oportunidades e incorporarlos a las políticas nacionales y sobretodo en la política exterior.

4.1. Propuestas alternativas para fructificar el *potencial negociador* a favor de mejorar la relación bilateral.

4.1.1. Globalización Positiva.

- “**Globalización Positiva**”, dentro del asolamiento que ha traído la utilización de un solo tipo de globalización, los efectos dialécticos han hecho que se proyecten alternativas para obtener un mundo mejor, y sus facetas van en torno a una “globalización democrática y no elitista, humanista y no mercantilizada, ética y no descarnadamente inmoral”.²⁰⁵
- “**La Globalización es una nueva perspectiva**”, si bien la globalización nace del desarrollo del capitalismo internacional, por esta razón no es un hecho aislado, es un nuevo proceso de integración que no está acabado y que como tal no es inevitable ni irreversible. Al contrario ofrece una nueva perspectiva para el análisis de las ciencias sociales y “es una ruptura cualitativa con el pasado”, que modifica las cosas que se consideran verdaderas o falsas en cierto momento y espacio.
- “**La Globalización: entre el mito y la realidad**”, como se menciona al principio de esta investigación el mito es algo que tiene parte de verdad y de falsedad, así que si se han agilizado las comunicaciones, economía entre otras sin precedentes, pero es dudoso asegurar que hemos entrado en una fase radicalmente nueva. Sin embargo, no significa que las cosas no hayan cambiado, por el contrario. Porque la globalización que hoy se ha impuesto no es *global*. La mayoría de las actividades se concentran en el mundo industrial y en enclaves dispersos y para conseguir su expansión en todos los sentidos “el proceso requiere de con urgencia una respuesta imaginativa”.

* Estas ideas hacen referencia a las desarrolladas por Luis González Souza en el libro *Reconstruir la Soberanía. México en la Globalización*, solo que están siendo readaptadas para las finalidades de este trabajo de investigación.

²⁰⁵ *Ibid.*, p.8.

- **“La Globalización es una transición”**, actualmente la globalización no ha traído una equitativa y armoniosa interdependencia, al contrario se ha convertido en una fase compleja llena de incertidumbre, inestabilidad y dependencia, que muestra una realidad dialéctica en donde las contradicciones, son la herramienta para ubicarnos en lo que queremos lograr para el futuro.
- **“La Globalización presupone reestructuración”**, no solo en el mercado, producción, capital, consumo, distribución, sino que también exige una transformación del Estado-Nación, la sociedad y todos los aspectos que la conforma.
- * **“Globalización si, pero no ideologizada”**, esta se refiere a que el proceso de Globalización ha sido mal interpretada debido al poder que se ha encargado de hacerla ver como un destino sin alternativa (hago referencia al *Estado-Gerencia*²⁰⁶, Empresas Transnacionales, Organismos Económicos) al utilizar y explotar una parte de dicho proceso (*Globalización negativa*) y han hecho de la palabra “Globalización” una ideología, al imponer la idea de que todas y todos los individuos del planeta accesaran a él, cuando la realidad se dirige a un mundo que cada vez más excluye a más sectores.
- * **“La Globalización no es el fin de la soberanía”**, la soberanía tiene que revigorizarse, no tiene que considerarse como algo ya caduco o algo que inevitablemente terminara con todo remanente que aluda a su defensa incondicional, cuando nuestro vecino se empeña en reactivar su soberanía a niveles explosivos, como el racismo y xenofobia hacia las y los migrantes.

²⁰⁶ **Estado-Gerencia**, hace referencia a la idea de que el Estado-Nación al entrar el Neoliberalismo paso ha transformarse en un Estado que administra sus responsabilidades con base a las leyes de libre mercado, convirtiendo a la conformación estatal en una ‘empresa’ con la finalidad de hacer este tipo de organización como la única posible. Dando como resultado la exclusión de sectores elementales (sociales y culturales).

- * **“Globalización desde y para la democracia”**, las tendencias han cuestionado la utilización de la democracia como modelo político en la globalización, porque no solo se han abierto los mercados o el acaparamiento de la riqueza, se han expandido conciencias, experiencias de lucha y esperanza para lograr un mundo más justo. La necesidad de transformar la gobernabilidad a una democracia real, va en incremento al comenzar con una participación más activa por muchos sectores y en diferentes medios. Esta demanda no es solo en lo nacional, las figuras internacionales, transnacionales y supranacionales serán necesarias para armonizar la vida de los seres humanos.
- **“El Estado y la Globalización”**, ambos no pueden verse de forma aislada y el primer afectado de esta realidad, parece ser el Estado haciéndolo parecer pasivo, no es solo una víctima de la globalización es un actor primordial para el proceso, solo que la ideologización ha provocado que se debilite su fuerza intrínseca: la soberanía. Pero, contradictoriamente “los Estados se han vuelto más fuertes al advertir nuevas formas de organización, de ejercicio de la soberanía, de regulación, en las que los Estados participan con otras identidades y organizaciones, que, sin embargo ellos mismos crean y legitiman.”²⁰⁷ Poulantzas, en sus ideas dice que el Estado sigue jugando un papel importante en la organización, sanción y legitimación del poder capitalista, pero ahora lo cuestionable es que su concepción tradicional de Estado-Nación es obsoleta en su desenvolvimiento y ha adoptado la mejor forma de administrar algo en el capitalismo y ha llevado a cabo la transformación rumbo al Estado-Gerencial.
- **El libre mercado, no es el motor de desarrollo, porque no es libre.** El mercado no es libre, porque está manejado por un segmento de grandes corporaciones transnacionales, también, históricamente, el mercado ha demostrado que el mercado por sí solo no genera desarrollo y mucho menos justicia social. Teóricamente, el mercado no incluye solo economías

²⁰⁷ Alonso, Aguilar Monteverde, “Unidad Latinoamericana ante la Globalización” en Luis González Souza, *Reconstruir la Soberanía. México en la...*, p. 49.

abiertas y relaciones con el mundo, del mismo modo considera que este asignara y desarrollará las posibilidades de cada país, y esto es falso, se requiere de una estructura estatal eficiente y sobre todo de soberanía, para lograr repartir la riqueza. Es evidente que nadie puede mantenerse aislado a los procesos que se dan en todo el mundo, pero no quiere decir, que esto sea lo único, al contrario indica que la necesidad de proyectos viables y reales es un ingrediente para el futuro.

4.1.2. Soberanía.

- ***“La Renovación de la Soberanía”** el debate de la soberanía gira en dos polos opuestos, los primeros piden su extinción y los segundos, ven en la soberanía una defensa dogmática, posiciones que no son convincentes ni benéficas para la globalización.

México, se ha encontrado flotando en ambas posturas, cuando son asuntos económicos, “la soberanía es un asunto que no se practica en el mundo globalizado”, conocida como *soberanía abierta*; en asuntos políticos-sociales, pasa en tres vertientes: *soberanía cerrada*, *soberanía discurso* y *soberanía al rescate*, la primera la utilizan para rechazar de forma dogmática alguna intromisión que afecte la imagen del Gobierno (ejemplo, la expulsión de observadores internacionales que certificaban el estado de los derechos humanos, por denunciar violaciones que el Gobierno se las adjudico como intromisión de asuntos internos); la segunda, es ampliamente utilizada de preferencia en los grandes foros internacionales, donde solo hacen referencia retórica y no real de su utilización y por ultimo la utilización de soberanía al rescate, que supone el empleo ultimo de este, para cuando ya no hay mucho que hacer o muy poco que defender.

La soberanía fortalecida, debe contener su génesis y su evolución, es decir, reconocer que todos los actores soberanos, tienen derecho a decidir solos sobre los asuntos que le aquejan incorporando la multiplicación de problemas y fenómenos globales, “como la violación de los derechos humanos, contaminación, narcotráfico, epidemias, armamentismo,

subculturas como la de la violencia o la del consumismo, manipulación de los medios informativos, concentración de la riqueza lo mismo que del poder, generalización de la pobreza, migraciones de todo tipo y un creciente etcétera.”²⁰⁸

- **“La única manera de fortalecer la soberanía de México es comprometer a toda sociedad con un proyecto de nación**, un proyecto refundador que sustente la viabilidad del país en el bienestar modesto, pero generalizado, de todos sus ciudadanos”.²⁰⁹
- **“La aplicación de la soberanía nunca ha sido fácil”**, esta defensa siempre ha requerido de la necesidad de desplegar mayores esfuerzos. “Y aunque al respecto no hay caminos cortos que abrevien el recorrido y faciliten las cosas, ciertas condiciones y líneas de acción pueden volverlas menos difíciles”²¹⁰.

Hay que retomar cuestiones básicas:

- a) En el artículo 39, Constitucional, establece que “la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo”, ello significa que la soberanía popular es condición, para emprender cualquier cosa y que sin una genuina democracia en la que el pueblo ejerza el poder, la minoría que realmente lo hace, no representa el interés de la nación ni ejerce la soberanía nacional.
- b) El binomio soberanía nacional y democracia no son términos legales o formales, el primero, significa un derecho real de autodeterminación y el segundo, no es ejercer el derecho del voto. Ambos manifiestan un compromiso de los gobernantes hacia el pueblo y viceversa, para llevar a cabo las decisiones elementales sobre el destino de la sociedad.

²⁰⁸ *Op. Cit.*, Luis González Souza, “Reconstruir la Soberanía. México en la ...”, p.10.

²⁰⁹ *Ibid.*, p.11.

²¹⁰ *Op. Cit.*, Alonso, Aguilar Monteverde, p. 152.

- c) Las formas en que interactúan la soberanía y la democracia, tienen un común denominador: La unidad. Sin embargo, hoy esta resquebrajada, esta situación ha propiciado de alguna forma que dialécticamente se den las condiciones del cambio, porque muchas fuerzas están interesadas, haciendo posible la modificación de la correlación social y política.
- d) El apoyo a esta unión, no solo nacional, sino internacionalmente sé esta gestando una serie de factores que hacen más factible un cambio definitivo en la relación Gobierno-sociedad.
- ***“La Intersoberanía” o Soberanía Internacional**, la constante proliferación de actores soberanos ha hecho que aparezca la necesidad de multiplicar el sentido de la soberanía, como la *soberanía comunitaria*, que se da al interior de las naciones; *soberanía regional*, que se desarrolla a la par del conjunto geográfico, ya que las hace naciones afines. Si se desarrolla esto podría aparecer el bloque latinoamericano fortalecido hacia el exterior y con los países de su propia región como con Estados Unidos y poner fin a problemas comunes.

4.1.3. Soberanía Económica.

- **“Desideologizar a la economía”**, significa recuperar el carácter social de la economía, es una vacuna contra el neoliberalismo en boga plantea que no existen más alternativas que aquellas que supuestamente dictan las fuerzas del mercado, significa a su vez disfrazar los privilegios de los grupos económicos más poderosos que se materializan en las supuestas decisiones técnicas de la privatización, la desregulación, la flexibilización laboral y la apertura económica indiscriminada.”²¹¹

²¹¹ Rosa Albina Garavito, “Proyecto Económico para una Nación Soberana” en Luis González Souza, *Reconstruir la Soberanía. México en la...*, p.27.

- **“Las economías nacionales requieren de un mercado interno sólido para convertirse en el eje en una nación soberana”.** Una economía nacional postrada que trata de sustituir la ausencia de dinamismo interno con el que pueda aportar su relación con el exterior, hace de la integración comercial vía de subordinación hacia las economías más fuertes. El proceso de diversificación ha tratado de sustituir los motores de crecimiento interno con el aumento de exportaciones y de inversión extranjera. Los resultados saltan a la vista en una economía desintegrada, con enclaves de exportación y con salarios en desgracia para atraer inversión, entre otras cosas.
- **“El Derecho al Bienestar, debe ser parte elemental de las agendas de los Gobiernos”**, este derecho esta consagrado en uno de los documentos más importantes, conocido como la Declaración Universal de Derechos Humanos, el descuido que ha traído dejar en tres décadas al bien común, se sustituyó por la estabilidad de los mercados, “porque aunque sabemos que los Gobiernos no pueden dirigir los mercados, si tienen la responsabilidad de reducir los daños y optimizar las oportunidades, y presionar para que la atmósfera macroeconómica, a escala mundial, sea más propicia a la reducción de la pobreza... y actuar para que la carga no caiga sobre los pobres ni se traduzca en el estancamiento de las economías nacionales.”²¹²
- **“Buscar una mayor equidad colocando a la gente en el centro de las decisiones, es una alternativa viable”**, y la única que garantizaría una estabilidad duradera a la economía de mercado. Expertos como George Soros y Amartia Sen, señalan que el rumbo y las tendencias de la globalización “no son *irreversibles* como no lo ha sido un sistema o institución inventada por la creación humana”, la formula básica es conciliar al mercado con la sociedad y más en especial con la democracia.

²¹² Julieta Campos, “Soberanía, Bienestar y Proyecto Nacional”, en Luis González Souza, *Reconstruir la Soberanía. México en la...*, p.17.

La reactivación productiva del bienestar, no es solo una reorientación razonable que le permitiría proporcionar a la sociedad los que el mercado no puede brindarle con equidad en las necesidades básicas, a la vez descentralizaría recursos hacia el desarrollo regional u local. Una intervención prudente del Estado supone una intervención creciente de la sociedad en la planeación y asignación de los recursos: hay que devolverle voz a la gente en la toma de decisiones.

Para que el bienestar no sea efímero y se diluya en medio de la burocracia, es indispensable favorecer la movilización de voluntades en las comunidades, los barrios y aprovechar la flexibilidad, energía y creatividad que haya podido movilizar las ONG's favoreciendo una colaboración estrecha con ellas. Será muy conveniente **interesar al sector privado** para que colabore en un proyecto que se reanudaría en seguridad para todos en estabilidad social y política. Es importante que los empresarios y los inversionistas entiendan que la mirada demasiado limitada al corto plazo puede oscurecer la visión amplia y realista de lo que conviene a largo plazo.²¹³

- **“La descentralización de las decisiones y los recursos económicos”**, la sobrepolitización de esas decisiones para el beneficio de grupos de poder, han terminado por dejar en el abandono a amplias regiones del país. Numerosas entidades federativas se encuentran en las principales expulsoras de mano de obra hacia las grandes ciudades y sobretodo hacia el vecino del norte. El abandono del campo y de la incipiente industria frente a la competencia internacional, -cuando no se trata de aquellos de maquila- ha traído como consecuencia el derroche de recursos económicos, naturales y humanos.²¹⁴

²¹³ *Ibid.*, p.15-16.

²¹⁴ *Op.Cit.*, Rosa Albina Garavito, “*Proyecto Económico para una Nación Soberana*” p.33

- **“La productividad y competitividad no puede ser desarrollada, sino es entorno a la a la capacidad de la fuerza de trabajo y esta a su vez estará imposibilitado si el Gobierno no dedica los recursos suficientes de su presupuesto para la educación, el desarrollo tecnológico y la cultura”**. La potencia de un país radica en la capacidad que sus trabajadores tengan para agregar valor en el proceso de producción mundial. Para el bienestar de un país, entonces no puede radicar en tener salarios bajos como ganchos ni en desintegrar la cadena de producción, que han traído la profundización de los abismos sociales. Además una economía vulnerable a las políticas del capital transnacional.
- **“Renegociar la deuda externa”** el pago efectivo del servicio de la deuda sigue siendo un obstáculo para el crecimiento del país. La situación no es prometedora. El objetivo de una renegociación tiene que poner por delante las prioridades del desarrollo regional, no sólo permitiría rescatar los recursos para ese crecimiento, además sentaría la bases para el saneamiento del sistema financiero internacional que se debate entre los efectos “tequila” o “dragón” esperando poner nombre a otros porque el peso excesivo que se la ha dado al sector financiero, solo es una cuestión de tiempo.
- **“Disminuir las ganancias especulativas”**, esta situación es una cuestión primordial para hacer que el sistema bancario y financiero sean los intermediarios idóneos al sector productivo. Los altos márgenes de intermediación hacen prohibitivo el crédito y por lo tanto el financiamiento de proyectos generadores de empleo. Por el contrario, el fracaso cíclico de los banqueros ha perjudicado a toda la población. La necesidad urgente de cambiar esto es eliminar los privilegios y el excelente negocio de unos contra la mayoría. Las alternativas viables residen, en fijar un impuesto a las personas físicas que realizan transacciones en la bolsa e invertir esas cifras para el desarrollo de la nación. A su vez los “capitales golondrinos”, pueden ser tasado su gravamen de acuerdo al tiempo de residencia en el país, es otra de las regulaciones que un Estado soberano tendría que imponer para

disminuir la vulnerabilidad financiera del país. Es una medida factible de llevarse a cabo y no es una violación al sistema del libre mercado, es una necesidad para no ser víctimas fáciles de los especuladores.

- **“El flujo de capitales, ganancias e información erosiona la soberanía”**, al crear un ambiente nacional e internacional de disputa por los mercados, inversiones, que a su vez ha desintegrado el tejido social, ofreciendo condiciones de vida muy precarias. Los principales responsables de esta situación son los organismos transnacionales, las corporaciones y el mercado financiero global, que hoy ejercen una fuerte presión y tienen que rendir cuentas a estas instancias que a sus propios ciudadanos. Esta situación se puede revertir si los Gobiernos dejan de legitimar esta nueva doctrina que les recorta su papel regente y vigilante de la economía.
- **“La hipermovilidad del capital, busca oportunidades a corto plazo”**, no fortalece evidentemente las prioridades nacionales de un desarrollo económico y social a largo plazo el consenso globalizador, se ha olvidado de que el derecho al bienestar es una condición esencial de la democracia y a cada nación le corresponde recordarlo y reclamarlo. La forma de evitarlo es regulando los capitales golondrinos y lograr que las inversiones sean productivas, así como un crecimiento de las finanzas públicas sanas.
- **“No privilegiar lo financiero sobre lo productivo ni considerar que la globalización es una camisa de fuerza”** La sensata estabilidad macroeconómica y la participación competitiva en el mercado global tiene que ser un ingrediente que defienda la soberanía en apoyar la globalización en vez de padecerla, ya que “el Estado tiene que recuperar la capacidad para definir lo que es lo prioritario, reconociendo que el mercado por sí solo no tiende a abatir desigualdades sino a ahondarlas.”²¹⁵

²¹⁵ *Op.Cit.*, Julieta Campos, “Soberanía, Bienestar y Proyecto Nacional”, p.22.

- **“La demanda del empleo requiere de apoyos diversos”**, porque es comprobado que el mercado impulsado por el sector “moderno” de la economía es imposible que absorba la demanda de empleo, requiere de apoyos para la explotación de la vasta cantidad de tierra y el reconocimiento que la tecnología no es capaz de superar la problemática de los desempleados, porque simplemente no se tiene acceso a ella.
- **“Erradicar la pobreza”**, que no es solo la precariedad en los ingresos sino a la privación del acceso a la nutrición, la salud, la educación y oportunidades de realización cultural. La manera de lograrlo no es solo el empleo es una recuperación progresiva del valor de los salarios. No basta promover el crecimiento del PIB, lo importante es como se distribuyen sus beneficios. Los programas focalizados contra la pobreza extrema, tienen la característica que se complementa con las políticas de ajuste estructural pretenden otorgar una dádiva mínima, para subsidiar indirectamente los efectos, es decir, no buscan interferir con las fuerzas del mercado, se abstiene de superar a la pobreza como gran meta en la dinámica del desarrollo y enfocar hacia ese objetivo un haz integrado y coherente de políticas.
- **“Garantizar el desarrollo regional”**. El rezago en el crecimiento de ciertas regiones y su contraparte la concentración del mismo da como resultado una desintegración territorial y con ellos la pérdida de la identidad nacional riesgosas en la globalización.
- **“Asegurar un desarrollo sustentable de los espacios locales”**. Hay que afianzar el campo de la economía social, de la pequeña economía popular, es una opción viable para reactivar la economía, las medidas deben partir, además de ir en búsqueda de la autosuficiencia atendiendo las demandas en las actividades agropecuarias con las artesanales, así como las de pequeña manufactura, para asegurar un desarrollo sustentable de los espacios locales. La microempresa y ciudades merecen promoción, asistencia técnica, crédito apoyo y/o comercialización.

- **“La política agropecuaria tiene que ir en busca de la autosuficiencia alimentaria”**, que no solo representa una ventaja para el sector más afectado en nuestro país los campesinos, sino que fortalece la soberanía nacional.

4.1.4. Democracia.

- **“La democracia es un camino”**. La democracia es un concepto multifacético que tienen que ver con muchas cuestiones, repercusiones y actores para que pueda llevarse a cabo tienen que concurrir diversas circunstancias: existencias de varios partidos, con el fin de organizar las demandas sociales, las opciones políticas diferentes para evitar la fragmentación de las demandas sociales y la disminución de su fuerza, ante un partido hegemónico como el PRI; la separación del poder Ejecutivo del Legislativo, para evitar que las leyes sean en función del Presidente, con el fin de fortalecer a lo que Popper llama, *la soberanía de la ley*, y consecuentemente el estado de derecho y es la mejor forma de supervisar a los gobernantes y hacerlos responsables de sus actos.²¹⁶ La democracia es un camino porque cada paso va acercando a la sociedad civil ha concebirla como una forma cada vez más efectiva al reunir las opiniones en torno al beneficio común. Además en cuanto se realicen la discusión de las decisiones del país de frente a la sociedad, la democracia captara mayor vivacidad y simbolizará algo fundamental para todos los mexicanos.
- **“La consolidación interna del Estado de Derecho y de la transparencia electoral”** contribuye, sin duda, a favorecer que pesen más los votos que las inversiones nómadas. El fortalecimiento de la democracia fortalece al Estado y lo habilita mejor, para defender, con convicción y dignidad, el derecho de sus ciudadanos a participar en la actividad productiva y su acceso a la educación, la salud, la seguridad social, una vivienda, y por supuesto, la cultura.²¹⁷

²¹⁶ *Op.Cit.*, Silvia Gómez Tagle, “Camino a la Democracia”...p. 59

²¹⁷ *Op.Cit.*, Julieta Campos, p, 18.

- **La democracia profunda es un desafío porque en ello va en juego la supervivencia**”, la globalización ha desplegado poderes, fuerzas y movimientos con una autonomía y una anarquía que no admite, al parecer controles ni límites. Porque la supervivencia del más fuerte no es un objetivo deseable ya que “las dimensiones mundiales del fenómeno, exigen luchar por valores fundamentales, que no pueden salvaguardarse en el mercado de una competencia desenfrenada.”²¹⁸
- **“El proceso electoral no tiene que confundirse con la democracia”**, hay que conceptualizarla de una manera más amplia a la democracia, se requiere de una participación social más eficiente en la toma de decisiones que competen y afectan a toda la sociedad. Las políticas y las acciones no deben acotarse a las campañas electorales, estas son solo ‘reglas’ básicas, el éxito de las elecciones dependen de la participación de la efectiva de la ciudadanía, el primer logro fue la autonomía del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Tribunal Electoral (TRIFE), ahora el paso más importante es propiciar un mayor acercamiento a las organizaciones de la sociedad civil con el fin de evitar que la imparcialidad y autonomía pueda ser amenazada de nuevo.
- **“Eliminación de la corrupción”**, él desvió de los recursos públicos a través de esta práctica, merma de fuerte forma el financiamiento público para el desarrollo nacional, y con ello las bases de una economía sólida. El patrimonialismo y la impunidad que han caracterizado el Gobierno del país han constituido un lastre para el desarrollo. Velar por la aplicación transparente de los recursos públicos, tiene que darse con contrapesos efectivos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y hacer vigente el Estado de Derecho.

²¹⁸ George Soros, “Le déficit de l’argent”, París, Plon, 1995, p.23. en Julieta Campos, p.18.

- **“La descentralización debe ir de la mano con la vigilancia ciudadana”** sobre el uso de esos recursos y el fortalecimiento de los municipios con mecanismos democráticos que permitan el encuentro de los recursos con las demandas reales.
- **“Los requisitos de la democracia al inicio de siglo”:**
 - Invocar la igualdad real de los derechos civiles y políticos de todas y todos los mexicanos y los requisitos son la equidad en la participación y competencia entre partidos.
 - Resolver los problemas de equidad en los recursos y las comunicaciones masivas relacionadas con la libertad de los ciudadanos para expresar sus opiniones y la confrontación entre grupos que compiten entre sí para dialogar, unir sus demandas y transformarlas en acciones colectivas.
 - Hacer los cambios necesarios en las ‘reglas electorales’ para hacer posible la transición a un régimen plural y democrático.
 - Ampliar las oportunidades para que todos los ciudadanos con o sin partido, sean libres de observar, opinar, elegir, reunirse y vigilar a los candidatos elegidos a un puesto de representación popular.
 - Proteger los derechos de los indígenas y de otras minorías que requieren de una legislación especial para alentar su participación para dejar de ser excluidos.²¹⁹
 - Garantizar la participación de las mujeres y las minorías en los cargos de elección popular y la toma de decisiones.

4.1.5. Nacionalismo renovado.

- **“El Nacionalismo es parte de la expresión de la soberanía de un pueblo”** la perseverancia en la transmisión de sus tradiciones, de su religión y conservaron su espíritu de soberanía.

²¹⁹ *Op. Cit.*, Silvia Gómez Tagle, pp. 68-69.

- **Hay que renovar un nacionalismo no ideologizado.** Es decir, no tiene que contemplar una capacidad explicativa reducida al proporcionar una idea parcial de la realidad, porque en una colectividad pueden coexistir varias ideologías y las relaciones pueden fluidas y armoniosas cuando se comparten los postulados fundamentales de la visión del mundo.

- **Para la formación de un sano nacionalismo hay que terminar con varios mitos como:**
 - **“Las y los mexicanos son pasivos y no son emprendedores.”** El pensamiento estadounidense ha girado en torno a una dosis de “menosprecio” hacia las y los mexicanos y esta se ha manifestado de varias maneras como “que los mexicanos no son capaces de acabar con el autoritarismo”, “que no entienden ningún argumento solo el de la fuerza”, razonamientos como estos alimentan la pobre opinión que algunos sectores tienen acerca de la voluntad de lucha de mexicanos para lograr la democracia y evitar una relación dominante con respecto a los vecinos. Pero afortunadamente no todos opinan de esta forma, los conacionales han demostrado a cada vez más sectores que son seres humanos capaces de salir adelante con todos los problemas que puedan suceder.

El primer acto de que ejemplifica el carácter de las y los mexicanos, es burlar a las patrullas fronterizas, operativos, tecnología y grupos que amenazan su vida, ubicados en toda la frontera y al estar internados en el territorio vecino, luchan contra la migra que va ha buscarlos en día de paga y al fin contra un país que los rechaza con cuestiones racistas.

Los mexicanos con el tiempo han logrado una sociedad cada vez más abierta y con conciencia ciudadana que poco ha poco están defendiendo sus derechos y vigilando a sus funcionarios, falta trasladarlo a los empresarios, que definitivamente se realiza mejor en Estados Unidos.

- **El nacionalismo debe tener una Visión del Mundo que represente la realidad que la sociedad tiene sobre la base de sus valores éticos, estéticos, históricos, filosóficos que nos distinguen en todo el mundo.**
- **El nacionalismo debe ser un instrumento que demuestre madures y tenga alto contenido democrático.** Debe ser una identidad que integre armónicamente el pasado, presente y futuro, que constantemente sea revisado y actualizado con la razón científica y con el sentimiento patriota. Este “sano nacionalismo” proporcionaría una visión más exacta de Estados Unidos y llevaría al máximo las posibilidades de independencia que tenemos como vecino de una superpotencia. Intentarlo con el conocimiento y la inteligencia, e irlo logrando, será uno de los hilos conductores de nuestra historia para el siglo XXI.²²⁰

4.1.6. La Vecindad.

- **Lo que le suceda a México repercute de alguna forma en Estados Unidos.** La vecindad se ha convertido en un factor de suma importancia, hoy no se habla de los efectos que la larga frontera causa en ese país, se ha ampliado y multiplicado los efectos desde cualquier ciudad y tipo. Es decir, desde los efectos que genera la estructura económica-política hasta los ecológicos-ambientales, sociales, afectan a ambos países. La labor es convertir a la vecindad en una fuente de beneficios, participando con el principio de justicia y de igualdad para ambas naciones, lo que significa que se entienda el uno y el otro como parte integradora de una nueva relación en donde la democracia y la pluralidad sean los pilares para buscar que los beneficios lleguen a toda la sociedad.
- **La Frontera debe ser modificada, de ser el conflicto tiene que pasar a ser un terreno de cooperación.** La gran variedad de fenómenos que acontecen en la frontera habla de las potencialidades que tienen si la vemos e impulsamos como la “zona más constructiva”, es decir, un espacio en

²²⁰ *Op.Cit.*, Sergio Aguayo Quezada, *El Panteón de los Mitos...*,p. 307.

donde se respeten identidades, diferencias y similitudes. Crear una “zona colchón” puede llevar más rápido a la relación a buscar una alternativa una igualitaria y equitativa.

- **La transculturalización es fuente e indicio de que los países están creando algo distinto a México y a Estados Unidos, evidenciando la materia creativa.**

4.1.7. Recursos Naturales.

- **“La planeación de la economía tienen que ser de forma sincronizada con el crecimiento de los recursos naturales”.** El modelo neoliberal, no considera al medio del cual depende, estos son los recursos renovables, los no renovables y los ecosistemas en su conjunto que son los encargados de proveer los bienes y servicios que necesita la sociedad (incluso los chips de las computadoras provienen de procesos de transformación de la industria básica), sin negar el valor del trabajo y la tecnología, el neoliberalismo así como el capital nunca planificó la economía y el consumo en función de la capacidad de carga de los ecosistemas y la renovabilidad en los recursos naturales y esto es un error sumamente grave.

La necesidad de buscar el crecimiento de las poblaciones naturales (flora y fauna), la producción forestal, la pesquera y energética entre otras. Es una de las prioridades para un proyecto nacional.

La única forma de que México pueda ejercer la capacidad de su litoral marítimo, con correspondencia a dos mares (Pacífico y Atlántico); las especies que habitan; la cantidad de bosques; climas, la cultura milenaria agrícola –México fue el centro de muchas variedades vegetales- y hoy no alcanzan la producción para el consumo nacional, entre los más importantes. Con todos estos requisitos la idea de la alternativa para lograr una mejor situación económica, política, social, ambiental y cultural, no parece tan difícil. Como país se tiene los requisitos para ir cortando la brecha dependencia y la primera tarea a realizar es el autoreconocimiento e

introspección de las capacidades como nación y canalizarlas hacia un fortalecimiento interno y externo.²²¹

- **“Promover un desarrollo sustentable** desde los ámbitos locales supone establecer vínculos auténticamente democráticos entre sociedad y Gobierno, desde los niveles más pequeños hasta los más altos. El Estado tiene que renunciar a las rigideces burocráticas y adaptarse a las necesidades de desarrollo participativo, descentralizado capacidad de decisión y recursos hacia Gobiernos estatales y municipales, que pueden y deben actuar como promotores eficientes del desarrollo social”.²²²

4.1.7.1. Los Energéticos.

- **La defensa de los recursos estratégicos”**. Existen recursos que, por su carácter son imprescindibles en los procesos de producción, se constituyen en estratégicos para el desarrollo nacional. El caso del **petróleo**, que además de ser un energético indispensable, su carácter de recurso no renovable lo hace doblemente estratégico. Es el carácter de los hidrocarburos que la constitución de reservas de esa materia prima constituye una cuestión de seguridad nacional y determina enormes diferencias entre los países de acuerdo a la dotación de ese recurso.

México tienen que seguir la ruta inversa a la que ha seguido los antiguos Gobiernos; se debe aumentar la inversión en la refinación del petróleo más rápido que la inversión para la producción y exportación del crudo. Intentar compensar la caída de los precios internacionales del petróleo con el aumento de la oferta para la explotación, ha evidenciado la irresponsabilidad gubernamental en el uso de este patrimonio nacional.²²³

²²¹ Iván Azuara Monter, “Ciencia y Tecnología para un Desarrollo Soberano y Sustentable”, p.45

²²² *Op. Cit.*, Julieta Campos, p.23.

²²³ *Op.Cit.*, Rosa Albina Garavito, “*Proyecto Económico para una Nación Soberana*” p.32.

4.1.8. Cultura.

- **La (s) cultura (s) mexicana (s) son bastiones interminables de riqueza que reafirman y cultivan nuestra herencia nacional.** La cultura es quizás el renglón el que México ha descuidado más frente a Estados Unidos, y que paradójicamente les recuerda más a los vecinos que sé reinventa y largo combate frente a las tendencias homogenizadoras y absorbentes, es una lucha sin cuartel, en donde las armas son las tradiciones y valores que definen lo mexicano. En el territorio estadounidense es clara la influencia mexicana y latina en cada vez más ciudades y las autoridades de esos lugares ya se dieron cuenta que no van a desaparecer ni fácil ni rápidamente. La tarea es de todos los mexicanos concientizarnos todos de la valía y del potencial negociador que esto representa y a la hora de negociar se demuestre la actitud y seguridad de una nación rica que puede brindar mucho a cualquier país.
- **Reafirmar la identidad nacional pasa por el fortalecimiento de las entidades étnicas, comunales, locales y regionales.** Porque una nación reconciliada con su adversidad, menos desigual y más justa, será mucho menos vulnerable a las tendencias globales.

4.1.9. Educación.

- **La educación generalizada y dotada de un propósito nacional es una de las primeras grandes iniciativas para una nación soberana.** Históricamente la educación ha sido la apuesta y el compromiso más largo, por donde debe comenzarse para afianzar la soberanía. Ahora ya no se concibe como un instrumento de construcción de acuerdos nacionales amplios, escala de movilidad social y patrimonio del país, sino como instrumento de una política económica, puesto que pierde sus rasgos de propuesta social extensa y se vuelve restrictiva, limita severamente la gratuidad, se restringe el derecho a la educación y se plantea claramente un paquete educativo 'mínimo' (como en salud) responde a la educación primaria y secundaria.

La utilización de la educación para generar solo mejores operadores o mejores productos apunta a la elitización del sistema, instituciones y recursos, pero también a una sociedad segmentada, carente de propósito y sujeta a un grupo selecto.

Ante este escenario es evidente la necesidad de **concebir a la educación como un espacio público, incluyente, abierto a las grandes mayorías, donde pueda generar y fortalecerse tendencias democráticas y de ampliación creciente del conocimiento**, que se generen desde las raíces del salón de clase, la escuela, las relaciones de la comunidad, con la región y con una nación plural y diversa. Requerimos la generación lo más difundida posible de procesos de conocimiento y sus aplicaciones a los procesos productivos con el propósito de incluir a todas las manifestaciones en el proyecto nación. Esto solo puede hacerse con base en una amplia participación, con una visión abierta a la multiplicidad cultural y productiva del país y con una nueva identidad de nación frente a la economía y contexto mundial muy distintos.²²⁴

- **La educación es el catalizador para hacer una vida política plural y participativa.** “Una educación para crear mujeres y hombres libres, capaces de sostener su verdad frente al maestro y luego frente al gobernante no puede lograrse a partir de maestros subordinados sindical y burocráticamente, ni a partir de prácticas que ponen en primer plano la obediencia”. La educación hay que encaminarla rumbo a la democracia y como un derecho inalienable, para lograrlo se requiere del financiamiento, con la creación de un patrimonio educativo intocable para cualquier otro propósito; una iniciativa para mejorar la calidad educativa de conformidad, es decir, que no lo disponga o entienda por este un grupo y por último la valoración integral del estudiante en el ámbito social y cultural.

²²⁴ *Op.Cit.*, Hugo Aboites, “Educación y Soberanía Nacional”, p. 87.

- **La educación no es un negocio es una inversión.** El gasto público en la educación ha sido recortado de un a manera dramática a la cual hay que ponerle fin y para lograr eso hay que proponer que el sector industrial y a las empresas privadas contribuyan para mejorar el nivel y evitar el desfase que en ocasiones ocurre. Pero, sin que estos dirijan la política educativa, es buscar un equilibrio para lograr una política educativa incluyente.

El porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) que invierte en el sector industrial en ciencia y tecnología es 0.42, del total nacional, cifra que supera cualquier dinero gastado en las pre-campañas y campañas electorales para la contienda en el año 2000. La UNESCO recomienda 1.5% del PIB. En países como Japón o Alemania invierten entre 4 y 6%.

Esta realidad tiene que ser revertida, porque es otro de los factores que evitan y condenan a México a un atraso permanente.

- * **“La retroalimentación entre los sectores más académicos y la industria nacional es fundamental”.** El desfase de estos sectores es dramático, el deseo de ambos por colaborar existe, solamente falta llevarlo a cabo. Se ha tenido, personajes que están a la altura de los mejores del mundo, como el Premio Nobel de economía, entonces ¿por qué no es México un país líder en tecnología? Y la respuesta es simple: no existe una política científica y tecnología en México. Cuando **la ciencia y tecnología son claves estratégicas** para el desarrollo de todos los sectores productivos.²²⁵
- **Para ser protagonistas de ‘verdad’ hay que invertir en la educación y la tecnología.** Los países que están dirigiendo y tomando las ganancias de la -globalización son los que han invertido y apostado a la ciencia, educación y tecnología como palanca de desarrollo. No se puede seguir con la idea “que es muy costoso hacerlo”, porque en esta lógica es más dañino no llevarlo a cabo.

²²⁵ Op.Cit Iván Azuara Monter, p.47.

- **El reto es llevar a cabo un proyecto nacional trazado con la visión de utilizar los recursos naturales, la explotación adecuada del conocimiento y tecnología,** estos elementos dependen de la perspicacia de soberanía, para sacar a estos temas de las agendas políticas y dejar de poner su explotación para el servicio del concierto de las naciones, limitando la libre determinación de nuestro futuro.

4.1.10. Sociedad Civil.

- **“La propuesta de un modelo fundado en el valor solidario”**, por encima del valor utilitario, esta suscitando numerosas reflexiones que ofrecen sustento teórico para la operación concreta de opciones prácticas, en donde la sociedad emerge como un protagonista que debe suplir con capacidad de organización su desigualdad de condiciones en relación con el mercado.
- **La consolidación de una fuerza política capaz de exigir al mercado la nueva era para la creación de capital social** (Rifkin) tiene que trabajar sin exclusiones para lograr construir comunidades locales fuertes y autosuficientes para su propio mejoramiento.
- **La sociedad civil tiene que adoptar y evolucionar con una “conciencia real y potencial”**. Es decir, tiene que explorar los horizontes máximos que les permitan ampliar las capacidades de introspección y percepción de los problemas y fenómenos para que entiendan y superen los aspectos que le impiden pensar y funcionar adecuadamente. Los instrumentos son la opinión pública, los intelectuales, académicos, periodistas, todos con un código ético, en donde realmente se respete, aprecie e incorpore todas visiones hacia la creación una mejor nación.
- **“Propiciar la construcción de un poder ciudadano.** La acción es propuesta y contrapeso, vigilancia del poder público, es el poder ciudadano que no está en la disputa por los votos sino en la construcción de un nuevo

orden político y social, construido sobre otra estructura de relación entre la sociedad civil y el Estado. Una relación de corresponsabilidad, de interlocución permanente entre las causas y propuestas ciudadanas y de búsqueda de soluciones. Una relación que priorice la problemática ciudadana sobre los intereses de partido o grupo. “²²⁶

- **“La construcción de una nueva ciudadanía** tiene como condición necesaria la estructuración de las relaciones Estado-sociedad civil, una conceptualización moderna de lo que es la ciudadanía y, como consecuencia de ello, una institucionalidad actualizada que fortalezca y precise los mecanismos vinculatorios y la forma de ejercerlos y, en todo ellos las Agrupaciones Políticas Nacionales y en general los organismos civiles pueden cumplir un papel fundamental.”

“Las acciones que a diario emprendemos las y los ciudadanos para exigir respeto en el ejercicio del poder, han permitido que cada vez más compatriotas vean con una mayor proyección el resultado de su esfuerzo decidido para vigilar cuidadosamente los asuntos públicos”.²²⁷

“La verdadera transformación política no se da en las urnas, se da en la educación cívica-política y en la construcción de nuevas prácticas permeadas por valores éticos de transparencia, tolerancia, respeto a la diferencia”.

Las tareas que tiene que emprender la nueva ciudadanía son:

- Transformar los valores de la práctica, a partir de la ética y la transparencia.
- Combinar en un mismo proceso el sentimiento de pertenencia e identidad nacional, con el reconocimiento de la globalización mundial y en sus posibles aportes si se desarrollan con rostro humano y con equidad.

²²⁶ Cecilia Loría Saviñón, “Desarrollo del Poder Ciudadano” en Luis González Souza (Coord.), en *Un Futuro para México. Visiones y propuestas desde la sociedad*, Causa Ciudadana. México, 1999, p. 19.

²²⁷ *Ibid.*, pp.20-21.

- Desarrollar una capacidad de tolerancia y aceptación de la diversidad y la diferencia. Disposición para participar en la política, resignificándola.
- Participar en actividades encaminadas al bien público y a la solución colectiva de los problemas.
- Contribuir al establecimiento de contrapesos y a la construcción de equilibrios en los poderes públicos.

La práctica de esta tienen que encaminarse a:

- Opinar sobre los asuntos públicos y desempeño de Gobierno;
- Promocionar temas, necesidades y preferencias sociales para convertirlas en prioridades de la agenda de Gobierno;
- Definir cuales son los problemas públicos;
- Deliberar acerca de las leyes, programas, presupuestos y acciones de los poderes públicos;
- Cooperación ciudadana (formal-informal o permanente pasajera) en la puesta en práctica de las políticas públicas; evaluación de los efectos de las políticas públicas y escrutinio del uso de los recursos públicos;
- Contrapropuesta de la política alternativa a la establecida;
- Denuncia y realce de aquellas situaciones personales y colectivas en que son pisoteados derechos humanos, ignorados justos reclamos postergando su atención". En resumen "Ciudadanizar la política y politizar la ciudadanía"²²⁸

4.1.10.1 Las Organizaciones No Gubernamentales, (ONG's).

- **La ONG's han procurado llenar espacios que la globalización negativa ha profundizado entre el mercado y el Estado.** De forma paulatina han surgido estas organizaciones ya como respuesta del retroceso del Estado en el cumplimiento de su función social. En la medida que el Estado asuma esas funciones, tendrá que tomar en cuenta el enorme potencial de energía e iniciativa que puede desplegar la capacidad de organización autónoma de la sociedad.

²²⁸ *Idem.*

- **“Se requiere de un nuevo Pacto Social no excluyente”** en cualquier proyecto nacional y debe aspirar a una modernización acorde con la múltiple y heterogénea herencia cultural que es la mayor riqueza de México. En vez de uniformar y homogeneizar hay que pluralizar y heterogenizar, para que la sociedad tenga voz y decisión en todos sus espacios.
- **Una alianza de esa naturaleza entre la sociedad y el Estado** puede ser la clave para una dinámica eficiente de desarrollo y de rostro humano, tomando en cuenta que la iniciativa social no consiste en reemplazar la función del Estado, sino en complementarlo y en vigilarlo para que cumpla cabalmente su función.²²⁹
- **Las ONG’s brindan una perspectiva que permite ampliar las capacidades de todos los actores de la Sociedad Internacional.** Los ciudadanos al reunirse y conformar organizaciones para demandar, hacer las labores por su propia cuenta y coordinar a su entorno, han optimizado las oportunidades para participar en los asuntos públicos.

La pregunta ahora sería ¿Cómo desarrollar las capacidades de todas y todos los integrantes de los grupos excluidos para que participen con las mismas prerrogativas, derechos y obligaciones? Y creo que lo primero que hay que producir es la viabilidad de esos grupos otorgándole a la gente la capacidad de crear los mecanismos públicos y privados de representarse a sí mismos de forma institucionalizada. “Es decir, se trata de que recuperen su derecho a decidir sobre las grandes y pequeñas cosas de la vida, desde la familia hasta el país, pasando por la comunidad donde viven. **La revaloración social de estos grupos**, o lo que ahora se conoce como empoderamiento, debe dotarlos de la posibilidad de gozar una ciudadanía plena y el reconocimiento de cada uno y una en la colectividad”.²³⁰

²²⁹ *Op. Cit.*, Julieta Campos, p.21.

²³⁰ *Op.Cit.*, Cecilia Loria, p.98.

- **Las *minorías* son la base de la “Construcción Ciudadana”.** Las *minorías* históricamente han sido grupos a los cuales se relega con la consigna de que “no son dignos de ser tomados en cuenta” y estos conglomerados aglutinan a la mayoría de la población de cada país y generalmente son oprimidos.

En el caso de nuestro vecino del norte, la lista de grupos oprimidos significaría el 80% de la población, en esa lista se encuentran las mujeres, los negros, los pueblos indios (nativos americanos), las y los chicanos, asiáticos, hispanohablantes, los homosexuales, las lesbianas, las y los trabajadores, las y los ancianos, las y los jóvenes, las y los niños, las y los pobres entre otros y de una forma están fragmentados desde arriba. Si realizáramos este ejemplo con relación a México el 90%, esto lleva a formular la pregunta ¿hasta qué punto se toma en cuenta las necesidades de estas supuestas minorías en el momento de diseñar un proyecto nacional? y mejor aún ¿qué tan perjudicial ha sido mantener este potencial de *minorías* disperso y fragmentado?.

El desperdicio de fuerza es evidente, pero considero que se ha dado un importante paso y ese el reconocimiento de que estas contrapartes sufren algún tipo de segregación. Eliminar de la economía, la política y de la cultura todo tipo de prejuicios es una tarea para hacer valer la igualdad y el respeto a la diferencia a la hora de la toma de decisiones.²³¹ Esto en su conjunto pide **respeto a la pluralidad cultural**.

- **“Los Gobiernos democráticos tienen que hacerse cargo de la gestión pública de la política social”.** A las viejas concepciones de una administración vertical es posible poner respuestas alternativas fundadas en la participación de las y los sujetos del desarrollo en las decisiones que les atañen. El financiamiento y el apoyo no deben canalizarse mediante decisiones tomadas en la cima, sino a través de la consulta efectiva con los destinatarios.

²³¹ *Ibid.*, p. 97.

4.1.10.2. Las Organizaciones Intergubernamentales, (OIG).

- **“Los organismos internacionales financieros son los principales acreedores internacionales y eso ha puesto condiciones a las políticas para cualquier tipo de proyecto nacional”.** La normatividad que han impuesto a la elaboración de proyectos de desarrollo, en colaboración con una actitud francamente abierta y sumisa de parte de los que operan créditos, han llegado al extremo de crear una dependencia nacional por esos recursos monetarios sin que haya una verdadera planeación y capacidad para ejercerlos. Los costos que implica esta dependencia son muy altos y se reflejado en la falta de proyectos con visión integral de las necesidades reales de investigación y asistencia que requiere el país.²³²

4.1.11. Los Derechos Humanos.

- ***La diferencia no debe ser motivo de desigualdad.** La globalización ha destapado unade sus contratendencias más fuertes que es la homogenización. La continuación y reproducción de relaciones discriminatorias ha colocado a un gran segmento de la población en condiciones de marginación social y política. Las personas que guardan un rasgo diferente a los esperados, y que se alejan de los estereotipos o modelos culturales, deben de pagar con el precio de una falta de reconocimiento y valoración social.

La globalización ha expandido cualidades y atributos que les permitan funcionar de manera integral en la sociedad. Pero todas las tendencias han demostrado que en la realidad no todos gozan de igualdad de oportunidades.

Las mujeres, las y los niños, las y los jóvenes, las personas de la tercera edad, las y los discapacitados, los homosexuales, las lesbianas, los pueblos indígenas, entre otros, requieren de un trato ‘especial’, porque su

²³² *Op.Cit.*, Iván Azuara Monter, p.43

desventaja ante otros, es tan grande que solo un compromiso con respeto a sus diferencias, puede volverse una substancia transformadora y ser fuente ininterrumpida de riqueza y cohesión nacional. Además puede ser el arranque para iniciar a los derechos humanos en otra fase: **El derecho preferencial**.

El derecho hace referencia al trato especial que debe existir como principio para emprender el nuevo desarrollo nacional y principalmente como defensa con el vecino del norte.

En la globalización positiva, *“la diferencia es sinónimo de desigualdad”* o la idea de que *“todos los seres humanos son iguales”* tiene que dejar de tomarse como situaciones absolutamente verdaderas. Estas frases dialécticas demuestran las fuerzas que giran alrededor de ellas. La síntesis nos dice que jurídicamente, los seres humanos somos iguales, pero hay características propias que nos hacen únicos y por ende somos diferentes, sin embargo no tenemos porque utilizar nuestras desigualdades para excluirnos o desechar a los que son distintos a nosotros.

Al escribirlo de esta forma parece estar dado por entendido, pero es falso. Los derechos humanos han rescatado este razonamiento y la comprensión por tal todavía palidece ante la ignorancia.

La relación bilateral ha permanecido enfrascada en este razonamiento, las relaciones institucionales apuntan hacia un vínculo entre *iguales* y la relación viva, señala una *desigualdad* dramática.

La utilización del derecho preferencial, transformaría la relación porque crearía en la misma un lazo “igualador” porque cada vez más México se situara en una relación dinámica y el aparente equilibrio no será una excusa para no buscar una fructuosa relación.

4.1.12. Indígenas.

- **El conocimiento tradicional.** Los pueblos indígenas han ofrecido durante la historia una serie de conocimientos tradicionales invaluable, ellos van desde toda una cosmovisión de mundo y la naturaleza, su armonía inmemorial con lo que nos rodea, el lenguaje, las formas de organización, sus conocimientos en biología de las especies y herbolaria (en su terminología y nomenclatura) que incluso ha contribuido a la medicina internacional, esta en peligro de desaparecer si el Gobierno no actúa con una base sólida de conocimientos, firmeza y determinación la pérdida de esta fuente de enriquecimiento propio es equidistante con la pérdida de soberanía nacional.
- ***El parteaguas zapatista.** Hizo evidente la necesidad de repensar la cuestión nacional desde la óptica de la pluriculturalidad y abandonar el tradicional enfoque que ha ubicado al ámbito indígena como un “problema”, con el agravante que es un “problema” que se cuece a parte de la dinámica de transición a la democracia y de la reforma del Estado.²³³

El levantamiento zapatista inauguró una nueva forma de rebelión dirigida a todo el mundo, el motivo de su levantamiento responde a una demanda mundial: el derecho a la diferencia y autonomía. El aporte que los pueblos indios ha sido que cualquier individuo que se sienta agredido por el modelo neoliberal tenga simpatía por su causa y busque hacer que su voz sea escuchada, pasando de la redención a demandar respeto a sus creencias y forma de vida.

La tolerancia se vuelve un requerimiento básico en la globalización y en las relaciones humanas. Los indígenas se han convertido en un bastión lleno de riqueza propósitiva, por el enfoque, los contenidos de sus propuestas y por el original procedimiento que realizaron para dar a conocer

²³³ *Op.Cit.*, Magdalena Gómez Rivera, “Autonomía indígena, soberanía e identidad pluricultural”, p.35.

que existen. Estos factores han propiciado la participación y la influencia de sectores y actores cada vez más diversos.

- **Sanción a los culpables de las Masacres y su prevención.** Las masacres de Aguas Blancas, Guerrero, en junio de 1995; de Acteal, Chiapas, perpetrada el 22 de diciembre de 1997; la del El Charco, Guerrero, en junio de 1998; y las de Unión Progreso y Chavajeval, Chiapas, en junio de 1998; así como las posturas gubernamentales de la Secretaría de Relaciones Exteriores ante la serie de inaceptables hechos sangrientos y la postura del Ejecutivo Federal ante los acuerdos de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad signados desde febrero de 1996 en San Andrés Larránizar²³⁴, todos y cada uno de ellos son asuntos esenciales de que se resuelvan y sean castigados los responsables, así como aceptar las responsabilidades de lo firmado, para fortalecer la paz social y sobre todo la soberanía nacional, con la sentencia de *“predicar con el ejemplo”*, ya que frente a Estados Unidos, se pide un trato digno, cuando no es capaz el Gobierno mexicano de tratar de esa forma a su población.

- **“La expresión ‘pueblo indígena’ es sobre un sujeto que esta interactuando constantemente y necesita ciertas garantías para permitir su optimo desarrollo”:**
 - a) Ejercer el derecho a desarrollar sus formas especifica de organización social, cultural, política y económica.
 - b) Obtener el reconocimiento de sus sistemas normativos internos para la regulación y sanción en tanto no sean contrarios a las garantías individuales y a los derechos humanos, en particular los de las mujeres;
 - c) Acceder de mejor manera a la jurisdicción del Estado;
 - d) Acceder de manera colectiva al uso y disfrute de los recursos naturales, salvo aquellos cuyo dominio corresponda a la nación;
 - e) Promover el desarrollo de los diversos componentes de su identidad y patrimonio cultural;

²³⁴ *Op.Cit.*, Iván Azuara Monter, p.42.

- f) Interactuar en los diferentes niveles de representación política, de Gobierno y de administración de justicia;
- g) Concentrar otras comunidades de sus pueblos, o de otros, la unión de esfuerzos y coordinación de acciones para la optimización de sus recursos, el impulso de sus proyectos de desarrollo regional y, en general, para la promoción y defensa de sus intereses;
- h) Designar libremente a sus representantes, tanto comunitarios como en los órganos de Gobierno municipal, de conformidad con las tradiciones propias de cada pueblo;
- i) Promover y desarrollar sus lenguas y culturas, así como sus costumbres y tradiciones tanto políticas como sociales, económicas, religiosas y culturales.²³⁵

- **Los pueblos indígenas son la semilla para crear una nación pluricultural.** La lucha de los pueblos indígenas aparece como la antagonista de una serie de sucesos homogeneizados que el proceso de globalización ha causado. La demanda principal de estas entidades es la *autonomía*, que no significa la *balcanización*²³⁶ del país. “Lo que demandan el reconocimiento a sus derechos históricos como pueblos. Demandan que el perfil de nuestras naciones refleje en todos los órdenes la diversidad cultural, entendida esta en el más amplio sentido, donde cultura comprende formas de organización social, económica y políticas propias, así como diferentes formas de administración de justicia, de valores, cosmovisión, relación con la naturaleza.”²³⁷

- **“La reforma indígena debe ir de la mano con el fortalecimiento de del federalismo entendido en su profundo significado.** En el marco del federalismo constitucional, se pueden encontrar espacios de confluencia para la identidad pluricultural de la nación, como “admitir nuevos estados a

²³⁵ *Op.Cit.*, Magdalena Gómez Rivera, p.70.

²³⁶ El concepto *Balkanización*, hace referencia al conflicto en la zona de los “Balcanes”. Se refiere a la fragmentación de determinadas entidades continentales en unidades políticas diferenciadas. También este proceso esta ligado con la creación de pequeños y frágiles Estados. Esta situación no se aplica al caso de Chiapas porque ellos no han demostrado su intención de separarse.

²³⁷ *Ibid.*, p.71.

la Unión Federal” (Art. 73, Fr. I), formar nuevos estados dentro de los límites existentes, para lo cual establece requisitos” (Art. 73, Fr. III), para arreglar los límites entre los estados, determinando las diferencias, sobre las demarcaciones. Entonces la remunicipalización que realizaron los zapatistas no es anticonstitucional. La búsqueda de un federalismo real, plantean el reparto de competencias y más aún si las entidades contienen un fuerte componentes pluricultural.²³⁸

4.1.13. Migrantes.

- **En el Neoliberalismo, todo es libre menos la movilidad en aras del trabajo**, “El Estado al adelgazar sus funciones en la globalización, el mercado pretende aprovechar en su beneficio esas funciones y recursos, restándolos a la sociedad. Y la verdad es que el mercado (multinacional y sistema financiero global) sólo van ha moderar sus expectativas en tal medida en que los Gobiernos soberanos estén decididos a reclamarlo. Porque tal como se manifiestan las tendencias económicas, en el libre mercado – como sugiere Richard Greider- todo es libre (la empresa multinacional, los inversionistas, los Gobiernos) menos los ciudadanos que son tratados como mano de obra útil prescindible, según el caso: es decir, como mercancías.”²³⁹
- **Apartar el tema de los migrantes de la doctrina militar estadounidense.** Los estadounidenses han identificado el fenómeno de la migración junto con él tráfico de drogas y el terrorismo internacional como amenazas a la seguridad nacional. Esta idea de corte militar ha impregnado las políticas unilaterales del vecino del norte.

La forma de tratar el fenómeno por parte de Estados Unidos, ha originado un ensamblaje armado a lo largo de toda la frontera, provocando profundos efectos para la sociedad civil mexicana. Esta postura ha observado altos índices de represión y la creación de un Estado Policiaco

²³⁸ *Ibid.*, p.73.

²³⁹ *Op. Cit.*, Julieta Campos, p.20.

en varias ciudades de México (la Policía Federal Preventiva) y de Estados Unidos (desde la Patrulla Fronteriza hasta *los rancheros*, asesinando migrantes), dejando de lado los derechos humanos y en general el Estado de Derecho.

El bienestar económico, político y social de Estados Unidos se encuentra entrelazado con la trampa económica del neoliberalismo y su respuesta militar se debe principalmente a la aplicación de programas estructurales explosivos que ellos directa o indirectamente han impulsado y apoyado.

El problema es que este tema peculiarmente se encuentra vivo, es decir, a diario llegan migrantes a trabajar a ese país y su presencia social y económica lo vuelve franco fácil.

La xenofobia desatada es responsabilidad de ambos Gobiernos, pero quizás es Estados Unidos el responsable intelectual de esto, han hecho lo posible “legalmente” por impedir la entrada, pero como es vital la mano de obra no han reducido la llegada, ya que es evidentemente los necesitan.

- **La forma de evitar más muertes, maltrato y racismo, es llevando a cabo la tarea de reconocimiento ético**, es decir, México debe defender a los conacionales con todo, no escudarse en que el violador de los derechos humanos son los vecinos o en que no puede realizar nada porque Estados Unidos esta en su derecho a defender su territorio. La selección de que fenómenos o problemas son “globales” no depende de Estados Unidos, es algo que viene de la mano y que no ha sido explotado. Fructificar el potencial negociador de México en el tema de los migrantes, es quizás la misión más urgente y la herramienta es eliminar el derrotismo y autocensura.

- **Reconocimiento del enriquecimiento cultural.** La comunidad latina (en su mayoría de origen mexicano) es la minoría más grande de ese país y ellos han avanzado buscando la presencia política (si es poca, mucha o solo representativa, no es tan determinante), porque ya tienen el reconocimiento del enriquecimiento cultural. La magnitud de esto es despreciada más en nuestro país, es un lazo de unión que esta menospreciado.
- **El poder de disuasión no es exclusivo de Estados Unidos.** Estados Unidos, ha dirigido por mucho tiempo el rumbo de la relación usando su poder de disuasión (en ocasiones, las reacciones de México son improvisadas y responden más al *“Por sí acaso, Estados Unidos hace... si se dice o se actúa de cierta forma”*), porque México no despierta el poder de disuasión.

En el mundo de los supuestos, que pasaría si los mexicanos deciden no cruzar la frontera sino tienen garantías mínimas o que efecto tendría una paralización (tipo Huelga) de los mexicanos que trabajan en Los Ángeles, California o Texas, no hablemos de todas y todos los mexicanos que viven en Estados Unidos.

Los efectos económicos serían evidentes, pero más allá el impacto internacional de la noticia sería incalculable. Esto no es un sueño, el poder de convocatoria de los latinos, es muy grande, como ejemplos, están la celebración de la batalla del 5 mayo, el día de la Raza, el 12 de diciembre. Las semillas están encontrando terreno fértil.

Las marchas de migrantes en abril de 2005, cambian totalmente el paradigma de estudio e interpretación política, la ficción planteada de una película, hace 10 años, se hizo realidad, las expectativas pronosticadas 20 años atrás por las y los estudiosos en el tema se volvió realidad, los migrantes salieron del anonimato y rompieron las barreras del silencio y del miedo a ser expulsados de un lugar al que han adoptado como su hogar, con banderas estadounidenses, reclaman no aprobar la iniciativa RH4433,

que tiene por objeto menoscabar los derechos humanos a cambio de una promesa de ser ciudadanos.

Los anhelos de consolidar un “power mexicano”, brindaran lecciones de dignidad frente a la resistencia civil que ser avecina con el objetivo de ser considerados de acuerdo a lo que realmente representan.

4.1.14. Chicanos y el voto de los mexicanos en el extranjero.

- **Los Chicanos, son el grupo que entiende a ambos países ya que son resultado de la dinámica entre ambos países y tienen más posibilidades de impulsar un cambio en las relaciones bilaterales, porque es una minoría cada vez más fuerte en Estados Unidos.** Los activistas de descendencia latina cada vez más llenan espacios dentro de la sociedad estadounidense y ellos han buscado mejorar la relación bilateral, es decir, se han conformado como fuerza natural de México dentro de ese país, lo menos que puede hacer el Gobierno y la sociedad es reconocerlos e incorporarlos a las discusiones que les afectan y les atañen, ya que son otra fuerza negociadora y de disuasión en múltiples sentidos, como votantes, integrantes de la opinión pública, activistas, entre otras.
- **Los chicanos son otro bastión de cultura que ha retroalimentado a la sociedad estadounidense.** Este hecho ha logrado en pocos años que los mexicanos y latinos en general sean cada vez más aceptados en una sociedad que por mucho tiempo los considero ciudadanos de segunda. Actualmente por su trabajo, valores y costumbres han demostrado que el racismo que hacia ellos se les es demostrado responde a la ignorancia y miedo ante una cultura milenaria. Afortunadamente cada vez más estadounidenses ven con otros ojos a los latinoamericanos, proyectando ese interés y obligación a sus congresistas, senadores y hasta al Ejecutivo. Estas tendencias son identificables y van en aumento, cuestión que debe potencializarse a favor de mejores condiciones para negociar.

- **Los chicanos y en general el voto latino es cada vez más importante en la vida ciudadana estadounidense.** No hay que olvidar que suman alrededor de 30 millones de estadounidenses son de origen hispano y se prevé que para el 2005, será la minoría más numerosa y los sondeos realizados en 1999, indican que ya son decisivos sus votos en estados como California, Texas, Florida y Nueva York, que tienen gran poder en el Colegio Electoral, además se pronostica que 144 de los 271 votos que se necesitan para elegir a un Presidente son de los latinos.
- **Los Chicanos y latinos pueden ser un grupo de presión de una magnitud cada vez más fuerte.** Se debe explotar y consolidar la estos grupos como un actor intermediario y en ocasiones decisivo para obligar desde interior a tratar de mejor forma a los países latinoamericanos y poco a poco ir revirtiendo la larga historia de intervenciones.

4.1.15. El Cabildeo o trabajo de “Lobby”.

- **El cabildeo debe ser un trabajo para “intervenir” y lograr un compromiso de una real transformación.** Es un hecho que Estados Unidos interviene en México, y lleva muchos años haciendo política en múltiples casos, ha llegado a un punto en que actuar casi de forma determinante, ahora la tarea es maniobrar allá y solo de esa forma revertir la relación bilateral. La imagen que se proyecta, puede dejar de ser un escaparate si poco a poco se va convirtiendo en el país que queremos ser así el compromiso político será una condición. Es decir, el objetivo es **una “Nueva Imagen” un México renovado, autentico y progresista, no un dibujo vacío, sin base del país que deseamos ser.**
- **“Es un fracaso negociar solo con el poder Ejecutivo”.** En la época de la globalización este mecanismo ya no tiene los mismos resultados que antes, la necesidad de legitimar con el interés nacional los objetivos y formas de lograrlos. Además la labor del Congreso de Estados Unidos respecto a México ha acrecentado su influencia y en cuestiones como la migración, el tráfico de drogas, la seguridad, el comercio, prestamos bancarios y ayuda económica, entre otras y no garantiza una seguridad de que se lleven a

cabo promesas de Ejecutivo a Ejecutivo, así que se colocan otras cuestiones como las ocurridas en el préstamo realizado por el “Error de diciembre”, en donde ellos ganan y el país pierde. Es decir, el trabajo de **cabildeo debe ser democratizado** y debe ser decidido y aprobado por el Congreso y la Cámara de Senadores. La estrategia de negociar solo con los poderes ejecutivos no funciona bien, salvo cuando se combinan con otras estrategias

- **En el cabildeo la base debe ser interés nacional, un cuerpo diplomático activo y la ética entre "cabildeados y cabildeadores"**. Porque la persuasión en manos de un grupo falto de ética puede llevar, mas que una sólida política a la toma de decisiones gubernamentales en manos de los más poderosos, e incluso conducir a faltas interpretaciones o a la franca venta de cambios dirigidos en conveniencia cúpular.

4.1.16. Estados Unidos.

- **Impulsar la comprensión y entendimiento hacia México y hacia las y los mexicanos.** La necesidad de que exista un buen y sano entendimiento del país y sus habitantes no es exclusivo para Estados Unidos, esta dificultad aparece en todas las culturas, porque la posibilidad de entender a México a la perfección no es difícil. Lo correcto sería más bien, interrogarse qué tanto quiere y puede saber acerca de México, ya que los primeros límites son colectivos y en esencia son los de la conciencia real y potencial. Dentro de la cultura estadounidense ambula el mito *“que es muy difícil entender a México y a los mexicanos”*, lo que ocasiones explican su mutismo, apatía y pasividad”.

En los años noventa y principio del siglo en ese país se han hecho varios intentos para revertir este vacío. Ahora México se enfrenta a despertar el interés. México no puede permitir que las elites y los sectores clave decidan engañarse a sí mismos, porque cada cual decide que puede y que no quiere saber, con la intención de proteger sus intereses.

En ocasiones la desatención del vecino hacia lo que sucede en México lo justifican de diversas maneras y una de ellas ha sido el nacionalismo y la soberanía manipulada al antojo de ambas elites. Esta simulación y acuerdo silencioso en la globalización ya no es sostenible, porque en la medida que la sociedad mexicana ha ido cambiando y ha estado dispuesta a elevar el tono y a articular mejor mensaje, algunos sectores estadounidense están dispuestos a escuchar y otros ya están actuando.²⁴⁰

- **No podemos subestimar la capacidad de represalias de Estados Unidos, pero no es una cuestión incorregible.** Con el avance del neoliberalismo la capacidad de represalias se ha amplificado debido a la extrema vulnerabilidad de la economía ante el capital especulativo, y considero que en la globalización negativa es lo que ellos consideran relevante. Pero como hemos mencionado la otra cara de la globalización, ha sensibilizado y permeado a ambas naciones y lo que esta en juego es la supervivencia de una *relación igualadora*.

4.1.17. Política Exterior.

- **La política exterior tiene que dirigirse bajo los principios nacionales** de autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo y la búsqueda de la paz y la seguridad internacionales (Art. 89, Párrafo X Constitucional). Estos principios deben tener aplicación real en las relaciones internacionales, no solo de forma retórica, históricamente cuando México en el exterior manejaba y defendía estos principios se tuvo grandes avances, así como recompensas internas y externas. Hoy es un requisito tener a la política exterior como herramienta e instrumento de desarrollo nacional y la mejor

²⁴⁰ *Op.Cit.*, Sergio Aguayo Quezada, *El Panteón de los Mitos...*, pp. 293-295.

forma de lograrlo es apegándose a los principios nacionales, ya que son la base una nación soberana, independiente y dinámica.

- **La Política diplomática tiene que responder a los principios e interés nacional de toda la nación, no del poder Ejecutivo.** Con la llegada del cambio estructural y el neoliberalismo la diplomacia mexicana tuvo un cambio evidente y la política exterior así como su instrumento más efectivo la diplomacia realizó cambios radicales que van desde todo un despliegue de los medios de comunicación para legitimar su política interna, pero sobre todo para obtener una aprobación fuerte y directa de Ejecutivo a Ejecutivo con el vecino del norte, situación que representa un cambio a la hasta este entonces irreconciliable.

Este viraje en la política exterior, representó dejar el *consenso* como herramienta y mecanismo para las relaciones con el mundo. Los resultados de seguir esa vía fue la transformación de la política exterior en una política económica externa, que provocó errores y acciones mal planeadas.

Una de las acciones fue aceptar y provocar la presencia permanente y determinante de Estados Unidos en la vida nacional, confirmando las declaraciones de que “Estados Unidos es la única nación indispensable” entre otras.

La política exterior y la diplomacia de México tienen que proyectar y lograr del exterior las condiciones para el óptimo desarrollo nacional. Es decir, ser una Política Exterior de Estado.

Actualmente en la globalización, México no es ya para muchos un ejemplo a seguir, por las modificaciones en su política exterior; el supuesto alineamiento a Estados Unidos, por alejarse de los foros multilaterales sino tienen que ver con economía, la violación a los derechos humanos, el levantamiento zapatista sin solución y sucedió sobre todo porque al interior y al exterior se dieron cuenta que la “imagen” no lo es todo.

Aún así, con el saldo de los hechos, en la actualidad la posición de México en dos mundos: el modelo desarrollo, la pobreza, las grandes desigualdades e injusticias en varias regiones han hecho que en el interior del país se viva una tercermundización, es decir, un norte-sur, propio y al exterior se da a conocer al mundo a un México que se mueve con los países ricos, “moderno”, que en su historia esta su herencia latinoamericana y caribeña. Ha equilibrado la mayor atención hacia los países ricos, alejándose de su zona natural.

La posición de México al exterior no debe quedar solo en planos declarativos o retóricos, porque actualmente es evidente que unas cosas son las que dicen y otras, bien distintas las que se hacen.

- **La política exterior debe profundizar la cooperación y solidaridad con todos los pueblos.** La utilización de la política exterior debe evitar a toda costa que sean los procesos globales de integración y formación de bloques exclusivamente económicos los que dirijan las relaciones internacionales y que enfrenten o alejen al país de los objetivos nacionales.

La mejor forma de lograrlo es la unión, para no ser víctimas fáciles del arrastre o represalias de propician las naciones más poderosas por los mercados o inversiones.

Si en el pasado el país se mantuvo en la sociedad internacional con ideales y luchas comunes con la mayoría de los países (Sur), ahora dependerá de los esfuerzos que se hagan para recuperar el espacio que se tenía en el mundo. Evidentemente esa unión no es para mantenerse en la pobreza, la globalización abre los espacios para insertarse de mejor forma y con nuevas potencialidades por la coincidencia en puntos de vista y causas a seguir como la migración, desempleo, educación, salud, políticas de distribución de la riqueza, demográficas, respeto a las minorías étnicas y religiosas.

4.1.18. México y el Mundo: La Diversificación Económica.

- **“El establecimiento de reglamentaciones internacionales a los mercados”** acabara por ser, una medida de autosalvación que las instituciones internacionales van ha tener que adoptar con el compromiso de responsabilidad del bien común, que tras los daños de destrozos atribuibles a los recetarios de medidas en donde ya no se pueden admitir aplazamientos si México el Gobierno se convence de que esa función es indeclinable y consciente de donde esta el interés nacional, no podrá recurrir a la socorrida expresión “no hay de otra”, sino que buscará abrir el espacio soberano de decisión en todo a lo que atañe al bienestar de las mayorías.”²⁴¹
- **La integración no debe proyectarse de forma aislada o unilateralmente sin una relación estrecha con el desarrollo** y a partir de una idea falsa de que “la mejor política es no tener ninguna o que el mercado libre” bastará para que las economías progresen y la riqueza se distribuyan mejor.
- **La integración no vendrá de afuera hacia dentro.** Porque no se puede cohesionar o fortalecer la economía propia y la de cualquier país o región, sin que cada país se integre y articule para funcionar de internamente.
- **La diversificación económica tiene que ser con contenido verdadero de lo que significa abrir mercados y relaciones.** La globalización de la economía global proporciona oportunidades que no deben dejarse de lado. No tienen que diluirse en las manos de los Gobiernos sin visión económica y política. Una de las instancias más recorridas ha sido la firma de tratados, en las dos últimas décadas, de un buen número de tratados bilaterales, multilaterales y comerciales. Toca darles su verdadero contenido: hacer efectiva la relación comercial y convertir al comercio exterior de una palanca de desarrollo nacional.²⁴²

²⁴¹ *Op. Cit.*, Julieta Campos, p.19.

²⁴² *Op. Cit.*, Rosa María Piñón Antillón, p. 165.

4.1.18.1. TLCAN.

- * **“La renegociación profunda del TLCAN”**. Hay que mencionar que la idea de un tratado con Estados Unidos no es inicua, responde a un impulso formal, ya que la mayor parte de la relación esta sofocada hacia el vecino del norte. En esta renegociación, el problema no es “tratado si o tratado no”, tampoco es “apertura sí o apertura no”. El dilema es que el contenido de dicho tratado no incluye un proyecto nacional y si una relación de dependencia en donde la soberanía no es más que un concepto vacío. El tratado tiene que ser un acuerdo consensado para que el mercado sea un medio para lograr el desarrollo y no un fin en sí mismo. Los pretextos para no buscar una renegociación, van encaminados a diversas formas, pero también se encuentran oportunidades que se encaminan hacia esa tendencia:
 - **“Constitucionalmente, no es imposible”**, según el artículo 133 de la Constitución afirma que los tratados internacionales tendrán valor de ley suprema, pero expresamente dice que tiene que estar de acuerdo con la misma y ese no es el caso del TLCAN, se reformaron varios apartados de la Constitución para que se adaptara, pero el espíritu inconstitucional no se repara con modificaciones. Un hecho que hace más evidente esta situación, es que nunca se conoció el texto final, el Senado lo aprobó, con la leyenda “Texto no oficial sujeto a correcciones”, toda vez que, durante la aprobación estadounidense existieron cambios.
 - **Los cambios que ha tenido el papel del Estado no es benéfico para México**, El TLCAN, ha intervenido el papel del Estado como rector y regulador de la economía es un mandato constitucional, el tratado limita el trato de él con las empresas, elementos estratégicos (petróleo, comunicaciones), sector público, inversiones, leyes, entre otros, dejando su papel constitucional por los criterios puramente comerciales.

- **La puesta en práctica del tratado hay que realizarla de acuerdo a los intereses del país.** El Gobierno mexicano ha puesto en marcha al tratado, concediendo más de lo que es capaz de dar, es decir ha realizado la apertura del sector financiero más acelerado, ha importado más maíz que antes del tratado, el transporte mexicano transfronterizo no puede entrar porque Estados Unidos no lo desea y México si deja entrar a su transporte, las amenazas de no dejar entrar a los productos mexicanos esta a la orden del día, el aguacate, tomate, atún, están a en la mira y el país responde tarde e ineficazmente. Evidentemente no es un tratado reciproco.
- **La asimetría jurídica.** La homologación de textos, es una cuestión que nunca sucedió, para Estados Unidos el tratado es un “*agreement*” (acuerdo) sobre el cual su legislación interna puede modificar y en México es un “*treaty*” (tratado) que en nuestra legislación tienen carácter de ley, la diferencia es que a México se le obliga a cumplir y a Estados Unidos no, incluso tiene la posibilidad de modificarlo cuantas veces quieran de forma unilateral.
- **Las cuestiones sociales y ambientales no son parte del tratado,** para que el TLCAN sea un instrumento para el desarrollo debe contener una lógica social en todo el cuerpo del documento y la incorporación de la agenda social y ambiental, es una buena forma de lograrlo, no solo como acuerdos paralelos en materia laboral y ambiental, se tiene que incluir la migración, los derechos humanos, las políticas sociales y culturales. Hay que abrir el tratado con una capacidad negociadora renovada, porque el riesgo de perder más en nuestras condiciones está presente sin aún discutir de que forma.
- **Retirar los elementos estratégicos para recuperar la soberanía.** El hecho que en el cuerpo del tratado se encuentren elementos estratégicos para la vida nacional y soberanía del país es un condicionante extra para tener relaciones de dependencia. En el tratado están inscritos los granos básicos, el petróleo, el manejo de biodiversidad y recursos naturales. El manejo tiene que regresar a las y los mexicanos para su propio desarrollo.

- **Modificar el trato nacional y el acceso al mercado.** Una parte del TLCAN que necesita modificarse es la relativa al trato nacional, porque ha colocado a México en clara desventaja con Estados Unidos y para que suceda esto México, puede recurrir a la Carta sobre los Derechos y Deberes de los Estados de Naciones Unidas (1974) y los criterios alternativos son los siguientes:
 - *Trato diferenciado.* Este principio consiste en brindar un tratamiento diferente entre naciones jurídicamente iguales pero desiguales en desarrollo.
 - *Trato preferencial.* Consiste en la no reciprocidad justificada por las asimetrías.
 - *Acceso equivalente.* Esto es, el *quid pro quo* en una relación. El trato de iguales entre desiguales resulta injusto y no apto para el desarrollo de México.
- **En Estados Unidos, hay sectores interesados en replantear el tratado.** En el país vecino los efectos del TLCAN si han sido mejores (sectores cupulares y empresariales, ha significado un gran negocio), pero aún así no han sido los esperados, a la Sociedad Civil les preocupa los diferentes impactos sufridos. Los sectores como los sindicatos, los ambientalistas, defensores de derechos humanos, se están reuniendo por medio de redes para buscar una mejor relación bilateral. México tiene buscar esas semillas y canalizarlas para buscar un TLCAN *justo e igualador*.²⁴³
- **La fragilidad de una recuperación económica centrada exclusivamente en el reducido sector exportador no responde al desarrollo,** al ser sustituido el proyecto industrial por las maquilas, cuya integración con el mercado nacional es de apenas el 2%, ha fragmentado muy fuerte al país y tiene que llevar a la incorporación y apoyo decidido de la pequeña y

²⁴³ Alberto Arroyo Picard, "Reformas al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en Luis González Souza, *Reconstruir la Soberanía. México en la ...*, pp. 124-132.

mediana empresa, que contemple un desarrollo en mano de obra y en recursos agropecuarios.

- **Canadá puede ser un contrapeso fundamental en la relación bilateral.** En el caso de TLCAN, Canadá es un tercer socio que hasta la fecha, nuestro país no ha explotado su papel de contrapeso, a nivel gubernamental y con la sociedad civil, los lazos de amistad pueden ayudar a democratizar la relación con Estados Unidos. La globalización ha hecho que los habitantes de los tres contratantes identifiquen un entorno común y la integración justa consiste en participar en la conducción de nuestro propio destino.
- **Si el TLCAN es la piedra angular para todo el Continente americano, México tiene que acelerar y profundizar las alianzas con estos países para elaborar las propuestas en beneficio de todos.** Desde 1998, cuando se inician formalmente las negociaciones para un Acuerdo de Libre Comercio con las Américas (ALCA), la necesidad de estar ‘unidos’ se vuelve imperante, ya que el fortalecimiento de la soberanía implica adecuar ese proyecto para un desarrollo real, no solo como negocio para un país o un sector, de esta forma las ONG’s y los grupos, han hecho saber a los mandatarios de los Estados que el impacto de la globalización no es atractivo para las minorías y un avance sustantivo fue la cumbre paralela llamada la Cumbre de los Pueblos realizada en Santiago de Chile en 1998. México y en general toda la región americana no se puede conformar con ser una estación momentánea del proceso que Estados Unidos desea y mucho menos con algo meramente comercial.

4.1.18.2. América.

- **Reencuentro con los países de América Latina y el Caribe.** Ante los efectos del neoliberalismo ha surgido una subdivisión entre las naciones, algunas se encuentran cerca de naciones con mejores condiciones y no quieren ser identificadas como naciones pobres y otras no pueden ocultar la miseria y la calidad de “inviabiles” y el continente americano no escapa ha

esta dinámica. La dinámica económica internacional ha ocasionado en el continente una mayor debilidad ya que la mayoría de los Estados han perdido su peso nacional y su presencia internacional y los Gobiernos han perdido la capacidad para hacer frente a todos los cambios y por ende se ha dado un incremento en las desventajas para insertarse en la globalización. México ha sido de los países que se han apartado de su zona natural para buscar colocarse en el círculo de los países ricos, provocando que los países ricos lo vieran como un aspirante débil y los países pobres como un “desertor” a toda una trayectoria de lucha por las causas nobles. El reencuentro con los países tiene que darse bajo dos concepciones para el desarrollo la solidaridad y cooperación no agotadas en la diversificación económica y en los flujos financieros, tiene que ser un creada desde abajo con ayuda de los organismos oficiales y no oficiales internacionales. La cooperación debe ser encaminada a trabajar solidariamente para lograr el desarrollo social, entendido como la lucha contra la pobreza y la jerarquización de valores como la democracia plural y constructiva, el desarrollo sustentable, los derechos humanos, el narcotráfico y una economía que abra oportunidades de participar más equitativamente en los procesos económicos mundiales.

- **Relación con América Latina y el Caribe.** La obligación de estrechar lazos no es solo por cuestiones históricas o cuestiones pragmáticas, sino por cuestiones más importantes como lo es la vecindad, la similitud de visiones de mundo y por el espíritu de justicia que necesita la región. En el concierto internacional no es posible estar en tensión por el hecho de asociarse con los vecinos del norte. La exclusión de México en proyectos subregionales como la que se está realizando en el cono sur (MERCOSUR), tiene que obligar al Gobierno a estar alertas a la recomposición de fuerzas de la zona, que por más arrogancia que se demuestre es muy importante para el desarrollo de la nación y para recuperar la unidad empujando la supervivencia solidaria entre las naciones.

- *** La unidad regional será más fácil, si se conforma una nueva identidad cultural.** La existencia de una conciencia en la población acerca de la importancia de la integración, a partir de una nueva identidad, en la que se deje de entrar presentes los rasgos propios de cada país y se empiece a conformar una nueva identidad que por encima de las diferencias se destaque y afirme lo que hay en común, como uno de los más ricos valores culturales.
- **Los Grupos como el de Río deben servir para ampliar los márgenes de maniobra en diversos campos de la actividad económica, política, social y cultural, así como su interacción.** En el entorno tan demandante y competitivo, no hay tiempo que perder, no llevarlo a cabo significaría dejar que se profundice la dependencia económica con Estados Unidos, con graves consecuencias sociales y políticas que ello involucra.

4.1.18.3. Unión Europea.

- **La Unión Europea es el segundo bloque económico internacional y el mejor candidato a crear contrapeso con la relación bilateral.** Es evidente la necesidad de llevar a cabo esfuerzos con la Unión Europea no solo para recuperar el terreno perdido, sino para obtener nuevos espacios. Se trata de abrir nuevas posibilidades en el campo del comercio y en el ámbito de las inversiones productivas, así como las áreas del quehacer político, social y cultural.²⁴⁴

También no hay que olvidar que la integración de la Unión Europea por sí misma es un acontecimiento del que por sí solo se pueden aprender muchas cosas, como lo puede ser los Fondos de Compensación, el Parlamento Europeo, en donde hay eurodiputados elegidos por voto ciudadano, los avances comunitarios se vuelven los más importantes por los espacios que la sociedad civil han utilizado para colocar a los derechos humanos y la democracia como requisito para relaciones futuras. Económicamente el

²⁴⁴ *Op. Cit.*, Rosa María Piñón Antillón. p. 167.

intercambio que México realiza con la Unión Europea significa el segundo lugar y buscar una penetración más trascendental tienen que ser un reto para el nuevo siglo, se tiene que emprender un nuevo acercamiento renovado, igualador y fuerte.

- **La Unión Europea puede ser uno de los pilares externos de apoyo a los principios de la política exterior mexicana.** La Unión puede proporcionarle a México un margen de maniobra que ha ido perdiendo al sujetarse cada vez más a la visión que los Estados Unidos tienen del mundo y del papel que desempeña.

4.1.18.4. Asia.

- * **La Región de Asia-Pacífico ha sido un ejemplo de integración con los países de la periferia y México requiere de una estrategia para plantearse en su ubicación dentro de esa realidad.** El modelo de integración ha logrado que los países tengan un plan de cooperación y competencia muy alto, lo que ha provocado una incesante reestructuración industrial y tecnológica, que marca una diferencia muy grande con otras regiones. México debe replantearse cuáles son los intereses geoestratégicos, de forma que quede claro que es lo que se quiere a largo plazo. México con esta región como con las anteriores, deberá adoptar una política en beneficio a sus intereses, aún si la aplicación se contrapone a las de los Estados Unidos. México es visto por la mayoría de los países de todo el mundo como parte de la zona económica de Estados Unidos y como un país cada vez más dependiente de las políticas adoptadas por este país en el ámbito internacional y regional; por ello será necesario y como un primer paso contar con una política original de objetivos generales de corto, mediano y largo plazo.

***Este tipo de relaciones necesita de mecanismos e instrumentos para asegurar que su desenvolvimiento beneficiará al país,** porque las reacciones de los mercados regionales son mucho más sensibles que en el pasado y, por la dinámica de la Cuenca del Pacífico, la alteración de la división internacional del trabajo por el establecimiento de nuevas zonas exportadoras, la competencia por capitales, la crisis financiera, etcétera, tienen repercusiones casi inmediatas sobre nuestra economía. Si contamos con una idea clara de hacia donde se dirige esta región y sus impactos industriales, capacidad exportadora, niveles tecnológicos, mercado laboral, atracción de inversión, el país tendrá la posibilidad de manejar mucho mejor las relaciones con cualquier bloque y se podrá tener una mejor inserción con la región y en un futuro con todos los bloques.

- *** México necesita de un plan industrial realizado por el Estado en las políticas estratégicas de desarrollo hacia la diversificación.** La región de la Cuenca del Pacífico vuelve más evidente la realidad de que solo un puñado de empresas mexicanas son las que se encuentran realizando actividades de exportación hacia ciertos países.
- *** México debe lograr un liderazgo en los organismos regionales.** El país siempre ha caracterizado por su participación, pero a partir de la década de los ochenta dejó unos y se incorporó a los nuevos foros y el caso de la Cuenca del Pacífico, no ha ejercido una actividad prominente, la necesidad de una política que distinga a México es un requisito indispensable en la globalización positiva. México ha despreciado este papel, no ha compensado la lejanía y se ha conformado con sostener tenues relaciones económicas. El caso de Australia debe servirle al país como ejemplo de que un país con planeación, deja ser solo un miembro más para convertirse en un país con políticas activas, propositivas que juega con cartas importantes para su propio desarrollo y el de la región.

- * **México es uno de los laboratorios de integración económica más importante del mundo globalizado.** Esta condición es otra poderosa carta que el país puede jugar y se deriva de que se puede anticipar procesos que tengan grandes impactos en ambos lados del pacífico. Como ejemplo la crisis de 1994, previsiblemente impacto Asia, ya que era la región con mayor inversión y crecimiento, por lo tanto los capitales especulativos que huyeron por esa crisis fueron a dar a otros lugares, menos a Latinoamérica. En cambio si México hubiera desempeñado una política muy activa de advertencia del impacto de su crisis financiera en Asia, así como la propuesta de instaurar mecanismos regulatorios para evitar que sucedieran en el futuro o incluso se hubiera intentado que los especuladores se quedaran, no hubiera desatado el efecto Tequila y los subsecuentes. El contacto de alto nivel que posee APEC, puede ser utilizado, la tarea de México tiene que ver con el objetivo de dejar de ser visto solo como una zona económica de Estados Unidos, sin intereses propios, y así se lograría dar un mayor espacio de negociación con ese país.

Consideramos que estos lineamientos le dan contenido a una agenda positiva con Estados Unidos. Si propiciamos una agenda fuerte, se podrá avanzar, porque México podrá enfrentar de mejor forma los problemas y fenómenos que vayan surgiendo.

La diplomacia mexicana en el área bilateral, tiene que adoptar una actitud más activa, menos defensiva y más creativa en el ámbito multilateral, hay que utilizar a nuestro favor la Organización de Estados Americanos.

Por ultimo, es fundamental consolidar una Política Exterior de Estado, donde los contrapesos nacionales, sean bajo los lineamientos sanos a favor de las estrategias nacionales frente al exterior, los temas que se necesitan consolidar son los de la defensa colectiva para la democracia y la paz, la lucha contra la corrupción, asegurar nuevos liderazgos, aumentar la cooperación y la integración bilateral, internacional y regional en la agenda aquí propuesta.

CONCLUSIONES

El esquema de la globalización ha atrapado a las naciones. México no es la excepción, pero con la atenuante de poseer características propias para dar respuestas a la superación de problemas ancestrales y a los que reaparecen con brillante energía.

De esta forma México se enfrenta a una dinámica muy compleja, en donde no tiene las condiciones propias para satisfacer las necesidades básicas de la mayoría de su población.

La globalización ha creado en cierta forma un nuevo mapa que se regenera de acuerdo al deslizamiento del libre mercado, la globalización se va improvisando sin cesar, algunos esperan la visión futurista y utópica de “tecnoparaiso”, en donde la informática difundida por el libre mercado abrirá nuevas oportunidades de empleo para “Reeducar” una gran cantidad de empleados, productos y servicios.

Esta visión es difícilmente aceptada por los que ahora se vaticinan “perdedores” en donde el mañana les es sombrío. Los “ganadores” ya consideran prescindibles no solo a las mayorías paupérrimas, sino a los que alguna vez fueron trabajadores bien pagados de los países ricos.

Lo que se ha olvidado es que la globalización ha dejado de ser un triunfalismo, una promesa universal de la modernidad y riqueza. Por el contrario, esta teniendo tintes de ser una amenaza mundial, reviviendo la lógica catastrófica del capitalismo y de la sociedad, porque no ha logrado trasladar la equidad, igualdad y justicia.

Mientras se mantengan los Gobiernos con un egoísmo encubierto en la defensa del “Estado” y sigan ignorando que la creatividad social se esta colocando por encima de los Gobiernos. La forma en que se explote una u otra

cara de la globalización será en beneficio o perjuicio del futuro. Esta es la razón de implementar una *Globalización Positiva*.

La forma de cambiar los resultados de la globalización en todo el mundo es impulsando una democratización de la misma, ¿cómo?, 'Globalizando' lo bueno de la humanidad y sobre todos los beneficios.

Esta situación se vuelve determinante, ya que en la *globalización positiva*, la relación bilateral enfrenta nuevos retos: Estados Unidos tiene que ser el motor de ese esquema y México en unos casos el receptor y multiplicador de todos los aspectos.

La acción del Gobierno mexicano tiene que ser la primera en cambiar, ya que si no ocurren en México las transformaciones principales no pasará nada a fuera. Hay que olvidar las tentaciones que se provocan al explicar las malas políticas sobre la base de "chivo expiatorio", es injusto, poco objetivo y a la larga suicida.

La relación entre México y Estados Unidos no ha escapado a esos ritmos, la globalización ha hecho de nuestro país un cuerpo desarticulado en donde lo único seguro es la improvisación, ya que no existe un proyecto que nos dirija al tipo de país que se requiere.

Desde siempre las relaciones entre México y Estados Unidos se han regido por la asimetría; Estados Unidos establece los términos del dialogo y México debe conformarse con un reducido espacio de negociación que le permite guardar, en ocasiones, solo la apariencia de que sigue ejerciendo la autodeterminación nacional.

Desde la Segunda Guerra Mundial, '*ese toma y daca*' entre el dominio total de Estados Unidos y las inclinaciones nacionalistas de México definieron, en buena medida, los principios y la política exterior. Durante este periodo México afirmó su tendencia a opinar libre e independiente de los Estados Unidos. Esta tendencia se pudo mantener por el apoyo y beneficio sostenido

petrolero hasta 1982, a partir de entonces la crisis llevo a aceptar las condiciones que ponía el vecino.

En la década de los ochenta, la relación se deterioro debido a algunos puntos de fricción que se encontraban fuera del control gubernamental como el narcotráfico, la migración y la seguridad.

El sexenio de Carlos Salinas de Gortari fue determinante ya que consolidó reformas prometidas al vecino, como las privatizaciones paraestatales, modificó la legislación agraria producto de la Revolución; redujo el gasto público; disminuyó aranceles y enfrento a lideres sindicales corruptos y dirigió todos los esfuerzos nacionales e internacionales para concretar el TLCAN.

En el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, siguió con las premisas de Salinas. En este sentido el mayor logro que su administración puede ser la negociación y culminación del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política Cooperación con la Unión Europea. Puesto que este va más allá de aspectos solamente comerciales e incluye aspectos políticos.

La firma de la cláusula democrática es de gran importancia en término de análisis de la política exterior, porque el tema del sistema político mexicano, estaba excluido de cualquier discusión, por el principio de no-intervención, además la falta de procesos electorales realmente competitivos hacían a la administración muy evasiva para tratar estos temas. Pero los comicios en 1997, representaron un paso trascendental que fue reconocido internacionalmente.

La conformación de la Agenda Alternativa, se consolidó en esta Administración porque lo que el salinato instauró, vertió frutos porque se dependía demasiado de Estados Unidos, México se ha globalizado ahora ferozmente, forma parte de OMC, es miembro de la OCDE, le adjudican ser el octavo lugar de la economía de mundo, fue un país que demostró mucha

ambición a costa de las serías debilidades nacionales que confrontó para poder alcanzar las metas establecidas.

Antes del TLCAN, no era común entre los candidatos presidenciales visitar Estados Unidos, las visitas Presidenciales no eran tan frecuentes, los Secretarios de Gobierno no se asesoraban entre sí, el contacto entre funcionarios homólogos, se realiza más constantemente ya sea por teléfono o correo electrónico, los Congresos ahora más que nunca tienen una relación más estrecha. Los cambios institucionales, han sido determinantes, se puede señalar que los estadounidenses consideran que la Secretaria de Relaciones Exteriores es 'ultranacionalista' o incluso era antiestadunidense y estuvieron muy de acuerdo en negociar directamente con la Secretaria de Hacienda o Economía directamente.

La Administración de Vicente Fox Quesada, fue recibida por la sociedad internacional con muchas expectativas de cambio, en especial en la Política Exterior. La opinión que tenían algunos observadores fue que los gobiernos priistas orientaban una política aislacionista y legalista, sin embargo, la Política Exterior ha resultado ser una continuidad de lo hecho doce años atrás, por que ha mantenido como instrumento fundamental para promover el desarrollo el comercio y las finanzas por encima de otros asuntos; ha conservado el pragmatismo, en tener un doble discurso, para satisfacer a los grupos internos sin poner en riesgo la cooperación internacional; por privilegiar objetivos a corto y mediano plazo sobre los de largo; por mantener la distancia con los principios tradicionales de la política exterior mexicana, por la primacía de la toma de decisiones por parte del Ejecutivo. Este último, deja muy claro que la política exterior no se ha democratizado y persiste un presidencialismo sobre otros actores.

La relación bilateral durante el sexenio foxista, al inicio tuvo mucha simpatía entre ambos países, ya que las personalidades de los Presidentes les imprime dinamismo a la relación. En el año 2000, ambos países declararon ser prioridad. No hay que olvidar que la primera visita de George W. Bush a un país extranjero, fue realizada al rancho de Vicente Fox en Guanajuato y el

primer mandatario recibido en calidad de Jefe de Estado en la Casa Blanca fue el mandatario mexicano.

La que puede considerarse la mejor etapa que ha existido en la historia bilateral, fue quebrantada por un cambio en las preferencias e intereses de los Estados Unidos al ser atacados el 11 de septiembre de 2001, por terroristas, este hecho modificó las relaciones internacionales en todos los sentidos y la agenda mexicana frente a Estados Unidos resultó ser considerada menor. Un dato curioso es que del 2000 al 2001, los mandatarios de México y Estados Unidos se reunieron en siete ocasiones y en los años subsecuentes se promedian dos reuniones por año.

Podemos decir que la Administración actual, gozó hasta el 2002 con un fulgor novedoso, pero los lamentables errores, como no apoyar expeditamente a Estados Unidos en los ataques terroristas, porque no se tenía la información de lo que pasaba, la votación a favor de la sanción en materia de Derechos Humanos a Cuba en el seno de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, el permitir la presión de la potencia norteamericana en los trabajos del Consejo de Seguridad y la revelación de la llamada entre Fidel Castro y Vicente Fox, para evitar el encuentro con Bush y la negación por parte del Senado de la República para ausentarse del país el 9 de abril de 2002, fueron más que suficientes para reconsiderar la forma como se estaba llevando la política exterior.

Las promesas incumplidas que Vicente Fox hizo en campaña, también perjudicaron la imagen nacional e internacional y las ventajas con las que llegó a ocupar la presidencia, fueron rápidamente eliminadas.

La falta de consolidación de la institucionalidad en la relación bilateral, hace necesario que las administraciones trabajen en base a una agenda inteligentemente configurada, que aproveche la coyuntura, no que se defina en base a los estados de ánimos entre los titulares del poder ejecutivo.

México, necesita reafirmar una dirección hacia el futuro y país que debemos tener, ahora más que nunca la pregunta ¿hacia a donde queremos llegar?, se vuelve imprescindible, ya que se estará generando un pensamiento prospectivo, que brindará al país y a la relación bilateral una estrategia, en donde la ruta propuesta enseñe a todos los sectores mexicanos a tener ‘visión’.

Un Gobierno y sociedad con visión se convertirá en la base y el perfil de una relación bilateral más fructífera y democrática, y el reconocimiento a esta falla estructural es el comienzo para corregir el rumbo.

Los efectos de la globalización y de los cambios suscitados en México son dialécticos y vinieron de la mano con la necesidad de buscar un cambio en muchos aspectos entre ellos: la transición.

Las transiciones son aquellos periodos inciertos, es decir, no se puede decir prematuramente a donde van a explayarse y eso abre muchos caminos, aunque quizás las más identificables son sus lados extremos. La existencia de ambos choques, demuestra que todo debe dar un giro al menos cualitativo y la relación bilateral, se vuelve una candidata perfecta para que los cambios que se produzcan sean detonadores de un viraje profundo que garantice el progreso del país.

Hay que advertir que “la buena relación” no es producto de generación espontánea, es una evolución de las misma y la forma de modificarlas y aprovecharlas para lograr armonizar la transformación de las mismas.

El medio para ayudar transformar la relación es poner en practica el *Potencial Negociador*, ya que a la hora de convenir medidas o sentarse a discutir sobre un fenómeno o tema, el choque de perspectivas evita abordan los problemas, su origen y cómo superarlos.

Una tarea importante que ayudara a México a implementar el *Potencial Negociador* es “tocando sensibilidades para construir” en Estados Unidos existen grupos y sectores muy diversos que han aprendido que México y su

gente valen mucho más la pena si se le deja crecer y ser ellos mismos, que estarlos aplastando continuamente. Las marchas por las principales ciudades estadounidenses de migrantes latinos a favor del reconocimiento a su existencia y papel que tienen en la economía, deja claro nuevamente que ningún fatalismo es admisible en la relación México-Estados Unidos, podemos cambiar las situaciones con dignidad, con base en la razón, la libertad, la justicia social y equidad.

Paradigmáticamente, las marchas de migrantes latinos en abril de 2006, son esos momentos históricos que permiten reafirmar frente a Estados Unidos, la fortaleza que tenemos como Nación, que permiten llenarnos de orgullo porque representa ponerle fin a lo más infame que han sufrido los conacionales: el miedo y silenciar nuestra voz y conciencia.

La caricatura o mundo virtual de México, que se ha convertido un país progresista se derrumba cada seis años y comienza el ciclo en el cual las esperanzas, gastos, recursos, están año con año más afectados, cansados y desconfiados. Lo cual ya representa un problema. Por eso la luz de la globalización, abre un espacio renovado, que puede ayudar a ver las cosas de otra forma, con otra actitud.

Además es más rentable, ayudar a México de una sola vez, en forma y con un proyecto, que cada año. Bajo estas condiciones es lógico que en Estados Unidos ya estén pensando en tener a un vecino fuerte.

La tarea de México es tener la visión propia y genuina de la nación que es necesaria, deseable y posible tener y no esperar a que ellos nos lo vengán a señalar. Esto es una sustancia esencial para asegurar una vida soberana y democrática para el nuevo milenio.

La forma de estudiar y mejorar la relación bilateral es por medio de la conformación y estudio de esta Agenda Alternativa, ya que nace de la perspectiva estructural a la que México se ve sujeto, porque la aplastante

influencia de Estados Unidos y incapacidad en las negociaciones, deja al país casi sin elementos que le permitan influir o cambiar las situaciones a su favor.

Enfrentar este *status* es urgente, la dependencia que México tiene de Estados Unidos, no es un mito del todo, pero esta condición es limitada y negociable, México no puede escapar de la dependencia, pero Estados Unidos tampoco puede librarse de la interdependencia.

Un ingrediente que vuelve especial la relación bilateral es la “vecindad” y esta condición dentro de la idiosincrasia mexicana y en general en su concepción, es una cualidad especial que no puede ser cambiada. Son “necesarios”, por lo tanto, los contactos entre ambos, no son solamente geográficos, sino que son de todo tipo y numerosos.

Esta condición puede convertirse en una gran herramienta y medida para recibir la atención que México se merece como socio. Significaría tener una estrategia, ya que hace mucho que no se cuenta con una.

El trato que se haya impuesto y peor aún aceptado de “*Economía Emergente*”, acrecienta la prepotencia y el egoísmo de Estados Unidos, ya que obliga a manejar nuestros recursos con predisposición al medio internacional y no para el desarrollo óptimo o para ocuparlos en un genuino proyecto nacional.

Entonces, el viraje debe hacerse aprovechando esa etiqueta y llenándola de contenido, la primera tarea es reconstruir la autoridad moral adentro y hacia fuera de la nación.

El hecho que los esfuerzos se dirijan a Estados Unidos hoy, significa dependencia económica, política, social y cultural inevitable, que es intolerable porque quiere eliminar el deseo y aspiraciones para ser diferentes. Crear un verdadero sitio para la independencia pese al poder de Estados Unidos solo depende de México.

Las ideas que giran entorno a esta situación se refieren a la diferencia, choque de las visiones del mundo, idiosincrasias, mitos y subestimaciones de unos hacia otros.

Los mitos versan sobre muchas cosas como: “que México nunca logrará una mejor relación con Estados Unidos y menos con base en la igualdad, porque los mexicanos no tienen capacidad”, “la pasividad de los mexicanos”, “lo excepcionales que son los estadounidenses”, “la incapacidad de aprovechar nuestros recursos” y “la imposibilidad de tener un régimen democrático”, y la que creo más importante “que nunca tendremos una relación honesta y menos desigual con Estados Unidos”. Estas ideas deben pertenecer al pasado, la globalización rescata los principios de igualdad e inspira a buscar un avance civilizatorio en donde los prejuicios sean capítulos cerrados.

La mejor forma de acabar con esos pensamientos que en ocasiones aparentan ser realidades es acercando a México y a Estados Unidos en lugar de separarlos en todos los ámbitos. No olvidando que hay discrepancias insolubles y saludables, que no tienen porque ser satanizadas. Estas son resultado natural de sus diferencias.

La negociación, en ese entorno multifacético se ha deteriorado mucho en la situación actual de la relación bilateral generalmente por el mal ejercicio esta herramienta.

De la misma forma la negociación bien entendida, no como sinónimo de traición, sumisión, imposición se vuelve la célula matriz de la democracia.

Entonces, la aplicación del *potencial negociador*, debe ser el arma estratégica frente a las crisis y tener presente los escenarios posibles, para ser capaz de manejarlos más dignamente con varias opciones viables de acción.

Las negociaciones se medirán de acuerdo al éxito obtenido según el tratamiento a lo que realmente se necesita. Ser “*equitativos*” en muchos temas y necesidades no basta, se tiene que optar por un *principio preferencial*, hay

temas en los que debe ceder más Estados Unidos, no solo por recursos, sino también por voluntad política, reconocer esto, es parte fundamental del desarrollo bilateral.

El *potencial negociador* ahora más que nunca incluye una enorme variedad de actores desde públicos hasta privados, que van desde las empresas transnacionales, grupos empresariales más pequeños hasta todo tipo de ONG.

Grupo negociador que es el encargado de defender la fuerza interior del Estado mediante sus enviados (en sus diferentes modalidades, Embajadores, Ministros, cabildeadores, etcétera) tiene que revalorarse y reactivarse para que logren que sus intereses sean conocidos y tomados en cuenta nacional e internacionalmente.

El cuerpo diplomático debe recuperar las tradiciones y razones nacionales de actuar en cada uno de los diferentes aspectos, sobre la base del interés nacional, la soberanía nacional, respeto, dignidad y las fuentes estratégicas de desarrollo. No tiene que sacrificar la sustancia, cuando se enfrenten con irritaciones o molestias del vecino.

El momento idóneo para poner en práctica esta habilidad es la globalización ya que ha logrado instaurar un espíritu renovador en todo el mundo y nuestro país no es la excepción.

El aumento en las ventajas cualitativas y cuantitativas ha disminuido las posibles desventajas, provocando que las acciones y decisiones del Gobierno tengan amplias formas de verse cristalizadas y hacer posible una mejor relación con Estados Unidos.

El *potencial negociador*, es un término que nace ante la necesidad académica de plantearnos la posibilidad del cambio ante el perfil de la relación actual de México con Estados Unidos. Para cerrar la brecha o por lo menos evitar que se ensanche y de esta forma poder crear lazos de verdad firmes,

para ser parte elemental en la relación bilateral. No solo para crear vínculos ficticios o que beneficien a un país o sector, tienen que crear una cooperación para el desarrollo, que incluya el crecimiento macroeconómico, y de una vez solucionar las diferencias que pesan más, ya que el escenario actual con este México no es prometedor.

La idea es pensar y proyectar que México es fuerte. Se puede comenzar por jerarquizar fenómenos y problemas comunes para hacer un frente en su conjunto, ya que negociar tema por tema ha despedazado a toda la política exterior, interior y a la nación.

El *potencial negociador* de México junto con los temas de la Agenda Bilateral Alternativa aquí manejada demuestra que cualquier modificación por más pequeña que sea para Estados Unidos se convierte en una situación de seguridad nacional, por ende el país debe ante esta premisa buscar el equilibrio de la balanza, en la cual México se ve más desfavorecido, comenzando por modificar la actitud a corto plazo, en mediano plazo, utilizando el potencial negociador en toma de decisiones, hasta largo plazo configurar un escenario más favorable para el crecimiento de la relación bilateral más justa y digna frente a Estados Unidos.

Respecto a la soberanía, el *potencial negociador* se alimenta de una cuestión muy básica: el respeto que todos los países quieren en las decisiones fundamentales que afectan su vida económica, política, social, cultural, ética se hagan en su casa y no en el extranjero, de otra forma no es posible que coincidan con el interés de todos los sectores que integran la nación.

No se puede aceptar vivir a la sombra de Estados Unidos, en ocasiones se venden los principios de no intervención y soberanía, que por decenios condujeron la mayoría de las políticas y dar entrada a extranjeros para proyectar “algo” bajo el contorno del vecino.

Ejercer la soberanía supone entre otras cosas que los Gobiernos defiendan el derecho de las y los ciudadanos al bienestar. Ejercer esa soberanía es rechazar cualquier determinismo que pretendiera imponer el padecimiento social en nombre de los imperativos económicos.

“La única manera de fortalecer la soberanía de México es comprometer a toda sociedad con un proyecto de nación, un proyecto refundador que sustente la viabilidad del país en el bienestar modesto, pero generalizado, de todos sus ciudadanos.”

En México los Gobiernos que han intentado modernizar tanto al país han caído en el error de reconstruir el progreso dándole la espalda a las identidades y formas de organización del país. Por eso siempre fueron excluyentes y hoy se tienen esos resultados, la reconciliación de la nación tiene que hacerse con un rostro múltiple y formular un proyecto que englobe un compromiso con el país real que todos los proyectos excluyentes han ignorado.

Querer desdibujar la figura de los Estados-Nacionales con el pretexto de la redefinición de la soberanía, es tanto como apresurarse a que sea la vía de subordinación el mecanismo de inserción al “nuevo orden internacional”.

Negar que haya cambios y retos en la globalización para continuar por el camino del aislacionismo, o hacer de la apertura indiscriminada y apresurada la vía de subordinación es erróneo. Ambos caminos ponen en riesgo la viabilidad de los países como naciones independientes. Por ello no es casual que unos de los ejes de la lucha en México en todos los ámbitos sea la defensa de la soberanía nacional.

La democracia es el otro elemento decisivo en la relación bilateral, porque el objetivo de la democracia va más allá de garantizar el voto, el propósito es modificar las formas y los contenidos del Gobierno con el tejido social, de esa forma la democracia será el mecanismo para lograr un Gobierno justo.

Actualmente, el tema de la democracia se vuelve un punto indispensable, ya que atraviesa un momento muy importante, podemos decir que según los distintos actores, unos la ven como herramienta con un perfil democrático y luego aparecen datos que hacen pensar en la posibilidad de un régimen autoritario o dirigido desde el exterior.

La democracia parece ser la palabra y el concepto clave para el nuevo siglo ya que incluye de forma armónica muchos actores y conceptos olvidados, como la pluralidad, bienestar, empresarios, educación, sociedad civil, pueblos indígenas, ciudadanos, entre otros.

La pluralidad tiene que pasar a ser un orden constitutivo, porque en un país en donde hay intolerancia, ignorancia, prejuicio y discriminación se vuelve un barril de pólvora, puesto que acaba con la materia creativa natural, además de ir en contra de la naturaleza, en el cual la contradicción es un elemento básico de cualquier nación.

Una sociedad vigorosa y participativa es la clave para defender y ejercer todos los días la soberanía de cualquier nación. Y una sociedad tal, solo será posible con el reconocimiento, el respeto y la articulación de las múltiples identidades que le dan vida.

La globalización ha sometido a los Estados a una refuncionalización, que parece abdicar la soberanía, ya que lo que peligra es la unidad e identidad nacional. Ante este caos, es necesario plantear el fortalecimiento del Estado como una figura renovada que defienda la razón, las libertades, la democracia y sobre todo de las decisiones soberanas del pueblo.

Ahora hay que pensar en alternativas y en soluciones viables, no se puede arriesgar todo el desarrollo de la nación en “recetas milagrosas” que vienen de países, organismos o regiones del exterior. La tarea es reestructurar y adecuar la política interna y externa a la pluralidad, esto es buscar el consenso de las políticas de Gobierno con la sociedad a través de sus representantes legislativos, organizaciones, partidos políticos a fin de encontrar

el acuerdo y los puntos de convergencia buscar una respuesta mediante el ejercicio democrático. Con las herramientas de la justicia social y la política articulada sobre la base de la diversidad ciudadana.

Otro elemento es el bienestar, ponerlo en el centro de un proyecto incluyente de desarrollo significa propiciar la conciliación entre la sociedad y el mercado. Se ha advertido anteriormente que sin la intervención del Estado, los mecanismos ciegos del mercado no solo tienden a ignorar las demandas de la sociedad sino a sacrificarlas en provecho de pocas manos.

La globalización de la economía global proporciona oportunidades que no deben dejarse de lado. No tienen que diluirse en las manos de los Gobiernos sin visión económica y política. Una de las instancias más recorridas ha sido la firma de tratados bilaterales, multilaterales y comerciales en las dos últimas décadas.

Toca darles su verdadero contenido: hacer efectiva la relación comercial y convertir al comercio exterior de una palanca de desarrollo nacional. La eterna permanencia de la sociedad mexicana en la frontera del desarrollo y subdesarrollo, además del perpetuo estado de crisis, es quizás lo que debería preocupar tanto al interior como al exterior, para evitar que nuestro país pueda tener más desigualdades con Estados Unidos.

Por eso se insiste de forma clara que “la firma, ratificación e implementación del TLCAN no fue una decisión soberana, y su contenido no fortalece nuestra soberanía sino que la debilita. Más aun la lógica del libre comercio atenta contra la soberanía y mina la posibilidad misma de impulsar un proyecto nacional de desarrollo sustentable, inserto en el contexto mundial.”

La instauración solo de una parte de la globalización en el área económica limita seriamente el margen de maniobra del Estado y la sociedad, porque las fronteras nacionales, arancelarias, políticas y financieras se desarman para poder ampliar los mercados internacionales, lo que crea un

mundo de “Globalizadores” y “Globalizados”, porque no entran todos en los beneficios.

Toda esta serie de fenómenos indica que los actores definitivos son las y los ciudadanos, porque ellos son los que apuntalaran el camino que responda al bien común.

A finales de la década de los noventa una experiencia que vino a despertar a la sociedad fue la demanda de los pueblos indígenas, al pedir autonomía, quieren ejercer su derecho a tomar decisiones en aspectos fundamentales para su cultura que, hoy por hoy, se deciden afuera y en lo general es en su contra.

La *globalización positiva*, representa la demanda más importante de los ciudadanos *“Un Mundo donde quepan otros mundos”*.

Esta frase hace alusión a las ganas que tienen las y los ciudadanos de ser considerados no solo de modo formal en los espacios donde se toman las decisiones; también quieren, pero sobre todo, que se les incluya en mecanismos concretos. Porque cada vez con mayor fuerza lo público no es solo prerrogativa de los políticos, incluso pertenecen a la sociedad civil organizada.

Es necesario transformar la idea de que lo político le corresponde al Estado y a los partidos políticos, creando una falsa imagen en la que pareciera que los hechos políticos transcendentales solo son resultado del trabajo y la voluntad política de las instituciones políticas. Lo político y lo social son inseparables.

Una forma de colocar a los ciudadanos en el proyecto nacional, es con una propuesta educativa para la soberanía. Se necesita exigir a la educación como espacio público y social del conocimiento sobre la sociedad misma y sobre los sujetos sociales que la componen.

La educación debe vincularse estrechamente con su entorno productivo y social, de la gestión gubernamental, pero no asimilarse a ellos. Para ganarse un espacio la educación debe ser autónoma y conducida por la propia sociedad y significa alejarse de lo establecido.

Una forma de reapropiarse de la educación es comenzar a discutir acerca de ella, como nación. Porque solo así aparecen explícitos sus propósitos y, así, es entonces posible cuestionarlos y cambiarlos.

La educación es punta de lanza para definir la identidad y fuente de soberanía. Las y los universitarios no podemos parecer inermes a los hechos de exclusión y marginación se han vuelto cotidianos, 60 millones de mexicanos en pobreza, 20% de ellos penuria extrema o el caso mexicano son los pueblos indios que se encuentran amenazados al ver atropellados sus costumbres y tradiciones por una cultura arrolladora como la globalización.

Todos, en varios sentidos y en los diversos campos debemos proponer como modificar esa situación, es una tarea ética de frente a la sociedad y al mundo.

Francamente no es fácil aceptar porque los Estados Unidos, tomando en consideración sus intereses globales, parecen estar tan enormemente interesado en lo que sucede en remota región del mundo que tiene 7 millones de habitantes (como Israel) y tan poco en lo que sucede a 270 millones de personas en su propio continente.

Los dos Gobiernos están lo suficientemente ligados, tanto económicamente como socialmente, que Estados Unidos sea incapaz de reconocerlo es otra cuestión.

Por esta razón la globalización, no sólo implica un proceso de transformación en la economía y la tecnología, es un fenómeno mundial que esta afectando la dimensión, tamaño y eficacia de los Estados-Nación y por lo mismo ha creado nuevas formas y reglas de interacción entre las sociedades,

que da como resultado un involucramiento civil más fuerte en la sociedad internacional.

La historia esta compuesta por avances y retrocesos, victorias y derrotas, pero siempre cuando miramos hacia atrás, vemos que siempre hay una superación irreversible.

En el México de hoy, avizoramos un largo y tortuoso camino, pero es, un camino que debemos atrevernos a recorrer con un espíritu renovado. Nuestros esfuerzos acortan la distancia, la intensidad, constancia, determinación, entusiasmo, orden, paciencia nos ennoblecerán al interior y frente al mundo.

Las y los jóvenes debemos usar la energía, conocimiento y creatividad para construir un mundo mejor y elevar las expectativas de lo que esperamos del Gobierno, de las instituciones, la sociedad y de la humanidad, porque si no pensáramos e impulsáramos estas cualidades nos convertiríamos en una sociedad de seres sin alternativas equitativas, sociales y paritarias.

La meta es la creación de una sociedad humanista, es importante que reconozcamos que la dignidad humana, sus cualidades, su dialéctica requiere de total libertad para lograr su total desarrollo. Esto es crucial.

Este trabajo descubre las condiciones, necesidades y, porque no, observar las posibilidades que México tiene para reorientar la política exterior, revalorizar la capacidad negociadora y usar el potencial que tiene inactivo.

Todos los elementos deben ser parte integral de una modernización bien definida, y por lo tanto, bien entendida de la política exterior, debe conjuntar plenamente los principios, objetivos e intereses de México, en virtud de que nada puede hacer en contra del interés nacional. Evitando acciones a destiempo y juicios innecesarios, para que los mismos no se reviertan contra nuestro país.

Escapar al determinismo fatal tiene que ser la preocupación central del Estado, sociedad toda, en un orden incierto e inseguro.

Negociar, debe de quedar claro, es el proceso de combinar diferentes posiciones en una unánime decisión común. En el proceso de tomar decisiones, donde no hay reglas acerca de cómo tomar decisiones, debe de existir un código de ética fuerte que lleve el *potencial negociador* como estrategia frente a Estados Unidos.

Sin olvidar que es un instrumento que poseemos como nación y en sus condiciones tiene la susceptibilidad, la necesidad y posibilidad de ser mejorado, real u objetiva y sustancialmente, antes, durante y después del proceso de negociación y de las distintas posiciones, para obtener una en común y esperar que los resultados sean los deseados.

Entonces, la actitud será sencillamente otra, no se viajara al extranjero para regalar espacios y poco a poco se debe acortar los daños que se han ocasionado en tantos años de sumisión.

Estados Unidos es visto hoy, como si fuera el medio único de diversificación o fuente de tratos con el mundo. Esta idea es errónea. Es un destino natural, un punto de referencia de la política exterior, pero no definitivo ni único.

La sociedad mexicana, con los años ha ido consolidando una "*conciencia potencial*", es decir, ha creado horizontes máximos ampliando las capacidades de comprensión de una persona, un grupo o un país (si la capacidad humana tiene límites), abriendo las posibilidades de introspección y percepción.

De esa forma los aspectos que impiden pensar y funcionar adecuadamente con los años pueden ayudar al país ha estar mejor situado y a perfeccionar la estrategia que significa la utilización del *potencial negociador*.

Sin embargo, el largo camino comienza siempre con el primer paso y esta es la ocasión. Aunque parezca imposible la meta de igualar la relación entre mexicanos y estadounidenses, la búsqueda del cambio y la actitud serán las guías para todo tipo de políticas en lo interior y exterior.

Por tanto, el éxito de este trabajo se espera tome dos vertientes tal y como anunciamos al principio: primero, que las y los mexicanos retomemos nuestra dignidad y luchemos por no perderla en aras de buscar un mejor futuro utilizando nuestros propios recursos, con el objetivo de obtener un proyecto nacional genuino que nos permita enfrentar los retos del próximo siglo; y segundo, que los vecinos se den cuenta que el futuro de México también es suyo.

El Potencial Negociador de México frente a Estados Unidos ha la luz de la Globalización, puede ser una alternativa y estrategia para enfrentar todos los cambios y para aprovechar todos los recursos que responderán a las exigencias del nuevo siglo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA

ABBAGANANO, Nicola. *Diccionario de Filosofía*. Fondo de Cultura Económica. Segunda Edición. México. 1996. p. 3058.

AGUILAR Monteverde, Alonso. *Defensa de nuestra soberanía nacional y popular*. Editorial Nuestro Tiempo. México. 1989. p.142.

AGUILAR Monteverde, A., BERNAL Sahún V, GUILLEN, A. y VIDAL, G. *El capital extranjero en México*. Editorial Nuestro Tiempo. México. 1986. p. 198.

AGUAYO Quezada, Sergio *El panteón de los mitos. Estados Unidos y el Nacionalismo Mexicano*, Grijalbo, México. 1998. p. 519.

AGUAYO Quezada, Sergio *Almanaque México-Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 2005, pp. 243-244.

ARENAL, Sandra. *Sangre Joven. Las Maquiladoras por dentro*. Editorial Nuestro Tiempo. México. 1989. p. 126.

BARRY, Tom, BROWN, Harry y SIMS, B. *The great divide. The Challenge of U.S.-México relations in the 1990's*. Grove Press. New York, 1994. p. 359.

BECK, Ulrich , *¿Qué es la Globalización?*, Edit. Paidós, España, 1998.

BENITEZ, Manaut, R., GONZÁLEZ Souza, L., GUTIÉRREZ. M. y VEREA, M., (Coords.) *Viejos desafíos, nuevas perspectivas. México- Estados Unidos y América Latina*. Porrúa-UNAM. México. 1988. p. 475.

BENITEZ, Manaut, Raúl, *Et. al.*, *Viejos desafíos, nuevas perspectivas. México-Estados Unidos y América Latina*. Porrúa–Coordinación de Humanidades-UNAM. México. 1988. p. 473.

BRODIE, B “*Guerra y Política*” Fondo de Cultura Económica, México, 1978, p.330

BUSTAMANTE, Jorge y CORNELIUS, Wayne (Coords.) *Flujos migratorios mexicanos hacia Estados Unidos*. Fondo de Cultura Económica. México. 1989. p. 396.

BURGESS, Katrina y LOWENTHAL, Abraham (Comps.) *La conexión México-California*. Siglo XIX. México. 1995. p. 379.

CAREAGA, Joaquín y PERKINS. Lourdes, "Cultura y problemática Chicana" en *Et. al., Temas al Margen de la Agenda Bilateral. México-EU*, UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Acatlan, México, 1993, pp.55-68.

CARMONA, Fernando. *Una alternativa al neoliberalismo*. Editorial Nuestro Tiempo. México. 1993. p. 235.

CARRILLO, Jorge y KOPINAK, Kathryn. "Condiciones de Trabajo y relaciones laborales en la Maquila" *Et. al., "Cambio en las relaciones Laborales. Enfoque Sectorial y Regional"*, El Colegio de la Frontera Norte, México, p, 258.

CASTAÑEDA, Jorge G. *México. El futuro en juego*. Joaquín Mortiz-Planeta. México. 1987. p. 198.

CASTAÑEDA, Jorge G. *La casa por la ventana. México y América latina después de la guerra fría*. Cal y Arena. México. 1993. p. 325.

CASTAÑEDA, Jorge G y PASTOR Robert. *Límites en la amistad. México y Estados Unidos*. Joaquín Mortiz-Planeta. México. 1989. p. 398.

CRAIG Richard y DEL VILLAR Samuel (Coords.) *México y Estados Unidos en la cadena internacional del narcotráfico*. FCE. México. 1989. p. 489.

COATSWORTH. John y RICO, Carlos (Coords.) *Imágenes de México en Estados Unidos*. FCE. México. 1989. p. 368.

COMISIÓN SOBRE EL FUTURO DE LAS RELACIONES MÉXICO- ESTADOS UNIDOS. *El desafío de la interdependencia México y Estados Unidos*. Informe de la Comisión—FCE. México. 1988. p. 543.

COMMISSION FOR THE STUDY OF INTERNATIONAL MIGRATION AND COOPERATIVE ECONOMIC DEVELOPMENT. *Unauthorized Migration: An Economic development response*. United States Government Printing Office. Washington, D.C 1990. p. 110.

CONCAMIN. Confederación de Cámaras Industriales "Análisis del comportamiento industrial de México. 1997-1998. CONCAMIN, México p. 96.

CONGRESS. *Anti-Drug Abuse ACT of 1986*. 99th Cong., 2nd sees. Public Law 99-570. H.R. 5484, October. Washington., D.C. 1999. p. 85.

COSSÍO, José Ramón y RODRÍGUEZ, Gabriela. *El Senado de la República y las Relaciones Exteriores*. Senado de la República-ITAM-Porrúa. México, 2003. p. 285.

FABELA, Isidro. *Buena y mala vecindad*. Editorial América Nueva. México. 1958. p. 365.

GAMBRILL, Mónica y DRISCOLL. Bárbara (Edits.) *El Tratado de Libre Comercio. Entre el viejo y el nuevo orden*. UNAM-CISAN. México. 1992. p. 258.

GARCIA Moreno, Víctor (Comp.) *Análisis de algunos problemas fronterizos y bilaterales entre México y Estados Unidos*, UNAM, México, 1982.

GÓMEZ, Arnau, R. *México y la protección de sus nacionales en los Estados Unidos*. UNAM-CISAN. México. 1990. p.369.

GÓMEZ, Arnau R., VARGAS Suárez, Rosío y CASTRO Rea, Julián. (Coords.) *Las Políticas Exteriores de Estados Unidos, Canadá y México en el umbral del Siglo XXI*. CISAN- UNAM. México. 2003. p. 356.

GONZÁLEZ Casanova Pablo y SAXE-FERNÁNDEZ, John. *El mundo: situación y alternativas a fines del siglo XX*. Siglo XXI. México, 1997.p. 365.

GONZÁLEZ Souza, Luis. *México en la estrategia de Estados Unidos: Enfoques a la luz del TLC y la democracia*. Siglo XXI. México, 1993. 405.

GONZÁLEZ Souza, Luis. *Soberanía herida. México ante Estados Unidos a la hora de la globalización*. Editorial Nuestro Tiempo. 2 tomos. México. 1994.

GONZÁLEZ Souza, Luis. *Renovando la soberanía. Porqué y cómo democratizar las relaciones México- Estados Unidos*. Editorial Nuestro Tiempo. México. 1994. 345.

GONZÁLEZ Souza, Luis. (Coord.) *Reconstruir la soberanía. México en la Globalización*. La Jornada Editorial-Instituto de Estudios de la Revolución Democrática. México. 1998. p. 238.

GONZÁLEZ Souza, Luis. *Un futuro para México. Visiones y propuestas desde la sociedad*. Causa Ciudadana. México. 1999. p. 196.

GREEN R. y SMITH P. (Coords.) *La política exterior y la agenda México Estados Unidos*. FCE. México.1989. p.367.

HERNÁNDEZ-VELA, Salgado. Edmundo. *Diccionario de Política Internacional*. Porrúa. 4ª Edición. México. 1996. p. 583.

IANNI, Octavio. *Teorías de la Globalización*. Siglo XXI. México. 1996. p. 198.

INFORME de la Comisión Especial para dar seguimiento al avance de las investigaciones en torno al caso de homicidios de Mujeres en Ciudad Juárez y la República Mexicana, Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, 2003, p. 568.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS. *El Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Análisis, diagnóstico y propuestas jurídicas*. UNAM-II JUR. 2 Tomos. México.1994.

KEOHANE, Robert y NYE. Joseph. *Power and interdependence: World Politics in Transition*. Boston, Little Brown. 1977. p. 315.

MÁRQUEZ Padilla, Paz Consuelo (Ed.), "México y Estados Unidos en el 2000. Dos elecciones Paradigmáticas", en *Cuadernos de América del Norte*, No.3, Centro de Estudios sobre América del Norte- Coordinación de Humanidades, UNAM. 1ª Edición, México, 2004.

MAYOR Zaragoza, Federico. *La nueva página*. Fondo de Cultura Económica-UNESCO. México. p. 111.

MENCHACA, Martha. *The Mexican Outsiders: A Community History of Marginalization and Discrimination in California*. University of Texas. Austin. 1995. p.296.

MARISCAL José Luis. *Complementary and Integrated Economies, México and U.S. public Policy Choices*. San Francisco Golden Gate University. San Francisco, 1992. 279.

MÁRQUEZ, Paz y VEREA, Mónica. (Coords.) *Estados Unidos: Sociedad, Cultura y Educación*. UNAM-CISAN. Serie de Estudios Vol. 1. México. 1991. p. 375.

MEYER, Lorenzo. "Las crisis de la élite mexicana y su relación con Estados Unidos. Raíces históricas del TLC", en Vega, Gustavo (Comp.) *México - Estados Unidos 1990*. Colegio de México. México. 1992. p. 38-49.

MONSIVÁIS, Carlos. *Identidad Nacional. Lo sagrado y lo profano. En México: Identidad y Cultura Nacional*. Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco. México. 1994. p. 179.

OJEDA, Manuel. *Alcances y Límites de la Política Exterior de México*. Colegio de México, México. 1984. p.403.

OJEDA, Manuel. *México: El Surgimiento de una Política Exterior Activa*. Secretaria de Educación Pública. México. 1986. p.123.

ORTIZ Wadgymar A. *Política Económica de México. 1982-1994: Dos sexenios Neoliberales*. Editorial Nuestro Tiempo. México. 1994. p. 270.

PASTOR Robert. *Integration with México. Options for U.S. Policy*. The Twentieth Century Found Press. New York. 1993. p. 198.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, 1989-1994.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, 1995-2000.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, 2001-2006.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. *Documento Marco Jurídico Internacional* preparado para la 8ª Conferencia Internacional para el Control de Drogas. México, abril de 1990. p .50

RAMÍREZ, Axel (Comp.) *Chicanos: el orgullo de ser*. Memoria del Encuentro Chicano 1990. CEPE-UNAM. México. 1992. p. 398.

REY ROMAY. B. (Coord.) *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá. ¿Alternativa o Destino?*. UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc). Siglo XXI. México. 1992. p. 489.

ROETT. Riordán (Coord.) *México y Estados Unidos. El manejo de la relación*. Siglo XXI. México. 1989. p. 152.

ROJAS Soriano, Raúl. *Guía para realizar investigaciones sociales*. Plaza y Valdés Editores. 40ª. Edición. México. 2005. p. 437.

ROZENTAL, Andrés. *La Política Exterior de México en la era de la Modernidad*. FCE. México. 1994. 436.

SALDAÑA, Juan José. *Elementos teórico-metodológicos de la negociación internacional*. UNAM-FCPyS. México. 1990. p.185.

SKLAIR, Leslie. *Assembling for development. The maquila industry in México and the United States*. Winchester. Mass. 1989. p. 281.

SANDIFER. D y SHEMAN. R. *Fundamentos de la libertad: relaciones entre la democracia y los derechos humanos*. Colegio de México. México, 1993. p. 164.

SEARA Vázquez, Modesto. *Política Exterior de México*. Edit. Harla. México. 1985. p. 320

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. *Programa de Industrialización Fronteriza (PIF)*, SHCP, México, 1967.p.3

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. *Finanzas Públicas 1998*. SHCP, México, 1999, p. 156.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES. *20 años de política exterior a través de los informes presidenciales. 1990-1970*. México. SRE - Archivo Histórico Diplomático Mexicano. 1990. p. 452.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES. *La Política Exterior Mexicana en la Transición*. Colección Editorial del Gobierno del Cambio. SRE-FCE. México. 2005. p. 284.

SELSER. Gregorio. *La violación de los derechos humanos en Estados Unidos*. Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán. 1993. p. 298.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. *Finanzas públicas 1998*. SHCP. México. 1999. p. 568.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. *Programa de Industrialización fronteriza (PIF)*. SHCP. México. 1967. p. 582.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*. SHCP. México. Tomo X. 1995. p. 598.

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL. *Tratado de Libre Comercio con América del Norte*. SECOFI. 2 Tomos. México. 1990.

SUÁREZ y Toriello E. y CHÁVEZ Alzaga. O. *Perfil de la frontera México-Estados Unidos*. FEMAP. México 1996.p. 360.

TORRES, Blanca (Coord.) *Interdependencia. Un enfoque útil para el análisis de las relaciones México- Estados Unidos*. Colegio de México. México. 1990.

U.S. Department of Justice, *Report of the Attorney General to the Congress of the United States on the Administration of the Foreign Agents Registration Act*, Washington, D.C., Government Printing Office, 1987, pp. 506 y 512.

VARGAS R. y BAUER, M. (Edits.) *México- Estados Unidos (Un ensayo histórico 1776-1988)*. FCE. México. 1989. p. 270.

VAZQUEZ, Zoraida y MAYER, Lorenzo. *México frente a estados Unidos (Un ensayo Histórico 19976-1988)*. FCE. México, 1989. p. 420.

VEGA Canovas, Gustavo (Comp.) *México- Estados Unidos*. Colegio de México. 1992.

VEGA Canovas, Gustavo (Comp.) *México-Estados Unidos- Canadá 1991-1992*, Colegio de México, México, 1993, pp. 303-326.

VELAZQUEZ Flores, Rafael (Coord.). *La Política Exterior de México bajo un Régimen Democrático ¿Cambio o Continuidad?*. Plaza y Valdés Editores. México. 2002. p. 214.

WALLERSTEIN.I. *Después del Neoliberalismo. Siglo XXI*. México, 1997. 242.

WEINTRAUB, Sydney. *México frente al Acuerdo de libre comercio Canadá-Estados Unidos*. IBAFAIN-Editorial Diana. México 1989.p. 315.

VERREA, Mónica, FERNÁNDEZ DE CASTRO, Rafael y WEINTRAUB, Sydney (Coords.) *Nueva Agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica-UNAM-CISAN-ITAM. México. D.F. 1998, p. 658.

HEMEROGRAFÍA

AGENCIAS, "Las principales organizaciones exportadoras: TLC resulta insuficiente en el futuro" en *La Jornada*, 8 de mayo de 1995, p.47.

AGENCIAS, "Los votos latinos en Estados Unidos" en *La Jornada*, 15 abril, 2000. México, p. 46.

AFP, AP, REUTERS. "Un dólar diario, ingreso de mil 500 millones de personas en el 2000: BM" en *La Jornada*, 23 de abril, 1999, México, p.21.

AMEZCUA. Beatriz, "Reseña" en *Relaciones internacionales*. No. 45 Agosto-Octubre. UNAM-FCPyS. México.1989. p. 89.

APUDIA, Ricardo y ZEA, Irene. "Un recuento de la relación histórica entre México y Estados Unidos" en *Relaciones Internacionales*. No. 48. mayo-agosto. FCPyS-UNAM. México. 1990. pp. 16-23.

APONTE, David "Crearán México y EU grupobilateral contra los polleros" en *La Jornada*, 14 de septiembre de 1999, p.50.

ARRIAGA, Victor, "El manejo de la relación con Estados Unidos 1990-1994" en *Foro Internacional*. Vol. XXXIV-4 octubre-diciembre. Colegio de México, México. 1994. pp.572-591.

AVALA, Carlos (Comps.). Documentos Basicos de TLCAN (Doc.436.) México. Porrúa-SHCP.1994.P.391.

BECERRIL, Isabel. "Insuficiente crecimiento del sector manufactero". *El Financiero*. 23 de marzo de 1999.p.13.

BUGARIN, Inder, "Aumenta México su gasto en armas" en *Reforma*, 30 de julio de 1999,p. 1ª Plana y Hugo Martínez McNaught. "Aumenta México 7.5 veces el gasto en armamento" en *Reforma*, 4 de agosto de 1999. p. 10-A.

BUSTAMANTE, Jorge. "Discusiones de cuestiones fronterizas en la reunión del U.S.-Mexico Policy Comittee en Racine" *Proyecto México-Estados Unidos*. Centro de Estudios de la Frontera Norte de México, marzo de 1990. pp. 1-13.

CASTAÑEDA, Jorge. "Enjuiciado Deaver, el Gobierno se consigue otro gestor en Washington" en *Proceso*, 5 de mayo de 1986. pp. 22-24.

CARSON, Jim y BROOKS, David, "Autorizó México ampliar acciones de aeronaves antinarco de E.U., *La Jornada*, 30 de octubre 1997, p. 39.

CRÓNICAS del medio oeste en EU. "Lo nuevo del SIN: Operación Vanguardia" en *La Jornada* 14 de octubre, 1999, México. p.67.

“COMUNICADO CONJUNTO DE LOS PRESIDENTES DE MÉXICO Y DE LOS ESTADOS UNIDOS, EXPENDO EN WASHINGTON” 10 de junio de 1990.

CHEN Carpentier, Jorge. “México y la complejidad de la interacción con el exterior” en *Relaciones Internacionales*. No 48. mayo-agosto. FCPyS –UNAM. México. 1990. pp.61-63.

“DECLARACIÓN DE JESÚS ORTEGA: 299 perredistas muertos en el sexenio de Salinas y 266 en el actual periodo” en *La Jornada*, 1 de noviembre, 1997, México, pp.1 y 5.

EISENSTADT, Tood, “Nuevo Estilo Diplomático: Cabildeo y relaciones públicas (1986-1991) en *Foro Internacional*. Vol. XXX-5. octubre-diciembre. Colegio de México. 1992. p. 667-702.

FEINBERD, Richard. “La Casa Blanca en 10 Lecciones” en *Nexos*, junio de 1996. México. p.15.

FERNÁNDEZ, Bertha. “Censura SRE a la relatora hablar sobre asuntos internos” en *El Universal*, 29 de junio, México, 1999. p.7.

FERREYRA, Carlos, “piden que México pague educación de indocumentados” en *El Universal*, 30 de mayo, 1999, México. P. 20.

FRANCO Hijuelos, Claudia, “El cabildeo en Washington” en *Foro Internacional*, Núm. 111, enero-marco, 1998. México, p. 365.

GARZA, Elizondo Humberto. “Los cambios de la política exterior de México: 1989-1994”, en *Foro Internacional*, Vol. XXXIV, Octubre-Diciembre 1994, COLMEX, México, p. 534-544.

GAZCON, Felipe, “La desaceleración económica no frenará la inversión extranjera” en *El Financiero*, 23 de marzo, 1999. México. p.12.

GAZCÓN, Felipe. “México en las Grandes Ligas del Comercio Mundial” en *El Financiero*, 15 de mayo, 1999, México, p. 8.

GONZÁLEZ Amador, Roberto y MARTÍNEZ Cesar, “La deuda total de México creció 64% en la gestión de ZEDILLO” en *La Jornada*, 2 de septiembre, 1999. México. p.26.

GONZÁLEZ, Maribel, “Registra Arizona récord en cruce de indocumentados” en *Reforma*, 11 de septiembre, 1999, México, p.17.

GONZÁLEZ Pérez, Lourdes, “Crece la dependencia comercial de México frente a Estados Unidos” en *El Financiero*, 13 de enero, 1999. México. p. 10.

GRANADOS Chapa, Miguel, “Morir por vivir” en *Reforma*, 26 de agosto, 1999, México, p. 19-A.

HERNÁNDEZ, Guadalupe, "Acuerdo de México con la Unión Europea" en *El Universal*, 31 de mayo, 1999, México, p.1.

HERNÁNDEZ-VELA, Salgado. Edmundo. "México-Estados Unidos: Relaciones Políticas" en *Relaciones Internacionales*, No. 45. Mayo-agosto, FCPyS-UNAM, 1989. p. 50-53.

HERRERA-LASSO, Luis, "retos actuales en materia de política exterior" en *Relaciones Internacionales*, No. 47. enero-abril, FCPyS-UNAM, 1990. p. 64.

HERRERA, Zuñiga, Rene, "El papel de las políticas exteriores en la nueva configuración política de América Latina" en *Foro Internacional*, Vol. XXXII-3, julio-septiembre, Colegio de México, México, 1991, p. 126-140.

IBARRA, María Esther, "Ricardo Valero, ex Secretario de Relaciones Exteriores enjuicia el servicios exterior subordinado a Washington" en *Proceso*, 4 de marzo, 1991, México, pp.6-13.

INTERNATIONAL JOURNAL OF POLITICS, CULTURE AND SOCIETY, "The Chiapas Insurrection: Consequences for Mexico and The United States", Vol. 8, Num. 2, 1994, pp. 325-481.

LA CRÓNICA DE HOY, 10 de Marzo de 1999. México, p. 26.

LA JORNADA, "México recibió 945.5 mdd del BM durante este año", 17 de septiembre, 1999, México, p.27

LA JORNADA, 9 de mayo, 1995, México, p.44

"LA SUPERCARRETERA DEL TLC PODRÍA SER "CORREDOR DE ALTA PRIORIDAD" en *Novedades*, 12 de abril, 1999, México, p.2-B

LICHTINGER, Victor, Socio Director de la firma Especialistas Ambientales, en *El Financiero*, 15 de mayo, 1999, México, p. 9.

LINDAU, Juan David, "Los regimenes bilaterales y la relación México-Estados Unidos" en *Foro Internacional*, Vol. XXXI-3, enero-marzo, Colegio de México, México, 1991, pp. 481-572.

LÓPEZ Y RIVAS, Gilberto, "¿Terrorismo de Estado? en *La Jornada*, 15 de octubre, 1999, México, p. 33.

MABIRE, Bernardo, "El fantasma de la antigua ideología en el sexenio de Salinas de Gortari" en *Foro Internacional*, Vol. XXXIV-4, octubre-diciembre, Colegio de México, México, 1994, pp. 545-571.

MARTÍNEZ Veloz, Jaime, "¿Dónde esta la política social?" en *La Jornada*, 8 de octubre, 1999, México, p. 13.

MEDINA, María Elena. "Benefician Migrantes a un millón de familias" en *Reforma*, 23 de agosto, 1999, México, p. 22-A.

MELGAR, Ivonne, "Sin freno, Migración a E.U." en *Reforma*, 13 de julio, 1999, México, p. 12-A.

MICHAEL, Doyle, "Sería Fiesta Nacional en EU el natalicio de Chávez" en *El Universal*, 8 de abril, 1999, México, p.1.

PÉREZ, Matilde. "Piden ONG Considerar el TLC análisis de productos transgénicos" en *La Jornada*, 11 de octubre, 1999, México, p. 61.

PETRICH, Blanche, "Burla, que en un Estado de Derecho hostiguen a las ONG's: Digna Ochoa", en *La Jornada*, 24 de septiembre, 1999, México, p. 8.

PIÑEIRO, José Luis, "La Seguridad Nacional con Salinas de Gortari" en *Foro Internacional*, Vol. XXXIV-4, octubre-diciembre, Colegio de México, México, 1994, pp. 754-772.

PIÑEYRO, José Luís, en *Sociológica*, núm.25, Mayo-Agosto, México, 1994, pp.90-115.

REUTERS Y NOTIMEX, "Inaceptable, la pobreza de 3 mil millones de personas: Moore" en *La Jornada*, 2 de septiembre, 1999, México, p.29.

REFORMA, 16 de abril de 1998, México, p.2-A.

REFORMA. "Ve Mackey un México frágil y de incapaces", 21 de julio de 1999.p.6-A.

RNIE. Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. *Informe 1997-1988*. México, 1999. p. 748.

RNIE. Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. *Informe 2003-2004*. México, 2005.

REYES, Jorge, "Reconocen rezago anual de empleo" *Reforma*, 16 de abril, 1998, México, p. 13-A.

ROLDAN Acosta, Eduardo, "Una nueva política exterior. Los intereses de México: Áreas y Temas Prioritarios" en *Relaciones Internacionales*. No. 48. mayo-agosto. FCPyS-UNAM.1990.p. 57-60.

TEXTILEROS INTERNACIONALES BUSCAN PRESIONAR A E.U. desde México" en *The Financial Times*, 25 de junio, 1999, p. 27.

THORUP, L. Cathryn "México-E.U., "La democratización y la agenda bilateral" en *Nexos*, México, 1991. p.58.

VARELA Barraza, Hilda “Los Debates de las Relaciones Internacionales: ¿Conflicto Epistemológico o Político?” en *Relaciones Internacionales*, No. 47, Enero-Abril, FCPyS-UNAM, México, 1990, p.9.

WAGER J. Stephen, “The Mexican Military Approaches the 21 st. Century: Coping whit a New Wold Order” en *Special Report* Streategic, Studies Institute-Us Army War College, February, 1994, p. 21.

VELASCO, Elizabeth. “Demanda la AFL-CIO la revisión laboral del TLC” en *La Jornada*, 20 de abril, 1999, México, p.42.

WOO Morales. “La Migración internacional, desde una perspectiva regional: el caso Tijuana y Ciudad Juárez” en *Relaciones Internacionales*. No. 57. enero-marzo. FCPyS-UNAM.1993.

ZARTMAN, William, “The political analysis of negotiation: How, who gets what and when” en *Word Politics*. No. 3, Vol. 26, 1974, p. 385

ZEBADÚA, Emilio, “*Del Plan Brady al TLC: La lógica de la Política Exterior de México, 1988-1994*”, en *Foro Internacional*, Octubre-Diciembre, No. XXXIV, COLMEX, México, 1994, p. 629.

CIBERGRAFÍA

<http://unam.netgate.net/jornada>

Conferencia de Prensa de Alonso García Tames, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Residencia Oficial de Los Pinos. México, D.F., 20 de junio de 2005. <http://www.presidencia.gob.mx>

Pedro Miguel, “La deuda externa”, en *La Jornada*, 28 de septiembre de 1999, <http://unam.netgate.net/jornada>.

David, Houston. *The Economics global in the World*, en <http://www.koakampgrounds.com>.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). *14ava. Reunión Anual Americana*, Lima, Perú. <http://www.noti-world.com>

<http://portal.sre.gob.mx/eua/index>.

Se impone idioma español en Dallas” en *Reforma*, 24 de Septiembre de 1999, en <http://reforma.infosel.com/internacional/>

ABREVIATURAS

IRCA	Acta de Reforma y Control de la Migración
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
CILA	Acuerdos de la Comisión Internacional de Límites de Aguas
AFL-CIO	American Federation of Labor and Congress of Industrial
AI	Amnistía Internacional
ALCA	Area de Libre Comercio de las Américas
APEC	Asian-Pacific Economic Cooperation Foro de Cooperación Económica
BM	Banco Mundial
CIA	Central Intelligence Agency
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CONASUPO	Compañía Nacional de Subsistencias Populares
CONCAMIN	Confederación de Cámaras Industriales
CONAPO	Consejo Nacional de Población
DEG	Derechos de Giro
DEA	Drug Enforcement Agency
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FBI	Federal Bureau of Investigation
FOBAPROA	Fondo Bancario de Protección al Ahorro
FMI	Fondo Monetario Internacional
FAM	Fuerzas Armadas Mexicanas
IFE	Instituto Federal Electoral
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
SIPRI	Instituto para la Paz (Estocolmo)
IPAB	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
IED	Inversión Extranjera Directa
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
ONU	Organización de las Naciones Unidas
TAU	Organización de Trabajo Agrícolas Unidos
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONG's	Organización No Gubernamentales

PAN	Partido Acción Nacional
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PFP	Policía Federal Preventiva
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PGR	Procuraduría General de la República
PIB	Producto Interno Bruto
PAE	Programa de Ajuste Estructural
RMAFLC	Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio
IIRARA	Reforma para la Migración Ilegal y Acta de Responsabilidades del Migrante
RNIE	Registro Nacional de Inversión Extranjera
SECOFI	Secretaria de Comercio y Fomento Industrial
SHCP	Secretaria de Hacienda y Crédito Público
SRE	Secretaria de Relaciones Exteriores
SIN	Servicio de Inmigración y Naturalización
SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
S&P	Standart & Poor's
TLCAN	Tratado con América del Norte
UE	Unión Europea
USIA	United States Information Agency
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México